

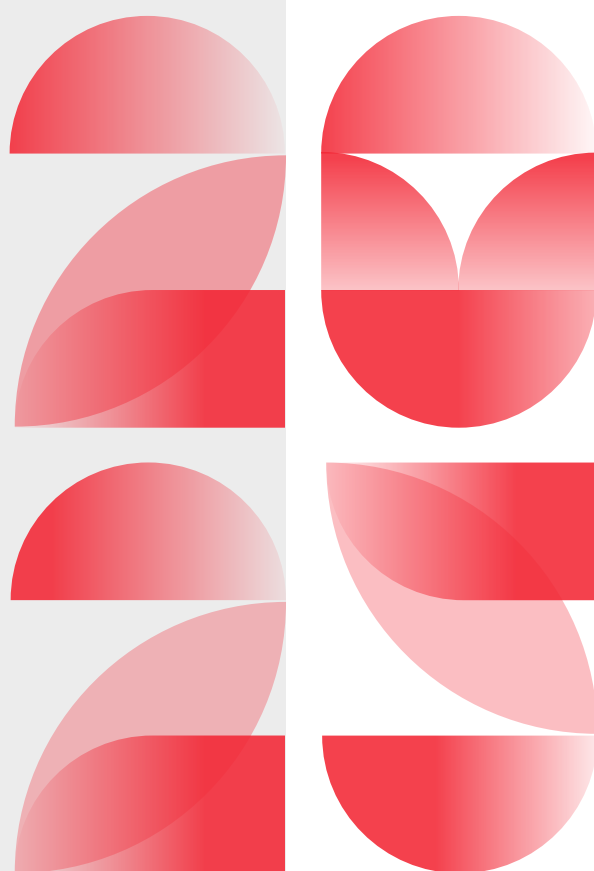


Memoria Anual Integrada



Accede a la memoria
completa escaneado este QR

Memoria
Anual
Integrada



Contenido

	Perfil de CGE Transmisión	4		Estrategía	50
	Mensaje del Presidente del Directorio	5		Objetivos estratégicos	51
	Acerca de esta memoria	7		Planes de inversión	52
	Identificación de la sociedad	8		Gestión de riesgos	53
	Historia	11		Relación con grupos de interés	68
	Hitos 2025	12			
	Perfil de la organización	18			
	Presencia nacional	20			
	Cifras destacadas	22			
	Gobernanza	24		Industria y negocio	72
	Marco de gobernanza	25		Sector eléctrico	73
	Directorio	33		Marco regulatorio	76
	Ejecutivos principales	40		Negocio	77
	Propiedad	42		Propiedades e instalaciones	82
	Otras sociedades	45		Gestión de proveedores	83
	Cumplimiento normativo	47			



Equipos

Equipos de trabajo	86
Equidad de género e inclusión	91
Formación y beneficios laborales	95
Subcontratación	99
Salud y seguridad en el trabajo	100



Sostenibilidad tributaria 103

Enfoque fiscal y compromiso con la transparencia	104
Gobernanza y gestión fiscal	106
Relación fiscal y grupos de interés	107
Presentación de informe fiscal	108



Anexos

Propiedades e instalaciones	110
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	117
Gestión del agua	118
Hechos relevantes	119
Comentarios de accionistas	120
Declaración de responsabilidad	121
Indicadores NCG 461/519	122
Indicadores SASB	127



Estados Financieros 129

PERFIL DE CGE TRANSMISIÓN

Mensaje del Presidente del Directorio



5



Estimados Señores Accionistas,

Como representante del Directorio de CGE Transmisión S.A., me es grato presentarles nuestra Memoria Anual Integrada 2025, un ejercicio de transparencia que nos permite mostrar el plan de trabajo que hemos desarrollado para seguir creciendo en el ámbito de la transmisión de energía eléctrica del país.

Desde su constitución en 2021 a la fecha, la Compañía ha registrado un crecimiento constante, manteniendo presencia entre las regiones de Arica y Parinacota por el norte hasta la región de Los Ríos por el sur, con una infraestructura compuesta por 3.663 kilómetros de líneas y 225 subestaciones.

El 27 de diciembre de 2024 se promulgó la Ley 21.721, modificando la legislación eléctrica para hacer de la

transmisión un pilar en la transición hacia la carbono-neutralidad, incorporando nuevas normas para licitaciones y revisiones económicas en proyectos de ampliación, reflejando el compromiso de Chile con una política energética sostenible. El 7 de marzo de 2025 fueron publicadas en el diario oficial las resoluciones que establecen las condiciones de aplicación de la Ley 21.721, las que se mantendrán vigentes hasta que se actualicen los correspondientes reglamentos.

Al 31 de diciembre de 2025, el EBITDA consolidado de CGE Transmisión S.A. fue de MM\$146.670, registrando además una ganancia atribuible a los propietarios de la controladora de MM\$60.891. El aumento del EBITDA de MM\$4.284 con respecto al mismo periodo del año anterior se explica principalmente por el incremento de los ingresos en el negocio de transmisión, el que

se asocia mayormente a nuevas puestas en servicio y una mayor indexación con respecto al tipo de cambio e inflación compensado parcialmente por un mayor gasto de personal.

Las inversiones consolidadas de la Compañía ascendieron a MM\$72.530, focalizadas principalmente en crecimiento orgánico de Transmisión Zonal mediante obras de ampliación que forman parte de los Planes de Expansión Anual de la Transmisión determinados por la Comisión Nacional de Energía, así como con el mantenimiento y modernización de instalaciones existentes para cumplimiento de la norma técnica del sector.

En este ámbito destacan la ampliación en Subestación Ovalle, iniciativa requerida por el Ministerio de Energía en su Plan de Expansión de Transmisión Zonal, logrando una optimización de la infraestructura de 66kV con conductores de 180 MVA y equipos primarios avanzados.

La ampliación de la Subestación Traiguén, tras una inversión de USD 5,5 millones. Este proyecto cuadruplicó la potencia disponible para robustecer la red de servicio de 10.000 usuarios en la Región de La Araucanía y la ampliación en la Subestación Monterrico de Chillán, aumentando la capacidad de transformación para fortalecer el suministro eléctrico de la capital de la Región de Ñuble, implicando una inversión de USD 5,94 millones. Los trabajos contemplaron un transformador de 30 MVA, un nuevo patio de media tensión con cuatro alimentadores y un banco de condensadores para compensación reactiva.

La incorporación de tecnología de última generación en las instalaciones de CGE Transmisión S.A. es un pilar fundamental en el crecimiento sostenido y responsable de la Compañía.

Estamos presentes en el territorio no solamente a través de nuestras instalaciones y redes de transmisión, ya que mantenemos diálogo permanente con nuestros grupos de interés, como son las comunidades donde operamos y sus autoridades.

Nuestro compromiso va más allá del servicio que brindamos, estamos comprometidos con una operación responsable y sostenible en el tiempo, ya que debemos ser capaces de avanzar en infraestructura y tecnología, considerando siempre las características culturales de las zonas donde operamos.

Nada de lo anterior sería posible sin la existencia de un equipo de trabajo comprometido y de excelencia que, día a día, busca optimizar la operación para el bienestar de los clientes.

Los invito cordialmente a revisar nuestra Memoria Anual Integrada 2025.

Un saludo fraterno,

DAI Yan
Presidente

Acerca de esta Memoria

CGE Transmisión S.A., en adelante CGE Transmisión, presenta su Memoria Anual Integrada 2025, con la finalidad de garantizar la transparencia y fortalecer la confianza de inversionistas, reguladores, clientes y la comunidad. Este documento refleja un modelo de gestión responsable y entrega una visión integral de la administración de la Sociedad.

El contenido abarca los resultados financieros y los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza que gestiona la organización. De igual forma, detalla la identificación de riesgos y oportunidades, y la generación de valor en los servicios, junto a las acciones para impulsar el desarrollo de las personas de la Compañía.

En cuanto a su marco normativo, el documento cubre el desempeño del período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Su elaboración cumple con la Norma de Carácter General (NCG) N°461 y N°519 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y se ajusta a los estándares del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) aplicables a la industria de sistemas eléctricos y generación de energía.

Identificación de la sociedad

Antecedentes de la compañía

Razón social

CGE Transmisión S.A.

Nombre de fantasía

CGE Transmisión

Tipo de sociedad

Sociedad anónima abierta

Rol Único Tributario

77.465.741-K

Dirección

Av. Presidente Riesco N°5561 Piso 17, Las Condes, Santiago

Teléfono

(56-2) 2680 7100

Sitio web

www.cgetransmision.cl

Audidores externos

EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada

Relación con inversionistas

Franco Armijo Baschieri
Jefe de Operaciones Financieras
Inversionistas@grupocge.cl

Inscripción en el Registro de Valores

N°1.204 de fecha 18 de agosto de 2022. CGE Transmisión está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y regulada por la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores.

Documentos constitutivos

CGE Transmisión S.A. se constituyó en Santiago, con fecha 24 de septiembre de 2021, según consta en la escritura pública otorgada en la notaría de esa ciudad, de don Iván Torrealba Acevedo. Un extracto de esta escritura de constitución fue debidamente inscrito a fojas 76407 N°35315 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2021, y publicado en el Diario Oficial N° 43.067 del 1 de octubre de 2021.

Objetivo del negocio

CGE Transmisión tiene una red que integra líneas y subestaciones eléctricas diseñadas para trasladar grandes volúmenes de energía desde los centros de generación hasta los puntos de consumo. Esta infraestructura permite abastecer a diversos actores del mercado, grupo que conforman las distribuidoras, generadoras, cooperativas y grandes clientes. El despliegue de estos activos abarca desde la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Los Ríos.

Gracias a esta cobertura geográfica, la Compañía mantiene una presencia relevante en la industria, específicamente en los segmentos de transmisión zonal y transmisión dedicada que funcionan con voltajes que van desde los 23 kV hasta los 500 kV.

TRANSMISIÓN ZONAL



Este segmento comprende las líneas y subestaciones de transformación eléctrica cuya configuración busca, primordialmente, abastecer a los clientes regulados de zonas específicas, ya sean actuales o futuros. De forma complementaria, dicha infraestructura admite el uso por parte de clientes libres y medios de generación.

TRANSMISIÓN DEDICADA



Es la infraestructura que abastece a usuarios libres de regulación de precios o inyecta la energía proveniente de centrales generadoras. Si bien dichos activos mantienen una conexión con el sistema eléctrico principal, se clasifican técnicamente como líneas y subestaciones de transformación eléctrica de tipo radial.



Historia

NCG 461: 2.2

2021

- CGE Transmisión S.A. se constituyó el 24 de septiembre, tras la aprobación de los accionistas de Compañía General de Electricidad S.A. (CGE) en Junta Extraordinaria para dividir los negocios de distribución y transmisión eléctrica. Este proceso organizacional respondió a las exigencias de la Ley N°21.194, promulgada el 21 de diciembre de 2019. Dicha norma modificó el artículo 8 de la Ley General de Servicios Eléctricos y estableció la obligación para las concesionarias de distribución de operar como sociedades anónimas de giro exclusivo. Esta nueva entidad nació con el objetivo de centralizar los activos y funciones vinculados al transporte de electricidad, cuya creación concretó el traspaso de todos los recursos asociados a este segmento, entre los que se cuentan líneas de transmisión, subestaciones y equipos que pertenecían a CGE. De igual manera, esta sociedad incorporó la participación que la matriz poseía en CGE Comercializadora SpA y Transformadores TUSAN S.A.

2022

- En este ejercicio, CGE Transmisión orientó su gestión a ejecutar y cumplir los compromisos asumidos tras su proceso de constitución.

2023

- La estrategia de fortalecimiento de la red de transmisión y la capacidad de respuesta ante contingencias en el sector eléctrico guiaron iniciativas destinadas a ampliar y modernizar la infraestructura de CGE Transmisión.
- La gestión contempló proyectos de aumento de capacidad. También destacó la implementación de subestaciones móviles en distintas regiones, junto con la ampliación de barras y líneas de transmisión. El objetivo fue optimizar el sistema eléctrico y asegurar la calidad del servicio.

2024

- CGE Transmisión ejecutó un robusto plan de inversiones enfocado en el fortalecimiento de su infraestructura eléctrica en diversas regiones del país, destacando obras como el reemplazo e instalación de nuevos transformadores en subestaciones estratégicas. Consolidando así la operatividad y calidad del servicio desde la zona norte hasta el Biobío.



HITOS 2025

12



Enero

- **Ampliación en Subestación Ovalle**

Esta iniciativa de expansión zonal, requerida por el Ministerio de Energía en su Plan de Expansión de Transmisión Zonal, optimizó la infraestructura de 66kV con conductores de 180 MVA y equipos primarios avanzados. La obra integró sistemas de control SCADA para robustecer la estabilidad y el monitoreo del suministro eléctrico regional. Tras una inversión de USD 461.300, el complejo concluyó su puesta en marcha en enero de 2025, cumpliendo los plazos de ejecución vigentes.



Febrero

- **FTR Enlace Tijeral**

Esta coordinación público-privada permitió la ampliación de la Ruta Nahuelbuta mediante el desplazamiento técnico de la línea eléctrica entre Los Ángeles y Angol, en el contexto del proyecto “Mejoramiento Ruta 180 – Enlace Tijeral”. La intervención incluyó el montaje de estructuras tubulares y el ajuste de alturas en 0,4 kilómetros de trazado para liberar el espacio requerido por las obras viales. Representando un ingreso de UF 17.460 para la compañía, CGE Transmisión gestionó la ingeniería y construcción integral bajo los más altos estándares de seguridad y calidad de servicio.



Marzo

● **Nuevo transformador en Subestación Illapel**

Este refuerzo al sistema de transmisión zonal, contemplado en la planificación de la autoridad energética, aumenta la potencia disponible para responder al crecimiento de la demanda en la provincia. Los trabajos incluyeron la instalación de una unidad de 15 MVA junto a nuevas celdas de media tensión que permiten la conexión de cuatro alimentadores adicionales. Tras invertir USD 6,29 millones, la instalación finalizó su puesta en servicio en marzo de 2025.



Abril

● **Ampliación de Subestación Traiguén**

Tras una inversión de USD 5,5 millones, este proyecto cuadruplicó la potencia disponible para robustecer la red de servicio de 10.000 usuarios en la Región de La Araucanía. La intervención incluyó el montaje de un transformador de 10 MVA con tecnología de regulación bajo carga y la renovación total del equipamiento de 66 kV sobrepasado por la demanda.



Junio

- **FTR Pucobre para el desarrollo minero**

Esta iniciativa contempló la destinación de USD 14,16 millones para el traslado de infraestructura, a fin de facilitar el desarrollo de proyectos mineros locales mediante la construcción de desvíos en alta tensión. El despliegue abarcó 27,8 kilómetros de nuevas líneas e incluyó ingeniería de detalle, montaje de suministros y el desmantelamiento total del trazado antiguo.



Julio

- **Ampliación de Subestación Perales en Talcahuano**

La expansión zonal requirió una inversión de USD 4,19 millones y su finalización optimiza el suministro eléctrico para cerca de 50.000 habitantes. La mejora incluyó el montaje de un transformador de 25 MVA con regulación de carga y la ampliación de barras de alta y media tensión para integrar nuevos alimentadores, garantizando mayor confiabilidad y capacidad de respuesta en Talcahuano.



Agosto

- **Extensión de Subestación Hualte en Ninhue**

Las obras buscaron mejorar la calidad de servicio para cerca de 17.000 residentes de Ninhue mediante el refuerzo de la capacidad de la red zonal. El proyecto integró un transformador de 10 MVA y la construcción de nuevos patios de media y alta tensión para facilitar la conexión de futuras líneas y alimentadores. Con una inversión de USD 4,99 millones mejorará la estabilidad energética de la provincia.



Septiembre

- **Ampliación de Subestación La Ronda en San Fernando**

Tras una inversión de USD 6,41 millones, el proyecto incrementó la capacidad de transformación en San Fernando para asegurar el suministro energético de la zona. Los trabajos incluyeron el montaje de una unidad de 20 MVA, la construcción de un patio de 15 kV con tres alimentadores y la modernización de diversos paños de conexión en alta tensión.



Octubre

- **Ampliación en Subestación Monterrico de Chillán**

Aumentó la capacidad de transformación para fortalecer el suministro eléctrico de la capital de la Región de Ñuble, implicando una inversión de USD 5,94 millones. Los trabajos contemplaron un transformador de 30 MVA, un nuevo patio de media tensión con cuatro alimentadores y un banco de condensadores para compensación reactiva.

- **FTR Pasarela Graneros**

El traslado de redes permitió la ejecución de infraestructura vial del Ministerio de Obras Públicas en la Región de O'Higgins al resolver interferencias técnicas de trazado. La intervención consistió en la adecuación de 0,3 kilómetros de la línea de 66 kV entre Rancagua y Codegua para liberar el emplazamiento de la nueva pasarela peatonal. Con un ingreso de \$507,5 millones, la compañía gestionó la modificación física de las instalaciones asegurando la continuidad del suministro en la zona.



Noviembre

- **Inicio de obras de nuevas redes en Ñuble**

La compañía inició la construcción de la línea de transmisión Charrúa-Chillán y Monterrico-Cocharcas, bajo el marco de la nueva Ley de Transición Energética. Con una inversión de US\$ 65,5 millones, esta obra triplicará la potencia disponible para sustentar el desarrollo productivo e industrial de la zona. El despliegue de 68 kilómetros de redes permitirá alcanzar capacidades de hasta 90 MVA, asegurando la infraestructura crítica necesaria para el mediano plazo.



Diciembre

● FTR Portal Rancagua

Esta readecuación de infraestructura en la Región de O'Higgins permitió compatibilizar el desarrollo comercial local con la continuidad del suministro eléctrico zonal. Los trabajos contemplaron la modificación de 0,33 kilómetros de la línea Rancagua-Chumaquito para liberar el terreno destinado a la expansión de un complejo comercial. Con una inversión de UF 29.498 financiada íntegramente por terceros, el proyecto entró en servicio bajo estrictos estándares técnicos.



Perfil de la organización

NCG 461 2.1



MISIÓN

Asegurar soluciones a los clientes y proveer suministro de energía eléctrica de calidad. Asimismo, la Compañía busca generar identificación local a través del conocimiento e integración con todos los actores en las zonas del país donde CGE Transmisión está presente.



VISIÓN

CGE Transmisión es parte de un grupo de empresas que tiene como objetivo satisfacer la demanda de energía, de productos y servicios asociados al mercado eléctrico, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y la competitividad de las empresas.



VALORES

La integridad, la transparencia y la responsabilidad son los pilares que sustentan cada operación de CGE Transmisión, evidenciando su compromiso ético institucional. Bajo estos principios, la organización asegura la adhesión a las mejores prácticas de gobierno corporativo mediante un cumplimiento riguroso del marco legal y el compliance. En lo específico, esta conducta se traduce en la aplicación estricta de las Leyes N°20.393 y N°21.595 sobre prevención de delitos, junto con los estándares de reporte y supervisión definidos en las NCG N°461 y N°519.

Objeto social

La Sociedad tiene por objeto efectuar toda clase de inversiones, dentro y fuera del país, en bienes corporales o incorporeales, muebles e inmuebles, valores mobiliarios, títulos y acciones de sociedades anónimas y en derechos de sociedades de cualquier clase y en especial:

- a) Realizar inversiones, directa o indirectamente a través de filiales y coligadas, en la explotación, desarrollo, generación, producción, acumulación, operación, comercialización, transmisión, transporte y transformación de energía eléctrica en cualquiera de sus formas y en el suministro de servicios necesarios para dicho objeto.
- b) Explotar y administrar sus inversiones, directa o indirectamente a través de filiales y o coligadas, en la explotación, desarrollo, generación, producción, acumulación, operación, comercialización, transmisión, transporte, transformación y venta de energía eléctrica y en el suministro de servicios necesarios para dicho objeto.
- c) Invertir en toda clase de instrumentos financieros, títulos de crédito, bonos, efectos de comercio y valores mobiliarios negociables y aportes a sociedades.
- d) Asimismo, la Sociedad tendrá por objeto: (i) La transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión, sea por cuenta propia

o de terceros; (ii) la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad en el Sistema Eléctrico Nacional o en cualquier otro sistema eléctrico; (iii) la administración u operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros.

- e) Prestar a sus empresas filiales y/o coligadas y/o a terceros, directa o indirectamente a través de filiales y/o coligadas, servicios y asesorías gerenciales, financieras y comerciales, de planificación, de desarrollo y de regulación, técnicas, legales, de auditoría, contabilidad, ingeniería, diseño y construcción de obras eléctricas y civiles y, en general, servicios y asesorías que sean necesarios para su mejor cometido.
- f) Invertir, sea directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, en la adquisición, explotación, construcción, fabricación, reparación, instalación, arrendamiento, administración, comercialización y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles relacionados con el objeto social.
- g) En general, la ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todo tipo de contratos y convenciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.

La duración de la compañía es: indefinida.

Presencia nacional

[NCG 461 6.4.i]

Para cumplir su rol, la Sociedad proyecta, construye, opera y mantiene redes a lo largo del territorio nacional. Su posición de liderazgo en el segmento de Transmisión Zonal del Sistema Eléctrico Nacional se sustenta en una infraestructura compuesta por 3.663 kilómetros de líneas y 234 subestaciones. Dichas instalaciones se despliegan desde la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Los Ríos.

Respecto al crecimiento de la red, las nuevas obras de ampliación responden a los Planes de Expansión

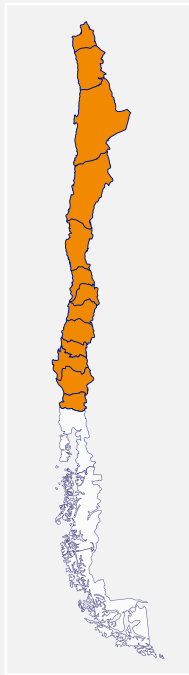
de los sistemas de transmisión. El Ministerio de Energía publica estos instrumentos anualmente, en conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos.

Para revisar el detalle sobre las áreas de concesión y terrenos de la empresa, así como el volumen de recursos y tipos de contrato, se sugiere consultar el capítulo Anexo.





**PRESENCIA
NACIONAL**



Cifras destacadas

DESEMPEÑO ECONÓMICO



MM\$
146.670
EBITDA



MM\$
277.641
En ingresos



MM\$
72.530
CAPEX

PRESENCIA



31
Oficinas comerciales,
administrativas y técnicas



225
Subestaciones de
transmisión



3.663km
Longitud de líneas
de transmisión



10
Regiones de
operación

COLABORADORES



158
Colaboradores
en total



35,2%
De dotación femenina a
nivel de gerencias y altas
gerencias



100%
De los colaboradores
con contrato indefinido



\$46millones
Destinados a
capacitación

PROVEEDORES



100%
Proveedores evaluados con
criterios de sostenibilidad



0%
En intereses por mora en
pagos a proveedores



GOBERNANZA

Marco de gobernanza

[NCG 3.1.i, 3.5, 3.6.vii]

La estructura de gobernanza de CGE Transmisión se rige por un conjunto de políticas y procedimientos internos en constante actualización, alineados con estándares nacionales e internacionales. Los instrumentos corporativos se implementan a través de una serie de normativas internas integradas en la cultura organizacional, estando al alcance de todo el equipo, desde el Directorio hasta los trabajadores, quienes reciben capacitación continua para asegurar su correcta aplicación.

La normativa institucional solicitada por el mercado se encuentra disponible para el público general y los diversos grupos de interés a través del sitio web corporativo, con el propósito de velar por la transparencia y la publicidad de la información. Por otra parte, los procedimientos internos, políticas e instructivos se encuentran disponibles para consulta de los Directores, la Alta Gerencia y los trabajadores en la intranet corporativa.

En 2025, la Compañía incorporó o actualizó en su sistema de gobernanza el Procedimiento de Juntas de Accionistas, el Instructivo Técnico del Procedimiento de Sesiones de Directorio y la Política General de Elección de Directores en Sociedades Filiales.

Adopción de códigos internacionales

La Compañía no adhiere oficialmente a códigos internacionales específicos de buen gobierno corporativo. No obstante, la organización estructura su gobierno corporativo bajo el cumplimiento estricto de la legislación nacional y las instrucciones que emite periódicamente la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Código Ético

La sociedad regula su comportamiento empresarial mediante un Código Ético aprobado por el Directorio, el cual establece los principios aplicables a las interacciones con todos los grupos de interés. Este marco normativo guía la actuación

de los colaboradores y es de cumplimiento forzoso para directores, ejecutivos y trabajadores. La Compañía, que ha difundido masivamente este texto internamente, también gestiona el compromiso de proveedores y contrapartes, a quienes solicita formalizar su apego a estas normas de conducta en casos determinados.

La organización dispone el documento para su consulta en la intranet corporativa y en el sitio web institucional. Con ello, la empresa pretende orientar el cumplimiento de las conductas esperadas y garantizar que la gestión, así como las relaciones con los terceros vinculados, mantengan la debida coherencia.



El Código Ético define pautas de comportamiento específicas para las siguientes áreas de operación:

1 

Relaciones con los clientes.

2 

Lealtad a la empresa y conflictos de intereses.

3 

Corrupción y soborno.

4 

Imagen y reputación corporativa

5 

Uso y protección de los activos.

6 

Cooperación y dedicación.

7 

Seguridad y salud en el trabajo.

8 

Relaciones con empresas colaboradoras y proveedores.

9 

Desarrollo profesional e igualdad de oportunidades.

10 

Tratamiento de la información y del conocimiento.

11 

Respeto al medio ambiente.

12 

Relaciones con los accionistas

13 

Respeto a las personas.

14 

Pagos irregulares y blanqueo de capitales.

15 

Respeto a la legalidad, derechos humanos y a los valores éticos.

GOBIERNO CORPORATIVO

El esquema de gobierno corporativo de CGE Transmisión está conformado por el Directorio, la Gerencia General, diversos comités, la Unidad de Auditoría Interna, y el Encargado de Compliance y Prevención de Delitos.

El Directorio es el principal órgano de gobierno corporativo de la Compañía. Tiene la responsabilidad de definir y orientar estratégicamente su gestión, velar por el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y asegurar el cumplimiento del marco normativo y de las políticas internas.

En el ejercicio de sus funciones, asume la administración superior de la Sociedad y garantiza que las decisiones relevantes se adopten en concordancia con la legislación vigente, la estrategia corporativa y los intereses generales de la organización.

INCORPORACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

[NCG 461: 3.1.ii, 3.1.v, 3.1.vi, 3.1.vii]

La sostenibilidad es un eje transversal en las operaciones de CGE Transmisión. La compañía impulsa iniciativas orientadas a promover la innovación, resguardar el medio ambiente y fortalecer la seguridad en sus procesos.

A través de estas acciones, busca aportar al bienestar de las comunidades donde opera y consolidar su posición en el mercado energético, asegurando que sus objetivos comerciales se desarrollen en línea con los principios y estándares del desarrollo sostenible.

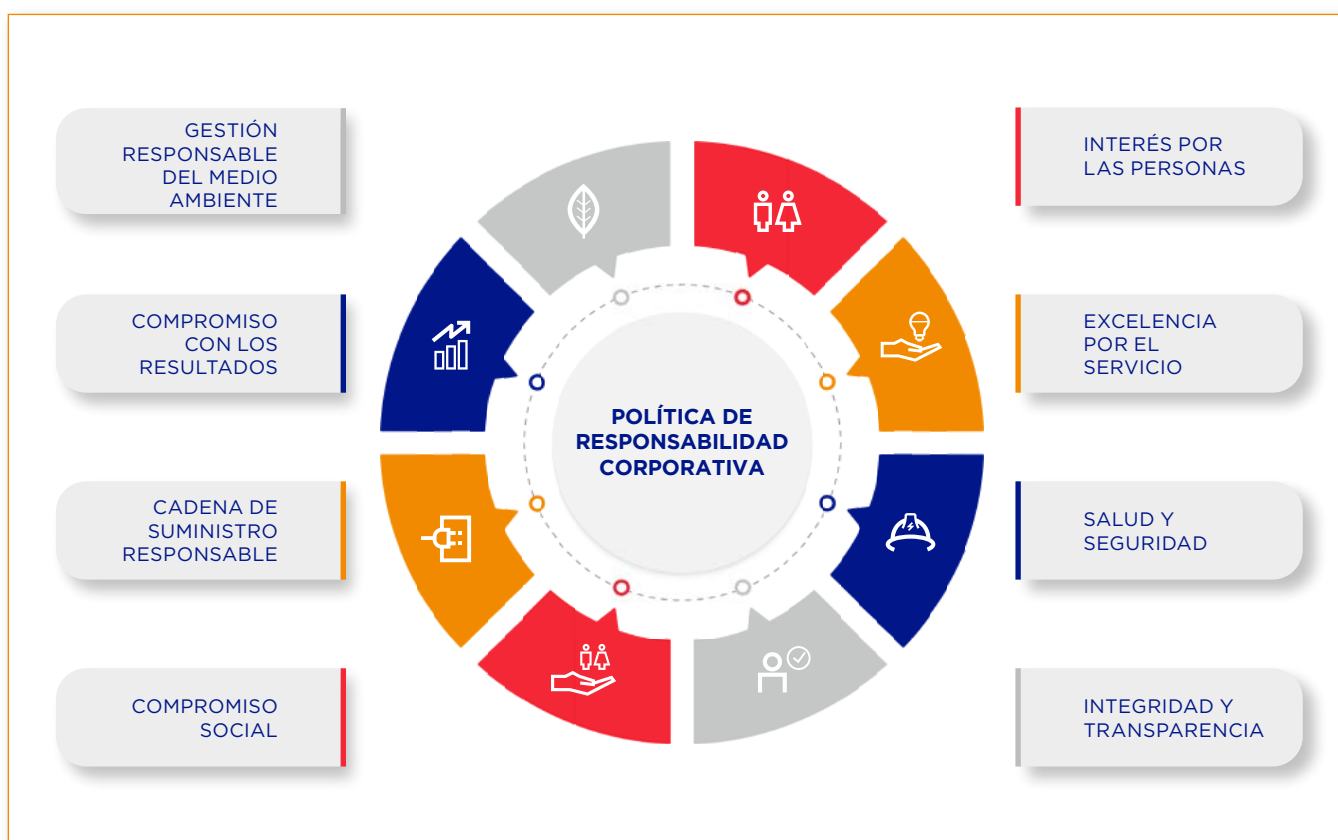


Enfoque de sostenibilidad

El compromiso social y ambiental de la Compañía se materializa a través de su Política de Responsabilidad Corporativa, que establece el marco orientador de su gestión en estas materias. Este documento articula el desempeño organizacional en ocho ejes estratégicos: Gestión Ambiental, Personas, Excelencia en el Servicio, Resultados, Salud y Seguridad, Cadena de Suministro, Compromiso Social e Integridad.

Estos pilares estructuran su actuar y orientan la toma de decisiones, promoviendo una gestión equilibrada, ética y sostenible.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA



La gestión de riesgos laborales y temas ambientales recae en el Departamento de Prevención, Calidad y Medioambiente. A través de sus normativas, la empresa busca minimizar la accidentabilidad, mantener al día las autorizaciones ambientales y aplicar medidas correctivas. El objetivo es asegurar una operación segura que proteja el medio ambiente y el bienestar de las comunidades vecinas.

Innovación y desarrollo

La definición de la visión y los objetivos de digitalización es responsabilidad en la Unidad de Transformación Digital, la que articula estos propósitos mediante la estrategia digital corporativa. La destinación de recursos específicos en este ámbito está enfocada en la exploración tecnológica aplicada, validando estas capacidades previamente a su implementación generalizada.

Promoción de la diversidad e inclusión

El Procedimiento de Reclutamiento y Selección de CGE Transmisión facilita la formación de equipos de trabajo con talentos complementarios y pluralidad de capacidades, experiencias y visiones. Este marco asegura la igualdad de oportunidades y, tras las optimizaciones de este periodo, eleva los estándares de accesibilidad en temas críticos como equidad de género, inclusión de personas con discapacidad y trayectorias profesionales diversas.

El equipo de Desarrollo de Personas, con el soporte de la Unidad de Salud, dirige el Plan Anual de Inclusión y Diversidad. Esta gestión operativa se encuadra en los lineamientos definidos por la Política vigente de la compañía y se complementa con las directrices establecidas en el Código Ético.



Anticorrupción y conflictos de interés

[NCG 461: 3.1.iii, 3.6.ix]

El marco de integridad de la organización se sustenta en el Código Ético y en políticas de debida diligencia diseñadas para prevenir y gestionar escenarios que comprometan la ética de la conducta empresarial.



POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

El objetivo central de esta directriz es evitar influencias indebidas en las decisiones corporativas mediante la estricta identificación de operaciones con partes relacionadas. Esta gestión profundiza en el manejo de conflictos de interés y actúa como complemento al Código Ético y la Política Anticorrupción, asegurando la alineación con la Ley N° 18.046 y la Comisión para el Mercado Financiero.



POLÍTICA DE CONFLICTOS DE INTERÉS Y PARTES RELACIONADAS

Este documento complementa lo establecido en la Política Anticorrupción y en el Código Ético, en conformidad con la normativa vigente, incluyendo las disposiciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

La política se sustenta en los principios de integridad y transparencia, así como en la prevención del lavado de activos y el soborno. Si bien autoriza la participación de directores y trabajadores en actividades externas —siempre que no interfieran con el cumplimiento de sus obligaciones contractuales—, establece lineamientos estrictos respecto del registro de operaciones y de las relaciones con partes relacionadas y terceros, con el fin de prevenir prácticas indebidas en todos los niveles de la organización.

Asimismo, contempla un sistema de declaraciones periódicas de conflictos de interés, que asegura el tratamiento confidencial de la información relevante y contribuye a una gestión ética y responsable.



MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS (MDP)

La Compañía cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) que identifica y gestiona los riesgos asociados a los delitos contemplados en la Ley N°20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas jurídicas, conforme a sus modificaciones vigentes, incluyendo aquellas introducidas por la Ley N°21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales.

Este modelo aborda, entre otros, los riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho y demás ilícitos incorporados al catálogo legal, estableciendo mecanismos formales de prevención, monitoreo, detección y respuesta. Asimismo, define responsabilidades, procedimientos de denuncia y sistemas de control que permiten fortalecer la cultura de cumplimiento y asegurar la debida diligencia en el desarrollo de las actividades de la organización.

31



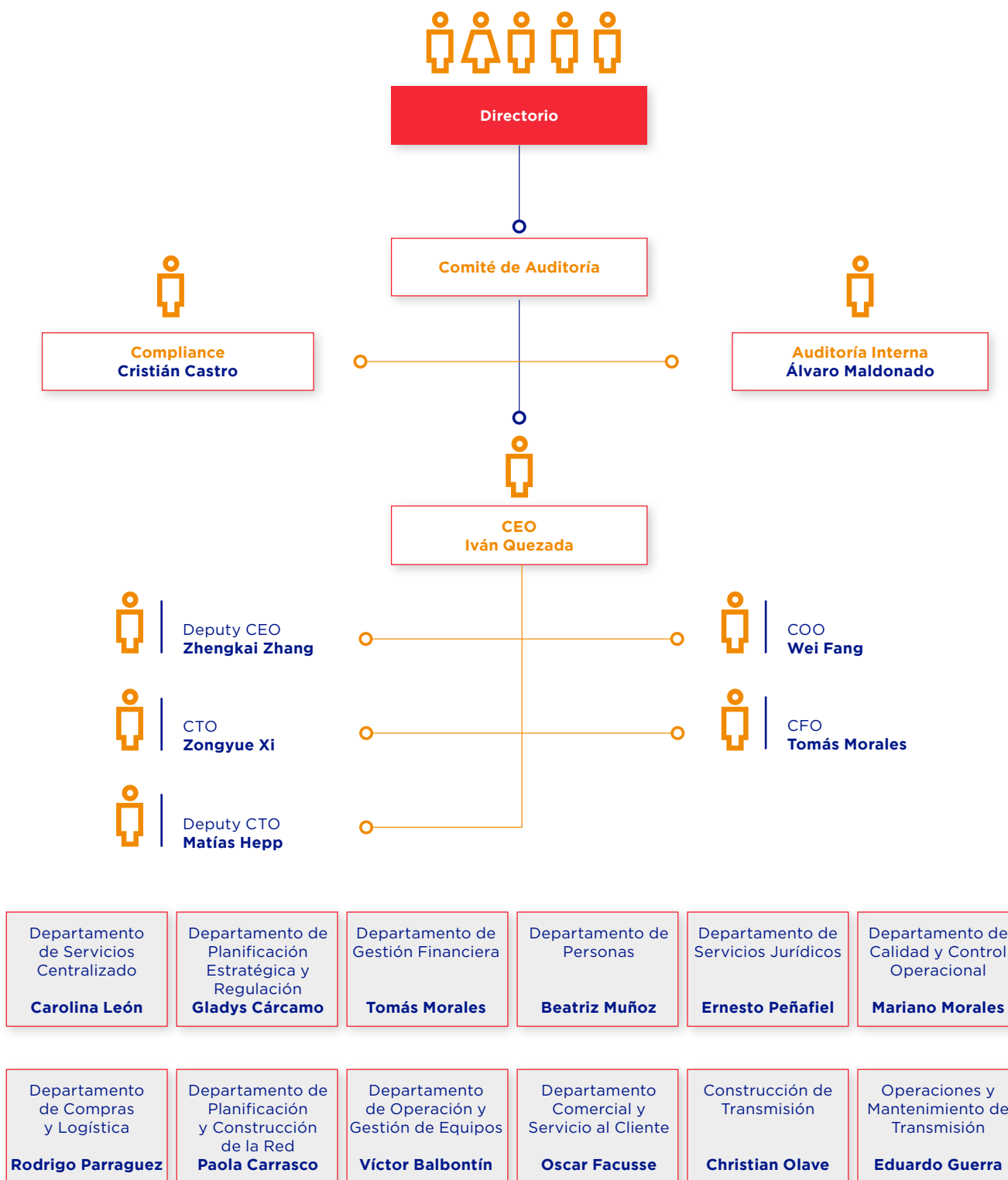
CANAL DE DENUNCIAS

Con el objetivo de detectar y gestionar oportunamente eventuales irregularidades, la Compañía dispone de un canal de denuncias encriptado y confidencial, accesible a través de su sitio web y de la intranet corporativa. Esta plataforma permite que trabajadores y terceros puedan reportar, de manera anónima, sospechas de delitos, conflictos de interés o infracciones al Código Ético.

Las denuncias recibidas son analizadas e investigadas conforme a un procedimiento formal, resguardando la confidencialidad, la imparcialidad y la prohibición de represalias. El Comité de Auditoría y el Encargado de Compliance supervisan la gestión de los casos y reportan trimestralmente sus conclusiones al Directorio.

ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD

[NCG 461: 3.1]



Directorio

IDENTIFICACIÓN DEL DIRECTORIO

[NCG 461: 3.2.i]

El Directorio de CGE Transmisión está conformado por cinco miembros, todos titulares y no independientes, quienes pueden ser reelegidos y no necesitan ser accionistas. Su mandato tiene una duración de tres años, tras los cuales debe renovarse completamente. Los integrantes actuales continúan en sus funciones hasta que se elijan a sus reemplazantes, en caso de que la Junta de Accionistas no realice la elección de nuevos directores dentro del plazo establecido. Para garantizar esa transición, será obligación del Directorio convocar a una nueva junta en un plazo máximo de 30 días.



DAI Yan
Presidente
Profesión:
Doctor en Ingeniería del Sistema
Eléctrico y Automatización
RUT: 27.711.492-5
Nombramiento:
21 de abril de 2023



HUANG Futao
Director
Profesión:
Ingeniero Eléctrico
PE2119103
Nombramiento:
21 de abril de 2023



SHANG Jingfu
Director
Profesión:
Ingeniero
PE2207563
Nombramiento:
24 de abril de 2025



ZHANG Ran
Directora
Profesión:
Economista
PE3295698
Nombramiento:
24 de abril de 2025



Nicolás Eyzaguirre Guzmán
Director
Profesión:
Ingeniero Comercial
RUT: 5.894.609-5
Nombramiento:
21 de abril de 2023

COMPOSICIÓN DIRECTIVA

[NCG 461: 3.2.ix.b, 3.2.xiii.e]

CGE Transmisión no dispone de procedimientos formales para identificar y minimizar barreras organizacionales, sociales o culturales que puedan afectar la diversidad del Directorio en cuanto

a capacidades y perspectivas. Sin embargo, la organización está en permanente revisión de su actividad para identificar puntos de mejora.

Directores por sexo

[NCG 461: 3.2.xiii.a]

2025		
Hombres	Mujeres	Total
4	1	5

Directores por nacionalidad

[NCG 461: 3.2.xiii.b]

Nacionalidad	2025	
	Hombres	Mujeres
Chile	1	0
China	3	1
Total	4	1

Directores por edad

[NCG 461: 3.2.xiii.c]

Desglose por Edad	2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 40 años	0	0	0
Entre 41 y 50 años	1	1	2
Entre 51 y 60 años	2	0	2
Entre 61 y 70 años	0	0	0
Más de 70 años	1	0	1
Total	4	1	5

Directores por antigüedad

[NCG 461: 3.2.xiii.d]

Antigüedad en la organización	2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 3 años	2	1	3
Entre 3 y 6 años	2	0	2
Más de 6 y menos de 9 años	0	0	0
Entre 9 y 12 años	0	0	0
Más de 12 años	0	0	0
Total	4	1	5



Actualmente, el Directorio de la Compañía no tiene miembros en situación de discapacidad.

FUNCIONES Y ACTIVIDAD DEL DIRECTORIO

Frecuencia y preparación para las sesiones

[NCG 461: 3.2.x]

En conformidad con los estatutos de la organización, las sesiones tienen una frecuencia mensual, a las que los miembros pueden asistir de forma presencia o virtual. Dentro de este marco, y sin que exista una dedicación horaria mínima, se espera que los directores participen proponiendo la inclusión de puntos en el orden del día o convocar a nuevas reuniones cuando la situación lo amerite.

Para asegurar que los directores cuenten con la información necesaria con antelación, existen dos hitos de entrega documental a cargo del secretario. Primero, son distribuidos la convocatoria y el borrador de la agenda diez días hábiles antes de la fecha fijada. Luego, tres días hábiles antes de sesionar, el secretario

envía la versión final de la agenda, las presentaciones y todos los materiales de análisis requeridos para la toma de decisiones.

Acceso a la información de las sesiones

[NCG 461: 3.2.xii, 3.2.xii.a, 3.2.xii.b, 3.2.xii.c, 3.2.xii.d]

El Directorio de CGE Transmisión tiene acceso a la información de sus sesiones a través de un entorno seguro en Microsoft Teams, el cual contiene los antecedentes de cada sesión y el repositorio histórico de actas desde 2021. Los directores cuentan con la facultad de solicitar información adicional al secretario y disponen de acceso remoto a los documentos preparatorios con al menos tres días de anticipación a la sesión, incluyendo borradores del acta, minutas y los antecedentes pertinentes.

Respecto al texto definitivo de las actas de las sesiones, el procedimiento establece que, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la reunión, el secretario debe poner a disposición el borrador con las materias tratadas, actualizado de acuerdo con las observaciones que hayan surgido, para su ratificación. Para la realización de consultas o la interposición de denuncias, los miembros del Directorio disponen del canal de denuncias corporativo.

Visitas a terreno

[NCG 461: 3.2.viii]

Durante noviembre de 2025, el director DAI Yan realizó una visita a terreno en la Subestación Eléctrica Monterrico, ubicada en la región de Ñuble. La actividad, que contó con la participación del Gerente

General y otros ejecutivos principales, tuvo como objetivo inspeccionar los proyectos de ampliación de las líneas de transmisión “Monterrico-Cocharcas” y “Charrúa - Chillán”.

Reuniones por gestión de riesgos

[NCG 461: 3.2.vi]

En 2025, el Directorio sostuvo una interacción constante con las unidades de Gestión de Riesgo, Auditoría Interna y Compliance, realizando cuatro reuniones con cada una de ellas. Este cronograma obedece a una periodicidad trimestral establecida, la que contempla sesiones adicionales en caso de ser necesario.

En todas estas instancias participaron el Gerente General y los ejecutivos principales. Cabe destacar que, en las sesiones específicas de Auditoría Interna, la agenda se centró en la aprobación y monitoreo del avance del Plan de Auditoría Interna, además de la revisión y aprobación de la Normativa Interna de la organización.

Plan de continuidad

[NCG 461: 3.2.xi]

Al cierre de 2025, CGE Transmisión no cuenta con ningún plan de continuidad que contemplen cambios de organización interna o funcionamiento, ante situaciones de contingencia o crisis.

Contratación de expertos

[NCG 461: 3.2.iii]

La contratación de asesoría experta en la Compañía se rige por las facultades que el Reglamento de Sociedades Anónimas otorga al Directorio, supliendo así la ausencia de una política corporativa específica. Este mecanismo faculta a la mesa directiva para solicitar apoyo de terceros cuando sea necesario interpretar antecedentes complejos para asistir la toma de decisiones.

Durante el ejercicio 2025, esta prerrogativa se utilizó exclusivamente para materias contables, contratando a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada para la revisión de los Estados Financieros, destinando un monto de \$87.417.428. Por el contrario, no se contrataron servicios de expertos para asesorías en otros ámbitos.



Supervisión de los impactos

[NCG 461: 3.2.vii]

El Directorio supervisa la gestión ambiental y social de la organización basándose en los ocho ejes establecidos definidos en la Política de Responsabilidad Corporativa.

A nivel operativo, el seguimiento de asuntos ambientales se integra a la agenda de la alta dirección en función de su nivel de urgencia. Cuando se detectan eventos de gran impacto para la operación, el Directorio es informado de manera prioritaria, activándose los protocolos de gestión de crisis correspondientes según la severidad del evento.

Comités que reportan al Directorio

[NCG 461: 3.3.i, 3.3.ii, 3.3.iii, 3.3.iv, 3.3.v, 3.3.vi, 3.3.vii]

CGE Transmisión no cuenta con el Comité de Directores estipulado en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas. Sin embargo, su gobernanza se articula mediante comités conformados por ejecutivos que cumplen funciones de monitoreo sobre ámbitos críticos.

El esquema contempla reuniones trimestrales con la participación del Gerente General y ejecutivos principales, abarcando tres comités:

Comité de Gestión de Riesgos

Miembros 2024	Miembros 2025
Iván Quezada (presidente)	Iván Quezada (presidente)
Fang Wei	Fang Wei
Chunguang Huang	Zhengkai Zhang
Tomás Morales	Tomás Morales
Wenda Liu	Jia Jia
Manuel Fernández	Claudio Rodríguez

Comité de Gestión de Auditoría Interna

Miembros 2024	Miembros 2025
Chengzu Liu (presidente)	Minna Wang (presidente)
Yi Sun	Chengzu Liu
Paula Romero	Catalina Erbs
Manuel Fernández	Claudio Rodríguez
Álvaro Maldonado	Álvaro Maldonado

Comité de Personas y Comunicaciones

Miembros 2024	Miembros 2025
Chengzu Liu (presidente)	Iván Quezada (presidente)
Wei Fang	Fang Wei
Chunguang Huang	Zhengkai Zhang
Beatriz Muñoz	Liu Yanli
Liu Yanli	Beatriz Muñoz

Los miembros de los comités no recibieron ingresos por conceptos de participación en los mismos, tanto en 2024 como en 2025.

Los comités de la administración no incurrieron en gastos por conceptos de asesoría durante 2025.

Elección digitalizada de directores

[NCG 461: 3.7.iii, 3.7.iv]

CGE Transmisión integra tecnologías digitales para mejorar el acceso a la información y facilitar el involucramiento de sus inversionistas en la toma de decisiones. Con una antelación de no menos de dos días a la Junta de Accionistas para la elección de directores, la Compañía publica en su sitio web la lista de candidatos junto con el perfil de cada uno. Esta acción permite que los accionistas conozcan la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias, profesión u oficio de los postulantes. Actualmente, no existe una política que determine la paridad de los candidatos al Directorio con criterios de género.

Mediante este procedimiento, la administración busca proporcionar la mayor cantidad de información posible para asegurar una votación informada. Asimismo, la Sociedad habilita un sistema remoto para que los accionistas participen en las Juntas Ordinarias, ofreciendo una alternativa equitativa al formato presencial. De esta manera, la organización garantiza que todos los inversionistas ejerzan su derecho a voto sin importar su ubicación.

- El marco jurídico vigente de mayor relevancia aplicable a la entidad, a los propios directores y a sus ejecutivos principales.
- Los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información que recaen sobre cada integrante del directorio conforme a la legislación vigente.
- Las partidas más relevantes de los estados financieros trimestrales y anuales del último ejercicio, sus respectivas notas explicativas y los criterios contables que la empresa utilizó para confeccionar dichos estados.

Oportunidades de mejora

[NCG 461: 3.2.ix, 3.2.ix.a, 3.2.ix.c]

La Compañía busca el perfeccionamiento de la gestión del Directorio a través de una revisión continua de su actividad, mecanismo que utiliza en lugar de realizar evaluaciones formales de carácter individual o colectivo. A partir de este ejercicio, la Empresa identifica áreas de mejora. A pesar de la ausencia de un marco formal de evaluación, la organización reconoce la relevancia del desarrollo profesional de sus miembros y mantiene la disposición para que los directores se capaciten y fortalezcan en las áreas que resulten pertinentes.

En cuanto a la participación de terceros, la organización prescinde de la contratación de asesorías expertas externas tanto para evaluar al Directorio como para detectar e implementar mejoras.

CONOCIMIENTOS DEL DIRECTORIO

Inducción a los directivos

[NCG 461: 3.2.v]

La Compañía suple la ausencia de un procedimiento formal de inducción mediante la entrega directa de la información más relevante, asegurando que los directores entiendan los aspectos medulares de la organización. A través de este mecanismo, los miembros de la mesa reciben información sobre:

- Los negocios, riesgos y políticas que la Compañía define como los más relevantes.
- Los grupos de interés considerados relevantes y los motivos por los que ostentan esa categoría.
- La misión, visión, objetivos estratégicos, principios y valores que orientan la conducta de la sociedad, sus directores y su personal, incluyendo la política de gestión de riesgos.

Especialización del conocimiento

[NCG 461: 3.2.iv]

Los integrantes del Directorio aportan una amplia trayectoria en campos críticos como energía, finanzas, gobierno corporativo, ciberseguridad, auditoría, regulación y gestión de riesgos. El cuerpo directivo utiliza este dominio técnico para propiciar el desempeño favorable de CGE Transmisión. De esta manera, la mesa combina conocimientos, destrezas y vivencias variadas que agregan valor al gobierno corporativo de la Compañía.

Matriz de conocimientos, habilidades y experiencia de los miembros del Directorio

	Energía y Regulación	Ciberseguridad, auditoría, finanzas y gestión de riesgo	Gobierno corporativo
DAI Yan	✓		✓
HUANG Futao	✓		
SHANG Jingfu	✓		
ZHANG Ran		✓	
Nicolás Eyzaguirre Guzmán		✓	

REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES

[NCG 461: 3.2.ii, 3.2.xiii.f]

En cuanto a los integrantes del cuerpo directivo que reciben remuneraciones, su ingreso depende de las dietas por su participación en las sesiones. Respecto a la remuneración variable, los directores devengan estos montos por el desempeño de funciones o cargos diferentes a su rol en la mesa, además de conceptos como viáticos, gastos de representación, regalías y estipendios adicionales. Sin embargo, para 2025 los

directores YAN Dai, HUANG Futao, SHANG Jingfu y ZHANG Ran renunciaron expresamente tanto a la remuneración fija como a la variable.

Como consecuencia de esta acción llevada a cabo por los directores mencionados, la cifra final indica que en el Directorio no se presentan brechas salariales.

Ingresos de los directores comparados por año (en MCLP)

Miembro del Directorio	2024			2025		
	Ingresos fijos	Ingresos variables	Ingreso total	Ingresos fijos	Ingresos variables	Ingreso total
YAN Dai	0	0	0	0	0	0
HUANG Futao	0	0	0	0	0	0
BING Yu	0	0	0	-	-	-
CHENGZU Liu	0	0	0	-	-	-
SHANG Jingfu	-	-	-	0	0	0
ZHANG Ran	-	-	-	0	0	0
Nicolás Eyzaguirre Guzmán	45.475.793	-	45.475.793	47.498.214	0	47.498.214

Ejecutivos principales

INTEGRANTES DE LA ALTA ADMINISTRACIÓN

[NCG 461: 3.4.i]



Iván Quezada Escobar

Gerente General

Profesión:
Ingeniero Civil Eléctrico,
Universidad de Concepción
RUT: 10.051.615-2
Nombramiento:
13 de octubre de 2021



Tomás Morales Jaureguiberry

Director de Gestión Financiera

Profesión:
Ingeniero Forestal,
Universidad Austral
RUT: 7.106.266-K
Nombramiento:
13 de octubre de 2021



Ernesto Peñafiel Morgan

Director de Servicios Jurídicos

Profesión:
Abogado,
Universidad de Chile
RUT: 11.415.791-0
Nombramiento:
29 de enero de 2022



Gladys Cárcamo Alarcón

**Directora de Planificación
Estratégica y Regulación**

Profesión:
Ingeniera Comercial,
Universidad de Concepción
RUT: 7.171.359-8
Nombramiento:
02 de octubre de 2022



Claudio Rodríguez Madariaga

Gerente de Finanzas

Profesión:
Ingeniero Civil Industrial,
Universidad de Santiago de Chile
RUT: 16.479.488-1
Nombramiento:
1 de abril de 2025

INGRESOS DE LOS EJECUTIVOS

[NCG 461: 3.4.ii, 3.4.iii, 3.4.iv, 3.6.xi, 3.6.xii]

La administración de las remuneraciones, así como sus lineamientos de diseño e implementación, se rigen por la Política Salarial del Grupo State Grid. Este instrumento, que la organización somete a revisión al menos una vez al año, entrega los criterios decisionales que aseguran la retribución de la plana ejecutiva y gerencial.

La Empresa no aplica procedimientos que permitan a los accionistas determinar los esquemas de remuneración o las políticas de compensación de la alta gerencia. Asimismo, la entidad no dispone de consultorías externas para estos efectos. En esta línea, tampoco existen directrices que faculten al Directorio para examinar dichas estructuras, razón por la que no hay una frecuencia definida para realizar tales revisiones.

Para evitar incentivos que propicien la comisión de ilícitos o la asunción de riesgos contrarios a las directrices corporativas, se establecen controles sobre los pagos por término de relación laboral. Así, las indemnizaciones de los gerentes ejecutivos dependen de lo estipulado en sus contratos individuales, cláusulas que deben contar con la aprobación del Directorio o la evaluación del equipo gerencial corporativo.

La normativa general que regula a la totalidad de la plantilla se aplica también a los ejecutivos principales de CGE Transmisión. En consecuencia, este grupo no percibe beneficios especiales ni dispone de planes de compensación exclusivos o diferenciados.

En cuanto a la participación accionaria por parte de los ejecutivos principales, ninguno de ellos tuvo alguna en la propiedad de la Compañía.

Remuneraciones agregadas de los ejecutivos principales en MCLP

Año	Monto
2023	2.224.953
2024	2.461.407
2025	2.550.815

Retribuciones de beneficios y planes de compensación 2025 en MCLP

Componente fijo	Componente variable	Total (en miles)
2.480.577	70.238	2.550.815

NOMBRAMIENTO Y SUCESIÓN

[NCG 461: 3.6.x]

La Política de Liderazgo de CGE Transmisión regula los requisitos y procedimientos para el nombramiento de la plana ejecutiva de la Compañía, incluyendo el Gerente General. Además de establecer que la designación de estos requiere la aprobación del Directorio, se complementa con otros mecanismos para resguardar la eficiencia y la continuidad de la gestión mediante la correcta transferencia de funciones.



Propiedad

CONTROLADOR Y BASE DE ACCIONISTAS

[NCG 461: 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4.i, 2.3.4.iii.c]

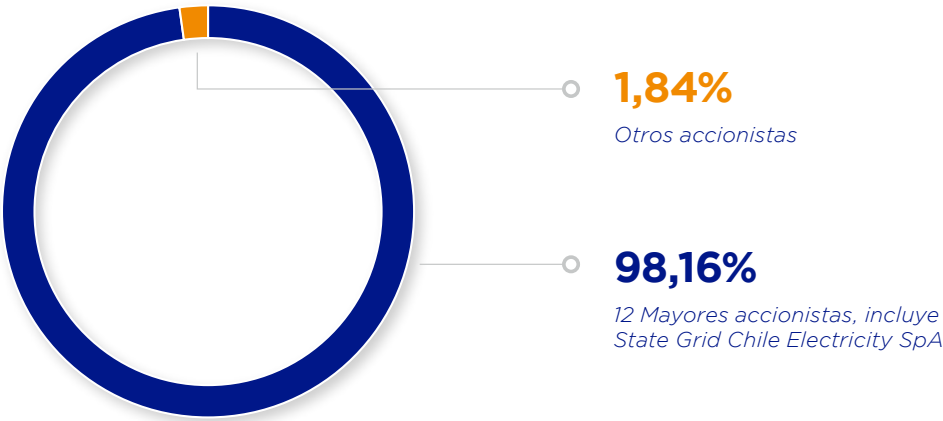
El control directo de la organización lo ejerce State Grid Chile Electricity SpA, sociedad cuyos miembros operan sin acuerdos de actuación conjunta. El capital se estructura mediante acciones de una única serie, totalmente suscritas y pagadas y sin valor nominal, las cuales otorgan un voto por papel en las decisiones corporativas.

Una base de 3.955 inversores detenta la propiedad de estos títulos, incluyendo a aquellos registrados mediante entidades de custodia según la Ley N° 18.876. Finalmente, en lo relativo a la gestión interna, los directores y ejecutivos cerraron el periodo sin participación propietaria directa o indirecta.

La estructura accionarial de CGE Transmisión estuvo conformada de la siguiente manera en 2025:

Accionista	RUT	Acciones	% Participación
State Grid Chile Electricity SpA	77.332.779-3	1.962.230.546	97,15%
Banchile Corredores De Bolsa S.A.	96.571.220-8	4.377.423	0,22%
Finanzas y Negocios S.A. C. de B	95.319.000-1	4.070.603	0,20%
Sociedad Inmobiliaria e Inversiones Ruta SpA	77.858.190-6	2.325.846	0,12%
Itaú Corredores de Bolsa Limitada	96.665.450-3	2.240.974	0,11%
Inversiones Tacora Limitada	78.241.260-4	1.951.328	0,10%
Inversiones Guallatiri Limitada	77.153.180-6	1.287.945	0,06%
De Bernardi Benito	48.053.159-0	946.780	0,05%
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	79.532.990-0	860.399	0,04%
BCI C. de B. S.A	96.519.800-8	848.484	0,04%
Fund. Osvaldo Pérez Valdés y María Luisa	71.599.300-7	779.049	0,04%
Rodrigo Alejandro Salinas Ríos	8.457.300-0	746.825	0,04%
Otros accionistas		37.230.691	1,84%
Total	-	2.019.896.893	100%

Participaciones



POLÍTICA DE DIVIDENDOS

[NCG 461: 2.3.4.ii, 2.3.4.iii.a, 2.3.4.iii.b]

Para el ejercicio 2025, el Directorio tiene la intención de distribuir el dividendo definitivo que apruebe la Junta Ordinaria de Accionistas –a celebrarse en abril de 2026–, el cual no podrá ser inferior al 30% de la utilidad distribuible del ejercicio. Para 2026, el Directorio tiene la intención de distribuir el dividendo definitivo que apruebe la Junta Ordinaria de Accionistas –a celebrarse en abril de 2027–, el que no podrá ser inferior al 30% de la utilidad distribuible del ejercicio en cuestión.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda, cuya concurrencia será determinada por el Directorio.

Montos pagados por dividendo

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 21 de abril de 2023, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 2 de \$ 6,17 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, el cual se pagó con fecha 02 de mayo de 2023, por un total de M\$ 12.462.764.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 23 de abril de 2024, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 3 de \$ 6,50 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, el cual se pagó con fecha 08 de mayo de 2024, por un total de M\$ 13.129.330.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 23 de abril de 2025, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 4 de \$ 5,70 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, el cual se pagó con fecha 08 de mayo de 2025, por un total de M\$ 11.513.412.

El Directorio ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en abril de 2026, el reparto de un dividendo definitivo N° 5 de \$9,044 por acción, con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2025.

De ser aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas el dividendo definitivo propuesto, los dividendos repartidos con cargo al ejercicio 2025 representarían 30,00% de la utilidad líquida distribuible. El monto correspondiente al dividendo definitivo se detalla más adelante en el cuadro de Distribución de Utilidades.

El siguiente cuadro muestra los dividendos pagados por acción en cada año calendario para CGE

Transmisión:

Dividendos pagados					
N° Dividendo	Tipo	Fecha de pago	\$ por acción	Cantidad de acciones con derecho a la fecha de pago	Monto total del dividendo en M\$
2	Definitivo	02-05-2023	6,17	2.019.896.893	12.462.764
3	Definitivo	08-05-2024	6,5	2.019.896.893	13.129.330
4	Definitivo	08-05-2025	5,7	2.019.896.893	11.513.412

Dividendos pagados por año calendario

Año de pago	Dividendos pagados por acción valor histórico (\$)
2023	6,17
2024	6,5
2025	5,7

Porcentajes correspondiente a la utilidad

2023	2024	2025
30,06%	30,04%	30,00%

Transacciones en bolsas

Periodo	N° de acciones transadas	Monto total transado (MCLP)	Precio Promedio (CLP)	Presencia bursátil (%)
Primer trimestre	423.368	36.121.229	85,32	0,56
Segundo trimestre	175.302	15.769.818	89,96	0,56
Tercer trimestre	438.592	40.164.192	91,58	0,33
Cuarto semestre	3.081.511	328.778.769	106,69	0,96

CGE Transmisión transa sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile.

OTROS VALORES

[NCG 461: 2.3.5]

N° de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa nominal anual	Tasa efectiva anual	Plazo Final	Colocación en Chile o en el extranjero	Periodicidad		corrientes		no corrientes	
										Venci- mientos	Total corrientes	Venci- mientos	Total no corrientes
								Pago de intereses	Pago de amortización	3 a 12 meses	31-12-2025	más de 5 hasta 10 años	31-12-2025
										M\$	M\$	M\$	M\$
1.135	BTCGE-A	2.000.000	UF	3,10%	3,49%	15-11-2032	Chile	Semestral	Al Vencimiento	317.365	317.365	77.940.248	77.940.248
Totales										317.365	317.365	77.940.248	77.940.248



Otras sociedades

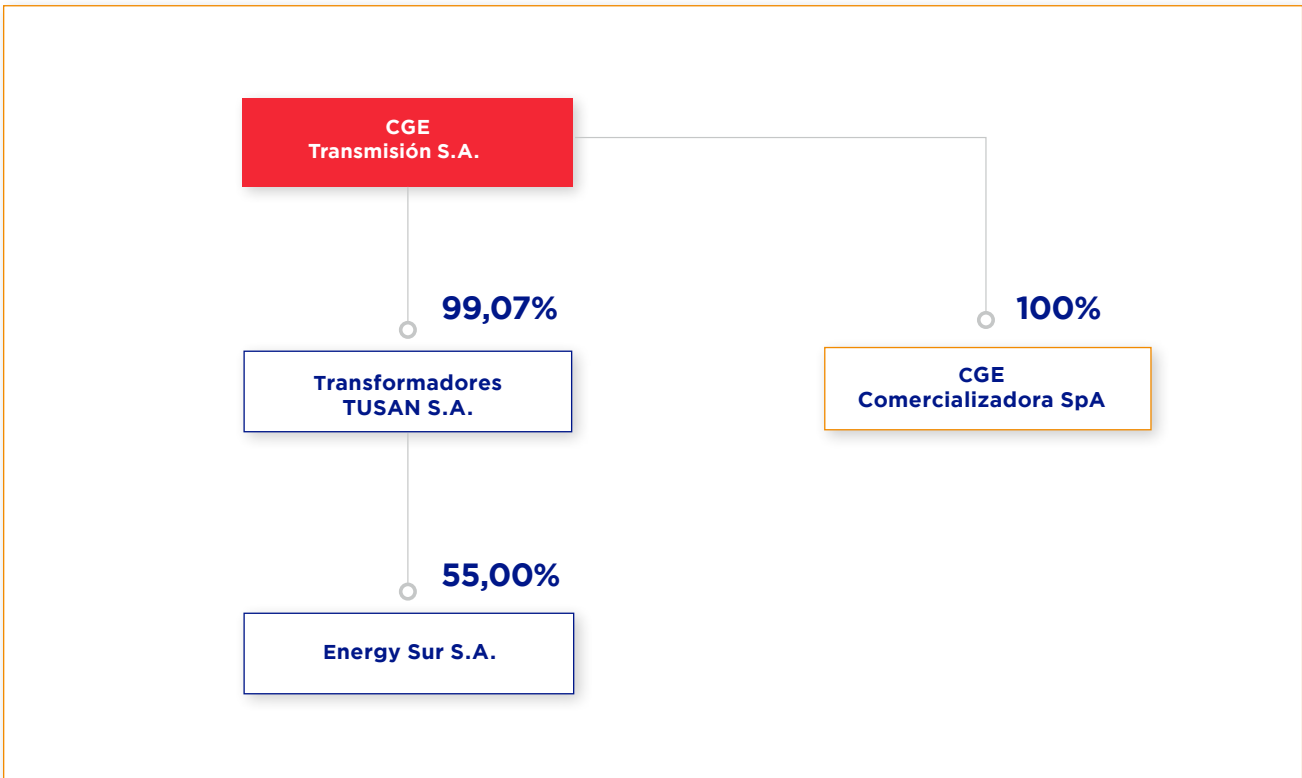
MALLA DE PROPIEDAD

[NCG 461 6.5.1.x]

CGE Transmisión S.A. encabeza una estructura corporativa que integra la propiedad directa e indirecta de tres filiales clave para su operación. La Compañía controla el 100% de CGE Comercializadora SpA, entidad dedicada a la comercialización de energía eléctrica, la construcción de obras eléctricas para terceros y el arrendamiento de equipos.

Asimismo, posee el 99,07% de Transformadores Tusan S.A., empresa especializada en la fabricación y venta de transformadores y diversos equipos eléctricos. Finalmente, a través de esta última, la sociedad mantiene una participación del 55,00% en Energy Sur S.A., firma que provee servicios de mantención, diagnóstico y ensayo de transformadores.

MALLA DE PROPIEDAD



Detalle de subsidiarias

[NCG 461: 6.5.1, 6.5.1.i, 6.5.1.ii, 6.5.1.iii, 6.5.1.iv, 6.5.1.v, 6.5.1.vi,

6.5.1.vii, 6.5.1.viii, 6.5.1.ix, 6.5.2.i, 6.5.2.ii, 6.5.2.iii, 6.5.2.iv]

CGE Transmisión posee tres empresas subsidiarias, todas ellas nacionales.

Razón Social	Domicilio	Objeto Social	Naturaleza Jurídica	Descripción de relaciones comerciales	Actos y contratos celebrados que influyan significativamente en las operaciones de empresa matriz	Patrimonio (M\$)	Capital suscrito y pagado (M\$)	Utilidad (Pérdida) (M\$)	% que representa inversión sobre total de activos individuales	% Participación directa e indirecta	Variación anual de % participación	Gerente	Presidente del Directorio	Directores
CGE Comercializadora SpA	Pdte. Riesco 5561 Piso 17, Las Condes, Santiago	Comercialización de energía eléctrica, construcción de obras eléctricas a terceros y arrendamientos de equipos	Sociedad por Acciones	Cuenta Corriente Mercanti, arriendo de propiedades	Sin información	5.405.919	1.500.000	1.631.895	1,05	100%	0,00%	Hector Lagos Rivera	La Sociedad no tiene Directorio	La Sociedad no tiene Directorio
Transformadores Tusan S.A.	Avda. Gladys Marín 6030, Estación Central, Santiago	Fabricación y venta de transformadores y equipos eléctricos	Sociedad Anónima Cerrada	Compra de activos y materiales, arriendo de propiedades	Sin información	14.151.695	3.333.729	3.511.490	2,3	99,07%	0,00%	Leonardo Lorca Muñoz	Zhang Zhengkai	Zhang Zhengkai Matias Hepp Valenzuela Oscar Facusse Ledermann
Energy Sur S.A.	Calle Local 55, San Pedro de la Paz, Concepción	Servicios de mantención, diagnóstico y ensayo de transformadores	Sociedad Anónima Cerrada	Mantención y diagnóstico de equipos	Sin información	1.454.493	129.526	91.338	0,13	0,00%	0,00%	Guillermo Hayes Morales	Leonardo Lorca Muñoz	Leonardo Lorca Muñoz Ernesto Peñafiel Morgan Hernan Inostroza Godoy Erich Grüttner Grimal Guillermo Hayes Morales

Cumplimiento normativo

En los diversos ámbitos de sus operaciones, CGE Transmisión considera directrices y medidas concretas para prevenir y detectar irregularidades en el cumplimiento de sus regulaciones.

LABORAL

[NCG 519: 8.2]

La empresa cerró el periodo sin registrar sanciones ejecutoriadas vinculadas a los derechos de los trabajadores. Para lograr este desempeño y prevenir infracciones a la regulación vigente, la administración pone a disposición de la plantilla medios que garantizan el conocimiento y la comprensión del marco normativo. En específico, la Sociedad facilita reglamentos y modelos de prevención que tratan las siguientes materias:

- Los contratos laborales y sus implicancias.
- El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.

CLIENTES

[NCG 519: 8.1]

Para garantizar el cumplimiento con los clientes, la Empresa aplica un modelo interno de priorización y alertas de solicitudes, además de reorganizar el trabajo de las brigadas de conexión para garantizar una respuesta ágil ante contingencias de alta demanda. Paralelamente, la Compañía sostiene estas operaciones mediante un equipo de dedicación exclusiva que refuerza las labores durante los fines de semana y desarrolla mejoras continuas en las herramientas de control.

Entre otras medidas que CGE Transmisión implementa, se encuentran las siguientes:

- Automatización de proceso: la organización agiliza la respuesta a las solicitudes de los clientes gracias a un sistema de movilidad para la gestión de conexiones en sitio.
- Optimización de la gestión en terreno: la empresa cuenta con un sistema de flujos de trabajo para la gestión de solicitudes de conexión, optimizando la coordinación interna y eficiencia operativa.

Como resultado de estas gestiones, durante el ejercicio 2025 CGE Transmisión no registró sanciones ejecutoriadas relacionadas con el cumplimiento con sus clientes.





MERCADO

[NCG 519: 8.4]

CGE Transmisión exige a su plantilla el resguardo estricto de los antecedentes reservados de la firma, tales como planes de acción, estrategias, políticas y recursos. El marco de comportamiento para prevenir malas prácticas en esta materia se constituye principalmente del Código Ético y la Política de Responsabilidad Corporativa. A partir de estos instrumentos, la organización impide que los colaboradores utilicen dichos datos de forma indebida para obtener beneficios personales o favorecer a terceros, protegiendo así la integridad institucional.

En el ámbito comercial, la Compañía prohíbe expresamente cualquier conducta maliciosa,

fraudulenta o engañosa orientada a la obtención de ventajas indebidas. Por el contrario, la entidad instruye a sus equipos a competir lealmente en el mercado y a actuar con apego irrestricto a la legislación vigente.

Durante 2025, la Empresa no registró sanciones ejecutoriadas en cuanto a la libre competencia.

MEDIO AMBIENTE

[NCG 519: 8.3]

CGE Transmisión respalda la eficacia de su sistema de gestión mediante la certificación ISO 14001:2015, estándar internacional que garantiza el apego a los requisitos legales y promueve la mejora continua de los procesos. En este marco, la organización estructura un modelo centrado en la normativa vigente y la

adopción de buenas prácticas, apoyándose en una matriz de riesgo que identifica los aspectos e impactos ambientales de la operación. La Compañía revisa y actualiza dicha herramienta anualmente para asegurar un enfoque preventivo de su gestión de cumplimiento ambiental.

Los pilares del modelo de cumplimiento ambiental de CGE Transmisión incluyen:

- Cumplimiento de requisitos legales, permisos ambientales y sanitarios.
- Control operacional de aspectos e impactos ambientales significativos de la operación y los proyectos.
- Trazabilidad y reportabilidad verificable de obligaciones ambientales.
- Gobernanza con roles y responsabilidades.
- Revisión permanente del desempeño.

A nivel operativo, la Sociedad aplica estos lineamientos principalmente en sus proyectos de construcción, los cuales somete a evaluación mediante Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) o Estudios de Impacto Ambiental (EIA). CGE Transmisión ejecuta estas iniciativas con estricto apego a la legislación y a las disposiciones de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), reportando el cumplimiento de sus compromisos a través de los canales formales o la web de seguimiento de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA).

Finalmente, en cuanto a la ejecución interna, la unidad a cargo del proyecto o actividad asume la responsabilidad directa del desempeño ambiental. Para cumplir con este deber, dicho equipo recibe el soporte del Área de Calidad y Medio Ambiente, la que apoya la correcta implementación y seguimiento de las medidas necesarias.

CGE Transmisión no registró sanciones ejecutoriadas durante 2025. Durante el periodo, la Compañía tampoco ejecutó programas de cumplimiento ni de reparación por daño ambiental.



OTROS INCUMPLIMIENTOS

[NCG 519: 8.5]

La Compañía no ha sido objeto de investigaciones del Ministerio Público, procesos legales o condenas de los Tribunales de Justicia por ilícitos asociados a la Ley N° 20.393. Este desempeño, que se extiende hasta 2025, responde a la eficacia del Modelo de Prevención de Delitos (MPD) corporativo y confirma el compromiso institucional con la ética y la legalidad.

Para sostener este estándar, la organización aplica una política y procedimientos específicos que definen los principios para implantar, gestionar, monitorear y actualizar el MPD, modificado por última vez el 2024. La administración diseñó esta estructura en concordancia con la normativa sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, orientando sus esfuerzos a la prevención y detección temprana de los delitos que dicha ley contempla.

ESTRATÉGIA

Objetivos estratégicos

[NCG 519: 4.2]

El Plan Estratégico de CGE Transmisión guía su implementación para el período 2025- 2029 y considera cuatro ejes esenciales:



**Optimizar el
rendimiento
operacional**



**Aumentar la
calidad de
servicio**



**Avanzar en
procesos internos**

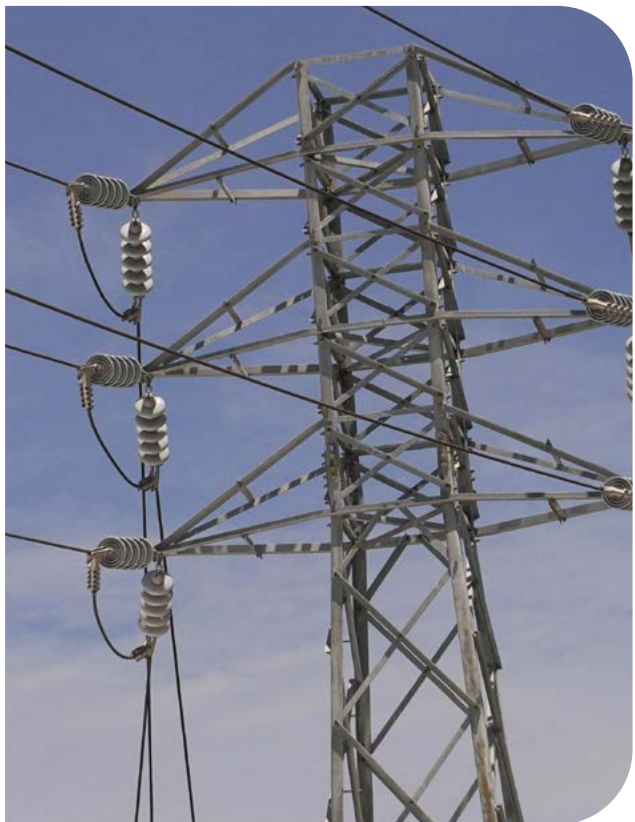


**Preparar a la
empresa para los
desafíos futuros**

Cada eje se articula a través de diversas iniciativas, desarrolladas por las áreas correspondientes de la Compañía.

En cuanto a la consideración de impactos en la planificación estratégica, la Política de Responsabilidad Corporativa establece al Directorio como responsable de integrar sus lineamientos en la estrategia de la Empresa. Los compromisos definidos en este documento incluyen la gestión responsable del medio ambiente, el bienestar integral de sus trabajadores, el impacto en las comunidades y el respeto irrestricto a los derechos humanos de todas las personas relacionadas con los grupos de interés de la Compañía.

Al cierre de 2025, CGE Transmisión no tiene compromisos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas ni a otros marcos de referencia equivalentes.



Planes de inversión

[NCG 461: 4.1, 4.3]

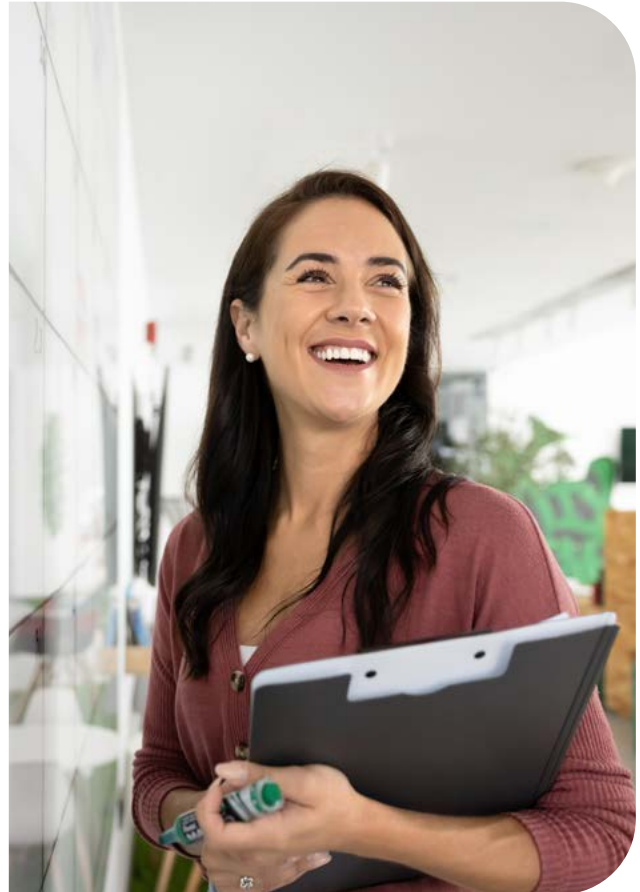
La Compañía se enfoca en el fortalecimiento de la Transmisión Zonal a través de un plan de inversiones que prioriza su crecimiento orgánico y la eficiencia operativa. Esta estrategia expansión de sus redes con las directrices anuales del Ministerio de Energía, modernizando a su vez sus activos actuales. En 2025, se ejecutó un presupuesto de \$70.000 millones, destinado a potenciar capacidad de transporte, renovar equipos obsoletos y maximizar el rendimiento de la infraestructura crítica.

Para gestionar sus operaciones de manera eficiente, CGE Transmisión aplica criterios de control tanto en la ejecución presupuestaria como en el desarrollo de sus planes de negocio.

La Compañía gestiona su planificación bajo tres horizontes temporales:

- **Corto plazo:** periodo de hasta un año.
- **Mediano plazo:** lapso entre uno y cinco años.
- **Largo plazo:** periodo superior a cinco años, considerando como referencia la vida útil promedio de sus instalaciones de transmisión eléctrica, la cual se estima en aproximadamente 30 años. Este periodo es consistente con la normativa eléctrica vigente, que establece esta extensión temporal en la Planificación Energética de Largo Plazo.

Con el objetivo de incrementar y consolidar su participación en el mercado de transmisión, la Compañía considera estos horizontes de tiempo para tomar decisiones en cuanto a la participación en las licitaciones sectoriales. Estas postulaciones son acciones que la Empresa realiza en el corto plazo y, dado que el periodo comprendido entre el proceso de licitación y la entrada en operación de un proyecto adjudicado puede extenderse por cinco años o más, sus efectos se materializan principalmente en el mediano y largo plazo.



Complementariamente, la Compañía evalúa la adquisición de activos de transmisión como una alternativa estratégica para fortalecer su posicionamiento en el mercado.

Gestión de riesgos

MARCO DE GESTIÓN DE RIESGOS

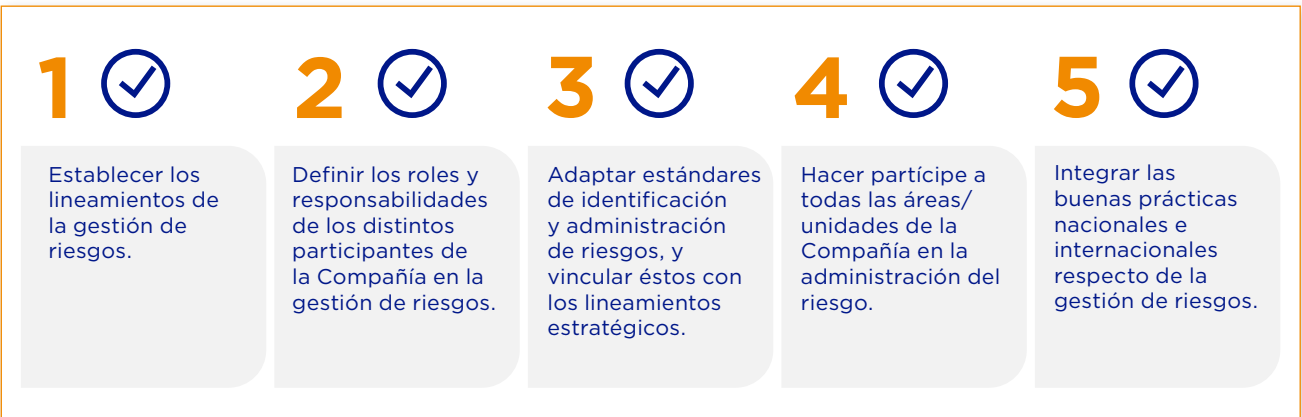
[NCG 519: 3.6.i]

CGE Transmisión fundamenta su estrategia y modelo de negocio en una gestión de riesgos robusta, factor esencial dada su extensa cobertura operativa en el país. Este enfoque se materializa a través de una Política Corporativa alineada con marcos internacionales como ISO 31000 y COSO ERM, los cuales proporcionan los lineamientos para una detección oportuna de amenazas. Mediante la aplicación de estos estándares, la organización preserva su valor institucional y fortalece una cultura preventiva que asegura el cumplimiento de sus metas estratégicas.

La Política se mantiene en total sintonía con las exigencias de la Sociedad mediante un proceso de revisión y adaptación anual. Este marco normativo se modifica, también, de forma extraordinaria ante cambios en la legislación, transformaciones del entorno comercial o reestructuraciones internas de mando.

Este instrumento define directrices a través de las que la organización garantiza la salvaguarda de su patrimonio y la resolución de contingencias que pudieran comprometer la solidez del negocio.

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA CORPORATIVA DE GESTIÓN DE RIESGOS



Lineamientos de la Política

A la vez, los lineamientos desplegados a partir de los objetivos son los siguientes:

- 1) CGE Transmisión adopta y aplica esta Política Corporativa de Gestión de Riesgos como una herramienta estratégica para la toma de decisiones y para optimizar el rendimiento en todas las funciones dentro de la organización.
- 2) La gestión de riesgos se alinea con las normativas nacionales e internacionales.

- 3) A través de la Política Corporativa de Gestión de Riesgos, se define el apetito, tolerancia y exposición al riesgo.
- 4) Cada uno de los riesgos relevantes se identifican, priorizan y evalúan por la administración, de acuerdo con la clasificación del riesgo y la exposición potencial del riesgo.

Si bien CGE Transmisión no se ha adherido formalmente a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas ni cuenta actualmente con una política específica en esta materia, en el desarrollo de sus actividades la compañía considera el respeto de los derechos humanos y la prevención de posibles impactos adversos asociados a su operación.

En este contexto, CGE Transmisión promueve prácticas orientadas a identificar y gestionar potenciales riesgos en materia de derechos humanos, incluidos aquellos que pudieran afectar a grupos vulnerables o estar relacionados con cuestiones de género. Asimismo, fomenta la sensibilización y formación de las personas

de la organización en este ámbito y realiza seguimiento de las actuaciones desarrolladas, con el objetivo de favorecer comportamientos alineados con el respeto de los derechos humanos.

Este compromiso se proyecta no solo sobre las personas que forman parte de la compañía, sino también sobre sus clientes, los colaboradores a lo largo de la cadena de suministro y las comunidades en las que se ubican sus instalaciones y centros de actividad. En este sentido, CGE Transmisión procura promover el respeto de los derechos humanos en el desarrollo de sus operaciones y, cuando resulta oportuno, la adopción de mecanismos que permitan supervisar su adecuado cumplimiento.



GOBERNANZA DE LOS RIESGOS

[NCG 461: 3.6.v, 3.6.vi, 3.6.iv]

Con el objetivo de mantener un entorno adecuado de gobernanza y gestión de riesgos, la Compañía define con precisión los roles y responsabilidades de cada uno de los participantes en el proceso de gestión de riesgos.

Directorio	✓ Supervisa la administración de riesgos y garantiza su adecuación a las características de la Empresa mediante revisiones constantes. Como autoridad máxima del Gobierno Corporativo, este órgano ratifica la Política Corporativa de Gestión de Riesgos y establece los niveles de apetito al riesgo permitidos para la organización.
Gerencia General	✓ Es responsable de que se gestione transversalmente los riesgos en todas las áreas responsables, además de fomentar una cultura de gestión de riesgos en la Compañía.
Área de Riesgos Corporativos	✓ Lidera el marco estratégico de la organización mediante la actualización de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y el plan de esta materia, los que presenta al Comité de Riesgos. Para garantizar un enfoque uniforme en la organización, suministra instrumentos metodológicos a todos los departamentos. A nivel operativo, detecta y supervisa las amenazas estratégicas de alta criticidad, emitiendo informes periódicos sobre su comportamiento y evolución. Finalmente, diagnostica los requerimientos de formación y sensibilización interna, con el objetivo de robustecer la cultura de riesgos en CGE Transmisión.
Comité de Gestión de Riesgos	✓ Compuesto por ejecutivos de la CGE Transmisión y presidido por el Gerente General, es responsable de detectar desviaciones frente a los planes estratégicos y validar los de mitigación. El comité encabeza la fiscalización de las tácticas para disminuir peligros operativos, impulsando una cultura de prevención en cada área de la Empresa. En última instancia, la instancia coordina de forma global las amenazas institucionales, asegurando que la cultura de prevención control de riesgos permee toda la estructura de la Compañía.
Comité de Seguridad	✓ Es el espacio donde el liderazgo de la organización —directores y gerentes— se involucra activamente en la revisión de los resultados de accidentabilidad y en la toma de decisiones que impactan directamente en la protección de las personas. En cada sesión se analizan los indicadores, se revisa el cumplimiento de las medidas de control y se identifican oportunidades de mejora, con una mirada crítica y constructiva. Este seguimiento permanente permite reaccionar oportunamente frente a desviaciones y fortalecer las acciones preventivas en toda la operación. Más allá de los números, el Comité impulsa la alineación estratégica del Programa de Seguridad y Salud, reafirmando el compromiso organizacional con el cuidado de las personas. Su propósito es claro: minimizar los impactos negativos, aprender de cada evento y consolidar una cultura preventiva sólida y sostenible en el tiempo.
Directores de áreas y gerencias corporativas	✓ Encargados de la definición de métricas, protocolos de supervisión y umbrales de tolerancia al riesgo, quienes también lideran la puesta en marcha de los esquemas de mitigación acordados. Su función principal es garantizar que cada medida implementada mantenga una alineación absoluta con la Política Corporativa de Gestión de Riesgos, salvaguardando la integridad de la estrategia institucional en esta materia.
Área de Auditoría	✓ Con el propósito de optimizar los protocolos y el marco metodológico, fiscaliza de forma sobre la efectividad del sistema. En concordancia con las prácticas internacionales de auditoría interna, analiza la identificación, la valoración y el tratamiento de los riesgos, así como el diseño y la efectividad de los controles. Los informes de auditoría, dirigidos al Área de Riesgos Corporativos, incluyen recomendaciones para mitigar los riesgos relevantes y para mejorar la continuidad operativa. Posteriormente, realiza un seguimiento y un monitoreo continuo de los planes de acción comprometidos por las áreas responsables hasta su implementación. Asimismo, colabora con la Alta Dirección y con el Directorio en el logro de los objetivos estratégicos y promueve la mejora continua de los procesos de negocio.
Todos los trabajadores	✓ El cumplimiento integral de la Política y Procedimiento de Gestión de Riesgos constituye el deber fundamental que rige la conducta de cada trabajador de CGE Transmisión. Para materializar este compromiso, el personal debe participar activamente en las instancias formativas y aplicar con rigor los protocolos de prevención establecidos. Esta responsabilidad exige que cada colaborador reporte oportunamente a sus líderes cualquier anomalía, suceso imprevisto o potencial área de optimización detectada en sus funciones.

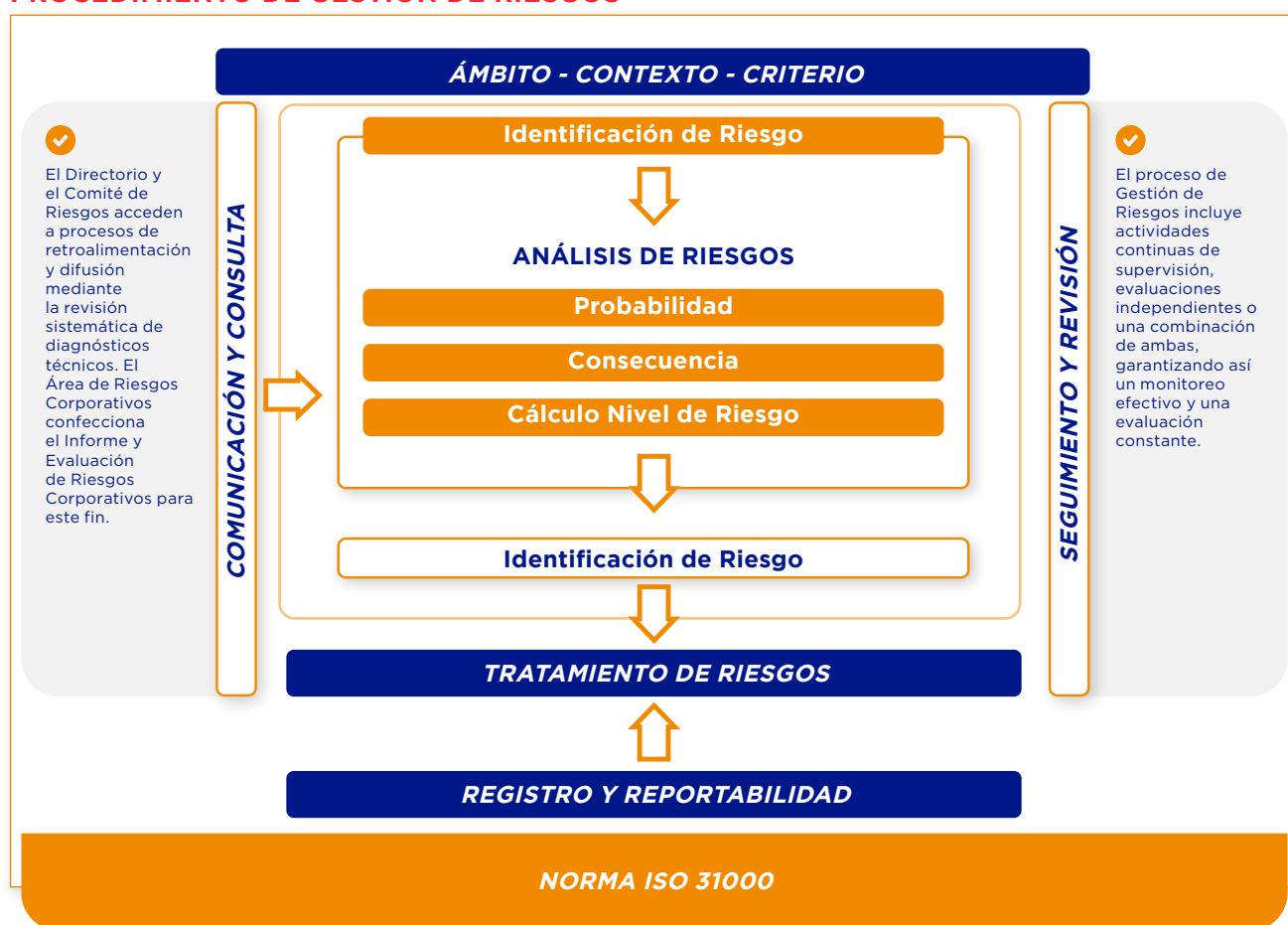
PROCESOS PARA MANEJAR LOS RIESGOS

[NCG 519: 3.6.iii]

El Procedimiento de Gestión de Riesgos permite aplicar la política corporativa y es un recurso técnico que estandariza la metodología de control en toda la organización. Este instrumento unifica el lenguaje institucional para asegurar una comunicación precisa y un tratamiento riguroso de las amenazas

detectadas. A través de esta definición operativa, la empresa delimita las funciones de cada colaborador en el reconocimiento y neutralización de peligros, garantizando que la ejecución de las estrategias de mitigación sea exacta y eficiente.

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS



Toda la organización desde el Directorio hasta la generalidad de los colaboradores se rige por este instrumento. El documento unifica la terminología y los

criterios de actuación, especificando las obligaciones y maniobras que cada persona de CGE Transmisión debe ejecutar.

Etapas del Procedimiento de Gestión de Riesgos

1. Levantamiento e identificación de riesgos

La clasificación de las amenazas en la organización se estructura en cuatro dimensiones críticas: Estratégicas, Operacionales, Financieras y de Cumplimiento. Bajo este encuadre, la Compañía coordina anualmente con todas sus unidades de negocio la actualización de la lista de riesgos. Este proceso colaborativo garantiza una detección exhaustiva de vulnerabilidades de cada área.

2. Análisis y valoración de riesgos

La valoración de la criticidad de las amenazas corporativas se fundamenta en la interrelación entre la posibilidad de ocurrencia y la severidad de sus consecuencias. Se asigna una ponderación del 1 al 5 a la probabilidad, donde el nivel mínimo corresponde a un evento improbable y el máximo a uno de alta frecuencia. Respecto al impacto, la Compañía analiza la profundidad del daño. Donde efecto leve hasta un impacto muy alto. sobre seis ejes estratégicos:

Personas, Medio Ambiente, Reputación, Marco Legal, Operaciones y Finanzas.

3. Evaluación y control del riesgo

La jerarquización de las amenazas que requieren una intervención intensiva se basa en el riesgo residual, enfocando los esfuerzos en los eventos que superan los márgenes de aceptación. Para cuantificar esta exposición, la Compañía implementa controles y métricas que determinan la gravedad real de cada situación. Este análisis permite identificar los puntos críticos y aplicar medidas de supervisión más rigurosas en los casos en que el apetito al riesgo se vea comprometido.

4. Estrategias de mitigación y respuesta

El apetito al riesgo es definido en esta etapa. Para neutralizar amenazas críticas, CGE Transmisión protocolos preventivos y correctivos específicos. Estas acciones aseguran que la operación se mantenga siempre dentro de los márgenes de seguridad definidos para alcanzar los objetivos institucionales.

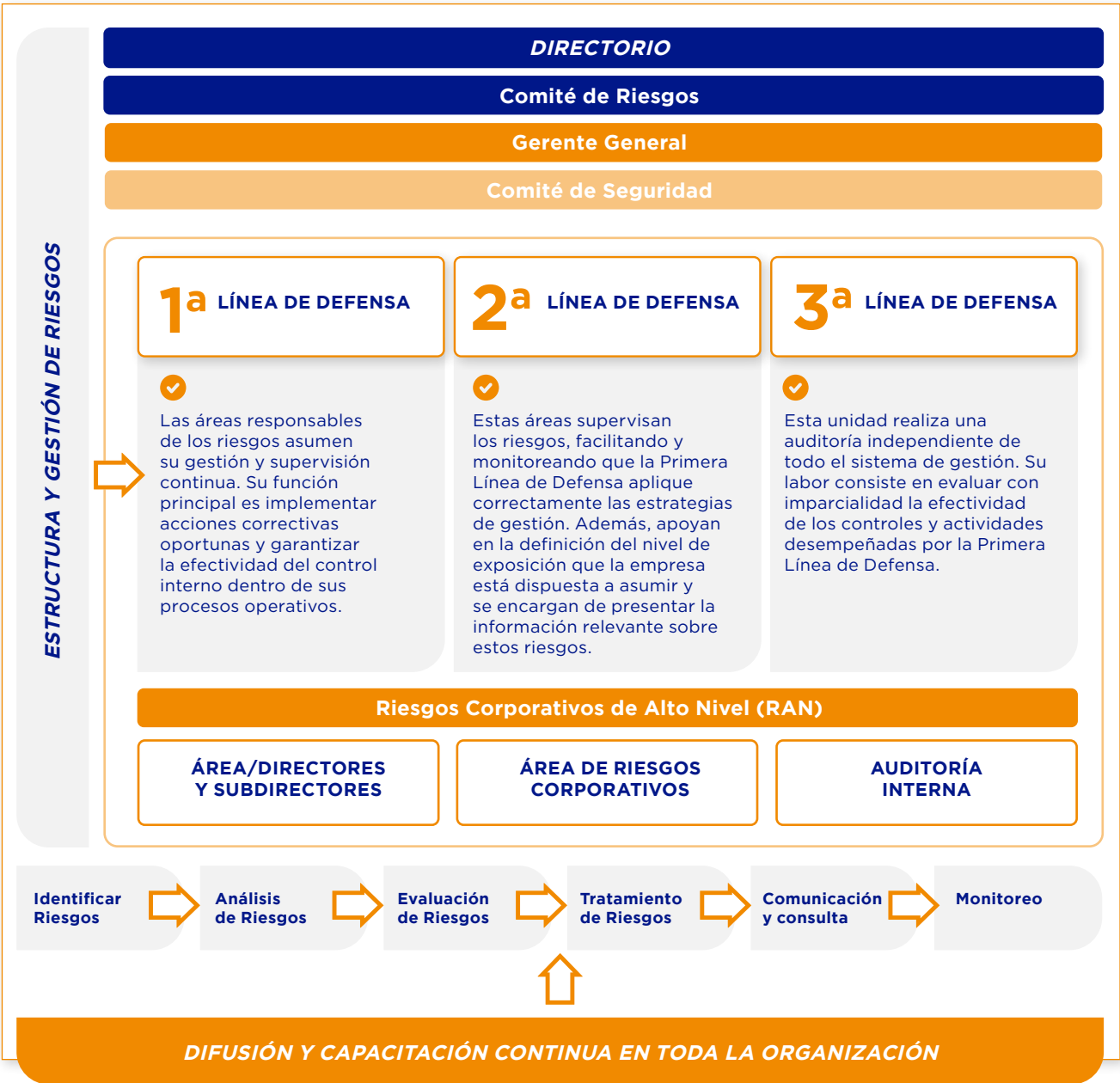


PROCESOS PARA RIESGOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El Área de Riesgos Corporativos evalúa los riesgos climáticos mediante escenarios alineados con estándares internacionales. En paralelo, la Unidad de Calidad y Medio Ambiente coordina las medidas de mitigación con las áreas técnicas y monitorea el cumplimiento de los compromisos climáticos externos.

En cuanto al rol del Directorio, los reportes periódicos que recibe de riesgos relevantes incluyen a los asociados al cambio climático, permitiendo fundamentar decisiones estratégicas en criterios de resiliencia.

MODELO DE LAS TRES LÍNEAS DE DEFENSA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS



RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN 2025

[NCG 519: 3.6.ii]

CGE Transmisión somete sus riesgos a un análisis exhaustivo. Según su naturaleza y el nivel de impacto en la compañía, cada uno de estos riesgos cuenta con un seguimiento permanente y la ejecución de medidas de control específicas.

Con el fin de manejar óptimamente las medidas para los riesgos, los divide en las siguientes categorías:

1. Riesgo estratégico

Comprende las amenazas, internas o externas, que pueden desviar el rumbo de la Compañía e impactar los objetivos de alto nivel. Su gestión asegura la alineación con la visión y misión institucional. Un ejemplo crítico en esta categoría es el riesgo de desarrollo tarifario.

2. Riesgo operacional

[NCG 519: 3.6.ii.b]

Se origina por fallas en procesos internos, errores humanos, deficiencias tecnológicas o factores externos que interrumpen la operación. Incluye variables como proveedores críticos, desastres naturales, accidentabilidad, transformación tecnológica y ciberseguridad.

Uno de los mayores riesgos en esta categoría se relaciona con la seguridad de la información. Este consiste en la posibilidad de sufrir brechas de seguridad y ataques digitales que comprometan la continuidad de sus sistemas críticos y la integridad de la información. Esta amenaza operacional surge de la sofisticación de los ataques globales, vulnerabilidades en la integración de tecnologías de información (TI) y de operación (OT), o fallas en el monitoreo de activos y control de accesos. La materialización de estos incidentes genera interrupciones en el servicio de transmisión, la pérdida de datos de clientes y el incumplimiento de exigencias regulatorias, lo que deriva en perjuicios económicos y el deterioro de la reputación institucional.

3. Riesgo de cumplimiento

[NCG 519: 3.6.ii.c]

Se refiere a la observancia de normativas nacionales e internacionales. Abarca la gestión de riesgos

vinculados a la libre competencia (bajo legislación chilena), requerimientos de entes regulatorios, reclamaciones de terceros y procesos de judicialización.

Uno de los principales riesgos identificados en este ámbito corresponde al relacionado con el incumplimiento al acceso abierto y no discriminatorio a redes. Ya que el carácter monopólico natural de la actividad acentúa la posibilidad de que discrepancias en la gestión de activos generen procesos sancionatorios que afecten la estabilidad jurídica de la organización

4. Riesgo financiero

Agrupa situaciones que comprometen la solidez económica y la estabilidad de la empresa. Su impacto se refleja en los Estados Financieros, condicionando la toma de decisiones estratégicas y la sostenibilidad del modelo de negocio a largo plazo.

5. Riesgos ambientales

[NCG 519: 3.6.ii.e]

Derivan del incumplimiento de normativas y compromisos asumidos en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de los proyectos. Estos riesgos son supervisados por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), la cual tiene la facultad de aplicar multas según la gravedad de las infracciones.

Un riesgo de este tipo significativo para CGE Transmisión, además de los costos asociados a las acciones de mitigación y compensación definidas por la autoridad, es el daño reputacional a mediano plazo que puede derivar de una de estas sanciones.

6. Riesgo referente a la salud y seguridad de los consumidores

[NCG 519: 3.6.ii.d]

La exposición accidental a redes de alta tensión representa un riesgo para el cuidado de los usuarios y la continuidad del suministro eléctrico. En este ámbito, la Compañía ejecuta campañas de concientización, mediante diferentes canales de comunicación, que promueven la precaución y el autocuidado ante conductores dañados o caídos.

7. Riesgos asociados al cambio climático

[NCG 519: 3.6.ii.a]

CGE Transmisión identifica el cambio climático como un factor crítico que impacta la operación y sostenibilidad en diversos plazos. La compañía estructura el análisis de sus implicancias bajo los siguientes horizontes temporales:

- **Corto plazo:** Entre 1 y 3 años.
- **Mediano plazo:** Entre 3 y 7 años.
- **Largo plazo:** Superior a 7 años.

Bajo este marco, gestiona riesgos físicos (eventos climáticos extremos y cambios ambientales) y riesgos de transición (derivados de ajustes regulatorios, tecnológicos y de mercado). Asimismo, evalúa las oportunidades estratégicas que surgen del proceso de transición energética.



Con más precisión, identifica los siguiente riesgos y oportunidades climáticos

Riesgos			
Incremento de eventos climáticos extremos (tormentas, inundaciones, aluviones, olas de calor, etc.)	Físicos agudos	Mediano plazo	El riesgo de incremento en costos operativos surge del mantenimiento, la reparación y el refuerzo de infraestructura afectada por eventos climáticos extremos. La Compañía asume inversiones adicionales en resiliencia y medidas de adaptación ante sequías o inundaciones. Este riesgo incluye también el alza en los costos de seguros y la necesidad de capital para enfrentar fenómenos climáticos prolongados.
Aplicación de impuestos verdes y nuevas normativas de emisiones	De transición	Mediano plazo	La aplicación de “impuestos verdes” incrementa los costos operacionales y de capital de la Compañía.
Transformación tecnológica del sector energético	De transición	Largo plazo	Las inversiones en infraestructura eficiente y de bajas emisiones aumentan el gasto de capital de la Compañía. Esto afecta la disponibilidad de fondos y términos de acceso a financiamiento externo.
Oportunidades			
Acceso a financiamiento verde	De transición	Corto plazo	Cumplimiento de condiciones para bonos verdes y créditos sostenibles, lo que refuerza su relación con los inversionistas.
Mejora de la eficiencia operativa	De transición	Mediano plazo	Incremento de inversiones en resiliencia y digitalización de activos. Demostrar avances en transición energética facilita el acceso a condiciones de financiamiento favorables.
Participación en mercados de descarbonización	De transición	Largo plazo	Desarrollo de proyectos de transmisión de energías renovables. Estas iniciativas generan nuevos ingresos, ventajas competitivas y acceso a condiciones de financiamiento preferenciales.

FACTORES DE RIESGO

CGE Transmisión está expuesto a los siguientes riesgos:

Riesgo financiero.

Los negocios del sector de transmisión eléctrica en que participan CGE Transmisión S.A., corresponden a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y estabilidad regulatoria, donde el ente regulador permite obtener una rentabilidad razonable. Esto último gracias a que los ingresos del transporte de electricidad son determinados mediante un procedimiento de carácter reglado. Tanto los ingresos como los costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos.

En atención a lo anterior, a nivel corporativo se definen, coordinan y controlan las estructuras financieras de CGE Transmisión S.A. en orden a prevenir y mitigar las consecuencias financieras negativas ante la posibilidad de ocurrencia de los principales riesgos financieros identificados.

Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste.

Debido a que los negocios en que participa CGE Transmisión S.A. y subsidiarias, son fundamentalmente en pesos, se ha determinado como política minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio y unidades de reajuste entre sus flujos operacionales y de sus obligaciones financieras. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, CGE Transmisión S.A. y sus subsidiarias mantienen un 12,76 % de su deuda financiera denominada en UF (41,67 % al 31 de diciembre de 2024), la que no está cubierta con ningún instrumento de cobertura. Para dimensionar el efecto de la variación de la UF en el resultado financiero, se realizó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que ante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de diciembre



de 2025, el resultado financiero habría disminuido en M\$ 782.576 y en M\$ 2.468.242 para el 31 de diciembre de 2024 y lo contrario hubiera sucedido ante una disminución de 1% en la UF.

Con el objetivo de cubrir los riesgos asociados a la variación de la moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2025, existen derivados de cobertura CNH \$ / CL \$ y US \$ / CL \$ para la deuda financiera, lo que incrementa en un 20,41 % el monto total de la deuda financiera en pesos y en un incremento de 16,57 % al 31 de diciembre de 2024.

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, CGE Transmisión S.A. presenta deuda en moneda extranjera con entidades relacionadas producto de un préstamo por parte de State Grid Chile Electricity SpA por MUS\$ 100.993. Al 31 de diciembre de 2024 existían MUS\$ 100.623, correspondientes a la deuda en moneda extranjera con la empresa relacionada State Grid International Development Limited.

Debido a esta razón, se efectúa un análisis de sensibilidad sobre aquella parte de la deuda expresada en moneda extranjera que no posee algún instrumento de cobertura asociado, con el objeto de determinar el impacto en los resultados de CGE Transmisión S.A. y sus subsidiarias ante la variación en el tipo de cambio.

El valor del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2025 se ubicó en \$ 907,13 lo que representa una disminución de 8,96% en comparación con el valor de cierre del 31 de diciembre de 2024, fecha en que alcanzó un valor de \$996,46.

Se estima que el impacto de un alza de un 1% en la tasa de cambio del peso chileno con respecto al dólar estadounidense habría generado un impacto negativo en M\$ 916.138 en el resultado financiero de CGE Transmisión S.A. al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, y de M\$ 1.002.671 al 31 de diciembre de 2024. Asimismo, se estima un impacto positivo de la misma magnitud ante una disminución del tipo de cambio.

Tipo de Deuda	31/12/2025		31/12/2024	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en CLP	409.956.273	66,83%	247.355.419	41,76%
Deuda en unidades de fomento	78.257.613	12,76%	246.824.245	41,67%
Deuda en moneda extranjera con cobertura	125.227.349	20,41%	98.148.680	16,57%
Total deuda financiera	613.441.235	100,00%	592.328.344	100,00%

Sensibilización de tipo de cambio de cierre 2025				
Variación %	t/c	Deuda en moneda extranjera		Efecto t/c
t/c	cierre	MUS\$	M\$	M\$
-	907,13	100.993	91.613.784	
-1,00%	898,06	100.993	90.697.646	-916.138
1,00%	916,20	100.993	92.529.922	916.138

Sensibilización de tipo de cambio de cierre 2024				
Variación %	t/c	Deuda en moneda extranjera		Efecto t/c
t/c	cierre	MUS\$	M\$	M\$
-	996,46	100.623	100.267.124	
-1,00%	986,50	100.623	99.264.453	-1.002.671
1,00%	1.006,42	100.623	101.269.795	1.002.671

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que flujos de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la compañía al riesgo de cambio en tasas de interés se relaciona principalmente con obligaciones financieras a tasas de interés variables.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita disminuir los impactos en el resultado de la volatilidad en las tasas de interés, asegurando al mismo tiempo la estabilidad financiera de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2025, la deuda financiera de la Compañía se estructura en un 92,27% a tasa variable (capital vigente adeudado) (63,22% al 31 de diciembre de 2024). Se estima que un incremento de 100 puntos base en las tasas de interés variables en base anual hubiese significado un mayor gasto financiero de M\$ 4.875.129 al 31 de diciembre de 2025 y de M\$ 3.732.728 al 31 de diciembre de 2024.

Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago con instituciones bancarias, proveedores y empresas relacionadas.

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias, mantiene una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento. En efecto, un 30,17% de la deuda financiera y un 39,27% considerando la deuda con empresas relacionadas (capital vigente adeudado), se encuentra estructurada a largo plazo (al 31 de diciembre de 2024 fue de 39,94% y 34,20% respectivamente). Además, la generación de flujos de la sociedad y sus subsidiarias es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial.



Continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa CGE Transmisión S.A. Sin perjuicio de lo anterior, se cuenta con líneas de crédito bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir

ostensiblemente el riesgo de liquidez a nivel de matriz o de cualquiera de sus filiales. Además de contar con el contrato de "Cash Support Agreement" firmado entre CGE Transmisión S.A. y su relacionada State Grid International Development (SGID).

En los siguientes cuadros se puede apreciar el perfil de vencimientos de capital e intereses de CGE Transmisión S.A. y subsidiarias, los cuales, como se indicó, se encuentran distribuidos mayoritariamente en el largo plazo.

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31-12-2025						
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años y hasta 6 años	Más de 6 años y hasta 10 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bancos	79.833.052	362.122.104	109.874.920	-	-	551.830.076
Bonos	-	2.444.382	4.888.764	7.333.146	81.900.302	96.566.594
Empresas relacionadas	1.128.747	3.349.434	92.246.747	-	-	96.724.928
Total	80.961.799	367.915.920	207.010.431	7.333.146	81.900.302	745.121.598
Porcentualidad	11,00%	49,00%	28,00%	1,00%	11,00%	100,00%

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31-12-2024						
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años y hasta 6 años	Más de 6 años y hasta 10 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bancos	48.624.071	324.090.864	166.827.036	-	-	539.541.971
Bonos	-	2.363.702	4.727.404	7.091.106	81.560.784	95.742.996
Empresas relacionadas	100.583.661	-	-	-	-	100.583.661
Total	149.207.732	326.454.566	171.554.440	7.091.106	81.560.784	735.868.628

Riesgo de crédito deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial de CGE Transmisión S.A. y subsidiarias, es muy limitado y está acotado a un número reducido de empresas. Para los ingresos regulados el valor de los pagos mensuales es determinado por un organismo independiente que es el Coordinador Eléctrico Nacional, teniendo estos montos título ejecutivo para el prestador del servicio, limitando de esta forma la probabilidad de incobrabilidad de los créditos.

En el siguiente cuadro se observa la rotación de cuentas por cobrar del grupo, que es de 2,0 meses de ventas al 31 de diciembre de 2025 (1,8 meses en venta al 31 de diciembre de 2024). Del mismo modo, el monto de Deudas Comerciales Vencidas y Deterioradas representa un monto poco significativo, del orden de 0,30% del total de Ingresos Operacionales proyectados anuales al 31 de diciembre de 2025 (0,31% al 31 de diciembre de 2024).

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Ingresos operacionales (últimos 12 meses)	277.773.554	251.407.595
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto	56.400.546	43.646.495
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas	980.063	937.025
Rotación cuentas por cobrar (meses)	2,0	1,8
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales	0,30%	0,31%

Análisis de la deuda financiera que no está a valor de mercado.

El análisis de deuda financiera a valor de mercado consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente, utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado, de acuerdo al riesgo de la empresa y al plazo remanente de la deuda.

Los principales pasivos financieros de CGE Transmisión incluyen créditos bancarios y obligaciones con el

público. El propósito de estos pasivos es asegurar financiamiento al desarrollo de las operaciones habituales de la empresa.

A continuación, se presenta un resumen de los pasivos financieros de CGE Transmisión y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el cual compara su valor libro en relación a su valor justo:

Deuda al 31 de diciembre de 2025	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos (*)	535.183.622	538.891.225	0,69%
Bonos	78.257.613	79.971.082	2,19%
Total pasivo financiero	613.441.235	618.862.307	0,88%

Deuda al 31 de diciembre de 2024	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos(*)	516.895.278	496.496.231	-3,95%
Bonos	75.433.066	74.625.204	-1,07%
Total pasivo financiero	592.328.344	571.121.435	-3,58%

*Incluye pasivos de cobertura Bancos en CNH\$ y US\$

CAPACITACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGOS

[NCG 461: 3.6.viii]

CGE Transmisión forma a su personal en gestión de riesgos mediante un programa de divulgación y capacitación permanente sobre procedimientos, controles y códigos que existen en la Empresa para esta materia. Los comités operativos están a cargo de fortalecer este ámbito de conocimiento técnico y asegurar que se cumplan los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Producción. De este modo, la Compañía alinea el desempeño de sus trabajadores con las políticas de seguridad e indicadores críticos del negocio.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

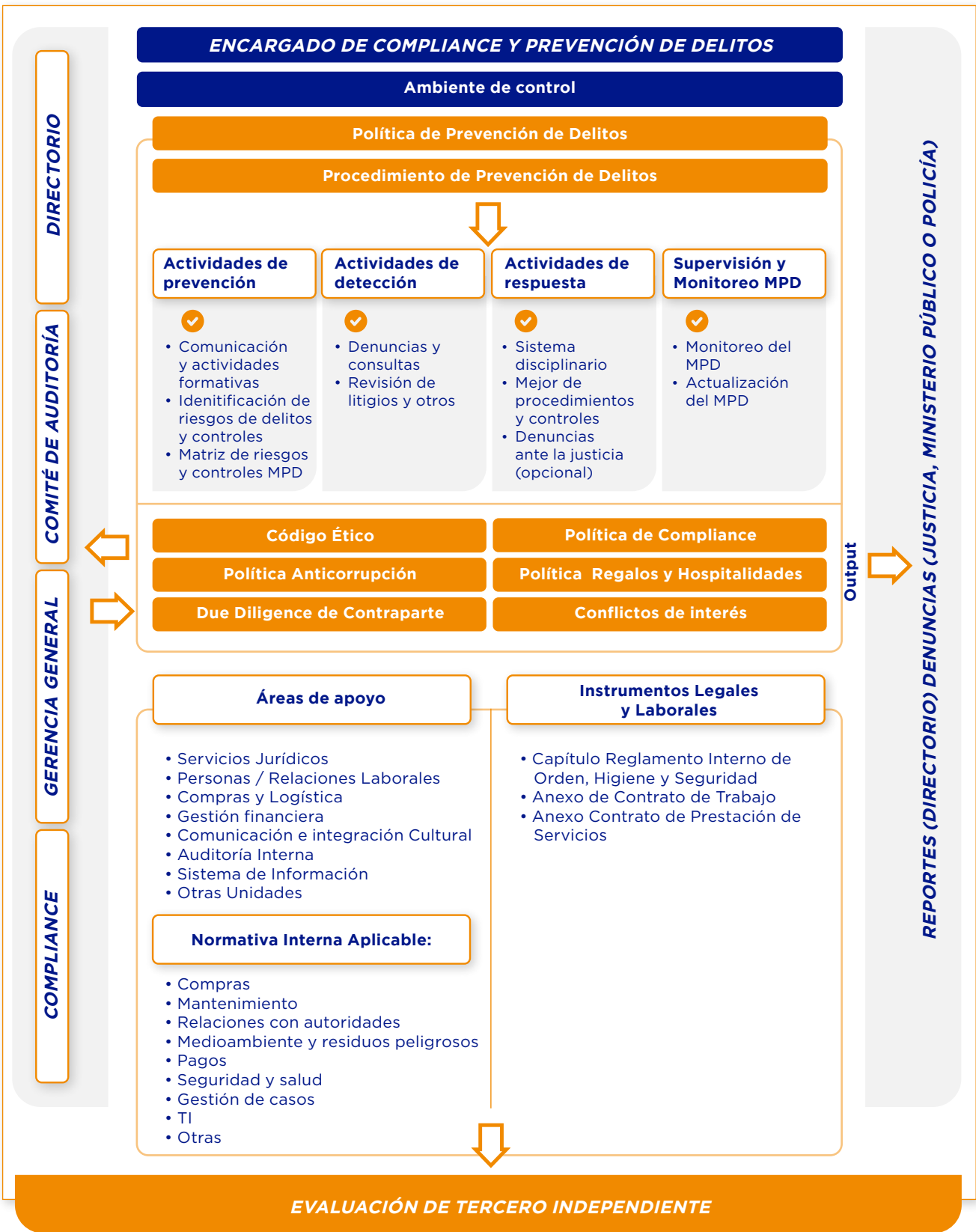
[NCG 461: 3.6.xiii]

CGE Transmisión basa su integridad ética en el cumplimiento de la Ley N°20.393, que establece la Responsabilidad Penal para las Personas Jurídicas. Este compromiso general se traduce en un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) que resguarda la integridad de todos los procesos expuestos a riesgos ilícitos. El sistema utiliza herramientas de detección, respuesta y monitoreo para neutralizar amenazas específicas como el fraude, la corrupción, el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. La Compañía mantiene el MDP alineado con el régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas actualizado por la Ley N°21.595 de delitos económicos y atentados contra el medio ambiente.

La gestión operativa del MPD asegura la identificación temprana de irregularidades mediante políticas, procedimientos, protocolos e instancias de prevención, detección, respuesta y monitoreo. Esta estructura garantiza que las actividades de la compañía se ajusten estrictamente a la normativa chilena vigente bajo una supervisión constante. Durante el ejercicio 2025, la firma actualizó el modelo como parte de su proceso de revisión continua. Para consolidar este esquema, la organización ejecutó capacitaciones y campañas de difusión que fortalecieron la cultura de cumplimiento y prevención en todos sus niveles.



MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS



Relación con grupos de interés

GESTIÓN DEL RELACIONAMIENTO

[NCG 461: 3.7.i, 3.7.ii]

La Dirección de Servicios Centralizados lidera el vínculo con los grupos de interés, a través de la Gerencia de Comunicaciones e Integración Cultural. Dicha gerencia es la responsable de diseñar la estrategia de comunicación interna y externa para alinear los mensajes de la compañía. Sus funciones principales incluyen afianzar el compromiso de los equipos de trabajo con la comunidad, así como fortalecer las relaciones con autoridades y medios de comunicación social.

Asimismo, la gerencia de Comunicaciones es la encargada de ejecutar las iniciativas de responsabilidad social y vinculación con el entorno, bajo la Política de Responsabilidad Social de la Compañía, contando con un presupuesto asignado y la facultad para contratar especialistas externos si se presentan necesidades técnicas que requieran un apoyo adicional.

La Compañía dispone de canales formales de contacto, incluyendo su sitio web corporativo,



plataformas digitales y otros medios institucionales, a través de los cuales los grupos de interés pueden realizar consultas o solicitar información.

En materia de revelaciones al mercado, la Sociedad cuenta con un Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, cuyo objeto es establecer los principios, responsabilidades y procedimientos aplicables a la identificación, resguardo y divulgación de información relevante. Así mismo cuenta con normativa interna orientada a asegurar que la información divulgada sea oportuna, veraz suficientes y oportunas. Estos procesos contemplan instancias de revisión y validación interna, así como mecanismos de mejora continua que se revisan periódicamente y se ajustan ante cambios regulatorios o de contexto, pudiendo considerar el apoyo de asesores externos cuando la naturaleza de la información lo requiera.

IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

[NCG 461: 3.1.iv, 6.3]

[NCG 519: 6.1.v]

CGE Transmisión identifica los actores más relevantes para su actividad, incluyendo a los accionistas, clientes, proveedores, trabajadores, proveedores, comunidades y autoridades. La Empresa reconoce el valor de cada grupo en el cumplimiento de sus metas estratégicas y se compromete a mantener vínculos basados en la transparencia, la cooperación y la sostenibilidad de largo plazo.



GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés	Enfoque de relacionamiento	Compromisos
 Trabajadores	La empresa fomenta el respeto, la diversidad y el desarrollo profesional para asegurar un clima laboral de calidad. El Código Ético norma estas relaciones, impulsando el crecimiento integral de cada colaborador dentro de la organización.	Interés por las personas • Aplicar las mejores prácticas en la identificación, captación y fidelización del talento, promoviendo la equidad y no discriminación. • Favorecer el desarrollo profesional con herramientas para potenciar habilidades. Promover un entorno laboral motivador y flexible para equilibrar vida profesional y personal. • Fomentar la diversidad, la igualdad de oportunidades y el diálogo con representantes sociales.
 Clientes	La gestión prioriza la excelencia operativa y la satisfacción del usuario. La Compañía cumple la normativa vigente y asume compromisos adicionales para resolver con eficiencia y efectividad las necesidades del servicio de transmisión.	Excelencia en el servicio • Comunicación activa y bidireccional para entender y adaptarse a las necesidades del cliente. • Ofrecer una operativa simple y eficiente para facilitar las gestiones. • Ofertar productos y servicios innovadores que promuevan la eficiencia energética y la sostenibilidad.
 Proveedores y empresas colaboradoras	La estrategia se centra en formar alianzas sólidas, duraderas y eficientes. CGE Transmisión aplica un enfoque preventivo en la gestión de riesgos dentro de la cadena de valor para fortalecer la confianza y la operatividad mutua.	Cadena de suministros responsable • Extender la cultura de CGE a la cadena de suministro y promover la responsabilidad. • Garantizar el cumplimiento de los códigos y políticas de CGE, especialmente en derechos humanos y ética. • Fomentar la contratación de proveedores locales y prácticas de trazabilidad y el comercio justo.
 Accionistas e inversionistas	La Sociedad ejecuta un modelo de negocio sostenible que garantiza la solidez financiera a largo plazo. Una administración de riesgos eficaz permite satisfacer las expectativas y requerimientos de rentabilidad de los inversores.	Compromiso con los resultados • Trabajar para obtener una rentabilidad sostenida y eficiente asignación de recursos. • Tomar decisiones considerando los niveles de riesgo aprobados e incorporar aspectos de sostenibilidad.
 Comunidades	CGE Transmisión invierte en el progreso económico regional y mantiene canales de comunicación abiertos. El diálogo continuo facilita la comprensión y atención efectiva de las demandas sociales en las zonas donde opera la infraestructura.	Compromiso social • Diálogo fluido y bidireccional con las comunidades locales, respetando su cultura y normas. • Realizar evaluaciones de impacto social para evitar efectos adversos y potenciar los positivos. • Desarrollar iniciativas de valor compartido y promover la educación, salud, e inclusión social
 Autoridades	La empresa mantiene relaciones colaborativas, transparentes y de largo plazo con quienes influyen en los estándares operacionales, tarifas e inversiones. La participación en procesos de consulta, verificación de proyectos y anticipación a los cambios legales resguardan la sostenibilidad del sistema.	• Cumplimiento íntegro y oportuno de la normativa vigente. • Entrega transparente, completa y oportuna de información requerida por las autoridades. • Participación técnica en procesos regulatorios y consultas públicas. • Colaboración en instancias de fiscalización y supervisión. • Implementación de mejoras continuas para asegurar calidad y seguridad del servicio. • Actuación bajo principios de integridad, probidad y respeto institucional.
 Todos los grupos de interés	La transparencia y la integridad son valores fundamentales para la empresa, sobre los cuales se sustenta la generación de confianza con clientes, empleados, proveedores, accionistas, reguladores y la sociedad en general.	Integridad y transparencia • Rechazar la corrupción, el fraude y el soborno, estableciendo medidas para evitarlos y combatirlos. • Cumplir con las leyes y normas nacionales e internacionales vigentes y actuar con responsabilidad fiscal. • Participar en el mercado de manera leal y promover la transparencia informativa y la comunicación responsable.

GREMIOS Y AFILIACIONES

[NCG 461: 6.1.vi, 6.3]

La Compañía no pertenece a ninguna asociación gremial o asociación de intereses de forma directa, sino que se vincula con este tipo de organizaciones a través del Grupo CGE. A través de este relacionamiento indirecto, CGE Transmisión cuenta con representación en organizaciones afines a su sector o asociadas con las actividades que la empresa realiza.

Afiliación	Descripción
 Sociedad de Fomento Fabril / SOFOFA	Esta federación gremial sin fines de lucro lidera el sector industrial chileno, agrupando a cerca de 2.500 empresas y 36 asociaciones sectoriales. Su estructura incluye 8 filiales regionales en ciudades como Arica, Valparaíso, Concepción y Valdivia, representando en conjunto el 80% de la actividad industrial nacional. Dada su relevancia, los miembros de esta organización aportan el 30% del Producto Interno Bruto del país, lo que la consolida como un actor estratégico en la economía nacional.
 World Energy Council Chile / WEC	Esta plataforma de diálogo transversal convoca a líderes de los ámbitos público, privado y académico para analizar los temas críticos del sector energético nacional. Se define como una mesa de trabajo abierta a la innovación y al intercambio de nuevas ideas entre sus integrantes. El foco de la organización es la transición hacia un sistema energético sustentable, generando para ello contenido objetivo y transparente, desde distintos puntos de vista, que apoye la toma de decisiones estratégicas en el país.
 Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Cámara Santiago Cámara Arica Cámara Antofagasta Cámara Atacama Cámara Coquimbo Cámara Biobío	Asociación gremial que tiene el fin de impulsar la construcción como un motor para el desarrollo nacional, bajo una economía social de mercado. La institución promueve la iniciativa privada y mantiene una presencia activa en todas las regiones del país a través de sus diversas sedes. En las zonas de Arica, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, la cámara trabaja para fomentar la actividad económica local y fortalecer el crecimiento regional mediante la edificación e infraestructura.
 Asociación de Empresas Eléctricas	Gremio sectorial, representante de los intereses de las principales compañías de energía eléctrica en Chile. Actúa como un espacio de coordinación y representación para importantes grupos de la industria. Articula la visión del rubro ante los desafíos de cobertura y calidad de suministro en todo el territorio nacional.
 Cámara de la Producción y Comercio de Concepción (CPC Biobío)	Asociación multigremial enfocada en el fomento industrial y comercial de la Región del Biobío, además de potenciar la relación entre las empresas de la zona y las comunidades.
 Instituto Regional de Administración de Empresas IRADE (Biobío)	Congrega a las compañías más relevantes de producción y servicios en la Región del Biobío. Como corporación de derecho privado sin fines de lucro, su objetivo es el diálogo y la articulación estratégica entre el sector público, el privado y académico.

INDUSTRIA Y NEGOCIO

Sector eléctrico

FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO EN EL PAÍS

[NCG 461: 6.1.i, 6.2.viii]

La ejecución y administración de las actividades eléctricas en Chile recae, mayoritariamente, en entidades privadas. Por otro lado, las labores de regulación, supervisión y planificación referencial de las

inversiones son responsabilidad exclusiva del Estado. El ejercicio de estas funciones se concentra en los segmentos de generación, transmisión y distribución de electricidad.



La estructura de interconexión en Chile está conformada por cuatro sistemas autónomos orientados a atender la demanda particular de cada región:

Sistemas de interconexión de Chile	
Sistema Eléctrico Nacional (SEN)	✓ Su conformación actual resulta de la unión entre los antiguos sistemas Interconectado Central e Interconectado del Norte Grande. Capacidad instalada en 2025: 36.969 MW.
Sistema Eléctrico de Aysén (SEA)	✓ La red responsable de entregar suministro a la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Capacidad instalada en 2025: 73,8 MW
Sistema Eléctrico de Magallanes (SEM)	✓ Sus operaciones abastecen la demanda de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Capacidad instalada en 2025: 128,7 MW
Sistema de Isla de Pascua	✓ Es el sistema encargado de generar energía para Isla de Pascua. Capacidad instalada en 2025: 4,3 MW

La Ley N°20.936, que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos en 2016, establece la clasificación aplicable a los sistemas de transmisión eléctrica, sector en el que CGE Transmisión concentra sus operaciones. Dicha normativa ordena estos sistemas de la siguiente manera:

Transmisión Nacional	✓ Tiene como objetivo consolidar el mercado energético y garantizar el abastecimiento de toda la demanda del sistema. Para ello, engloba infraestructuras clave, entre las que destacan las líneas y subestaciones eléctricas.
Transmisión Zonal	✓ Integra activos diseñados para cubrir los requerimientos de usuarios regulados dentro de territorios específicos. De igual modo, dicha infraestructura viabiliza la incorporación de clientes libres y generadores al sistema.
Transmisión Dedicada	✓ La función de estas líneas y subestaciones, de carácter radial, consiste en proveer electricidad a usuarios exentos de regulación tarifaria y canalizar la producción de las centrales generadoras.
Transmisión social a Polos de Desarrollo	✓ El propósito de su infraestructura es transportar la electricidad desde un mismo polo de desarrollo hasta la red de transmisión. El Ministerio de Energía estableció este sistema con el fin de optimizar el uso del territorio nacional para el servicio eléctrico.
Transmisión de Interconexión Internacional	✓ Las instalaciones de este sistema están diseñadas para exportar e importar energía. Contribuye a concretar el intercambio comercial con otros sistemas ubicados en el país.

COMPETENCIA Y LICITACIONES EN EL SECTOR

[NCG 461: 6.1.ii]

Para el mercado de la transmisión, la competencia y participación de sus distintos actores se regula mediante concursos públicos centralizados de alcance nacional o zonal. En estas instancias, las compañías compiten por adjudicarse la construcción de nuevas redes.

La definición de las obras necesarias y la asignación de los contratos recaen en la Comisión Nacional de Energía y el Coordinador Eléctrico Nacional, ante las que los postulantes presentan sus ofertas económicas para adjudicarse las concesiones. El sistema contempla un horizonte de 20 años para el financiamiento de los costos asociados a la infraestructura.



Marco regulatorio

[NCG 461: 6.1.iii, 6.1.iv]

La regulación del sector en que participa CGE Transmisión se fundamenta principalmente en el Ley General de Servicios Eléctricos, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se encuentra contenido en el Decreto con Fuerza de Ley N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Este cuerpo legal establece las bases de organización, funcionamiento, concesiones, régimen tarifario y planificación de los sistemas eléctricos en Chile.

Asimismo, el marco normativo fue profundamente modificado por la Ley N° 20.936, que redefinió el sistema de transmisión eléctrica nacional, creó el Coordinador Eléctrico Nacional como organismo

independiente encargado de la operación del sistema, e introdujo un nuevo esquema de planificación y valorización de las instalaciones de transmisión.

Este marco se complementa con los reglamentos dictados por el Ministerio de Energía, los decretos tarifarios que fijan las remuneraciones de los sistemas de transmisión, las normas técnicas emitidas por la Comisión Nacional de Energía y demás disposiciones e instrucciones de carácter general impartidas por las autoridades sectoriales competentes, en particular la Comisión Nacional de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Específicamente, la supervisión y aplicación de la normativa del sector recae en los siguientes organismos:

Ministerio de Energía	✓ Órgano rector del sector energético. Formula y coordina las políticas públicas, dicta reglamentos —entre ellos el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto Supremo N°327 de 1997)— y lidera la planificación energética de largo plazo.
Comisión Nacional de Energía (CNE)	✓ Organismo técnico encargado de elaborar estudios tarifarios, proponer la fijación de precios regulados y dictar normas técnicas que rigen la operación y desarrollo del sistema eléctrico, conforme a la normativa vigente.
Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)	✓ Entidad fiscalizadora responsable de supervisar el cumplimiento de la normativa técnica y de seguridad, así como de los estándares de calidad de servicio establecidos para las empresas del sector eléctrico.
Coordinador Eléctrico Nacional (CEN)	✓ Organismo autónomo encargado de la operación y coordinación del Sistema Eléctrico Nacional, asegurando la seguridad, continuidad y eficiencia del suministro eléctrico, conforme a lo establecido en la Ley N°20.936.

Negocio

BIENES Y SERVICIOS COMERCIALIZADOS

[NCG 461: 6.2.i, 6.2.ii]

CGE Transmisión focaliza su gestión en el transporte y la administración de electricidad a gran escala, con una presencia que garantiza la disponibilidad de redes y recursos críticos para la industria energética. Las operaciones de la Compañía abarcan desde la Región de Arica y Parinacota hasta Los Ríos, funcionando dentro del Sistema Eléctrico Zonal. Su infraestructura permite atender los requerimientos de una cartera de clientes diversa, compuesta por distribuidoras, generadoras, cooperativas y el segmento industrial.

La estructura corporativa de la Sociedad incorpora también a CGE Comercializadora SpA. El giro de esta filial es la compraventa de energía y la administración de contratos de suministro con generadores, gestión que asegura el abastecimiento de los clientes de régimen libre. De forma adicional, la entidad desarrolla proyectos de infraestructura para terceros y provee servicios de arrendamiento de equipamiento técnico.





EL ROL DE CGE COMERCIALIZADORA EN EL SECTOR ELÉCTRICO

El abastecimiento eficiente de los clientes con tarifas no reguladas constituye la prioridad de CGE Comercializadora SpA. Para cumplir este objetivo, la entidad negocia acuerdos directos con diversos generadores del Sistema Eléctrico Nacional. Esta labor de intermediación impulsa, a su vez, el desarrollo del sector eléctrico chileno.

El alcance geográfico de la filial replica la cobertura de CGE Transmisión: desde la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Los Ríos. Adicionalmente, esta empresa construye infraestructura eléctrica para terceros y provee servicios de arrendamiento de equipos especializados.

RELACIONES COMERCIALES

[NCG 461: 6.2.iv]

[SASB: IF-EU-000.A, IF-EU-000.B]

La Compañía transmite energía eléctrica a clientes exclusivamente industriales, los que se clasifican en dos categorías:

Distribuidoras

Son las empresas que se adjudican la distribución del suministro a los consumidores en una zona determinada, a través de licitaciones. Estas entidades adquieren la energía de acuerdo con tarifas reguladas por la autoridad.

Clientes de líneas dedicadas

Son aquellos a los cuales se les presta el servicio de instalación de líneas dedicadas para su suministro directo de empresas generadoras como clientes libres. Durante 2025, la Compañía entregó energía a un total de 104 clientes de transmisión dedicada. Actualmente, un solo cliente de este segmento concentra el 10% o más de las ventas de la Empresa.

CGE Transmisión no realiza compra ni venta de energía ni potencia. Además, no cuenta con información acerca de los consumidores regulados a los que suministra indirectamente, ya que estos pagan por las instalaciones de transmisión zonal y nacional a través de un cargo a sus boletas de consumo.

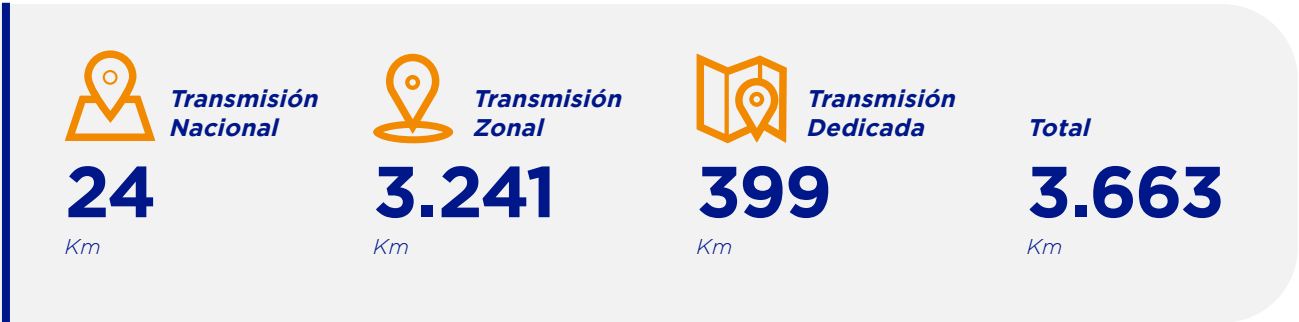
REDES DE SERVICIO

[NCG 461: 6.2.vii]

[SASB: IF-EU-000.C, IF-EU-550a.1 IF-EU-550a.2]

La Compañía administra zonas de concesión que abarcan a 13 regiones del país por medio de instalaciones de transmisión nacional, zonal y dedicada, haciéndola responsable de un total de 3.663km de redes de alta tensión.

DISTANCIA DE LAS LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN POR TIPO DE INSTALACIÓN



Distancias de las líneas de alta tensión
concesionadas por región

Región	Km
Arica y Parinacota	3
Tarapacá	0
Antofagasta	142
Atacama	248
Coquimbo	734
Valparaíso	103
Metropolitana	321
Libertador General Bernardo O'Higgins	386
Maule	458
Ñuble	188
Biobío	474
Araucanía	519
De los Ríos	87
Total	3.663



CONTINUIDAD DEL SUMINISTRO

Para garantizar la continuidad operacional y la resiliencia del suministro eléctrico, la Compañía lleva a cabo una estrategia de protección dual que abarca tanto sus activos físicos como su infraestructura digital.

Seguridad física e infraestructura crítica

La Compañía ejecuta un Plan de Seguridad Estratégico diseñado específicamente para fortalecer la protección de sus activos físicos y garantizar la resiliencia necesaria para la continuidad del suministro eléctrico. Esta planificación integral contempla no solo el desarrollo y actualización de protocolos específicos, sino también una inversión sostenida en sistemas de seguridad física de vanguardia. El objetivo central de estas medidas es la optimización permanente de los estándares de protección, velando tanto por la integridad del personal como por el resguardo de la infraestructura crítica.

Ciberseguridad y resiliencia digital

Con el fin de maximizar su resguardo digital, CGE Transmisión cuenta con su Plan Director de

Ciberseguridad, una estructura consolidada para identificar y neutralizar las amenazas informáticas más relevantes del panorama global. Este esquema estratégico se despliega a través de los siguientes pilares:

- Implementación de lineamientos y buenas prácticas en estricta conformidad con el marco legal vigente.
- Cumplimiento de las exigencias de seguridad específicas del sector eléctrico.
- Adopción de referentes técnicos internacionales orientados a fortalecer la resiliencia digital de la Compañía.
- El fundamento del Plan de Ciberseguridad de CGE reside en modelos normativos de alto reconocimiento mundial, integrando metodologías como el NIST Cybersecurity Framework y los Critical Security Controls (CSC).

En cuanto a la gestión ante interrupciones del servicio, la Empresa implementó en 2025 su nuevo Plan Integral de Respuesta a Contingencias a nivel corporativo, un esquema que agilizó la reacción ante los eventos de emergencia que presentaron durante el período.

ESTE PLAN SE ESTRUCTURA EN CUATRO EJES::



Control preciso de la cadena operativa



Mando y la operación con percepción en tiempo real



Asignación eficiente de los recursos



Sistema de evaluación tripartito

La activación del Plan en escenarios de discontinuidad de transmisión eléctrica, tanto por fallas propias como de terceros, permitió una gestión oportuna a través de acciones preventivas y coordinadas en los distintos niveles operativos de la Empresa, reflejadas en mejoras en los tiempos de restauración del servicio.



El éxito del Plan Integral de Respuesta a Contingencias fue reconocido tanto por autoridades y reguladores, marcando una gestión exitosa de la Compañía ante eventos de interrupción del suministro.

Durante 2025, CGE Transmisión no registró incidentes de no conformidad con los estándares y reglamentos de seguridad física o cibernética. Esto es resultado de la gestión de la Unidad de Seguridad de la Empresa, encargada de ejecutar proyectos de mejora en materia de seguridad en todas las instalaciones a nivel nacional, con el objetivo de garantizar la protección y seguridad de todas las personas y los activos de la Compañía.

Respecto a la duración y frecuencia de interrupciones del sistema, la Compañía no mide estos índices al no ser requeridos por la normativa vigente para el segmento de transmisión.

PROPIEDAD INDUSTRIAL

[NCG 461: 6.2.v, 6.2.vi, 6.2.vii]

La Sociedad resguarda su propia marca (CGE Transmisión) y supervisa los riesgos asociados a su propiedad industrial con el respaldo de Estudio Jarry IP, firma que administra el portafolio de los activos intangibles y notifica cualquier riesgo que pueda afectar sus intereses corporativos.

Al cierre de 2025, la Compañía no cuenta con patentes inscritas a su nombre, así como tampoco franquicias ni royalties.



Propiedades e instalaciones

[NCG 461: 6.4.i , 6.4.ii, 6.4.iii]

Durante 2025, CGE Transmisión contaba con un total de 265 instalaciones, considerando todas sus zonas de operación. Los principales activos de este ámbito son subestaciones, seccionadoras, transmisoras y tap-off, además de los diferentes terrenos considerados para futuras subestaciones.

El detalle de la ubicación y principales características de los activos de la Empresa se encuentran en anexos.

capítulo 7
Anexos



Cantidad de instalaciones por categoría

Tipo de instalación	Número
Oficinas técnicas, comerciales y administrativas	31
Subestaciones y seccionadoras	230
Tap-off	3
Transmisoras	1



Gestión de proveedores

RESPONSABILIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO

[NCG 461: 7.2]

La evaluación y calificación de la cadena de suministro se rige por lineamientos corporativos específicos. CGE Transmisión dispone de su Política de Evaluación de Proveedores para validar la idoneidad de sus socios comerciales. El cumplimiento de altos estándares de calidad, confiabilidad y sostenibilidad fortalece la integridad de la cadena de valor y asegura un impacto positivo en la operación.

La evaluación del gobierno corporativo de los proveedores implica procedimientos de revisión exhaustiva. Esta revisión incluye criterios de seguridad, higiene y desempeño ambiental. Asimismo, la Sociedad supervisa los planes de capacitación laboral y coordina encuentros periódicos para controlar la seguridad operativa y el rendimiento de los contratistas.

La Empresa aplica criterios de selección rigurosos que exige a los contratistas una conducta acorde

con los objetivos corporativos. Este filtro de calidad y confiabilidad resulta esencial, sobre todo en la contratación de servicios y la adquisición de materiales críticos.

La gestión ambiental constituye un criterio relevante en la selección de proveedores, los que deben acatar la normativa vigente sobre gestión de residuos peligrosos y no peligrosos. Además, la Compañía exige protocolos de emergencia y la tenencia de kits para el control de derrames. Además, este marco de requerimientos también incluye la instrucción técnica en normas ISO.

El análisis de desempeño integra variables técnicas, comerciales y éticas. Dentro de esta matriz, la seguridad laboral ocupa un lugar preponderante. De igual forma, la revisión de la solvencia financiera y la verificación del pago de las obligaciones previsionales certifican la idoneidad integral del proveedor.

Evaluación de proveedores bajo criterios de sostenibilidad

Indicador	Nacionales		Extranjeros	
	Número	Porcentaje del total	Número	Porcentaje del total
Proveedores analizados con criterios de sostenibilidad	31	100,00%	0	0,00%
Proveedores evaluados	31	100,00%	0	0,00%

PAGO A PROVEEDORES

[NCG 461: 6.2.iii, 7.1., 7.1.i, 7.1.ii, 7.1.iii, 7.1.iv, 7.1.v, 7.2]

Si bien CGE Transmisión no cuenta con una política de pago a proveedores formalizada, la Compañía cumple los plazos acordados, bajo una estricta observancia de la normativa vigente.

Al cierre de 2025, solamente un proveedor concentro el 10% o más del presupuesto de abastecimiento de la Compañía.

Cifras de pagos a proveedores

Indicador	Proveedores nacionales			Proveedores extranjeros		
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
Número de facturas pagadas (millones de pesos)	13.308	1.860	82	2	2	0
Monto total de facturas pagadas (millones de pesos)	128.571	19.938	264	16	105	0
Monto total de los intereses por mora (millones de pesos)	0	0	0	0	0	0
Número de proveedores	657	194	34	2	2	0
Número de acuerdos con plazo de pago	0	0	0	0	0	0





EQUIPOS

Equipos de trabajo

DOTACIÓN

Al finalizar 2025, la dotación de personal de CGE Transmisión sumó un total de 158 trabajadores, quienes se desempeñan en diversas funciones y rangos jerárquicos dentro de la estructura organizacional.

Los trabajadores operan acatan reglamentaciones laborales rigurosas en todo momento. Esta uniformidad en los criterios de gestión asegura que la totalidad del capital humano mantenga el desempeño de excelencia que caracteriza y distingue a la Compañía en su sector.



7,6%

Mujeres



89,0%

Profesionales, técnicos,
operarios, administrativos
y auxiliares



54,7%

Empleados con
antigüedad
de más de 12 años



92,4%

Hombres



11,0%

Ejecutivos
principales,
gerentes y jefes



100%

Contratos
Indefinidos



37,7%

De las posiciones de
gerencia y alta gerencia
son ocupadas por mujeres

Número de personas por sexo y categoría laboral

[NCG 461: 5.1.1]

Categoría laboral	Hombre	Mujer
Alta Gerencia	2	0
Gerencia	12	5
Jefatura	8	1
Operario	0	0
Fuerza de venta	0	0
Administrativo	0	2
Auxiliar	1	0
Otros profesionales	108	4
Otros técnicos	15	0
Total	146	12

Número de personas por nacionalidad,

[NCG 461: 5.1.2]

Categoría laboral	Chilenos			Chinos			Otras nacionalidades		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Alta Gerencia	2	0	2	0	0	0	0	0	0
Gerencia	8	1	9	4	4	8	0	0	0
Jefatura	8	1	9	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	2	2	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Otros Profesionales	103	3	106	3	0	3	2	1	3
Otros técnicos	15	0	15	0	0	0	0	0	0
Total	137	7	144	7	4	11	2	1	3

Número de personas por rango de edad,

[NCG 461: 5.1.3]

Categoría laboral	Hombres					
	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años
Alta Gerencia	0	0	0	2	0	0
Gerencia	0	3	5	4	0	0
Jefatura	0	1	5	1	1	0
Operario	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	1	0	0	0	0
Otros profesionales	20	39	29	14	6	0
Otros técnicos	2	6	3	4	0	0
Total	22	50	42	25	7	0

Categoría laboral	Mujeres					
	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0
Gerencia	0	5	0	0	0	0
Jefatura	0	1	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	2	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	1	2	1	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0
Total	1	8	1	2	0	0

Número de personas por antigüedad laboral

[NCG 461: 5.1.4]

Categoría laboral	Hombres				
	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
Alta Gerencia	0	0	0	0	2
Gerencia	3	3	1	2	3
Jefatura	0	0	0	1	7
Operario	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0
Auxiliar	1	0	0	0	0
Otros profesionales	38	8	3	6	53
Otros técnicos	2	1	0	1	11
Total	44	12	4	10	76

Categoría laboral	Mujeres				
	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
Alta Gerencia	0	0	0	0	0
Gerencia	3	1	0	1	0
Jefatura	0	0	0	0	1
Operario	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	2
Auxiliar	0	0	0	0	0
Otros profesionales	3	0	0	0	1
Otros técnicos	0	0	0	0	0
Total	6	1	0	1	4

FORMALIDAD Y ADAPTABILIDAD LABORAL

[NCG 461: 5.2]

[NCG 519: 5.3]

CGE Transmisión cuenta con la totalidad de su personal empleada bajo contratos carácter indefinido. A excepción de los casos de pacto de adaptabilidad, la Compañía opta por la presencialidad de su equipo y en términos de jornada ordinaria.

Dotación por tipo de contrato y sexo

Tipo de contrato	Número			Porcentaje		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Plazo indefinido	146	12	158	92%	8%	100%
Plazo fijo	0	0	0	0	0	0
Contrato por obra o faena	0	0	0	0	0	0
Servicios a honorarios	0	0	0	0	0	0
Total	146	12	158	92%	8%	100%

Dotación por tipo de jornada y sexo

Tipo de jornada	Número			Porcentaje		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Jornada ordinaria	146	11	157	93%	7%	100%
Jornada tiempo parcial	0	0	0	0%	0%	0%
Jornada con pacto de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares	0	1	1	0%	100%	100%
Jornadas con pactos de adaptabilidad	0	0	0	0%	0%	0%
Teletrabajo	0	0	0	0%	0%	0%
Total	146	12	158	-	-	-

Equidad de género e inclusión

CGE Transmisión impulsa la incorporación y el desarrollo de talento femenino en sus equipos técnicos y de supervisión, consolidando una cultura de equidad dentro de la operación. Como parte central de esta estrategia, la Compañía mantiene una participación sostenida en los programas de Women in Energy del World Energy Council (WEC) Chile. A través de esta alianza, la empresa potencia el liderazgo de sus profesionales y fomenta el intercambio de mejores prácticas del sector energético.

EQUIDAD SALARIAL

[NCG 461: 5.4.1, 5.4.2]

Si bien en CGE Transmisión no existe una normativa exclusiva sobre equidad salarial, en la Política de Compensaciones se salvaguarda la justicia retributiva de sus trabajadores. Bajo este esquema, la empresa considera válidas las diferencias en los ingresos exclusivamente cuando se sustentan en elementos técnicos y medibles, como las aptitudes, la experiencia calificada, el grado de responsabilidad asignado o el desempeño demostrado en las evaluaciones.

La entidad no establece objetivos específicos ni cronogramas destinados a acortar la brecha en las remuneraciones.



Brecha salarial por tipo de cargo

Categoría laboral	Media salarial	Mediana salarial	Brecha salarial (%)
Alta Gerencia	S/I	S/I	S/I
Gerencia	87%	79%	85%
Jefatura	66%	62%	66%
Operario	S/I	S/I	S/I
Fuerza de venta	S/I	S/I	S/I
Administrativo	S/I	S/I	S/I
Auxiliar	S/I	S/I	S/I
Otros profesionales	71%	71%	69%
Otros técnicos	S/I	S/I	S/I
Total	102,9%	96,1%	99,7%

ACOSO Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO

[NCG 519: 5.5]

CGE Transmisión cuenta con normas para prevenir y gestionar el acoso laboral, y sexual y la violencia en el trabajo. Tanto el Código Ético, como el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad señalan que la Compañía rechaza cualquier manifestación de acoso físico, psicológico, moral o de abuso de autoridad, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno intimidatorio u ofensivo con los derechos de las personas.

La empresa monitorea en forma íntegra los procesos de investigación de las denuncias por acoso laboral y, sexual y de violencia en el trabajo dentro de los plazos legales establecidos.

Capacitación en acoso y violencia laboral

Los colaboradores tienen acceso al Curso sobre el Código Ético, que incluye contenidos específicos sobre acoso sexual y laboral, el que es ofrecido anualmente a todos los empleados nuevos.

Durante 2025, el 42% de los nuevos trabajadores y de los que no habían recibido capacitación anteriormente participó en instancias formativas de esta materia.

Porcentaje del personal nuevo y sin previa capacitación formado en acoso y violencia laboral



Desde una perspectiva general, el 96,2% de la dotación de CGE Transmisión ha sido formado en este ámbito al menos una vez durante su trayectoria en la Compañía.

Personal capacitado en acoso y violencia laboral a lo largo de su trayectoria en CGE Transmisión

	Número	Porcentaje
Participantes de charlas de acoso y violencia laboral ¹	151	96,2%

¹ Contabiliza solamente a las personas que han participado de estas instancias y que todavía forman parte de la dotación.

Denuncias de acoso y violencia laboral

CGE Transmisión dispone del canal de denuncias accesible para todos los colaboradores, el que permite realizar consultas o reportar de manera anónima y segura cualquier incumplimiento al Código Ético, incluyendo denuncias de acoso sexual o laboral.

Durante 2025, la Compañía no registró denuncias internas ni externas de acoso laboral, sexual o de violencia laboral.

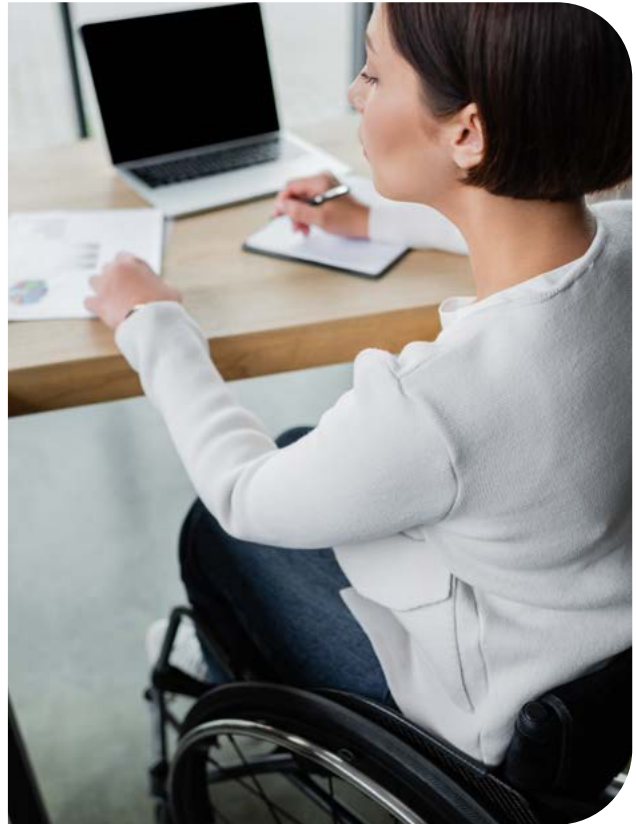
INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

[NCG 461: 5.1.5]

Si bien actualmente la Compañía no tiene trabajadores en situación de discapacidad, garantiza el cumplimiento de la Ley N°21.275 mediante la presencia de dos Gestores de Inclusión Laboral certificados por ChileValora, figura obligatoria para empresas con una dotación igual o superior a los 100 trabajadores. Estos especialistas asumen las siguientes responsabilidades principales:

- Ejecutan diagnósticos sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad, basándose en la normativa vigente y un sólido enfoque de derechos.
- Desarrollan e implementan el plan de inclusión laboral dentro de toda la estructura corporativa.

- Organizan capacitaciones en materia de inclusión, vinculando los contenidos con los procedimientos internos y los marcos regulatorios actuales.



PLAN AFLORA

En complemento con las medidas requeridas por la norma, CGE Transmisión aplica acciones preventivas y proporciona acompañamiento individualizado a través de entrevistas técnicas dirigidas por el área de Salud Integral. Estos procesos fortalecen el Plan Aflora, programa que la Sociedad encabeza con el fin de agilizar la incorporación de personas con discapacidad al mundo del trabajo. El proyecto incluye el asesoramiento técnico, la tramitación de la credencial de discapacidad y entrevistas de apoyo con el servicio de asistencia social.

PERMISO POSTNATAL

[NCG 461: 5.7]

CGE Transmisión incentiva la responsabilidad compartida y el equilibrio entre las obligaciones profesionales y familiares mediante programas que suavizan el reintegro tras el periodo de descanso parental. Con el fin de fortalecer el vínculo inicial y la armonía en el hogar, CGE Transmisión cuenta con una medida de flexibilidad horaria adicional a la hora de amamantamiento establecida por la norma vigente, a partir de la que concede a los trabajadores hombres tres jornadas suplementarias de permiso por paternidad, las cuales se pueden ejercer durante los dos meses posteriores al nacimiento.

Para las empleadas mujeres, la Compañía implementa un esquema de reincorporación escalonada que facilita la transición al entorno laboral una vez concluido el

postnatal legal. Este beneficio permite una adaptación progresiva a través de horarios flexibles durante un trimestre, estructurándose de la siguiente manera:

- Primer mes: Reducción de dos horas en la jornada diaria habitual.
- Segundo mes: Disminución del tiempo de trabajo de una hora al día.
- Tercer mes: Retorno a las funciones bajo el régimen de jornada completa normal.

De la dotación completa, el 0,9% de los trabajadores hicieron uso del derecho a los días de postnatal, todos correspondientes al permiso paternal y promediando cinco días de este permiso.

Porcentaje de trabajadores que hicieron uso del permiso parental, por categoría laboral sexo

Categoría laboral	Mujeres	Hombres	
		Permiso paternal (5 días)	Permiso parental(6 semanas)
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	0	0	0
Operario	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	0	0,9%	0
Otros técnicos	0	0	0

Promedio de días usados por permiso parental, por categoría laboral y sexo

Categoría laboral	Mujeres	Hombres	
		Permiso paternal (5 días)	Permiso parental (6 semanas)
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	0	0	0
Operario	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	0	5	0
Otros técnicos	0	0	0

Formación y beneficios laborales

PERFIL DEL COLABORADOR

La Compañía garantiza el cumplimiento de sus metas estratégicas gracias a un equipo de profesionales con una preparación avanzada en los ámbitos técnico, administrativo y de liderazgo, quienes sobresalen por su aprendizaje permanente y una ejecución de alto nivel. CGE Transmisión fundamenta su prestigio en la cohesión de sus grupos de trabajo, donde la cultura institucional resguarda la integridad, el bienestar y el progreso profesional.

La flexibilidad para ajustarse a las transformaciones del entorno y la capacidad para encarar nuevos desafíos empresariales provienen de un Modelo de Competencias Corporativo que rige la gestión del talento. Este esquema no solo facilita la captación de perfiles que sintonicen con la visión de la Compañía, sino

que también potencia el desarrollo y la instrucción de los equipos actuales. Este sistema refleja la identidad corporativa, junto con definir las habilidades que deben contar los distintos niveles de la organización.

CGE Transmisión implementó durante 2025 su primer modelo unificado de gestión del desempeño, diseñado para estandarizar los criterios de evaluación en todos los niveles de la organización. Este sistema, desplegado desde las jefaturas hacia toda la estructura, utiliza indicadores clave de desempeño (KPI) individuales para medir resultados de forma objetiva. El modelo asigna un 80% de la ponderación al cumplimiento de metas cuantitativas y un 20% al desarrollo de competencias conductuales, alineando el crecimiento profesional con los objetivos estratégicos de la Compañía.

LAS COMPETENCIAS QUE COMPONEN EL MODELO SON:



Clientes

La organización Compromiso de movilizar esfuerzos para satisfacer plenamente a los usuarios externos e internos a través de la implementación de soluciones eficaces. Este valor impulsa a los colaboradores a superar las expectativas de los clientes mediante el uso de la escucha activa y una actitud empática en cada interacción.



Accountability

Hacer propias tareas y responsabilidades con total autonomía y proactividad, priorizando la obtención de los resultados esperados bajo estándares de integridad y excelencia. La compañía enfatiza la perseverancia ante las dificultades como un rasgo clave para cumplir con las obligaciones y metas institucionales.



Obtener resultados en red

Fortalecimiento de una red de trabajo sólida y cohesionada al colaborar de forma eficaz con distintos equipos y grupos de la organización. La empresa fomenta la capacidad de trabajar en conjunto para alcanzar un objetivo común mediante la integración de esfuerzos individuales en una estructura colectiva.



Evolución continua

Contribución de valor de manera constante mediante una predisposición permanente hacia el aprendizaje y la búsqueda de innovación. Esta competencia requiere demostrar una actitud positiva y la habilidad de ajustarse con flexibilidad ante los diversos desafíos y escenarios que presenta el entorno actual.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE TALENTO

NCG 461: 5.8.i, 5.8.ii

NCG 519: 5.8.iii, 5.8.iv

La Compañía sostiene un enfoque proactivo para salvaguardar niveles superiores de calidad en sus prestaciones, consciente de las constantes actualizaciones normativas y los avances tecnológicos que transforman el sector eléctrico. Para este fin, CGE Transmisión promueve la igualdad en el acceso a las instancias de capacitación, fomentando el progreso personal y la evolución de carrera de todos sus trabajadores.

En adición, la empresa robustece el desarrollo de su capital humano mediante la ejecución anual de un diagnóstico exhaustivo de necesidades de instrucción en cada una de sus dependencias. Este análisis permite la elaboración de un programa educativo alineado con las demandas particulares de cada área, optimizando así las competencias técnicas y profesionales de la dotación.

Inversión en formación

Métrica de inversión en capacitaciones	Valor
Monto total destinado a capacitación de colaboradores (US\$ o CLP)	46.060.286
Porcentaje que representa del total (%)	0,024



Durante 2025, CGE Transmisión capacitó a 151 de sus trabajadores, equivalente al 96,2% de la dotación

Promedio de horas de capacitación por sexo y categoría laboral

Categoría laboral	Mujeres	Hombres	Total
Alta Gerencia	0	7	7
Gerencia	17	23	23
Jefatura	26	27	27
Operario	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0
Administrativo	10	0	10
Auxiliar	0	33	33
Otros profesionales	15	20	20
Otros técnicos	0	13	13
Total promedio	15	20	20

CGE Transmisión implementa sus cursos en cinco ámbitos distintos para potenciar el desarrollo de su personal:

 Prevención de Riesgos y Salud	Cursos que apuntan a tener una actitud preventiva frente a los condicionantes que pueden afectar la seguridad y salud de los integrantes de la Compañía. La mayoría de los cursos son transversales y abordan a todos los colectivos, a nivel nacional. Dentro de estos se encuentran: • Guía de Radiación UV • Manejo de extintores • Uso de EPP • Primeros Auxilios y RCP
 Idioma	Para ir mejorando la interacción con el controlador chino, CGE Transmisión S.A. lleva a cabo cursos de inglés en sus distintos niveles, para el colectivo de directores y gerentes u otros cargos que tienen un contacto frecuente verbal con personal de State Grid. Además, ejecuta capacitación en idioma español para contrapartes chinas.
 Normativas y Certificaciones	Cursos que la autoridad legislativa nacional ha determinado como prioritarios y que deben realizar todos los trabajadores para dar cumplimiento a la norma. Entre estos se encuentran: • Actualización del MPD (Modelo de Prevención de Delitos) • Código Ético • Conciencia en Ciberseguridad • Inclusión en la Empresa Además, la Compañía lleva a cabo instancias de formación en las Normas ISO en las que está certificada (9001, 14001, 45001, 22301, 50001, 55001 y 27001).
 Competencias y Liderazgo	En 2025 finalizó la Formación de Competencias del Programa Graduados, en su tercer año. El objetivo del programa es desarrollar competencias asociadas al Modelo de Potencial de CGE Transmisión para trabajadores nuevos. Además, la Empresa realizó formación en gestión del desempeño y feedback para que los líderes de equipos optimicen las retroalimentaciones a sus trabajadores sobre sus competencias y su desempeño laboral.
 Formación Técnica	Cursos técnicos orientados a mejorar la operación y el servicio que la empresa entrega a nuestros clientes, por ejemplo: • Análisis de Oscilografía en sistemas de potencia • Ensayos eléctricos • Transformadores de Poder • Protocolo de Eventos Relevantes en el marco de preparación del Plan Verano, con foco en incendios forestales. • Capacitación en actuación en contingencia • Capacitación y refuerzo de políticas y procedimientos
 Herramientas tecnológicas	Capacitación en herramientas tecnológicas que facilitan el manejo y modelamiento de datos como: • Excel • Power Bi • SQL

BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES

NCG 461: 5.8

CGE Transmisión implementa esquemas de flexibilidad laboral, programas de acompañamiento familiar y diversas ventajas suplementarias con el propósito de elevar la calidad de vida de quienes trabajan en la Compañía. Estas iniciativas permiten consolidar un ecosistema de trabajo en el que la salud integral de los colaboradores y la eficiencia operativa coexisten en equilibrio.

Todos los colaboradores de CGE Transmisión tienen acceso a estos beneficios, a excepción del Plan Aflora y el Bono de Inclusión, que están dirigidos exclusivamente a los que se encuentran en situación de discapacidad.



Familia y flexibilidad: para una mejor calidad de vida personal

- Regreso paulatino post natal de la madre.
- Permiso de 3 días adicionales post natal del padre.
- Regalo para recién nacido.
- Regalo de Navidad para hijos de hasta 12 años.
- Pack Escolar (set de útiles escolares).
- Celebraciones: Fiestas Patrias, Navidad para hijos menores de 12 años, entre otros.
- Día libre de cumpleaños.
- Fin de año: 24 y 31 de diciembre libres y cesta familiar.
- Día para cambio de casa.
- Permiso de hora y media para el 1er día de clases de los hijos.
- Tarde libre para los cumpleaños de hijos menores de 15 años.
- Tiempo para estudiar: medio día a la semana para trabajadores que están estudiando.
- Permisos por fallecimiento adicionales a los legales.
- Sala de Lactancia en Oficina de Las Condes.



Salud y bienestar: Apoyo a la salud física y mental de los trabajadores

- Campañas preventivas y de vacunación: parte del programa FES de CGE Transmisión, asociadas a campañas primarias del Gobierno, como:
 - Campañas respiratorias y vacunación contra la influenza
 - Evaluaciones ergonómicas
 - Riesgos psicosociales
- Campañas secundarias de promoción de salud: Campaña contra el cáncer de Mama, Campaña Preventiva de Riesgo Cardiovascular, campañas oftalmológicas, entre otras.
- Gestión de casos de salud: La organización analiza situaciones individuales para otorgar asistencia técnica o corporativa, coordinando soluciones complejas junto a los departamentos de Compensaciones y Relaciones Laborales.
- Programa Felices, Enérgicos y Saludables (FES): Esta estrategia integral mitiga riesgos ergonómicos y psicosociales mediante una plataforma digital que fomenta el autocuidado, la conciliación vida-trabajo y el acceso a recursos de autogestión.
- Protección y seguros: CGE Transmisión garantiza el resguardo financiero de su personal frente a contingencias médicas o vitales a través de seguros complementarios de salud, pólizas de vida y fondos solidarios.
- Bono Inclusión: Constituye un incentivo económico directo orientado a fortalecer la integración y el respaldo a la diversidad dentro de los equipos de trabajo.
- Plan Aflora: Este programa facilita la inclusión laboral de personas con discapacidad mediante asesoría técnica en acreditaciones, asistencia social y evaluaciones personalizadas de salud integral.
- Programa PACE: Contención en crisis y soporte psicológico a colaboradores, familiares y empresas frente a riesgos comunes o laborales. Este servicio asegura la estabilidad emocional y la orientación profesional ante factores psicosociales del entorno de trabajo.
- Préstamo de auxilio.



Convenios: Descuentos y convenios con alianzas de CGE Transmisión

- Ansaldo.
- Caja los Andes y sus beneficios correspondientes.

Subcontratación

[NCG 461: 5.9]

CGE Transmisión establece criterios de alta exigencia a sus socios que provee trabajadores subcontratados, monitoreando que su actividad se supedita a parámetros técnicos, éticos, jurídicos, comerciales, financieros y de prevención de riesgos. Con el fin de ratificar el cumplimiento de estos niveles de excelencia, la Compañía ejecuta análisis minuciosos basados en datos fidedignos, actualizados y contrastables de cada prestador de servicios potencial.

Para este sistema de control cuenta con la Política de Gestión y Evaluación de Proveedores, herramienta que rige la tercerización de firmas colaboradoras encargadas de diversas tareas operativas. Dicho marco define las directrices que los proveedores deben acatar, garantizando la total convergencia de sus operaciones con el Código Ético corporativo, el ordenamiento legal vigente y las cláusulas contractuales pactadas.

La metodología de calificación de la Sociedad integra los siguientes elementos críticos:

- Certifica de manera sistemática la observancia de las normativas y obligaciones laborales.
- Monitorea los índices de desempeño en materia de seguridad y salud ocupacional.
- Verifica el alineamiento con las políticas de compliance y transparencia.
- Valida la operatividad de los mecanismos y canales de denuncia internos del proveedor.
- Ejecuta rigurosos procedimientos de debida diligencia (due diligence).
- Audita periódicamente la calidad de las prestaciones y el rendimiento operativo demostrado.



Salud y seguridad en el trabajo

[NCG 461 5.6]

[SASB: IF-EU-320a.1]

La organización garantiza una ejecución segura en la totalidad de sus procesos mediante un Sistema Integrado de Gestión que se ajusta estrictamente a los lineamientos internacionales de la norma ISO 45001 sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. Bajo este esquema, la protección, la salud y el bienestar de las personas se sitúan como ejes fundamentales y prioridad máxima al momento de planificar y desarrollar cualquiera de sus actividades operativas.

Asimismo, CGE Transmisión proyecta sus diez compromisos en esta materia hacia sus colaboradores, empresas contratistas, proveedores, clientes y el entorno social, centrando sus esfuerzos institucionales en la prevención activa de accidentes y patologías de origen profesional.

Indicadores de Seguridad Laboral

[NCG 461: 5.6]

Indicador	Meta 2025	Valor 2025
Tasa de accidentabilidad	0	0
Tasa de fatalidad	0	0
Tasa de enfermedades profesionales	0	0,64
Promedio de días perdidos por accidente	0	0

Trabajadores propios

[SASB IF-EU-320a.1]

Indicador	Valor 2025
Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	0
Tasa de mortalidad	0
Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	0

Trabajadores contratistas

[SASB IF-EU-320a.1]

Indicador	Valor 2025
Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	0,19
Tasa de mortalidad	0
Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	441,5

COMPROMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE CGE TRANSMISIÓN

1 

Garantizar que la seguridad y la salud son una responsabilidad individual no delegable, que a través de un compromiso colectivo visible es liderada por la alta dirección asumida de forma proactiva e integrada por toda la organización, así como por los proveedores y empresas colaboradoras.

2 

Establecer la seguridad y la salud como una responsabilidad individual que condiciona el empleo de los trabajadores de CGE Transmisión y sus filiales, así como la actividad de sus empresas colaboradoras.

3 

Impulsar la mejora continua en las condiciones de trabajo y en la gestión de la seguridad, la salud y el bienestar.

4 

Establecer el aprendizaje como motor de la cultura de la seguridad, mediante la formación continua, el análisis de accidentes e incidentes, la difusión de las lecciones aprendidas y la educación y la promoción de la salud.

5 

Integrar criterios de seguridad y salud exigentes en los procesos de negocio, en los nuevos proyectos, actividades, instalaciones, productos y servicios, así como en la selección y evaluación de proveedores y empresas colaboradoras, cuyo cumplimiento condicione el inicio o la continuidad de la actividad.

6 

Invertir en nuevas estrategias de educación sanitaria y promoción de la salud, que permitan que el lugar de trabajo se convierta en el vector de transmisión de conductas saludables para el trabajador y su entorno.

7 

Implementar actuaciones orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de las personas que integran las comunidades donde la compañía opera.

8 

Proporcionar los recursos y medios necesarios que posibiliten el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos en cada momento.

9 

Reducir, gestionar y/o eliminar las amenazas y peligros que existan a la salud y seguridad de los trabajadores para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.

10 

Garantizar la participación y consulta de los trabajadores a través de los representantes de los trabajadores en los Comités Paritarios.



FOMENTO DE LA SALUD

El programa Felices, Enérgicos y Saludables (FES) encabeza la estrategia de la Compañía para fomentar buenas prácticas en ámbitos de calidad, seguridad y crecimiento profesional, superando los requerimientos básicos de la normativa de salud laboral. La ejecución de este esquema se fundamenta en los datos derivados del monitoreo de patologías comunes y profesionales, utilizando los indicadores de absentismo como herramienta de medición primaria. A partir de este diagnóstico, CGE Transmisión estructura planes preventivos especializados que se ajustan a las regulaciones de salud ocupacional vigentes, garantizando un entorno de trabajo óptimo y saludable.



SOSTENIBILIDAD TRIBUTARIA

Enfoque fiscal y compromiso con la transparencia

GRI 207-1

La gestión tributaria constituye un aspecto relevante del desempeño en sostenibilidad de las organizaciones, en tanto refleja su compromiso con el cumplimiento normativo, la transparencia y su contribución al desarrollo económico de los países donde operan. En línea con los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI), y en particular con el estándar GRI 207 sobre Sostenibilidad Tributaria, CGE Transmisión S.A. reporta información sobre su enfoque de gestión y gobernanza tributaria.

Este estándar establece lineamientos para divulgar el enfoque de las organizaciones respecto de su estrategia fiscal, la gobernanza y gestión de riesgos tributarios, así como su contribución económica en las jurisdicciones donde desarrollan sus actividades.

A través de esta sección, CGE Transmisión presenta los principales lineamientos, prácticas y mecanismos que orientan su gestión tributaria, reflejando los avances de la compañía en el fortalecimiento de sus procesos de gobernanza fiscal y su compromiso con la mejora continua en materia de transparencia y gestión responsable de sus obligaciones tributarias.

Por la naturaleza de sus operaciones y el rol que cumple en la provisión de servicios básicos, CGE Transmisión desarrolla su enfoque fiscal desde una visión centrada en el desarrollo del país, la calidad del servicio y el cumplimiento de la normativa vigente. Este enfoque comprende la gestión y el cumplimiento tributario dentro de un marco ético y valórico, adhiriéndose a buenas prácticas y favoreciendo una gestión responsable de los riesgos fiscales, con el propósito de crear valor compartido para las comunidades, las autoridades, los inversionistas y demás grupos de interés.

Este enfoque se articula en una gestión basada en la integridad, la transparencia y la buena conducta corporativa, lineamientos formalizados en la Política Tributaria impulsada por el Directorio de CGE Transmisión. Esta política consolida el compromiso de la Compañía con una conducta fiscal responsable

y transparente, alineada con el marco regulatorio, las mejores prácticas de gobierno corporativo, y los objetivos estratégicos de la organización. De este modo, la política constituye una pieza central dentro de su sistema de gobernanza, garantizando que todas las operaciones y decisiones se desarrollen bajo principios de legalidad, diligencia y sostenibilidad, bajo la supervisión del Directorio y el Comité Ejecutivo. Este último es un órgano interno encargado del control y el análisis de los antecedentes de distintos proyectos, de modo previo a su presentación al Directorio.

Principios de la Política Tributaria

La Política Tributaria de CGE Transmisión, que fue aprobada en 2025 por su Directorio, se fundamenta en un conjunto de principios que reflejan su forma responsable y sostenible de gestionar los negocios:

Cumplimiento:

La Compañía cumple con sus obligaciones tributarias conforme a la normativa vigente, dentro de los plazos legales y bajo procesos de control y supervisión. Este principio incluye también la interpretación razonable de la legislación fiscal y la búsqueda de una gestión que minimice el riesgo y, a la vez, explore la fórmula tributaria legítima más eficiente para aportar valor a la empresa y a sus accionistas.

Compromiso y contribución:

CGE Transmisión asume su deber fiscal como una forma de contribuir al desarrollo económico y social del país, cumpliendo de manera responsable y oportuna con los impuestos derivados de sus operaciones.

Cooperación:

La Compañía mantiene una relación transparente, colaborativa y de buena fe con la Administración Tributaria, promoviendo una buena comunicación con las autoridades y entregando información completa y oportuna para facilitar tanto los procesos de revisión como la correcta aplicación de la normativa.

Manejo del riesgo tributario:

CGE Transmisión previene y mitiga los riesgos fiscales a través de una correcta interpretación de la normativa y una adecuada planificación de sus actividades. Esto minimiza el riesgo de un eventual cuestionamiento por parte de la autoridad fiscal.

Transparencia con partes interesadas:

La Compañía promueve integridad, transparencia y colaboración en sus relaciones tanto con autoridades como con partes interesadas y proveedores nacionales y extranjeros— que participen en procesos de licitación, entregándoles la información, orientación y soporte necesarios en todos los procesos que involucren aspectos fiscales.

Estrategia tributaria y alineación con los objetivos corporativos

La estrategia tributaria de CGE Transmisión se sustenta en los principios definidos por su Política Tributaria y tiene como objetivo principal asegurar el cumplimiento riguroso de las obligaciones fiscales junto con la mitigación de riesgos e ineficiencias.

Para la mitigación de riesgos e ineficiencias fiscales, la Compañía promueve la coordinación e integración de la gestión tributaria en la planificación y toma de decisiones corporativas.

En tanto, para la implementación de un adecuado cumplimiento tributario, se busca que todas las actuaciones fiscales se realicen conforme al marco legal vigente, incluyendo la Ley sobre Impuesto a la Renta, la Ley de Impuesto a las Ventas y Servicios, la Ley de Impuesto Territorial, entre otras.

En coherencia con los principios establecidos en su Política Tributaria, la estrategia se apoya además en los lineamientos definidos en materias como precios de transferencia, distribución de dividendos y el acompañamiento de asesores externos especializados. Estos mecanismos permiten que las decisiones tributarias se basen en una correcta interpretación de la ley y se encuentren debidamente respaldadas por las directrices del Directorio y el Comité Ejecutivo.

Adicionalmente, la Compañía realiza revisiones internas periódicas que garantizan la correcta aplicación de las normas tributarias y promueven la mejora continua de sus procesos.

De este modo, la planificación y gestión fiscal se alinea con las actividades comerciales y los objetivos estratégicos, apuntando a la transparencia y la sostenibilidad fiscal, y dando paso a una estructura de gobernanza sólida y coordinada para la gestión tributaria.



Gobernanza y gestión fiscal

GRI 207-2

La gobernanza del cumplimiento tributario en CGE Transmisión se sustenta en la interacción coordinada de diversas áreas que trabajan para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la aplicación efectiva de los principios de la Política Tributaria. Este modelo incluye estructuras de control, procedimientos y la clara definición de las responsabilidades correspondientes a las diferentes áreas involucradas.

El Comité Ejecutivo es responsable de aprobar la Política Tributaria. Este órgano, liderado por el Gerente General e integrado por el Chief Financial Officer (CFO), entre otros ejecutivos, como también por las contrapartes de los controladores extranjeros, actúa como instancia de análisis y aprobación de decisiones relevantes, previo a su presentación y aprobación por parte del Directorio, en los casos que corresponde. Asimismo, define directrices generales sobre la comunicación y coordinación entre las distintas áreas de la Compañía.

El área de Impuestos es la encargada de determinar y declarar los tributos aplicables, gestionar la aprobación de pagos y devoluciones, actualizar los procesos internos conforme a cambios normativos y difundir la información relevante a las demás unidades. El equipo está conformado por profesionales especializados que lideran la gestión fiscal directa e indirecta, manteniendo una relación constante con las distintas áreas de apoyo de la Compañía, tales como: Tesorería, Contabilidad, Fiscalía, entre otras áreas.

La Compañía cuenta además con mecanismos de coordinación que aseguran que las decisiones de negocio de alto nivel consideren su impacto tributario. Los procesos de revisión y aprobación se desarrollan de acuerdo con los flujos definidos por la organización.

Para más información sobre los lineamientos de la Política Tributaria, se puede acceder al sitio web www.cgetransmision.cl

Gestión de riesgos tributarios

CGE Transmisión aplica un enfoque preventivo en la identificación y mitigación de riesgos tributarios, integrándolos dentro del Modelo de Gestión de Riesgos Corporativos. El área de Impuestos realiza un levantamiento anual y seguimiento trimestral de los riesgos identificados por las distintas unidades, aplicando criterios estandarizados de impacto y probabilidad. Además, existen instancias internas de revisión periódica en las que se evalúan cambios normativos y su impacto potencial.

La gestión de riesgos incluye medidas preventivas y de mitigación, revisiones de declaraciones tributarias — Impuesto al Valor Agregado (IVA), renta, declaraciones juradas— con validaciones internas, y apoyo de asesores externos cuando se requiere. Los riesgos tributarios se incorporan a la Matriz de Riesgos Corporativos, en la cual se definen responsables, medidas de control y seguimiento.

La Compañía mantiene una comunicación continua con las áreas y entidades relacionadas, tanto internas como externas. En el ámbito externo, a través de instancias de diálogo, consultas y encuestas del Servicio de Impuestos Internos y en el ámbito interno, mediante comités y canales digitales como su sistema de mensajería interna e Intranet corporativa, para difundir actualizaciones normativas y cambios relevantes. Asimismo, cuenta con el apoyo de asesores externos en materias de cumplimiento tributario, precios de transferencia, reestructuraciones e inversiones, asegurando que las decisiones se adopten con rigor técnico y en conformidad con la legislación vigente.

Este enfoque integral refuerza el compromiso de CGE Transmisión con la sostenibilidad y la transparencia, promoviendo una gestión tributaria responsable, coherente con su estrategia empresarial y alineada con los principios de buen gobierno corporativo.

Relación fiscal y grupos de interés

GRI 207-3

CGE Transmisión mantiene un enfoque de relacionamiento fiscal basado en la transparencia, el diálogo y la rendición de cuentas frente a sus grupos de interés. La Compañía reconoce que su gestión tributaria tiene impactos relevantes para comunidades, autoridades, proveedores, inversionistas y equipos internos, por lo que promueve prácticas que fortalezcan la confianza y la legitimidad de su rol público.

Por ello, CGE Transmisión se relaciona con actores externos mediante procesos de revisión normativa, fiscalizaciones y otras instancias formales de interacción regulatoria, mientras que a nivel interno mantiene espacios de coordinación para evaluar impactos tributarios, compartir información y asegurar

una comprensión transversal de las obligaciones fiscales. Este diálogo continuo permite anticipar inquietudes y promover la mejora de los procesos.

Mecanismos para plantear inquietudes y canal de denuncias

La Compañía dispone de un Canal de Denuncias administrado por el Encargado de Compliance y Prevención de Delitos, que permite realizar reportes de manera anónima y confidencial. Estas denuncias son sometidas a un sistema de investigación de casos y se informan periódicamente al Comité de Auditoría y al Directorio. El canal de denuncias está habilitado para recibir cualquier inquietud relacionada con esta materia.



Presentación de información fiscal

GRI 207-4

CGE Transmisión

Entidades residentes

CGE Transmisión S.A., consolida con:

CGE Comercializadora SpA
Transformadores Tusan S.A. Consolidado (Sumatoria Tusan S.A. individual más Energy Sur Ingeniería S.A.)

Concepto	Cifras a 12/2025	Cifras a 12/2024
	M\$	M\$
Ingresos procedentes de ventas a terceros	276.268.538	271.134.397
Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales	0	0
Beneficios o pérdidas antes de impuestos	82.251.728	50.321.944
Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo	892.141.034	850.456.257
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado en efectivo (*)	1.410.680	2.857.663
Total del gasto por impuestos corrientes a las ganancias	-12.012.021	-3.165.321
Impuestos calculados si se aplica el tipo impositivo legal a los beneficios o pérdidas antes de impuestos	-22.207.967	-13.586.925
Efecto impositivo de la sociedad en el ejercicio	-21.287.079	-11.869.664
Los motivos de la diferencia entre el impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas y los impuestos calculados si se aplica el tipo impositivo legal a los beneficios o pérdidas antes de impuestos.	La diferencia por M\$920.888, se explica principalmente por el efecto de aplicación factor inflación, compensado con el ajuste de impuestos de años anteriores y otros gastos no aceptados tributariamente, tales como multas fiscales y compensaciones de daños a terceros La diferencia por M\$1.717.261, se explica principalmente por el efecto de aplicación factor inflación, sumado al ajuste de impuestos de años anteriores y compensado con otros gastos no aceptados tributariamente, tales como multas fiscales	

(*) Corresponde al flujo de los impuestos corporativos, es decir, IDPC e IU después de créditos. Considera también los pagos por concepto de impuesto adicional aplicado a las remesas al exterior

ANEXOS

Propiedades e instalaciones

NCG 461: 6.4.i, 6.4.ii, 6.4.iii

El cuadro de a continuación presenta las propiedades y áreas de concesión que posee CGE Transmisión, junto con sus principales características.

Propiedad	Ubicación	Segmento del negocio al que corresponde (si aplica)	Relación contractual
Oficinas			
Antofagasta	Pedro Aguirre Cerda 5558	Oficina Adm. y Técnica	Propio
Arica	Baquedano 731	Oficina	Propio
Arica	Santa María 2724	Oficina Adm. y Técnica	Propio
Buín	Av. San Martín 421	Oficina	Propio
Buín	Av. San Martín 453	Oficina Comercial y Técnica	Propio
Chillán	Campaña Del 79 N°S 15-25-53-75	Oficina	Propio
Combarbalá	San Carlos 239	Oficina	Propio
Concepción	Ricardo Claro 1078	Oficina	Propio
Copiapó	Avda. Circunvalación 51	Oficina Comercial y Técnica	Propio
Copiapó	Los Concejales 510	Oficina	Propio
Coquimbo	Avda. Los Talleres 1831	Oficina Adm. y Técnica	Propio
Estación Central	Las Parcelas 5490	Oficina	Propio
Huasco	Latorre 364 (Ex Sargento Aldea)	Oficina	Propio
Illapel	Álvarez Pérez, Sitio A (1600)	Oficina Técnica	Propio
Iquique	Zegers 469	Oficina Adm., Comercial y Técnica	Propio
La Ligua	Santa Teresa 955	Oficina Comercial y Técnica	Propio
Las Condes	Av. Presidente Riesco 5561, Of 1501	Oficina Administrativa	Arrendada
Melipilla	Ortuzar 376	Oficina Adm., Comercial y Técnica	Propio
Monte Patria	José Manuel Balmaceda 066	Oficina	Propio
Ovalle	Av. Gobernadora Laura Pizarro 1485	Oficina Técnica	Propio
Parral	Ignacio Carrera Pinto 109	Oficina Adm., Comercial y Técnica	Propio
Rancagua	El Trebol 617	Oficina Adm. y Técnica/Subestación	Propio
Rengo	Arturo Prat 1483	Oficina Técnica	Propio
San Fernando	Guadalupe 915	Oficina	Propio
San Vicente De Tagua Tagua	José María Caro 429 / Las Guardas	Oficina	Propio
Talca	Calle 6 Sur 1936 - 1950	Oficina	Propio
Talca	5 Norte 255	Oficina Adm. y Técnica	Propio
Talcahuano	Colón 916	Oficina	Propio
Temuco	Manuel Montt 1469	Oficina Técnica	Propio
Vallenar	San Ambrosio 251	Oficina	Propio
Vallenar	Marañón 897	Oficina Técnica	Propio

Propiedad	Ubicación	Segmento del negocio al que corresponde (si aplica)	Relación contractual
Subestaciones			
Alhué	Ruta G-682 Sector El Asiento	Subestación Alhué	Propio
Alto del Carmen	Sector Alto S/N	Subestación Alto del Carmen	Propio
Alto Hospicio	Av. Las Parcelas	Subestación Alto Hospicio	Propio
Andacollo	El Sauce S/N	Subestación Andacollo	Propio
Angol	Camino Arcadia km. 1	Subestación Angol	Propio
Antofagasta	Sector Nudo Uribe S/N	Subestación Uribe	Propio
Antofagasta	Altos Jardines Sur N° 6083	Subestación Sur	Propio
Antofagasta	Lápiz Lázuli S/N	Subestación La Portada	Propio
Antofagasta	Sector Polígono de Tiro Lote B 1 R 2, Quebrada del Toro	Subestación Centro	Propio
Antofagasta	Ruta 28 Interior	Subestación La Negra	Arrendado
Arauco	Calle Conumo S/N esquina Marcos Ribera	Subestación Carampangue	Propio
Arauco	Ruta 160 sector Planta Arauco	Subestación Horcones	Propio
Arauco	Sector sur Carampangue	Seccionadora Carampangue	Propio
Arica	Barros Arana N° 2521	Subestación Chinchorro	Propio
Arica	Diaguitas N° 840	Subestación Quiani	Propio
Arica	Diego Portales N° 2452	Subestación Pukará	Propio
Arica	Intersección Alejandro Azola con Linderos	TAP OFF Quiani 66 Kv	Propio
Buin	Maipú N° 37	Subestación Buin	Propio
Buin	Sector Alto Jahuel	Seccionadora Alto Jahuel (Paño B3)	Arrendado
Bulnes	SE Tres Esquinas	Seccionadora Tres Esquinas	Propio
Cabildo	Av. Minera Claudia S/N	Subestación Cabildo	Propio
Cabrero	Charrúa	Seccionadora Charrúa (Paño B6)	Arrendado
Cabrero	Charrúa	Seccionadora Charrúa (Paño A9)	Arrendado
Calama	John Bradfod esquina Avda. Granaderos	Subestación Calama	Propio
Caldera	Ruta 5 Norte km. 870	Subestación Caldera	Propio
Cauquenes	La Higuera S/N	Subestación Cauquenes	Propio
Cauquenes	La Capilla S/N Sub La Vega	Subestación La Vega	Propio
Chañaral	Avenida Andrés Bello S/N	Subestación Chañaral	Propio
Chiguayante	8 Oriente N° 1912, Población Los Boldos	Subestación Chiguayante	Propio
Chillán	Jt Ovalle	Subestación Chillán	Propio
Chillán	Las Castañas Lt A 1	Subestación Monterrico	Propio
Chillán	República 80	Subestación Santa Elvira	Propio
Chillán	El Nevado C/ Las Rozas	Seccionadora El Nevado	Arrendado
Chimbarongo	C Longitudinal Lt 2	Subestación Chimbarongo	Propio
Collipulli	Camino a Angol	Subestación Collipulli	Propio
Coltauco	Ruta H 30 Sector Loreto Lt 1 B	Subestación Loreto	Propio
Combarbalá	Comercio S/N	Subestación Combarbalá	Propio
Concepción	Ejército N° 337	Subestación Ejército	Propio
Concepción	Alonso De Ribera N° 176	Subestación Alonso de Ribera	Propio
Concepción	Colo Colo N° 1020	Subestación Colo Colo	Propio

Propiedad	Ubicación	Segmento del negocio al que corresponde (si aplica)	Relación contractual
Concepción	Sector Cerro Chepe	Subestación Cerro Chepe	Propio
Concepción	Recinto S/E Alonso Ribera	Subestación Andalién	Propio
Concepción	Sector Chillancito	Subestación Concepción	Arrendado
Constitución	Camino a Constitución km. 5	Subestación Constitución	Propio
Copiapó	Ruta 5 Norte km. 814	Subestación Hernán Fuentes	Propio
Copiapó	Ruta 5 Norte km. 804	Subestación Copiapó	Propio
Copiapó	Ruta 5 Norte km 793,5 sector SE Cardones	Subestación Copayapu	Propio
Copiapó	Ruta C-327 km. 6,67 sector Chamonate	Subestación Galleguillos	Propio
Copiapó	Ruta 31 S/N Sector Paipote	Subestación Plantas	Propio
Coquimbo	Recinto Ucn	Subestación Guayacán	Propio
Coquimbo	Lt 1 -B Rva Cora Culebrón - Fdo. El Sauce	Subestación San Juan	Propio
Coquimbo	Lt N°3- Fdo Lagunillas	Subestación El Peñón	Propio
Coquimbo	La Cantera Alta N° 4400	Subestación Pan de Azúcar	Arrendado
Coronel	Av. Federico Schwager N° 1018	Subestación Escuadrón	Propio
Coronel	Arenas Blancas N° 116, sector Maule	Subestación Arenas Blancas	Propio
Coronel	Pedro Aguirre Cerda N° 272, sector Puchoco	Subestación Puchoco	Propio
Coronel	Calle Yobilo N° 353 Villa Mora	Subestación Coronel	Propio
Coronel	Camino a SE Escuadrón	Seccionadora Portoviento	Propio
Coronel	Ruta 160 S/N	Seccionadora EFE Escuadrón	Propio
Coronel	Parque Industrial	Seccionadora Polpaico	Arrendado
Coronel	Central Coronel	Seccionadora Bocamina (Paño Bt)	Arrendado
Curacautín	Camino a Tolhuaca S/N	Subestación Curacautín	Propio
Curanilahue	Población O'Higgins pasaje B N °455	Subestación Curanilahue	Propio
Curanilahue	Camino P-400, S/N, Parque Industrial	Subestación Curanilahue Norte	Propio
Curicó	Ruta 5 km. 185	Subestación Rauquén	Propio
Curicó	Camino Longitudinal	Subestación Curicó	Propio
Doñihue	San Luis Lt B	Subestación Lo Miranda	Propio
El Monte	Callejón Santa Adriana S/N	Subestación El Monte	Propio
El Monte	Callejón Nasario Araos km. 15	Subestación El Paico	Propio
Gorbea	Manuel Bulnes S/N	Subestación Gorbea	Propio
Graneros	Camino Longitudinal	Subestación Graneros	Propio
Graneros	SE Graneros	Seccionadora Graneros	Propio
Hualañé	Av. Cementerio Lt1 Del St 3	Subestación Hualañé	Propio
Hualañé	Lt 2-3 Rto Pc 17 Pp Peralillo	Subestación Parronal	Propio
Illapel	La Puntilla Norte	Subestación Illapel	Propio
Illapel	Seccionadora Los Espinos	Seccionadora Los Espinos	Arrendado
Iquique	Av. Circunvalación LT2	Subestación Palafito	Propio
Iquique	Av. Playa Chipana	Subestación Cerro Dragón	Propio
Iquique	Desiderio García N° 151	Subestación Pacífico	Propio
Isla de Maipo	Ruta G 40 S/N	Subestación Isla de Maipo	Propio
La Higuera	Ruta 5 Norte km. 580	Subestación Incahuasi	Propio

Propiedad	Ubicación	Segmento del negocio al que corresponde (si aplica)	Relación contractual
La Pintana	Paicaví 1815	Subestación Mariscal	Propio
La Serena	Fdo. Juan Soldado Lt 3 B Las Compañías	Subestación Las Compañías	Propio
La Serena	Lote 11 B Nva Blanche	Subestación San Joaquín	Propio
Las Cabras	Lt 3 B Llallauquén	Subestación El Manzano	Propio
Lautaro	Ruta 5 Sur Ruta Cinco Sur	Subestación Lautaro	Propio
Lautaro	Pumalal	Subestación Pillanlelbún	Propio
Lautaro	Ruta 5 km. 643, Lautaro	Seccionadora Lautaro FF.CC.	Propio
Lebu	Km. 132 ruta 160 sector Santa Rosa, Lebu	Subestación Lebu	Propio
Licantén	Ruta J60 S/N. km.-90. Sector Arauco Generación	Subestación Licantén	Propio
Linares	Ruta 5 Sur km. 305, S/E Linares 154/66 Kv	Subestación Linares	Propio
Linares	Av. Leon Bustos S/N	Subestación Chacahuín	Propio
Linares	Ruta 5 km. 305	Seccionadora Linares Norte	Arrendado
Litueche	Lt A-3 Pte Fundo Las Palmas S/N Esteban	Subestación Reguladora Rapel	Propio
Litueche	Lt A-3 Pte Fundo Las Palmas S/N Esteban	Subestación Quelentaro	Propio
Litueche	Ruta G-62-H Sector Nihue	Seccionadora Nihue	Propio
Litueche	Carretera I-62-G Sector Central Rapel	Seccionadora Rapel Paño J3	Arrendado
Lolol	Ruta J-66-I S/N. Sector Ranguilí	Subestación Ranguilí	Propio
Loncoche	Camino a Calafquén	Subestación Loncoche	Propio
Longaví	Ruta 5 km. 319	Seccionadora Longaví	Propio
Los Álamos	Camino Los Alamos S/N	Subestación Tres Pinos	Propio
Los Ángeles	Av. Sor Vicenta xx	Subestación El Avellano	Propio
Los Ángeles	Colo Colo N° 89	Subestación Manso de Velasco	Propio
Los Ángeles	Av. Vicuña Mackenna N° 1800	Subestación Los Ángeles	Propio
Los Ángeles	Chacra Santa Luisa Lt-B	Seccionadora Santa Luisa	Propio
Los Ángeles	Camino Coyanco S/N	Seccionadora Coyanco	Propio
Los Vilos	Ruta 5 Norte km. 245	Subestación Quereo	Propio
Los Vilos	Ruta 5 Norte km. 245	Subestación Choapa	Propio
Los Vilos	SE Los Vilos	Seccionadora Los Vilos (Paño J5)	Arrendado
Lota	Ruta 160 S/N, Lota	Seccionadora Andalicán	Propio
Lota	Fundo El Manco S/N By Pass Coronel	Seccionadora El Manco	Propio
Machalí	Lt C Pc Santa Inés N° 1169	Subestación Machalí	Propio
Maipú	Sector Maipú	Transmisora Santa Marta	Arrendado
Malloa	Camino Los Maquis Lt 1 C	Subestación Pelequén	Propio
Malloa	Lt 2 Predio Santo Domingo El Tambo	Subestación Malloa	Propio
Marchigüe	El Chequén Lt A1-B	Subestación Portezuelo	Propio
Marchigüe	LT A de Tierruca	Subestación La Esperanza	Propio
Marchigüe	Ruta 90 Sector Marchigue	Subestación Marchigüe	Propio
Marchigüe	Ruta 90 Sector Alcones	Subestación Alcones	Arrendado
Melipilla	Hijuela 3 El Maitén	Subestación El Maitén	Propio
Melipilla	Lote A Camino El Bajo	Subestación Melipilla	Propio
Melipilla	Lt 1 St Ha M. Rodriguez	Subestación Chocalán	Propio

Propiedad	Ubicación	Segmento del negocio al que corresponde (si aplica)	Relación contractual
Melipilla	Ruta G-74-F Cruce Bollenar	Subestación Bollenar	Propio
Melipilla	Ruta G-60 Sector Mandinga	Subestación Mandinga	Propio
Melipilla	Sector Cerro El Sombrero	Seccionadora Alto Melipilla	Propio
Molina	Longitudinal Cruce Molina	Subestación Molina	Propio
Molina	Ruta 5 km. 213	Subestación Itahue	Arrendado
Monte Patria	Arturo Prat S/N	Subestación Monte Patria	Propio
Nancagua	Ruta I-810 km. 1	Subestación Nancagua	Propio
Ninhue	El Peral Lote 6	Subestación Hualte	Propio
Nirivilo - San Javier	Lote N°2 Cardonal Hij. B	Subestación Nirivilo	Propio
Ñiquén	SE San Gregorio	Subestación Ñiquén	Propio
Ñiquén	Ruta 5 km. 355	Seccionadora San Gregorio	Arrendado
Ovalle	La Feria Lote A 801	Subestación Ovalle	Propio
Padre Hurtado	Don Matías N° 1507	Subestación Padre Hurtado	Propio
Padre Las Casas	Ruta 5 Sur KM 677	Subestación Padre Las Casas	Propio
Padre Las Casas	Ruta 5 km. 684, Metrenco	Seccionadora Metrenco FF.CC.	Propio
Paine	9 Poniente Pc 231 Y 233 Generador Paine	Subestación Fatima	Propio
Paine	Long Sur km. 46 Pc 2	Subestación Paine	Propio
Paine	Col Hospital Hj 233 Pte.	Subestación Hospital	Propio
Paine	Col Kennedy Pc 133 Parte Hospital	Seccionadora Hospital	Propio
Palmilla	Ruta 90 km. 48	Subestación Lihueimo	Propio
Panguipulli	Pullinque	Subestación Pullinque	Propio
Papudo	Ruta 5 Norte km. 156	Subestación Quinquimo	Propio
Parral	Camino Longitudinal	Subestación Parral	Propio
Pemuco	O-851-N	tap-off Santa Clara	Arrendado
Penco	Fresia N° 1	Subestación Lirquén	Propio
Penco	Camino a Cantera N° 101	Subestación Penco	Propio
Penco	Los Guindos ST 56, Villa El Aromo	Subestación Penco	Propio
Peumo	Las Acacias S/N Camino a Peumo	Subestación Las Cabras	Propio
Pirque	Av. Subercaseaux N° 4101	Subestación Pirque	Propio
Pitrufquén	Camino Toltén Lote A1-2	Subestación Pitrufquén	Propio
Placilla	Lt 4 Pp S. Francisco	Subestación Placilla	Propio
Puchuncaví	Ruta F-30 km. 39	Subestación Marbella	Propio
Pucón	Del Pillán Lt 2 Vista Hermosa	Subestación Pucón	Propio
Punitaqui	Camino Combarbalá	Subestación Punitaqui	Propio
Quillota	Camino A San Pedro S/N	Subestación Quillota	Arrendado
Quinta de Tilcoco	Lote 1B Potreto El Bano	Subestación Quinta de Tilcoco	Propio
Quirihue	Lote 1 A Fundo La Quinta	Subestación Quirihue	Propio
Rancagua	Camino Pdte. S. Allende N° 5410	Subestación Tuniche	Propio
Rancagua	Longitudinal Sur Fdo. Pte. Retazo 2	Subestación Cachapoal	Propio
Rancagua	El Trébol N° 617	Subestación Alameda	Propio
Rancagua	Punta de Cortés Lt 2 Y 3	Subestación Punta Cortés	Propio
Rancagua	Alameda Ote C/N Obispo Larraín	Subestación Rancagua	Arrendado
Rancagua	Cercana A SE Rancagua	Seccionadora Fundición Talleres	Arrendado

Propiedad	Ubicación	Segmento del negocio al que corresponde (si aplica)	Relación contractual
Renalco	Cornelio Olsen con Antuco	Seccionadora Renalco FF.CC.	Propio
Rengo	Lt A-1 Del Lt A Pc 36 La Lechería	Subestación Rosario	Propio
Rengo	C. Marzán N° 724	Subestación Rengo	Propio
Rengo	Jaime Guzmán N°425	Seccionadora Rengo	Propio
Requínoa	Club de Golf Requínoa km. 4	Seccionadora Los Lirios	Propio
Requínoa	La Hijuela Pc 7 Lt 2 Chumaquito	Subestación Chumaquito	Propio
Retiro	La Granja Pc 69 Lote 69 B	Subestación Retiro	Propio
Sagrada Familia	K-16 S/N.	Subestación Villa Prat	Propio
Salamanca	Hijuelas N°29 El Tebal	Subestación Salamanca	Propio
San Antonio	Hijuela N3 Lt B Pc C1	Subestación Leyda	Propio
San Carlos	Cruce Camino A Nahueltoro	Subestación San Carlos	Propio
San Carlos	SE Cocharcas	Subestación Cocharcas	Propio
San Clemente	Flor Del Llano Pc 50 Lt A	Subestación Maule	Propio
San Clemente	Mariposa Pc N° 87 Lote B, La Bolsico Pc 4 Lote B	Subestación San Clemente	Propio
San Clemente	Parcelación Santa Isabel	tap-off Santa Isabel	Propio
San Fernando	La Línea Pc 7 Lt 1	Subestación La Ronda	Propio
San Fernando	Camino Long. Ruta 5 Sur, Km 136	Subestación Colchagua	Propio
San Fernando	El Olivar	Subestación San Fernando	Propio
San Fernando	Sector La Paloma	Seccionadora La Paloma	Propio
San Francisco de Mostazal	Camino Long. Sur Pc 15 Lte. 2 Parcela San Pedro	Subestación San Fco. Mostazal	Propio
San Javier	Ruta 5 Sur km.274	Subestación La Palma	Propio
San Javier	Fundo Santa Rosa	Subestación San Javier	Propio
San José de Maipo	Central Queltehues	Subestación Queltehues (Transformador)	Arrendado
San Pedro	Sector Santa Rosa	Subestación Santa Rosa	Propio
San Pedro	Ruta G-84 Sector La Manga	Subestación La Manga	Propio
San Pedro	Lt 4 Pc 1 Longovilo	Subestación Las Arañas	Propio
San Pedro	Lota N° 345 esquina Galvarino	Subestación San Pedro	Propio
San Pedro	Lt 4 Pc 1 Longovilo	Subestación El Peumo	Arrendado
San Pedro de la Paz	Manuel Rodríguez N° 1, camino a Coronel Km 11	Subestación Loma Colorada	Propio
San Rafael	El Disco Lt A 2	Subestación San Rafael	Propio
San Rafael	Caletera Poniente Ruta 5 Sur km. 236	Seccionadora Los Maquis	Propio
San Vicente	G. Riesco abajo SE Eléctrica	Subestación San Vicente	Propio
Santa Cruz	Errázuriz Inter. panihue	Subestación Paniahue	Propio
Talagante	Ruta G-40 km. 5.8	Subestación Papelera Talagante	Arrendado
Talca	Aldea Campesina Panguilemo	Subestación Panguilemo	Propio
Talca	8 Sur 20 Oriente S/N	Subestación Talca	Propio
Talca	Lt 19 A km. 2 Camino Talca San Clemente	Subestación San Miguel	Propio
Talca	1 Oriente N° 375	Subestación Piduco	Propio
Talcahuano	Avenida Gran Bretaña N° 1416	Subestación Talcahuano	Propio

Propiedad	Ubicación	Segmento del negocio al que corresponde (si aplica)	Relación contractual
Talcahuano	Avenida Almirante Latorre N° 725, San Vicente	Subestación Latorre	Propio
Talcahuano	Michimalongo N° 3301 Sector Las Canchas	Subestación Tumbes	Propio
Talcahuano	Colon N°5900	Subestación Perales	Propio
Talcahuano	Gran Bretaña N° 5691	Subestación Newen	Propio
Taltal	Sector Quintas Ruta A-1	Subestación Taltal	Propio
Temuco	Panamericana Norte, Pumahue	Subestación Pumahue	Propio
Temuco	Los Pellines N° 01501 Lt 91 V, Pehuén	Subestación Las Encinas	Propio
Temuco	Prieto Norte N° 0455	Subestación Chivilcán	Propio
Temuco	Av Rudecindo Ortega N° 2200	Subestación Temuco	Arrendado
Teno	Parcelas 86-87 Quinta	Seccionadora Quinta	Propio
Teno	Fundo El Bahual Lt 1 -A	Subestación Teno	Propio
Teno	Fundo Los Pretiles Lote 4-B	Seccionadora Empalme Teno	Propio
Tierra Amarilla	Quebrada Del Buitre	Subestación Tierra Amarilla	Propio
Tierra Amarilla	Ruta C-35 Lote N°5 D-2	Subestación Cerrillos	Propio
Tierra Amarilla	Lote 1 Fundo Tres Soles Ex Hac. Hornitos	Subestación Los Loros	Propio
Tocopilla	Interior terrenos Central Tocopilla de Engie	Subestación Tocopilla	Arrendado
Tomé	San Germán N° 510	Subestación Mahns	Propio
Tomé	Marcos Serrano N° 197, Cerro Alegre	Subestación Tomé	Propio
Traiguén	Camino a Galvarino	Subestación Traiguén	Propio
Vallenar	SE Tap Off Vallenar	Seccionadora El Edén	Propio
Victoria	Camino Curacautín km. 1	Subestación Victoria	Propio
Victoria	Villa Alegre N° 960	Subestación Los Peumos	Propio
Victoria	Saavedra con Club Hípico	Seccionadora Victoria FF.CC.	Propio
Vicuña	Parc Vicuña Pc 35 Lta	Subestación Vicuña	Propio
Vicuña	Ruta 41 km. 30	Subestación Marquesa	Propio
Villa Alegre	Camino a Villa Alegre	Subestación Villa Alegre	Propio
Villarrica	Subida de Piedra	Subestación Villarrica	Propio
Viña Del Mar	Arlegui N° 1067	Subestación Marga-Marga	Propio
Viña Del Mar	Uno Norte N° 2747	Subestación Miraflores	Arrendado
Zapallar	Ruta E-46 S/N	Subestación Casas Viejas	Propio

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

SASB IF-EU-110a.3

Estrategia para la gestión de emisiones

CGE Transmisión despliega un plan progresivo de corto y largo plazo, diseñado para responder proactivamente a los desafíos de la Ley de Cambio Climático y Eficiencia Energética. El objetivo central es transitar hacia una medición robusta y consistente que sirva como herramienta crítica para la toma de decisiones estratégicas.

En el corto plazo, la compañía ha iniciado una fase de preparación y estructuración del proceso de huella de carbono. Esta etapa contempla el análisis detallado de antecedentes históricos y la identificación de brechas en la información disponible para asegurar la integridad de los datos. Con el apoyo de consultoría externa especializada, se están definiendo responsabilidades internas, delimitando las fuentes de emisión de Alcance 1 y estableciendo criterios metodológicos que garanticen una medición confiable, trazable y alineada con los estándares internacionales.

Hacia el largo plazo, CGE Transmisión S.A. proyecta la consolidación de la medición de GEI dentro de su sistema de gestión ambiental, logrando un inventario auditable y replicable. Este avance permitirá no solo el seguimiento riguroso de las emisiones, sino también la definición de metas concretas de descarbonización y la identificación de oportunidades de reducción mediante la eficiencia operativa y la mejora continua. De este modo, la variable climática se integra formalmente en la planificación y la gestión de activos del negocio.

Riesgos y oportunidades derivados del marco regulatorio

Con la mirada puesta en alcanzar la carbono neutralidad hacia el 2050, la Compañía cuenta con una hoja de ruta que se anticipa a la evolución del marco regulatorio nacional. En coherencia con la Ley Marco de Cambio Climático (21.455), la Ley de Eficiencia Energética (21.305) y el Plan de Descarbonización de la Matriz Energética, la compañía se enfoca en robustecer sus capacidades internas y



en el levantamiento de datos técnicos precisos. Este esfuerzo preventivo busca no solo satisfacer las exigencias normativas futuras, sino también garantizar una respuesta ágil y fundamentada ante los nuevos estándares del sector.

A través de este modelo, la organización pretende mitigar la vulnerabilidad en la gobernanza de datos y las discontinuidades en la trazabilidad de la información. Al perfeccionar el tratamiento de la variable climática, la Empresa facilita su integración transversal tanto en la gestión ambiental como en el proceso de toma de decisiones estratégicas del negocio. Este avance permite una alineación paulatina con las mejores prácticas internacionales y los estándares de gestión energética reconocidos.

CGE Transmisión no informa objetivos de reducción de emisiones.

Gestión del agua

SASB IF-EU-140a.3

Estrategia de mitigación de riesgos asociados al recurso hídrico

El manejo de riesgos ambientales de la organización se fundamenta en un modelo de mitigación progresiva y adaptativa, que prioriza la prevención y la excelencia operativa según el entorno territorial y la relevancia de cada activo. Esta estrategia es aplicable a la gestión hídrica permite que las mejores prácticas se apliquen de forma inteligente, ajustándose a la realidad geográfica y técnica de cada instalación.

En el corto plazo, la compañía impulsa la modernización del mantenimiento de líneas de transmisión mediante el uso de tecnologías de inspección de vanguardia y monitoreo con drones. Esta innovación permite realizar intervenciones precisas en tramos críticos, lo que minimiza el impacto en el entorno al evitar despliegues innecesarios y optimizar el uso de recursos en terreno.

De forma complementaria, en la administración de instalaciones y oficinas, la operación integra criterios de sustentabilidad hídrica en proyectos de renovación y nuevas habilitaciones, incorporando paisajismo de bajo consumo (especies xerófitas), sistemas de riego tecnificado por goteo y grifería de alta eficiencia con control de flujo.

Hacia el mediano y largo plazo, el objetivo es institucionalizar estas soluciones como estándares permanentes de referencia para toda la cadena de valor. De este modo, cualquier futura reposición, mejora o desarrollo de infraestructura deberá priorizar soluciones que reduzcan la huella hídrica. Esta visión busca consolidar una operación resiliente, capaz de enfrentar con éxito los desafíos que impone el escenario de cambio climático.

Riesgos identificados

Los riesgos hídricos en CGE Transmisión se vinculan principalmente a la disponibilidad del recurso, el gasto operativo y el control de efluentes, elementos que



condicionan la continuidad de las operaciones y el cumplimiento normativo. En términos de extracción, la sequía prolongada y el estrés hídrico en ciertas zonas del país afectan indirectamente el avance de obras, mantenimientos y la habilitación de nueva infraestructura.

En cuanto al consumo, la falta de eficiencia en el uso del agua en oficinas y faenas incrementa los costos de operación. Asimismo, esta ineficiencia eleva la vulnerabilidad de la compañía ante futuras exigencias legales o las crecientes expectativas sobre el aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

Hechos relevantes

NCG 519: 10

✔ Reparto de Dividendos.

Con fecha 27 de marzo de 2025, CGE Transmisión S.A. se informa a la Comisión para el Mercado Financiero lo siguiente: Conforme a lo dispuesto en la Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986, de esta Comisión, se informa que Directorio de CGE Transmisión S.A., ha acordado, en sesión realizada con esta misma fecha, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, fijada para el día 23 de abril de 2025, el reparto de dividendo definitivo N° 4 de \$5,70 por acción, a pagarse el día 8 de mayo de 2025, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024.

Una vez aprobada por la Junta, el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 2 de mayo de 2025.

✔ Se informa cambio en la composición del Directorio.

Con fecha 25 de abril de 2025. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045 y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica en carácter de hecho esencial que con fecha 24 de abril de 2025, en Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad, se dio cuenta de la renuncia al cargo de directora de doña Yu Bing. En la misma sesión, el directorio tomó conocimiento

de la mencionada renuncia, el Directorio acordó designar como director reemplazante a don SHANG Jingfu, quien asumió de inmediato sus funciones como director reemplazante, las que ejercerá hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a convocarse en el mes de abril del año 2026. Posteriormente, el director señor Liu Chengzu también presentó su renuncia al cargo de director de la Sociedad, renuncia que se hizo efectiva en forma inmediata, motivo por el cual el Presidente del Directorio propuso como directora reemplazante a doña ZHANG Ran, proposición que fue aceptada por el Directorio en forma unánime, quedando pendiente la aceptación del cargo por parte de doña ZHANG Ran.

✔ Se informa cambio en la composición del Directorio.

Con fecha 29 de mayo de 2025. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045 y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica en carácter de hecho esencial lo siguiente: Con fecha 29 de mayo de 2025, en Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad, asumió como directora reemplazante del ex director señor Liu Chengzu, doña ZHANG Ran, cabe hacer presente que, en sesión ordinaria de directorio de la sociedad celebrada en el mes de abril de 2025, tras la renuncia del director señor Liu Chengzu, el Directorio acordó en forma unánime designar a la señora ZHANG Ran como directora reemplazante, habiendo quedado pendiente su aceptación del cargo.

Comentarios de accionistas

NCG 519: 11

Los accionistas no emitieron comentarios.



Declaración de responsabilidad



La presente Memoria es suscrita por los directores de la sociedad quienes, junto con el Gerente General, se declaran responsables por la total veracidad de la información contenida en ella.

DAI Yan
Presidente
Rut: 27.711.492-5

HUANG Futao
Director
PE2119103

SHANG Jingfu
Director
PE 2207563

ZHANG Ran
Directora
PE 3295698

Nicolás Eyzaguirre Guzmán
Director
RUT: 5.894.609-5

Iván Quezada Escobar
Gerente General
RUT: 10.051.615-2

Santiago, marzo de 2026

Tabla de Indicadores

Norma de Carácter General 461/519

Clasificación	NCG	Código	Descripción	Página
2.3 Propiedad	461	1	Índice de contenidos	Página 2
2.3 Propiedad	461	2.1	Misión, Vision y Propósito de la entidad	Página 18
2.3 Propiedad	461	2.2.	Información Histórica	Página 11
2.3 Propiedad	461	2.3.1	Situación de control	Página 42
2.3 Propiedad	461	2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	Página 42
2.3 Propiedad	461	2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Página 42
2.3 Propiedad	461	2.3.4.i	Descripción de serie de acciones	Página 42
2.3 Propiedad	461	2.3.4.ii	Política de dividendos	Página 43
2.3 Propiedad	461	2.3.4.iii.a	Dividendos	Página 43
2.3 Propiedad	461	2.3.4.iii.b	Transacciones en bolsas	Página 43
2.3 Propiedad	461	2.3.4.iii.c	Número de accionistas	Página 42
2.3 Propiedad	461	2.3.5	Otros Valores	Página 44
3.1 Marco de gobernanza	461	3.1	Organigrama	Página 32
3.1 Marco de gobernanza	461	3.1.i	Buen funcionamiento gobierno corporativo	Página 25
3.1 Marco de gobernanza	461	3.1.ii	Enfoque de sostenibilidad estratégico	Página 27
3.1 Marco de gobernanza	461	3.1.iii	Detección y prevención de conflictos de interés y otras prácticas	Página 30
3.1 Marco de gobernanza	461	3.1.iv	Identificación y relación con grupos de interés	Página 69
3.1 Marco de gobernanza	461	3.1.v	Promoción e innovación de I+D	Página 27
3.1 Marco de gobernanza	461	3.1.vi	Detección y reducción de barreras de diversidad e inclusión	Página 27
3.1 Marco de gobernanza	461	3.1.vii	Preservación de la diversidad a lo largo de la organización	Página 27
3.2 Directorio	461	3.2.i	Identificación de directorio	Página 33
3.2 Directorio	461	3.2.ii	Remuneración del directorio	Página 39
3.2 Directorio	461	3.2.iii	Política de contratación de asesorías	Página 36
3.2 Directorio	461	3.2.iv	Matriz de habilidades	Página 38
3.2 Directorio	461	3.2.v	Inducción	Página 38
3.2 Directorio	461	3.2.vi	Reunión con unidades clave	Página 36
3.2 Directorio	461	3.2.vii	Información sobre asuntos ambientales y sociales	Página 36
3.2 Directorio	461	3.2.viii	Visitas a terreno	Página 35
3.2 Directorio	461	3.2.ix	Evaluación de desempeño	Página 38
3.2 Directorio	461	3.2.ix.a	Áreas de perfeccionamiento	Página 38
3.2 Directorio	461	3.2.ix.b	Barreras de diversidad	Página 34
3.2 Directorio	461	3.2.ix.c	Asesorías independientes para definir mejoras o áreas de perfeccionamiento ***	Página 38
3.2 Directorio	461	3.2.x	Número de reuniones	Página 34
3.2 Directorio	461	3.2.xi	Situaciones de crisis	Página 36
3.2 Directorio	461	3.2.xii	Acceso a información remoto	Página 35

Clasificación	NCG	Código	Descripción	Página
3.2 Directorio	461	3.2.xii.a	Actas de las sesiones	Página 35
3.2 Directorio	461	3.2.xii.b	Minutas de las sesiones	Página 35
3.2 Directorio	461	3.2.xii.c	Canal de denuncias	Página 35
3.2 Directorio	461	3.2.xii.d	Texto definitivo de cada acta	Página 35
3.2 Directorio	461	3.2.xiii.a	Directores por sexo	Página 34
3.2 Directorio	461	3.2.xiii.b	Directores por nacionalidad y sexo	Página 34
3.2 Directorio	461	3.2.xiii.c	Directores, por rango de edad y sexo	Página 34
3.2 Directorio	461	3.2.xiii.d	Directores, por antigüedad y sexo	Página 34
3.2 Directorio	461	3.2.xiii.e	Directores en situación de discapacidad, por sexo	Página 34
3.2 Directorio	461	3.2.xiii.f	Brecha salarial por sexo	Página 39
3.3 Comité de directores	461	3.3.i	Descripciones de comité respectivo	Página 36
3.3 Comité de directores	461	3.3.ii	Identificación de los integrantes durante los últimos dos ejercicios	Página 36
3.3 Comité de directores	461	3.3.iii	Ingresos miembros en sus labores en comparación con el ejercicio anterior	Página 36
3.3 Comité de directores	461	3.3.iv	Identificación Principales Actividades	Página 36
3.3 Comité de directores	461	3.3.v	Políticas para la contratación de asesorías y gastos en que haya incurrido el comité	Página 36
3.3 Comité de directores	461	3.3.vi	En caso de 50 bis o de comité riesgos, periodicidad con se reúne con gestión de riesgos, auditoría interna y Responsabilidad social y auditora externa EEFF	Página 36
3.3 Comité de directores	461	3.3.vii	Periodicidad en la cual el Comité reporta al Directorio	Página 36
3.4 Ejecutivos principales	461	3.4.i	Identificación de ejecutivos principales	Página 40
3.4 Ejecutivos principales	461	3.4.ii	Remuneraciones	Página 41
3.4 Ejecutivos principales	461	3.4.iii	Planes de compensación	Página 41
3.4 Ejecutivos principales	461	3.4.iv	Participación en la propiedad	Página 41
3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales	461	3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	Página 25
3.6 Gestión de riesgos	461	3.6.i	Directrices de gestión de riesgos	Página 53
3.6 Gestión de riesgos	461	3.6.ii	Los riesgos y oportunidades que pudieran afectar al desempeño del negocio y su condición financiera	Página 59
3.6 Gestión de riesgos	461	3.6.ii.a	Riesgos y oportunidades de la actividad (físicos y de transición), en particular respecto al cambio climático. (TCFD)	Página 60
3.6 Gestión de riesgos	461	3.6.ii.b	Seguridad de información	Página 59
3.6 Gestión de riesgos	461	3.6.ii.c	Libre competencia	Página 59
3.6 Gestión de riesgos	461	3.6.ii.d	Salud y seguridad	Página 59
3.6 Gestión de riesgos	461	3.6.ii.e	Otros riesgos medioambientales o sociales	Página 59
3.6 Gestión de riesgos	461	3.6.iii	Detección de riesgos	Página 56
3.6 Gestión de riesgos	461	3.6.iv	Rol del directorio en monitoreo de riesgos	Página 55

Clasificación	NCG	Código	Descripción	Página
3.6 Gestión de riesgos	461	3.6.v	Unidad de gestión de riesgos	Página 55
3.6 Gestión de riesgos	461	3.6.vi	Unidad de auditoría interna	Página 55
3.6 Gestión de riesgos	461	3.6.vii	Código de ética	Página 25
3.6 Gestión de riesgos	461	3.6.viii	Información y capacitación sobre la gestión de riesgos	Página 66
3.6 Gestión de riesgos	461	3.6.ix	Canal de denuncias	Página 30
3.6 Gestión de riesgos	461	3.6.x	Plan de sucesión	Página 41
3.6 Gestión de riesgos	461	3.6.xi	Revisión de estructuras salariales	Página 41
3.6 Gestión de riesgos	461	3.6.xii	Revisión de políticas de compensación	Página 41
3.6 Gestión de riesgos	461	3.6.xiii	Modelo de prevención del delito (Ley. 20.393)	Página 66
3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	461	3.7.i	Relaciones con los grupos de interés	Página 68
3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	461	3.7.ii	Procedimiento de mejoramiento en la elaboración y difusión de la información	Página 68
3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	461	3.7.iii	Procedimiento para informar a la junta de accionistas sobre las capacidades y características de los directores a elección	Página 38
3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	461	3.7.iv	Participación remota de accionistas	Página 38
4.1 Horizontes de tiempo	461	4.1	Horizontes de tiempo	Página 52
4.2 Objetivos estratégicos	519	4.2	Objetivos estratégicos	Página 51
4.3 Planes de inversión	461	4.3	Planes de inversión	Página 52
5.1 Dotación de personal	461	5.1.1	Número de personas por sexo	Página 87
5.1 Dotación de personal	461	5.1.2	Número de personas por nacionalidad	Página 87
5.1 Dotación de personal	461	5.1.3	Número de personas por rango de edad	Página 88
5.1 Dotación de personal	461	5.1.4	Antigüedad laboral	Página 89
5.1 Dotación de personal	461	5.1.5	Número de personas con discapacidad	Página 93
5.2 Formalidad laboral	461	5.2	Formalidad laboral	Página 90
5.3 Adaptabilidad laboral	519	5.3	Adaptabilidad laboral	Página 90
5.4 Equidad salarial por sexo	461	5.4.1	Política de equidad	Página 91
5.4 Equidad salarial por sexo	461	5.4.2	Brecha salarial	Página 91
5.5 Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	519	5.5	Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	Página 92
5.6 Seguridad laboral	461	5.6	Seguridad laboral	Página 100
5.7 Permiso postnatal	519	5.7	Permiso postnatal	Página 94
5.8 Capacitación y beneficios	461	5.8	Beneficios por vínculo laboral	
5.8 Capacitación y beneficios	519	5.8.i	Monto de recursos monetarios para capacitación	Página 96
5.8 Capacitación y Beneficios	519	5.8.ii	Número de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total	Página 96
5.8 Capacitación y Beneficios	461	5.8.iii	Promedio anual de horas de capacitación	Página 96
5.8 Capacitación y beneficios	461	5.8.iv	Temas de las capacitaciones	Página 96
5.9 Política de subcontratación	461	5.9	Política de subcontratación	Página 99
6.1 Sector industrial	461	6.1.i	Naturaleza de productos y/o servicios de la entidad	Página 73
6.1 Sector industrial	461	6.1.ii	Competencia	Página 75
6.1 Sector industrial	461	6.1.iii	Marco legal	Página 76
6.1 Sector industrial	461	6.1.iv	Entidades reguladoras	Página 76

Clasificación	NCG	Código	Descripción	Página
6.1 Sector industrial	461	6.1.v	Grupos de interés	Página 69
6.1 Sector industrial	461	6.1.vi	Afiliación a gremios	Página 71
6.2 Negocios	461	6.2.i	Principales bienes y servicios	Página 77
6.2 Negocios	461	6.2.ii	Canales de venta y metas de distribución	Página 77
6.2 Negocios	461	6.2.iii	Proveedores que representan el 10% del total de compras	Página 84
6.2 Negocios	461	6.2.iv	Clientes que representen el 10% del ingreso	Página 78
6.2 Negocios	461	6.2.v	Marcas utilizadas	Página 81
6.2 Negocios	461	6.2.vi	Patentes de propiedad	Página 81
6.2 Negocios	461	6.2.vii	Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad	Página 78
6.2 Negocios	461	6.2.viii	Otros factores relevantes al negocio	Página 73
6.3 Grupos de interés	461	6.3	Grupos de interés	Página 69
6.4 Propiedades e instalaciones	461	6.4.i	Características de las principales propiedades	Página 82
6.4 Propiedades e instalaciones	461	6.4.ii	Descripción de áreas de concesión y/o terrenos que posee, y el volumen de los recursos.	Página 82
6.4 Propiedades e Instalaciones	461	6.4.iii	Tipo de contrato de las propiedades	Página 82
6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	461	6.5.1.i	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	Página 46
6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	461	6.5.1.ii	Capital suscrito y pagado	Página 46
6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	461	6.5.1.iii	Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.	Página 46
6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	461	6.5.1.iv	Nombre directores/administradores	Página 46
6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	461	6.5.1.v	Porcentaje de participación y variación	Página 46
6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	461	6.5.1.vi	Porcentaje que representa la inversión	Página 46
6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	461	6.5.1.vii	Nombre de administradores con cargos en la casa matriz	Página 46
6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	461	6.5.1.viii	Relaciones comerciales	Página 46
6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	461	6.5.1.ix	Actos y contratos	Página 46
6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	461	6.5.1.x	Cuadro de propiedad	Página 45
6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	461	6.5.2.i	Individualización y naturaleza jurídica de entidades que representen más del 20%	Página 46
6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	461	6.5.2.ii	Porcentaje de participación	Página 46
6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	461	6.5.2.iii	Descripción actividades	Página 46
6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	461	6.5.2.iv	Porcentaje que representan las inversiones	Página 46
7.1 Pago a proveedores	461	7.1	Política de pago a proveedores	Página 84
7.1 Pago a proveedores	461	7.1.i	Número de facturas pagadas	Página 84
7.1 Pago a proveedores	461	7.1.ii	Monto total	Página 84
7.1 Pago a proveedores	461	7.1.iii	Monto total mora	Página 84
7.1 Pago a proveedores	461	7.1.iv	Número de proveedores de las facturas pagadas	Página 84

Clasificación	NCG	Código	Descripción	Página
7.1 Pago a proveedores	461	7.1.v	Acuerdos inscritos Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional	Página 84
7.2 Evaluación de proveedores	461	7.2	Evaluación de proveedores	Página 83
8.1 Cumplimiento legal y normativo	519	8.1	En relación con clientes	Página 47
8.2 Cumplimiento legal y normativo	519	8.2.	En relación con sus trabajadores	Página 47
8.3 Cumplimiento legal y normativo	519	8.3	Medioambiental	Página 48
8.4 Cumplimiento legal y normativo	519	8.4	Libre Competencia	Página 48
8.5 Cumplimiento legal y normativo	519	8.5	Otros	Página 48
9. Sostenibilidad	519	9	Sostenibilidad	
9. Sostenibilidad	519	9.1	Deberá reportar las métricas establecidas por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB)	Página 127
9. Sostenibilidad	519	9.2	Deberá reportar si se ha llevado a cabo algún proceso de verificación por parte de un tercero ajeno a la entidad de la información y métricas relacionadas con la sostenibilidad que la entidad estuviere reportando. Al referirse a esta materia deberá señalar expresamente el conjunto de información que fue sometida a esa verificación independiente y el estándar que se hubiere utilizado para esos efectos.	Los indicadores no financieros no fueron verificados por una entidad tercera.
10. Hechos relevantes o esenciales	461	10	Hechos relevantes o esenciales	Página 119
11. Comentarios de accionistas	461	11	Comentarios de accionistas o Comité de Directores	Página 120
12. Estados financieros	461	12	Estados Financieros	Página 129



Tabla de indicadores SASB

Clasificación	Código	Descripción	Página
Emisiones de GEI y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.1	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1	La Empresa no realizó mediciones de emisiones de GEI
Emisiones de GEI y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.1	(2) Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	La Empresa no realizó mediciones de emisiones de GEI
Emisiones de GEI y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.1	(3) Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto por las regulaciones de notificación de emisiones	La Empresa no realizó mediciones de emisiones de GEI
Emisiones de GEI y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	La Empresa no realizó mediciones de emisiones de GEI
Emisiones de GEI y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Página 117
Emisiones de GEI y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.4	1) Número de clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS)	N/A
Emisiones de GEI y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.4	2) porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado	N/A
Calidad del aire	IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg);	La empresa no realizó mediciones de calidad del aire
Calidad del aire	IF-EU-120a.1	el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	
Gestión del agua	IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	La Empresa no realizó mediciones de gestión de agua
Gestión del agua	IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	La Empresa no realizó mediciones de gestión de agua
Gestión del agua	IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	Página 118
Gestión de las cenizas de carbón	IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC)	N/A
Gestión de las cenizas de carbón	IF-EU-150a.1	Porcentaje reciclado	N/A
Gestión de las cenizas de carbón	IF-EU-150a.2	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural	N/A
Gestión de las cenizas de carbón	IF-EU-150a.3	Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de productos de combustión de carbón (CCP) para operaciones activas e inactivas.	N/A
Asequibilidad de la energía	IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	N/A

Clasificación	Código	Descripción	Página
Asequibilidad de la energía	IF-EU-240a.2	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes	N/A
Asequibilidad de la energía	IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago	N/A
Asequibilidad de la energía	IF-EU-240a.3	Porcentaje reconectado antes de 30 días	N/A
Asequibilidad de la energía	IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	N/A
Salud y seguridad de la fuerza laboral	IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	Página 100
Salud y seguridad de la fuerza laboral	IF-EU-320a.1	(2) Tasa de mortalidad	Página 100
Salud y seguridad de la fuerza laboral	IF-EU-320a.1	(3) Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	Página 100
Eficiencia del uso final y demanda	IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	N/A
Eficiencia del uso final y demanda	IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	N/A
Eficiencia del uso final y demanda	IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	N/A
Seguridad nuclear y gestión de las emergencias	IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna « Matriz de acciones de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC) »	N/A
Seguridad nuclear y gestión de las emergencias	IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	N/A
Resistencia de la red eléctrica	IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	Página 78
Resistencia de la red eléctrica	IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	La Empresa no realizó estas mediciones
Parámetros de actividad	IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	Página 78
Parámetros de actividad	IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	Página 78
Parámetros de actividad	IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	Página 78
Parámetros de actividad	IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	N/A
Parámetros de actividad	IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor	Página 78

ESTADOS FINANCIEROS

Estados Financieros Consolidados

CGE TRANSMISIÓN S.A. Y SUBSIDIARIAS

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2025 y 2024

**CGE TRANSMISIÓN S.A.
Y SUBSIDIARIAS**

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Expresados en miles de pesos chilenos)

Correspondientes a los ejercicios terminados al
31 de diciembre de 2025 y 2024

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
CGE Transmisión S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de CGE Transmisión S.A. y sus subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados del grupo. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría de grupo. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros consolidados de CGE Transmisión S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 4 de marzo de 2025.



Luis Martínez M.
EY Audit Ltda.

Santiago, 3 de marzo de 2026

CONTENIDO

I. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO.

Activos.

Patrimonio y pasivos.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

M\$	Miles de pesos chilenos.
CL \$	Peso chileno.
US \$	Dólar estadounidense.
EUR \$	Euro.
CNH \$	Yuan chino.

**CGE TRANSMISIÓN S.A.
Y SUBSIDIARIAS**

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los ejercicios terminados al
31 de diciembre de 2025 y 2024

CGE TRANSMISIÓN S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6	1.681.948	4.951.683
Otros activos financieros.	7	18.720	28.102
Otros activos no financieros.	12	1.769.665	2.258.532
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	8	55.404.055	42.693.584
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	9	38.923.140	3.945.311
Inventarios.	10	13.957.117	12.301.490
Activos por impuestos.	11		17.769.453
Total activos corrientes		111.754.645	83.948.155
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros.	7	247.069	6.186.363
Cuentas por cobrar.	8	16.428	15.886
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	14	249.124.499	250.309.380
Plusvalía.	15	61.388.000	61.388.000
Propiedades, planta y equipo.	17	878.183.917	838.154.767
Propiedad de inversión.	16	14.927.470	11.472.225
Activos por derecho de uso.	25	577.789	642.378
Activos por impuestos diferidos.	19	935.212	1.192.172
Total activos no corrientes		1.205.400.384	1.169.361.171
TOTAL ACTIVOS		1.317.155.029	1.253.309.326

CGE TRANSMISIÓN S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	20	431.377.862	358.759.046
Pasivos por arrendamientos.	25	339.577	296.176
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	21	42.672.463	27.785.153
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	9	21.343.952	139.456.012
Otras provisiones.	22	6.789.317	5.156.469
Pasivos por impuestos.	11	6.114.215	
Otros pasivos no financieros.	24	548.150	3.388.401
Total pasivos corrientes		509.185.536	534.841.257
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	20	182.063.373	233.569.298
Pasivos por arrendamientos.	25	371.576	478.302
Cuentas por pagar.	21	1.274.601	1.309.908
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	9	91.118.000	
Pasivo por impuestos diferidos.	19	74.665.845	65.562.101
Provisiones por beneficios a los empleados.	23	2.038.127	2.532.625
Total pasivos no corrientes		351.531.522	303.452.234
TOTAL PASIVOS		860.717.058	838.293.491
PATRIMONIO			
Capital emitido.	26	306.181.134	306.181.134
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	26	137.623.296	95.016.587
Otras reservas.	26	11.847.407	13.039.723
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.		455.651.837	414.237.444
Participaciones no controladoras.	26	786.134	778.391
Total patrimonio		456.437.971	415.015.835
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		1.317.155.029	1.253.309.326

CGE TRANSMISIÓN S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	del al Nota	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	27	276.268.538	250.034.739
Costo de ventas.	28	(132.793.478)	(112.445.781)
Ganancia bruta.		143.475.060	137.588.958
Otros ingresos, por función.	27	1.505.016	1.372.856
Gasto de administración.	28	(38.177.714)	(34.241.205)
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.	28	(84.111)	(427.220)
Otras ganancias (pérdidas).	28	7.076.434	6.337.737
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.		113.794.685	110.631.126
Ingresos financieros.	29	5.645.696	3.049.711
Costos financieros.	29	(39.911.932)	(41.946.648)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.	29	8.055.383	(11.040.480)
Resultados por unidades de reajuste.	29	(5.332.104)	(10.373.618)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto.		82.251.728	50.320.091
Gasto por impuestos a las ganancias.	30	(21.287.079)	(11.869.664)
Ganancia (pérdida)		60.964.649	38.450.427
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.		60.890.891	38.321.661
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.	26	73.758	128.766
Ganancia (pérdida)		60.964.649	38.450.427
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas.		30,15	18,97
Ganancia (pérdida) por acción básica.	31	30,15	18,97

CGE TRANSMISIÓN S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	del al Nota	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Ganancia (pérdida)		60.964.649	38.450.427
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos.			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	26.8	317.212	(7.567)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos.		317.212	(7.567)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos.			
Coberturas del flujo de efectivo.			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos.	26.8	(1.949.774)	702.447
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo.		(1.949.774)	702.447
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos.		(1.949.774)	702.447
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos.		(1.632.562)	694.880
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del periodo.			
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral.	26.8	(85.646)	2.045
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo.		(85.646)	2.045
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral.	26.8	526.439	(189.661)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo.		526.439	(189.661)
Otro resultado integral.		(1.191.769)	507.264
Total resultado integral.		59.772.880	38.957.691
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.		59.698.575	38.829.914
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas.		74.305	127.777
Total resultado integral.		59.772.880	38.957.691

CGE TRANSMISIÓN S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
		Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2025	306.181.134	512.784	(140.881)	12.667.820	13.039.723	95.016.587	414.237.444	778.391	415.015.835
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida).						60.890.891	60.890.891	73.758	60.964.649
Otro resultado integral.		(1.423.335)	231.019		(1.192.316)		(1.192.316)	547	(1.191.769)
Total resultado integral	0	(1.423.335)	231.019	0	(1.192.316)	60.890.891	59.698.575	74.305	59.772.880
Dividendos.					0	(18.284.182)	(18.284.182)	(66.562)	(18.350.744)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	(1.423.335)	231.019	0	(1.192.316)	42.606.709	41.414.393	7.743	41.422.136
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2025	306.181.134	(910.551)	90.138	12.667.820	11.847.407	137.623.296	455.651.837	786.134	456.437.971

CGE TRANSMISIÓN S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
		Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2024	306.181.134	0	(136.350)	12.667.820	12.531.470	68.216.403	386.929.007	737.863	387.666.870
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida).						38.321.661	38.321.661	128.766	38.450.427
Otro resultado integral.		512.784	(4.531)		508.253		508.253	(989)	507.264
Total resultado integral	0	512.784	(4.531)	0	508.253	38.321.661	38.829.914	127.777	38.957.691
Dividendos.					0	(11.521.477)	(11.521.477)	(87.249)	(11.608.726)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	512.784	(4.531)	0	508.253	26.800.184	27.308.437	40.528	27.348.965
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2024	306.181.134	512.784	(140.881)	12.667.820	13.039.723	95.016.587	414.237.444	778.391	415.015.835

CGE TRANSMISIÓN S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO	del al Nota	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		343.269.192	312.654.755
Otros cobros por actividades de operación.	6.2	482.066	
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(143.519.164)	(139.983.590)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(19.708.067)	(14.788.057)
Otros pagos por actividades de operación.	6.2	(21.428.959)	(17.175.091)
Otros cobros y pagos de operación			
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		13.589.501	(11.418.503)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		313.413	1.710.816
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		172.997.982	131.000.330
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas.		(33.912.920)	
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.			207.933
Compras de propiedades, planta y equipo.		(84.874.470)	(68.547.533)
Compras de activos intangibles.		(611.662)	(6.973.326)
Cobros a entidades relacionadas.			41.319.262
Intereses recibidos.		58.466	49.710
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(119.340.586)	(33.943.954)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Total importes procedentes de préstamos.		18.556.863	92.375.700
- Importes procedentes de préstamos de largo plazo.	6.3		92.375.700
- Importes procedentes de préstamos de corto plazo.	6.3	18.556.863	
Préstamos de entidades relacionadas.	6.3	99.659.375	19.807.059
Pagos de préstamos.	6.3		(174.937.455)
Pagos de pasivos por arrendamientos.	6.3	(568.155)	(558.281)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.	6.3	(126.797.596)	
Dividendos pagados.		(11.596.479)	(12.749.013)
Intereses recibidos.		5.722.785	1.896.568
Intereses pagados.	6.3	(41.806.789)	(44.163.848)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		(15.483)	(7.787)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(56.845.479)	(118.337.057)
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios		(3.188.083)	(21.280.681)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.		(81.652)	(173.471)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(3.269.735)	(21.454.152)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo o ejercicio.		4.951.683	26.405.835
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo o ejercicio	6	1.681.948	4.951.683

CGE TRANSMISIÓN S.A. Y SUBSIDIARIAS
ÍNDICE A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Correspondientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024

1.-	INFORMACIÓN GENERAL.	12
2.-	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR DONDE PARTICIPA LA SOCIEDAD Y SUBSIDIARIAS.	12
2.1.-	Transmisión y transformación de energía eléctrica.	12
2.2.-	Otros Servicios.	13
3.-	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	14
3.1.-	Bases de preparación de los estados financieros consolidados.	14
3.2.-	Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.	14
3.3.-	Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2025, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	15
3.4.-	Bases de consolidación.	18
3.5.-	Entidades subsidiarias.	20
3.6.-	Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	21
3.7.-	Información financiera por segmentos operativos.	22
3.8.-	Propiedades, planta y equipo.	22
3.9.-	Propiedades de inversión.	23
3.10.-	Menor valor o plusvalía (Goodwill).	23
3.11.-	Activos intangibles distintos de la plusvalía.	23
3.12.-	Costos por intereses.	25
3.13.-	Deterioro de activos no financieros.	25
3.14.-	Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos en disposición.	25
3.15.-	Activos financieros.	26
3.16.-	Inventarios.	29
3.17.-	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	29
3.18.-	Efectivo y equivalentes al efectivo.	29
3.19.-	Capital social.	29
3.20.-	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	29
3.21.-	Préstamos y otros pasivos financieros.	29
3.22.-	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	30
3.23.-	Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares.	30
3.24.-	Provisiones.	32
3.25.-	Subvenciones estatales.	32
3.26.-	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	32
3.27.-	Reconocimiento de ingresos.	32
3.28.-	Arrendamientos.	34
3.29.-	Distribución de dividendos.	34
3.30.-	Costo de ventas.	35
3.31.-	Estado de flujos de efectivo.	35
4.-	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	35
4.1.-	Estimación del deterioro de la plusvalía comprada y activos no corrientes de vida útil indefinida.	35
4.2.-	Valor razonable de derivados y de otros instrumentos financieros.	35
4.3.-	Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS) y premios por antigüedad.	36
4.4.-	Reconocimiento de ingresos - Efectos de Precios de Transmisión.	36
5.-	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	37
5.1.-	Riesgo financiero.	37
6.-	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.	44

6.1.- Composición del rubro.	44
6.2.- Detalles flujos de efectivo.	45
6.3.- Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento.	46
7.- ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.	47
7.1.- Activos y pasivos de cobertura.	47
7.2.- Jerarquías del valor razonable.	48
7.3.- Categorías de activos y pasivos financieros.	49
8.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	50
8.1.- Composición del rubro.	50
8.2.- Estratificación de la cartera.	53
8.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.	54
8.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.	56
8.5.- Provisión y castigos.	57
8.6.- Número y monto de operaciones.	57
9.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	57
9.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	59
9.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.	64
10.- INVENTARIOS.	65
10.1.- Información adicional de inventarios.	65
11.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.	66
12.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	66
13.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.	67
13.1.- Inversiones en subsidiarias.	67
14.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA.	69
14.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.	69
14.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.	71
15.- PLUSVALÍA.	71
16.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN.	71
16.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.	71
16.2.- Ingresos y gastos de propiedades de inversión.	72
17.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	72
17.1.- Vidas útiles.	72
17.2.- Detalle de los rubros.	73
17.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.	75
17.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.	76
17.5.- Costo por intereses.	76
18.- DETERIORO DE ACTIVOS.	76
18.1.- Prueba de deterioro de propiedad, planta y equipos, plusvalía y otros activos intangibles de vida útil indefinida.	76
18.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.	77
19.- IMPUESTOS DIFERIDOS.	78
19.1.- Activos por impuestos diferidos.	78
19.2.- Pasivos por impuestos diferidos.	78
19.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.	79
19.4.- Compensación de partidas.	79
20.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS.	80
20.1.- Clases de otros pasivos financieros.	80
20.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.	81

20.3.- Obligaciones con el público. (Bonos).	83
21.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	84
21.1.- Pasivos acumulados (o devengados).	84
21.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.	84
22.- OTRAS PROVISIONES.	85
22.1.- Provisiones – saldos.	85
22.2.- Movimiento de las provisiones.	85
23.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	86
23.1.- Detalle del rubro.	86
23.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.	86
23.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.	87
23.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.	87
23.5.- Hipótesis actuariales.	87
23.6.- Flujo y plazo de los compromisos.	88
24.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.	88
24.1.- Ingresos diferidos.	89
25.- PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS.	89
25.1.- Obligaciones por arrendamientos.	89
25.2.- Activos por derecho de uso.	90
26.- PATRIMONIO NETO.	91
26.1.- Gestión de capital.	91
26.2.- Capital suscrito y pagado.	91
26.3.- Número de acciones suscritas y pagadas.	91
26.4.- Dividendos.	91
26.5.- Reservas.	91
26.6.- Participaciones no controladoras.	93
26.7.- Transacciones con participaciones no controladoras.	94
26.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.	94
27.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	96
27.1.- Ingresos ordinarios.	96
27.2.- Otros ingresos, por función.	96
28.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.	97
28.1.- Gastos por naturaleza.	97
28.2.- Gastos de personal.	97
28.3.- Depreciación y amortización.	97
28.4.- Otras ganancias (pérdidas).	98
29.- RESULTADO FINANCIERO.	99
29.1.- Composición ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.	99
29.2.- Composición unidades de reajuste.	100
30.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.	100
30.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	100
30.2.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.	101
30.3.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.	101
31.- GANANCIAS POR ACCIÓN.	101
32.- INFORMACIÓN POR SEGMENTO.	102
32.1.- Criterios de segmentación.	102
32.2.- Cuadros patrimoniales.	103
32.3.- Cuadros de resultados por segmentos.	105

32.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.	106
33.- SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.	107
33.1.- Resumen de saldos en moneda extranjera.	107
33.2.- Saldos en moneda extranjera, activos.	108
33.3.- Saldos en moneda extranjera, pasivos.	109
34.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.	110
34.1.- Juicios y otras acciones legales.	110
34.2.- Sanciones administrativas.	113
34.3.- Sanciones.	113
34.4.- Restricciones.	114
35.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.	116
36.- DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL.	116
37.- MEDIO AMBIENTE.	117
38.- OTRAS MATERIAS.	119
39.- HECHOS POSTERIORES.	119

1.- INFORMACIÓN GENERAL.

CGE Transmisión S.A., Rut 77.465.741-K, es una sociedad anónima abierta, tiene su domicilio social en Avda. Presidente Riesco N° 5561 piso 17 en la comuna de Las Condes de la ciudad de Santiago, en la República de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°1.204.

Al cierre de los estados financieros consolidados CGE Transmisión S.A. integra en su giro las actividades transmisión y transformación de energía eléctrica.

Al 31 de diciembre de 2025 el accionista propietario del 97,145% de las acciones de CGE Transmisión S.A. es State Grid Chile Electricity SpA., miembro del Grupo State Grid Corporation of China, cuya matriz final es dicha sociedad.

La emisión de estos estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 ha sido aprobada en Sesión de Directorio de fecha 3 de marzo de 2026, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- DESCRIPCIÓN DEL SECTOR DONDE PARTICIPA LA SOCIEDAD Y SUBSIDIARIAS.

2.1.- Transmisión y transformación de energía eléctrica.

CGE Transmisión S.A. está presente en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, Araucanía y de Los Ríos, principalmente con instalaciones de Transmisión Zonal.

La Ley N° 20.936, publicada el 20 de julio de 2016, modificó la Ley General de Servicios Eléctricos particularmente en lo relacionado con el marco regulatorio de los sistemas de transmisión, bajo el cual dichos sistemas se clasifican en: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal, Transmisión Dedicada, Transmisión Asociada a Polos de Desarrollo y Transmisión de Interconexión Internacional.

Los sistemas de Transmisión Nacional están conformados por las líneas y subestaciones eléctricas que permiten el desarrollo de un mercado eléctrico común y posibilitan el abastecimiento de la totalidad de la demanda del sistema eléctrico, mientras que los sistemas de Transmisión Zonal corresponden a las líneas y subestaciones eléctricas dispuestas esencialmente para el abastecimiento actual o futuro de clientes regulados, territorialmente identificables, sin perjuicio del uso por parte de clientes libres o medios de generación. Por su parte, los sistemas de Transmisión Dedicada corresponden a las líneas y subestaciones eléctricas radiales, que encontrándose interconectadas al sistema eléctrico, están dispuestas esencialmente para el suministro de energía eléctrica a usuarios no sometidos a regulación de precios o para inyectar la producción de las centrales generadoras al sistema eléctrico.

Demanda:

La mayor parte de las líneas y subestaciones de CGE Transmisión S.A. están dispuestas para el abastecimiento de grupos de consumidores finales, libres o regulados, territorialmente identificables, que se encuentran en zonas de concesión de empresas distribuidoras.

En este sentido, el comportamiento de la demanda se encuentra muy correlacionado con el crecimiento del consumo per cápita, el desarrollo urbano y el crecimiento económico en las zonas atendidas por CGE Transmisión S.A. Desde este punto de vista, el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es más bien limitado en el mediano y largo plazo, sin perjuicio de situaciones puntuales que puedan afectar el consumo eléctrico en el corto plazo.

Precios:

La definición de los segmentos que conforman el sistema de transmisión eléctrica y la metodología de tarifación de cada uno de ellos están contenidas en la Ley General de Servicios Eléctricos.

Las instalaciones existentes de transmisión son remuneradas por medio de una tarifa regulada, que se determina cada cuatro años a través de un estudio tarifario, considerando una tasa de descuento que se determina en cada proceso, con un piso del 7% y un techo del 10% real anual después de impuestos¹.

En Transmisión Nacional y Transmisión Zonal, las obras nuevas se adjudican mediante procesos de licitación, cuyo valor resultante se paga por 20 años. Transcurrido dicho periodo, su valorización queda sometida al régimen de las obras existentes.

En el caso de ampliaciones en dichos segmentos, el Valor Anual de Inversión se remunera por 20 años (Valor de Inversión resultante de una licitación y tasa vigente al momento de la adjudicación).

La remuneración vigente de las instalaciones existentes de transmisión nacional, zonal y dedicado utilizadas por usuarios sujetos a regulación de precios para el quadrienio 2020-2023 fue fijada mediante Decreto N° 7T – 2022 del Ministerio de Energía, publicado el 16 de febrero de 2023, cuyos valores tienen vigencia desde el 1 de enero de 2020. Actualmente se encuentra en desarrollo el Estudio de Valorización de las Instalaciones de Transmisión, mediante el cual se determinará la remuneración de las instalaciones de transmisión para el quadrienio 2024-2027.

Los cargos de transmisión aplicables a los clientes finales, considerando los diferentes modelos de remuneración señalados precedentemente, son fijados semestralmente por la Comisión Nacional de Energía.

Particularmente, en los informes que determinan los cargos de transmisión con vigencia a contar del 1 de enero de 2020 y en los siguientes, la Comisión Nacional de Energía incorporó un mecanismo de ajuste de los cargos de transmisión que permite evitar excesivas variaciones de estos y, por tanto, reducir en la medida de lo posible la afectación a los clientes finales sujetos a fijación de precios.

Al respecto, el 20 de diciembre de 2024 se publicó la Resolución Exenta N° 674-2024 de la Comisión Nacional de Energía, que aprueba el Informe Técnico Definitivo para la fijación de los cargos de transmisión que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2025, según los valores contenidos en el Decreto N°7T-2022 que determina el valor Anual de Transmisión por Tramo del quadrienio 2020-2023. Asimismo, el 21 de junio de 2025 se publicó la Resolución Exenta N° 333-2025 de la Comisión Nacional de Energía, que aprueba el Informe Técnico Definitivo para la fijación de los cargos de transmisión que entraron en vigor a partir del 1 de julio de 2025.

Por otro lado, la comercialización de las instalaciones de Transmisión Dedicada se efectúa directamente con los usuarios de tales instalaciones, mediante contratos en los que se establece el pago por los servicios de transmisión.

De esta forma, se puede concluir que el negocio de la transmisión posee un nivel de riesgo acotado desde el punto de vista regulatorio y tarifario, al contar con un marco regulatorio estable donde los precios deben ser determinados con mecanismos de carácter técnico, diseñados para obtener una rentabilidad justa para los activos invertidos en este sector.

2.2.- Otros Servicios.

Las subsidiarias Transformadores Tusan S.A. y Energy Sur Ingeniería S.A. operan en el mercado de la fabricación y venta de transformadores, equipos eléctricos, servicios de mantención, diagnóstico y ensayo de transformadores respectivamente.

¹ La tasa para el periodo tarifario 2024-2027 se fijó en el piso del 7% real después de impuestos.

Adicionalmente, Transformadores Tusan S.A. presta servicios de verificación, calibración, sellado, certificación, mantenimiento, reparación, lectura y registro de toda clase de equipos de medición, especialmente de la electricidad, el gas, el agua y toda clase de fluidos; la prestación de servicios de medición y registro de variables eléctricas, para determinar la calidad del suministro eléctrico en las instalaciones de suministradores, transportistas, distribuidores y usuarios, actuando como organismo de medición autorizado -OMA- u organismo o laboratorio de certificación autorizado -OLCA. Además, ha innovado en nuevas líneas de negocios como la comercialización de productos desde China y la reparación de transformadores de distribución.

Entre los clientes a los cuales la Sociedad realizó suministro de productos y/o servicios durante el ejercicio podemos mencionar a: Compañía General de Electricidad S.A., Sociedad Austral de Electricidad S.A., Cooperativas Eléctricas (Coopelan, Charrua, Copelec), Corporación Nacional del Cobre, SQM S.A., Eaton Industries Chile SpA. y Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.

La Subsidiaria CGE Comercializadora SpA. es una sociedad cuyos negocios principales comprenden la comercialización de energía eléctrica a clientes libres, mediante la negociación de condiciones de suministro con distintos generadores del sistema eléctrico chileno, con el objeto de abastecer requerimientos de clientes libres, como también desarrollar su actividad en el negocio de construcción de obras eléctricas a terceros y arrendamientos de equipos.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados financieros consolidados de CGE Transmisión S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades de inversión, y ciertos activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) a valor razonable con cambios en resultados o en patrimonio, en caso de existir.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado las políticas emanadas desde State Grid Chile Electricity SpA. para todas las subsidiarias incluidas en la consolidación.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en Nota 4.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, se han efectuado reclasificaciones para facilitar su comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para el ejercicio 2025.

- 3.2.1.- En agosto de 2023, el IASB emitió enmiendas a la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio”, ellas especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando no existe convertibilidad. Las enmiendas también exigen la revelación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo la falta de convertibilidad de una moneda a otra afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas entran en vigencia para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Al aplicar las enmiendas, no está permitido reexpresar la información comparativa.

La adopción de esta norma y de las modificaciones y enmiendas no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo en la fecha de aplicación inicial.

3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2025, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

- 3.3.1.- En mayo de 2024, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 “Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros”, enmiendas que:
- Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
 - Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
 - Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
 - Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

- 3.3.2.- En julio de 2024 el IASB emitió las mejoras anuales a las NIIF que afectan NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas NIIF que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

3.3.3.- En diciembre de 2024 el IASB emitió las enmiendas a NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, relativos a los contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza que:

- Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
- Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
- Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

3.3.4.- En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 “Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros”, que sustituye a la NIC 1. Si bien se han incorporado varias secciones de la NIC 1 con cambios limitados, la NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación en el estado de resultados, incluyendo totales y subtotales específicos. También exige la revelación de las medidas de rendimiento definidas por la administración e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de la información financiera con base en las funciones identificadas de los estados financieros principales y las notas.

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”, y algunos requisitos previamente incluidos en la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8, que ahora se denomina NIC 8 “Bases de Preparación de los Estados Financieros”.

La NIIF 18 y todas las modificaciones consiguientes entran en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Se requiere su aplicación retroactiva.

3.3.5.- En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar” que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de revelación reducidos, a la vez que aplican los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras Normas de Contabilidad de las NIIF. Para ser elegible, al final del período sobre el que se informa, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede rendir cuentas públicamente y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las Normas de Contabilidad de las NIIF.

La NIIF 19 entrará en vigor para los períodos sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

3.3.6.- En noviembre de 2025, el IASB emitió “Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria - Enmiendas a la NIC 21”. Las enmiendas requieren la conversión desde una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación hiperinflacionaria utilizando el tipo de cambio de cierre.

Si la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía no hiperinflacionaria, pero su moneda de presentación es la moneda de una economía hiperinflacionaria, sus resultados y su situación financiera se traducen a la moneda de presentación convirtiendo todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio, ingresos y gastos) y todas las cifras comparativas al tipo de cambio de cierre de la fecha del estado de situación financiera más reciente. Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, reexpresa los importes comparativos de una operación en el extranjero, cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria, aplicando el índice general de precios, de acuerdo con el párrafo 34 de la NIC 29, a las cifras comparativas de dicha operación extranjera.

Las enmiendas aplican para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2027, y se permite su aplicación anticipada.

- 3.3.7.- En noviembre de 2025, el IASB emitió las Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros (“los ejemplos”), que agregaron ejemplos ilustrativos a varias normas contables NIIF.

Los ejemplos tienen como objetivo mejorar la información sobre riesgos climáticos y otras incertidumbres presentadas en los estados financieros, particularmente para atender las preocupaciones de las partes interesadas respecto a la consistencia de la información dentro de los informes financieros de propósito general, y la suficiencia de la información sobre riesgos relacionados con el clima y otras incertidumbres dentro de los estados financieros.

Estos ejemplos ilustran requerimientos existentes en las normas contables NIIF. No agregan ni modifican los requerimientos vigentes.

Los temas tratados en los ejemplos comprenden los siguientes aspectos:

- Juicios relacionados con la materialidad.
- Supuestos: requisitos específicos aplicables a las pruebas de deterioro.
- Supuestos: requisitos generales.
- Riesgo de crédito.
- Provisiones para desmantelamiento y restauración de sitios.
- Revelación de información desagregada en las notas a los estados financieros.

Los ejemplos no tienen una fecha de vigencia ni requerimientos de transición.

- 3.3.8.- Las enmiendas a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)” abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Administración CGE Transmisión S.A y subsidiarias estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones que pudiesen aplicar al Grupo, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados en el ejercicio de su primera aplicación.

3.4.- Bases de consolidación.

3.4.1.- Subsidiarias o filiales.

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que CGE Transmisión S.A. tiene el control. Se considera que se mantiene control cuando:

- Se tiene el poder sobre la entidad;
- Se está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en las sociedades.
- Se tiene la capacidad de afectar los retornos mediante su poder sobre la entidad.

Se considera que CGE Transmisión S.A. tiene poder sobre una entidad, cuando tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa los retornos de la entidad. El poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. El precio pagado determinado incluye el valor justo de activos o pasivos resultantes de cualquier acuerdo contingente de precio. Los costos relacionados con la adquisición son cargados a resultados tan pronto son incurridos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladas, el cual incluiría cualquier activo o pasivo contingente a su valor justo. Según cada adquisición, CGE Transmisión S.A. reconoce el interés no controlador a su valor razonable o al valor proporcional del interés no controlante sobre el valor justo de los activos netos adquiridos. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como menor valor o plusvalía comprada (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por CGE Transmisión S.A., se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

3.4.2.- Transacciones y participaciones no controladoras.

CGE Transmisión S.A. trata las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con accionistas del grupo. En el caso de adquisiciones de participaciones no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor en libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

Cuando CGE Transmisión S.A. deja de tener control o influencia significativa, cualquier interés retenido en la entidad es remedido a valor razonable con impacto en resultados. El valor razonable es el valor inicial para propósitos de su contabilización posterior como asociada, negocio conjunto o activo financiero. Los importes correspondientes previamente reconocidos en Otros Resultados Integrales son reclasificados a resultados.

3.4.3.- Asociadas o coligadas.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que CGE Transmisión S.A. ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión de CGE Transmisión S.A. en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación de CGE Transmisión S.A. en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado consolidado de resultados integral).

Cuando la participación de CGE Transmisión S.A. en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, CGE Transmisión S.A. no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o, realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre CGE Transmisión S.A. y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas.

También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados consolidado.

3.5.- Entidades subsidiarias.

3.5.1.- Entidades de consolidación directa.

Rut	Nombre sociedad	País	Domicilio subsidiaria	Moneda funcional	Porcentaje de participación en el capital y en los votos			
					31-12-2025			31-12-2024
					Directo	Indirecto	Total	Total
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Avda. Gladys Marín 6030, Estación Central, Santiago.	CL \$	99,07000 %	0,00000 %	99,07000 %	99,07000 %
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA.	Chile	Pdte. Riesco 5561 Piso 17, Las Condes, Santiago.	CL \$	100,00000 %	0,00000 %	100,00000 %	100,00000 %

3.5.2.- Entidades de consolidación indirecta.

Rut	Nombre sociedad	País	Domicilio sociedad	Moneda funcional	Subsidiaria de	Porcentaje de Participación de			
						31-12-2025		31-12-2024	
						Subsidiaria	CGET	Subsidiaria	CGET
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	Calle Local 55, San Pedro de la Paz, Concepción	CL \$	Transformadores Tusan S.A.	55,00000 %	54,48850 %	55,00000 %	54,48850 %

3.5.3.- Cambios en el perímetro de consolidación.

No existen cambios en el perímetro de consolidación para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

3.6.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

3.6.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de CGE Transmisión S.A. es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

3.6.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

3.6.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$ / US \$	CL \$ / EUR \$	CL \$ / UF	CL \$ / CNH \$
31-12-2025	907,13	1.066,58	39.727,96	129,76
31-12-2024	996,46	1.035,28	38.416,69	136,24

CL \$	Peso chileno	US \$	Dólar estadounidense
U.F.	Unidad de fomento	EUR \$	Euro
CNH \$	Yuan chino		

3.6.4.- Entidades de CGE Transmisión S.A.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades de CGE Transmisión S.A., que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada periodo o ejercicio;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto a través de Otros Resultados Integrales.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras (o nacionales con moneda funcional diferente de la matriz), y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al patrimonio neto a través del estado de otros resultados integrales. Cuando se vende o dispone la inversión (todo o parte), esas diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta o disposición.

Los ajustes al menor valor o plusvalía comprada y al valor razonable de activos y pasivos que surgen en la adquisición de una entidad extranjera (o entidad con moneda funcional diferente de la matriz), se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio o periodo, según corresponda.

3.7.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, los cuales han sido identificados como: eléctrico Chile y Servicios, para los que se toman las decisiones estratégicas. Esta información se detalla en Nota 32.

3.8.- Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo de la Sociedad, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o periodo en el que se incurrir.

Las construcciones u obras en curso incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el periodo de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Las construcciones u obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez terminado el periodo de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de ese momento comienza su depreciación.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

3.9.- Propiedades de inversión.

Se incluyen principalmente los terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas (fuera del curso ordinario de los negocios), plusvalías, o bien explotarlos bajo un régimen de arrendamientos, y no son ocupados por CGE Transmisión S.A. y subsidiarias. El criterio de valorización inicial de las propiedades de inversión es al costo y la medición posterior es a su valor razonable, por medio de retasaciones independientes que reflejan su valor de mercado.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el resultado del ejercicio en que se generan, y se presentan en el rubro otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados por función.

Se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o retiro de propiedades de inversión se reconocen en los resultados del ejercicio y se determina como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Los ingresos por alquileres de propiedades de inversión se reconocen como otros ingresos durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados, en caso de existir, se reconocen como parte integral de los ingresos totales por arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

3.10.- Menor valor o plusvalía (Goodwill).

El menor valor representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de CGE Transmisión S.A. en los activos netos identificables de subsidiarias o filiales a la fecha de adquisición. El menor valor relacionado con adquisiciones de subsidiarias representa un intangible y se incluye bajo el rubro de plusvalía.

El menor valor relacionado con adquisiciones de asociadas o coligadas se incluye en inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la inversión en una coligada. El menor valor reconocido por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del menor valor relacionado con la entidad vendida. La plusvalía comprada se asigna a unidades generadoras de efectivo para efectos de realizar las pruebas de deterioro. La distribución se efectúa entre aquellas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía.

El mayor valor (Goodwill negativo) proveniente de una combinación de negocios, se abona directamente al estado de resultados consolidado.

3.11.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.

3.11.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan a costo o al valor asignado en una combinación de negocios. La explotación de dichos derechos en general no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

3.11.2.- Concesiones de servicios públicos.

Las concesiones de transporte eléctrico en Chile, adquiridas todas ellas básicamente como parte de una combinación de negocios, no tienen límite legal ni de ningún otro tipo. En consecuencia, al tratarse de activos intangibles de vida indefinida, no se amortizan, si bien se analiza su posible deterioro con periodicidad anual.

3.11.3.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por CGE Transmisión S.A., y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Después del reconocimiento inicial, los gastos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas.

Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de presentación y se ajustan si corresponde.

3.11.4.- Gastos de investigación y desarrollo.

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio o periodo posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde su utilización de manera lineal durante el periodo en que se espera que generen beneficios.

3.12.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros). Se entiende por activo apto aquel que requiere de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso a que está destinado o para la venta.

3.13.- Deterioro de activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La plusvalía que surge de una combinación de negocios se asigna a la unidad generadora de efectivo que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o Unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados del ejercicio. Se asignan primero para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada a la Unidad generadora de efectivo y luego para reducir los valores en libros de los otros activos en forma proporcional.

3.14.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos en disposición.

Los activos no corrientes (y grupos en disposición) son clasificados como disponibles para la venta cuando su valor de libros será recuperado principalmente a través de una transacción de venta y la venta es considerada altamente probable dentro de los siguientes 12 meses. Estos activos se registran al valor de libros o al valor razonable menos costos necesarios para efectuar su venta, el que fuera menor.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial como mantenido para la venta o grupo en disposición y las ganancias y pérdidas subsiguientes por la nueva medición se reconocen en resultados del ejercicio.

Una vez clasificados como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no se amortizarán o depreciarán, y cualquier inversión contabilizada por el método de la participación no se le aplicará dicho método.

3.15.- Activos financieros.

La NIIF 9 reúne los tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro y contabilidad de cobertura.

3.15.1.- Clasificación y medición.

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias miden inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de CGE Transmisión S.A. y subsidiarias para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente (criterio SPPI).

La clasificación y medición de los activos financieros de deuda de CGE Transmisión S.A. y subsidiarias son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio SPPI. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.
- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo que cumplen con el criterio SPPI y se mantienen dentro de un modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría sólo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad y subsidiarias tienen la intención de mantener en el futuro previsible y que CGE Transmisión S.A. y subsidiarias han elegido irrevocablemente para clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición. CGE Transmisión S.A., en caso de existir, clasificará sus instrumentos de patrimonio no cotizados como instrumentos de patrimonio en otro resultado integral.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que CGE Transmisión S.A. y subsidiarias no han elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio SPPI o que no se encuentren dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a la NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocio de CGE Transmisión S.A. y subsidiarias.

3.15.2.- Deterioro.

La NIIF 9 requiere que CGE Transmisión S.A. y subsidiarias registren las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias han establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

3.15.3.- Contabilidad de cobertura.

Los derivados, en caso de existir, se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. CGE Transmisión S.A. y subsidiarias, designan determinados derivados como:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos a firme (cobertura del valor razonable);
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- Coberturas de una inversión neta en una entidad del extranjero o cuya moneda funcional es diferente a la de la matriz (cobertura de inversión neta).

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias documentan al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los derivados negociables se clasifican como un activo o pasivo corriente.

3.15.3.1.- Coberturas de valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto atribuible al riesgo cubierto.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción efectiva de permutas de interés (“swaps”) que cubren préstamos a tasas de interés fijas se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas como “costos financieros”.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce también en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de los préstamos a tasa de interés fijas cubiertos atribuibles al riesgo de tasa de interés se reconocen en el estado de resultados como “costos financieros”.

Si la cobertura deja de cumplir con los criterios para ser reconocida a través del tratamiento contable de coberturas, el ajuste en el valor en libros de la partida cubierta, para la cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, se amortiza en resultados en el periodo remanente hasta su vencimiento.

3.15.3.2.- Coberturas de flujos de efectivo.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el patrimonio a través del estado de otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reciclan al estado de resultados en los periodos o ejercicios en los que la partida cubierta afecta los resultados (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre o el flujo cubierto se realiza). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo, existencias o activos fijos), las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen como parte del costo inicial del activo. Los montos diferidos son finalmente reconocidos en el costo de los productos vendidos, si se trata de existencias, o en la depreciación, si se trata de propiedades, planta y equipo.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

3.15.3.3.- Cobertura de inversión neta en el exterior.

Las coberturas de inversiones netas de operaciones en el exterior (o de subsidiarias/asociadas con moneda funcional diferente de la matriz) se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujos de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionada con la porción efectiva de la cobertura se reconoce en el patrimonio a través del estado de resultados integral. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva de la cobertura se reconoce inmediatamente en resultados.

Las ganancias y pérdidas acumuladas en el patrimonio se transfieren al estado de resultados cuando la operación en el exterior se vende o se le da parcialmente de baja.

3.15.3.4.- Derivados a valor razonable a través de resultados.

Ciertos instrumentos financieros derivados no califican para ser reconocidos a través del tratamiento contable de coberturas y se registran a su valor razonable a través de resultados. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

3.16.- Inventarios.

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de precio medio ponderado (PMP).

Los costos de los productos terminados, de los productos en proceso, como los costos de construcción de transformadores y el de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

3.17.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos son acotados. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

3.18.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, con un riesgo poco significativo de cambio de valor. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

3.19.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Si la Sociedad adquiere acciones de propia emisión, producto del ejercicio de derecho a retiro de accionistas, el importe de las acciones propias en cartera se deducirá del patrimonio. No se reconocerá ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

3.20.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes se reconocen parcialmente a su valor razonable, posteriormente se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.21.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones con el públicos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que CGE Transmisión S.A. y subsidiarias tengan un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

3.22.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

El impuesto a la renta corriente comprende el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la ganancia o pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar con respecto a años anteriores. El monto del impuesto a la renta corriente por pagar o por cobrar es la mejor estimación del monto del impuesto que se espera pagar o recibir. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y las tasas vigentes que establecen dichos cuerpos legales.

Los impuestos diferidos se calculan a partir de las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales puedan utilizarse. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias imponibles relevantes. Si el monto de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos en su totalidad, entonces se consideran las ganancias imponibles futuras, ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias existentes, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales del Grupo. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no es probable que se realice el beneficio fiscal relacionado; dichas reducciones se revierten cuando mejora la probabilidad de ganancias imponibles futuras.

El impuesto a la renta diferido se reconoce por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

3.23.- Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares.

3.23.1.- Vacaciones del personal.

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias reconocen el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.23.2.- Beneficios post jubilatorios.

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias mantienen beneficios post-jubilatorios acordados con el personal conforme a los contratos colectivos e individuales vigentes, para todo el personal contratado con anterioridad al año 1992. Este beneficio se reconoce en base al método de la unidad de crédito proyectada.

3.23.3.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias constituyen pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los periodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.23.4.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican con lo descrito en el punto 3.23.3.- se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. CGE Transmisión S.A. y subsidiarias reconocen los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

- A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o
- De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a su valor presente.

3.23.5.- Premios de antigüedad.

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias tienen pactado premios pagaderos a los empleados, toda vez que éstos cumplan cierto número de años de servicio en la Sociedad. Este beneficio se reconoce en base a estimaciones actuariales. Los costos de servicio e intereses se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los ejercicios en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.23.6.- Participación en las utilidades.

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias reconocen un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de las Sociedades.

3.24.- Provisiones.

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias reconocen una provisión cuando están obligados contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- CGE Transmisión S.A. y subsidiarias tienen una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de CGE Transmisión S.A. y subsidiarias. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de cierre de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

3.25.- Subvenciones estatales.

Las subvenciones estatales se reconocen por su valor razonable, cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará, y CGE Transmisión S.A. y subsidiarias cumplirán con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con costos se difieren como pasivo y se reconocen en el estado de resultados durante el periodo necesario para correlacionarlas con los costos que pretenden compensar. Las subvenciones estatales relacionadas con la adquisición de propiedades, planta y equipo se presentan netas del valor del activo correspondiente y se abonan en el estado de resultados sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los activos.

Las subvenciones estatales relacionadas con bonificación a la mano de obra se abonan directamente a resultados.

3.26.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese periodo.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

3.27.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios se reconocen por un monto que refleja la contraprestación recibida o a recibir que la entidad tiene derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. La entidad ha analizado y tomado en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes (identificación del contrato, identificar obligaciones de desempeño, determinar el precio de la transacción, asignar el precio, reconocer el ingreso). También ha evaluado la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias reconocen los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la norma y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de CGE Transmisión S.A. y subsidiarias, tal y como se describe a continuación:

3.27.1.- Servicios de transmisión y transformación de energía eléctrica.

El ingreso por servicios de transmisión y transformación de energía eléctrica se registra en base a la facturación efectiva del periodo de consumo, además de incluir una estimación de los servicios que han sido suministrados hasta la fecha de cierre del periodo o ejercicio, dado que en dichos contratos existe una obligación de desempeño.

3.27.2.- Ventas de bienes.

Las ventas de bienes incluyen por lo general una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de bienes se reconoce con la entrega física o efectiva.

3.27.3.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.27.4.- Ingresos por dividendos de inversiones temporales.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de recibirlos o se percibe su pago.

3.27.5.- Ingresos por construcción de obras.

Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método del producto (grado de avance físico). Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el periodo del contrato.

3.27.6.- Ingresos por servicios de mantenimiento de equipos a clientes.

El ingreso por servicios de mantenimiento de equipo a clientes corresponde al efectuado por la subsidiaria Transformadores Tusan S.A. y consiste en la prestación de los servicios de verificación, calibración, sellado, certificación, mantenimiento, reparación, lectura y registro de toda clase de equipos de medición, especialmente de la electricidad, el gas, el agua y toda clase de fluidos; la prestación de servicios de medición y registro de variables eléctricas, para determinar la calidad del suministro eléctrico en las instalaciones de suministradores, transportistas, distribuidores y usuarios, actuando como organismo de medición autorizado (OMA) u organismo o laboratorio de certificación autorizado (OLCA).

OMS y OLCA incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de servicios se registra en base a la prestación efectiva.

Energy Sur Ingeniería S.A., subsidiaria de Transformadores Tusan S.A., genera sus ingresos mediante la reparación y mantención de transformadores eléctricos, como también proporciona asesoría en el área de la ingeniería eléctrica, realizando mediciones de diversa índole, y montaje de proyectos de ingeniería. Estos servicios incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de estos servicios se registra en base a la prestación efectiva.

3.28.- Arrendamientos.

3.28.1.- Cuando una entidad de CGE Transmisión S.A. es el arrendatario.

Para los arrendamientos donde la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, la Sociedad reconoce los activos y pasivos derivados del contrato de arrendamiento con duración superior a 12 meses y de valor subyacente significativo en base a NIIF 16. Como arrendatario reconocerá los activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de los pagos mínimos por este concepto.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen como pasivos por arrendamientos. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el periodo de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo o ejercicio. El activo adquirido se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

3.28.2.- Cuando una entidad de CGE Transmisión S.A. es el arrendador.

Cuando la Sociedad y subsidiarias actúan como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la compañía reconoce en el estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta en el rubro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento descontadas a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo.

El Grupo arrienda ciertos elementos de propiedad, planta y equipo a sus clientes, los cuales se clasifican como operativos, desde la perspectiva del arrendador. Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Los ingresos por arrendamiento comprenden montos de arrendamiento fijos y variables.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedades, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.29.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de CGE Transmisión S.A. y subsidiarias se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.30.- Costo de ventas.

Los costos de ventas incluyen el costo de adquisición de las materias primas e insumos necesarios para el desarrollo del negocio de transmisión de energía eléctrica, depreciaciones de instalaciones, mano de obra directa a servicios prestados, fabricación, reparación, mantención de transformadores y servicios de verificación, calibración y lectura de toda clase de equipos de medición. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos no recuperables.

3.31.- Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado ha sido elaborado utilizando el método directo, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- Actividades de operación: Actividades que constituyen los ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias no han registrado transacciones que no representan movimientos de efectivo relacionadas con inversión o financiamiento al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias efectúan estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo ejercicio se presentan a continuación:

4.1.- Estimación del deterioro de la plusvalía comprada y activos no corrientes de vida útil indefinida.

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias evalúan anualmente si la plusvalía mercantil y activos no corrientes de vida útil indefinida ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.13. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. Los resultados de las estimaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2025 no arrojaron deterioro alguno sobre la plusvalía comprada (ver Nota 18.1).

4.2.- Valor razonable de derivados y de otros instrumentos financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo (por ejemplo, acciones sin cotización o suficiente presencia bursátil, derivados extra-bursátiles, etc.) se determina usando técnicas de valuación. CGE Transmisión S.A. y subsidiarias aplican su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplican supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera. CGE Transmisión S.A. utiliza flujos netos descontados o técnicas de valoración a base de múltiplos de Ebitda para ciertos activos financieros disponibles para la venta que no se comercializan en mercados activos.

4.3.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS) y premios por antigüedad.

El valor presente de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio pactadas y premios por antigüedad (“los beneficios”) depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por los beneficios incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por los beneficios.

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias determinan la tasa de descuento al final de cada año que considera más apropiada de acuerdo a las condiciones de mercado a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es la que utilizan CGE Transmisión S.A. y subsidiarias para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de beneficios. Al determinar la tasa de descuento, CGE Transmisión S.A. y subsidiarias consideran las tasas de interés de mercado de bonos que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por los beneficios.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de beneficios se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 23.5 se presenta información adicional al respecto.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de permanencia futura, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad.

4.4.- Reconocimiento de ingresos - Efectos de Precios de Transmisión.

En relación con la remuneración de las instalaciones de transmisión, el 16 de febrero de 2023 fue publicado el Decreto N° 7T – 2022, mediante el cual se fija el valor anual de transmisión para las instalaciones de transmisión nacional, zonal y dedicado utilizadas por usuarios sujetos a regulación de precios para el cuatrienio 2020-2023, cuyos valores tienen vigencia desde el 1 de enero de 2020.

Los cargos de transmisión aplicables a los clientes finales, considerando el decreto señalado precedentemente, junto con los valores adjudicados como resultados de los procesos de licitación de instalaciones de transmisión efectuados, son fijados semestralmente por la Comisión Nacional de Energía.

Particularmente, en los informes que determinan los cargos de transmisión con vigencia a contar del 1 de enero de 2020 y siguientes, la Comisión Nacional de Energía ha incorporado un mecanismo de ajuste de los cargos de transmisión que permite evitar excesivas variaciones de estos y, por tanto, reducir en la medida de lo posible la afectación a los clientes finales sujetos a fijación de precios.

Las diferencias originadas por la aplicación de las referidas resoluciones que fijen los cargos de transmisión, debido a la implementación de los mecanismos de ajustes descritos precedentemente, deberán ser traspasadas a los clientes regulados, lo que hace necesario reflejar en los balances y estados de resultados los efectos que tendrá en las cuentas de los clientes finales. En particular, respecto al efecto de los precios de transmisión por aplicación del mecanismo de ajuste de los cargos de transmisión, este no genera efecto en los estados de resultados, ya que la empresa provisiona el monto de ingresos mensual considerando los precios finales; no obstante, mensualmente se acumulan o ajustan los saldos por las diferencias entre dichos ingresos finales y los pagos reales.

En este sentido, el 20 de diciembre de 2024, se publicó la Resolución Exenta N° 674-2024 de la Comisión Nacional de Energía (CNE), que aprueba el Informe Técnico Definitivo para la fijación de los cargos de transmisión del primer semestre de 2025, que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2025, según los valores contenidos en el Decreto N°7T-2022 que determina el valor Anual de Transmisión por Tramo del cuatrienio 2020-2023; y el 21 de junio de 2025 se publicó la Resolución Exenta N° 333-2025 de la Comisión Nacional de Energía, que aprueba el Informe Técnico Definitivo para la fijación de los cargos de transmisión que entraron en vigor a partir del 1 de julio de 2025.

Por otra parte, actualmente se encuentra en curso el proceso de tarificación de transmisión nacional y zonal correspondiente al cuatrienio 2024-2027. Para estos efectos, el 30 de agosto de 2024 la autoridad aprobó las Bases Técnicas y Administrativas definitivas (Resolución Exenta N° 463-2024) y el Informe Técnico de calificación de instalaciones (Resolución Exenta N° 460-2024), considerando los dictámenes del Panel de Expertos. Posteriormente, durante diciembre de 2024 y marzo de 2025, se suscribieron los contratos para el desarrollo de los estudios de valorización de los sistemas de transmisión zonal, dedicada utilizada por usuarios sujetos a regulación de precios, y del sistema de transmisión nacional, encargados a los consultores Sigla S.A. y al consorcio conformado por Getrand SpA y Cota Consultoría Ltda., respectivamente. Durante el año 2025 se presentaron los primeros informes de avance de ambos estudios, los cuales fueron sometidos a revisión por parte del Comité de Supervisión y las empresas transmisoras, encontrándose actualmente en desarrollo las etapas siguientes de dichos procesos.

El 7 de octubre de 2025, la Comisión Nacional de Energía a través de la Resolución Exenta N° 615, formalizó la cesión del Contrato de Prestación de Servicios para la realización del "Estudio de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión Zonal y de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión Dedicada Utilizadas por Usuarios Sometidos a Regulación de Precios", suscrita mediante escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2025 entre el Consultor SIGLA S.A. y el Consorcio conformado por Asinelsa S.A. y Optimiza Asesores Consultores de Empresas Ltda.

5.- POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

Los factores de riesgo a los que están sometidas CGE Transmisión S.A. y sus subsidiarias son de carácter general y se enumeran a continuación:

5.1.- Riesgo financiero.

Los negocios del sector de transmisión eléctrica en los que participa CGE Transmisión S.A. y subsidiarias, corresponden a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y estabilidad regulatoria, donde el Ente regulador permite obtener una rentabilidad razonable. Esto es posible gracias a que los precios de transmisión de energía son determinados mediante un procedimiento de carácter reglado. Tanto los ingresos como los costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos.

En atención a lo anterior, a nivel corporativo se definen, coordinan y controlan las estructuras financieras de CGE Transmisión S.A. y subsidiarias en orden a prevenir y mitigar las consecuencias financieras negativas ante la posibilidad de ocurrencia de los principales riesgos financieros identificados.

5.1.1.- Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste.

Debido a que los negocios en que participa CGE Transmisión S.A. y subsidiarias, son fundamentalmente en pesos, se ha determinado como política minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio y unidades de reajuste entre sus flujos operacionales y de sus obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2025, CGE Transmisión S.A. y sus subsidiarias mantienen un 12,76 % de su deuda financiera denominada en UF (41,67 % al 31 de diciembre de 2024), la que no está cubierta con ningún instrumento de cobertura. Para dimensionar el efecto de la variación de la UF en el resultado financiero, se realizó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que ante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de diciembre de 2025, el resultado financiero habría disminuido en M\$ 782.576 y en M\$ 2.468.242 para el 31 de diciembre de 2024 y lo contrario hubiera sucedido ante una disminución de 1% en la UF.

Tipo de deuda	31-12-2025		31-12-2024	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en CL\$.	409.956.273	66,83 %	247.355.419	41,76 %
Deuda en unidades de fomento.	78.257.613	12,76 %	246.824.245	41,67 %
Deuda en moneda extranjera - con cobertura.	125.227.349	20,41 %	98.148.680	16,57 %
Total deuda financiera	613.441.235	100,00 %	592.328.344	100,00 %

Con el objetivo de cubrir los riesgos asociados a la variación de la moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2025, existen derivados de cobertura CNH \$ / CL \$ y US \$ / CL \$ para la deuda financiera, lo que incrementa en un 20,41 % el monto total de la deuda financiera en pesos y en un incremento de 16,57 % al 31 de diciembre de 2024.

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, CGE Transmisión S.A. presenta deuda en moneda extranjera con entidades relacionadas producto de un préstamo por parte de State Grid Chile Electricity SpA por MUS\$ 100.993. Al 31 de diciembre de 2024 existían MUS\$ 100.623, correspondientes a la deuda en moneda extranjera con la empresa relacionada State Grid International Development Limited.

Debido a esta razón, se efectúa un análisis de sensibilidad sobre aquella parte de la deuda expresada en moneda extranjera que no posee algún instrumento de cobertura asociado, con el objeto de determinar el impacto en los resultados de CGE Transmisión S.A. y sus subsidiarias ante la variación en el tipo de cambio.

El valor del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2025 se ubicó en \$ 907,13 lo que representa una disminución de 8,96% en comparación con el valor de cierre del 31 de diciembre de 2024, fecha en que alcanzó un valor de \$996,46.

Sensibilización tipo de cambio de cierre	Variación % t/c	t/c cierre	Deuda en moneda extranjera		Efecto t/c M\$
			MUS\$	M\$	
Saldos al 31 de diciembre de 2025		907,13	100.993	91.613.784	
	(1 %)	898,06	100.993	90.697.646	(916.138)
	1 %	916,20	100.993	92.529.922	916.138

Sensibilización tipo de cambio de cierre	Variación % t/c	t/c cierre	Deuda en moneda extranjera		Efecto t/c M\$
			MUS\$	M\$	
Saldos al 31 de diciembre de 2024		996,46	100.623	100.267.124	
	(1 %)	986,50	100.623	99.264.453	(1.002.671)
	1 %	1.006,42	100.623	101.269.795	1.002.671

Se estima que el impacto de un alza de un 1% en la tasa de cambio del peso chileno con respecto al dólar estadounidense habría generado un impacto negativo en M\$ 916.138 en el resultado financiero de CGE Transmisión S.A. al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, y de M\$ 1.002.671 al 31 de diciembre de 2024. Asimismo, se estima un impacto positivo de la misma magnitud ante una disminución del tipo de cambio.

5.1.2.- Riesgo de tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que flujos de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en tasas de interés se relaciona principalmente con obligaciones financieras a tasas de interés variables.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita disminuir los impactos en el resultado de la volatilidad en las tasas de interés, asegurando al mismo tiempo la estabilidad financiera de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2025, la deuda financiera de la Compañía se estructura en un 92,27% a tasa variable (capital vigente adeudado) (63,22% al 31 de diciembre de 2024). Se estima que un incremento de 100 puntos base en las tasas de interés variables en base anual hubiese significado un mayor gasto financiero de M\$ 4.875.129 al 31 de diciembre de 2025 y de M\$ 3.732.728 al 31 de diciembre de 2024.

5.1.3.- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago con instituciones bancarias, proveedores (ver nota 21), arrendamientos (ver nota 25) y empresas relacionadas (ver nota 9).

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias, mantiene una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento. En efecto, un 30,17% de la deuda financiera y un 39,27% considerando la deuda con empresas relacionadas (capital vigente adeudado), se encuentra estructurada a largo plazo (al 31 de diciembre de 2024 fue de 39,94% y 34,20% respectivamente). Además, la generación de flujos de la sociedad y sus subsidiarias es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial.

Continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa CGE Transmisión S.A. Sin perjuicio de lo anterior, se cuenta con líneas de crédito bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez a nivel de matriz o de cualquiera de sus filiales. Además de contar con el contrato de “Cash Support Agreement” firmado entre CGE Transmisión S.A. y su relacionada State Grid International Development (SGID).

En los siguientes cuadros se puede apreciar el perfil de vencimientos de capital e intereses de CGE Transmisión S.A. y subsidiarias, los cuales, como se indicó, se encuentran distribuidos mayoritariamente en el corto plazo.

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31-12-2025	Hasta 3 meses M\$	Más de 3 meses y hasta 1 año M\$	Más de 1 año y hasta 3 años M\$	Más de 3 años y hasta 6 años M\$	Más de 6 años y hasta 10 años M\$	Total M\$
Bancos.	79.833.052	362.122.104	109.874.920			551.830.076
Bonos.		2.444.382	4.888.764	7.333.146	81.900.302	96.566.594
Empresas Relacionadas.	1.128.747	3.349.434	92.246.747			96.724.928
Total	80.961.799	367.915.920	207.010.431	7.333.146	81.900.302	745.121.598
Porcentualidad	11 %	49 %	28 %	1 %	11 %	100 %

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31-12-2024	Hasta 3 meses M\$	Más de 3 meses y hasta 1 año M\$	Más de 1 año y hasta 3 años M\$	Más de 3 años y hasta 6 años M\$	Más de 6 años y hasta 10 años M\$	Total M\$
Bancos.	48.624.071	324.090.864	166.827.036			539.541.971
Bonos.		2.363.702	4.727.404	7.091.106	81.560.784	95.742.996
Empresas Relacionadas.	100.583.661					100.583.661
Total	149.207.732	326.454.566	171.554.440	7.091.106	81.560.784	735.868.628
Porcentualidad	20 %	45 %	23 %	1 %	11 %	100 %

5.1.4.- Riesgo de crédito deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial de CGE Transmisión S.A. y subsidiarias, es muy limitado y está acotado a un número reducido de empresas. Para los ingresos regulados el valor de los pagos mensuales es determinado por un organismo independiente que es el Coordinador Eléctrico Nacional, teniendo estos montos título ejecutivo para el prestador del servicio, limitando de esta forma la probabilidad de incobrabilidad de los créditos.

En el siguiente cuadro se observa la rotación de cuentas por cobrar del grupo, que es de 2,0 meses de ventas al 31 de diciembre de 2025 (1,8 meses en venta al 31 de diciembre de 2024). Del mismo modo, el monto de Deudas Comerciales Vencidas y Deterioradas representa un monto poco significativo, del orden de 0,30% del total de Ingresos Operacionales proyectados anuales al 31 de diciembre de 2025 (0,31% al 31 de diciembre de 2024).

Conceptos	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ingresos operacionales. (últimos 12 meses).	277.773.554	251.407.595
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto.	56.400.546	43.646.495
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas.	980.063	937.025
Rotación cuentas por cobrar. (meses)	2,0	1,8
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales.	0,30 %	0,31 %

5.1.5.- Análisis de la deuda financiera no medida a valor de mercado.

El análisis de deuda financiera a valor de mercado consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente, utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado, de acuerdo al riesgo de la empresa y al plazo remanente de la deuda.

Los principales pasivos financieros de CGE Transmisión S.A. y subsidiarias, incluyen créditos bancarios y obligaciones con el público. El propósito de estos pasivos es asegurar financiamiento al desarrollo de las operaciones habituales de la empresa.

A continuación, se presenta un resumen de los pasivos financieros de CGE Transmisión S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el cual compara su valor libro en relación a su valor razonable:

Deuda al 31 de diciembre de 2025	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos (*).	535.183.622	538.891.225	0,69 %
Bonos.	78.257.613	79.971.082	2,19 %
Total pasivo financiero	613.441.235	618.862.307	0,88 %

Deuda al 31 de diciembre de 2024	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos (*).	516.895.278	496.496.231	(3,95 %)
Bonos.	75.433.066	74.625.204	(1,07 %)
Total pasivo financiero	592.328.344	571.121.435	(3,58 %)

*Incluye pasivos de cobertura Bancos en CNH \$ y US \$.

5.1.6.- Riesgos regulatorios.

Eventuales cambios regulatorios pueden generar efectos de diversa índole en los resultados de la compañía. Actualmente, las materias que están en desarrollo y que se están monitoreando constantemente son las siguientes:

- Proceso de tarificación de transmisión nacional y zonal correspondiente al cuadrienio 2024-2027, el cual ya ha sido iniciado. El 30 de agosto de 2024 la Comisión Nacional de Energía (CNE) emitió la Resolución Exenta N° 463-2024, mediante la cual aprobó las Bases Técnicas y Administrativas Definitivas para la realización de los Estudios de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión, incluyendo los dictámenes del Panel de Expertos respecto de las discrepancias presentadas en contra de dichas bases.

Por otra parte, mediante Resolución Exenta N° 460-2024 del 30 de agosto de 2024, la Comisión Nacional de Energía aprobó el Informe Técnico Definitivo de calificación de instalaciones de transmisión correspondiente al cuadrienio 2024-2027, que considera los dictámenes del panel de Expertos respecto de las discrepancias presentadas en contra de Informe Técnico Final que aprobó la Comisión Nacional de Energía (CNE) mediante Resolución Exenta N° 163-2024 del 10 de abril de 2024.

Posteriormente, el 19 de diciembre de 2024, con la suscripción del contrato entre la Comisión Nacional de Energía y el consultor Sigla S.A., se dio inicio al “Estudio de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión Zonal y de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión Dedicada Utilizadas por Usuarios Sometidos a Regulación de Precios”, el cual fue aprobado por la misma Comisión mediante la Resolución Exenta N° 678-2024 de igual fecha. Asimismo, el 12 de marzo de 2025 se suscribió el contrato entre la Comisión Nacional de Energía y el Consorcio conformado por Getrand SpA. y Cota Consultoría Ltda., dando inicio al “Estudio de Valorización de las Instalaciones del Sistema de Transmisión Nacional”, aprobado por la misma Comisión mediante la Resolución Exenta N° 110-2025 de misma fecha.

El 25 de abril de 2025, el consultor Sigla S.A. entregó a la Comisión Nacional de Energía el Informe de Avance N°1 asociado al “Estudio de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión Zonal y de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión Dedicada Utilizadas por Usuarios Sometidos a Regulación de Precios”, respecto del cual el Comité de Supervisión y las empresas transmisoras enviaron sus observaciones el 5 de mayo de 2025. A la fecha el consultor se encuentra en revisión de las mencionadas observaciones y en la elaboración del Informe de Avance N°2.

El 25 de junio de 2025, el consultor Getrand SpA y Cota Consultoría Ltda entregó a la Comisión Nacional de Energía el Informe de Avance N°1 asociado al “Estudio de Valorización de las Instalaciones del Sistema de Transmisión Nacional”, respecto del cual el Comité de Supervisión y las empresas transmisoras enviaron sus observaciones el 4 de julio de 2025. A la fecha el consultor se encuentra en revisión de las mencionadas observaciones y en la elaboración del Informe de Avance N°2.

- El 27 de diciembre de 2024 fue publicada la Ley N° 21.721, que modifica la Ley General de Servicios Eléctricos, en materia de transición energética que posiciona a la transmisión eléctrica como un sector habilitante para la carbono-neutralidad.

Entre las materias establecidas en la ley, se puede destacar lo siguiente:

- i) Las empresas propietarias de obras de ampliación serán responsable de conducir las licitaciones.
- ii) Se crea nuevo proceso de obras urgentes, cuyo valor será determinado mediante un proceso de licitación expedito, de responsabilidad de las empresas propietarias en el caso de obras de ampliación urgentes.
- iii) Se incluyen disposiciones transitorias que permiten que: a) el propietario y adjudicatario de obras de ampliación soliciten, conjuntamente la Comisión Nacional de Energía (CNE). la revisión del valor de inversión de obras adjudicadas con anterioridad a la publicación de la ley; y b) el propietario de obras de ampliación solicite a (CNE) la revisión del valor de inversión de obras adjudicadas con anterioridad a la publicación de la ley, cuyo contrato se haya terminado de forma anticipada.

5.1.7.- Riesgos ambientales.

Dentro de los riesgos ambientales identificados en CGE Transmisión, se considera el incumplimiento de compromisos ambientales establecidos en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de los proyectos de construcción, modificación o ampliación de líneas y subestaciones, los cuales son fiscalizados por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) conforme a la Ley N° 19.300. Este riesgo se evalúa como bajo, dado que la compañía mantiene una gestión ambiental preventiva, con supervisión en terreno, verificación del cumplimiento de medidas ambientales y aplicación de procedimientos internos orientados al control y prevención de impactos, garantizando así que las obras y operaciones se desarrollen dentro del marco normativo vigente, así como la oportuna adopción de acciones correctivas ante eventuales desviaciones detectadas.

Asimismo, se identifican riesgos asociados al manejo y disposición de residuos no peligrosos y no peligroso, de acuerdo con las directrices establecidas en el Decreto 594/2000 que Aprueba reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo y el Decreto N° 148/2014 que Aprueba Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos, particularmente aquellos generados por hidrocarburos contaminantes, escombros y vegetación. Este riesgo se evalúa como bajo, puesto que existe una supervisión continua y verificación periódica en terreno, acompañado de controles efectivos y permanentes planes y procedimientos de gestión que aseguran el cumplimiento de la normativa ambiental y sanitaria vigente, incluyendo la correcta segregación, almacenamiento temporal, transporte y control documental de los residuos generados.

En este contexto, la compañía refuerza la trazabilidad de los residuos mediante los sistemas sectoriales de Ventanilla Única del RETC y asegura su disposición final a través de gestores autorizados con resolución sanitaria vigente, garantizando la correcta gestión de los residuos generados en sus operaciones y fortaleciendo los mecanismos de control y seguimiento desde su generación hasta su disposición final.

Por otra parte, se identifican riesgos vinculados a la intervención de especies vegetales protegidas durante las labores de despeje y mantenimiento de las fajas de seguridad de líneas de transmisión eléctrica. Este riesgo es bajo, ya que las intervenciones se ejecutan por personal técnico especializado, mediante un plan anual de poda el cual considera criterios técnicos, ambientales y de seguridad operacional, así como el cumplimiento de la normativa sectorial aplicable, sumado a la utilización de herramientas de análisis territorial basadas en información geoespacial oficial, que integran capas ambientales y normativas, tales como áreas protegidas, humedales y sitios prioritarios para la conservación, las cuales permiten evaluar de forma preventiva, en etapas de diseño, ampliación o construcción de proyectos, la eventual interacción con estos componentes ambientales, fortaleciendo la toma de decisiones y la gestión anticipada de riesgos ambientales.

5.1.8.- Riesgos cambio climático.

En los últimos años, las zonas donde opera CGE Transmisión S.A. y sus subsidiarias han experimentado variaciones climáticas relevantes, como incremento de temperaturas y mayores niveles de precipitaciones (vientos intensos, lluvias prolongadas, incendios forestales, aluviones y temperaturas extremas), fenómenos asociados a la variabilidad climática que son considerados dentro de la evaluación de riesgos corporativos, las cuales pueden generar impactos sobre la infraestructura eléctrica y la continuidad operacional.

Ante este escenario, la Compañía ha incorporado estos factores climáticos dentro de su planificación operacional, implementado planes de mantenimiento que consideran estas nuevas condiciones, con el objetivo de reducir el impacto de eventos climáticos extremos en la continuidad del suministro eléctrico. Estos planes incluyen inspecciones periódicas de estructuras y mantenimiento preventivo, priorizando activos críticos y zonas con mayor exposición a eventos climáticos. Adicionalmente, la Compañía cuenta con infraestructura diseñada y planes de operación robustos, capaces de soportar las condiciones climáticas propias de sus zonas de operación incorporando criterios de resiliencia y confiabilidad operacional.

Respecto a eventos climáticos, que pudieran generar daños en los activos y afectar la operación normal de los negocios, estos son abordados mediante una gestión preventiva y de preparación operacional a través de planes de contingencia, orientados a minimizar los tiempos de respuesta y mitigar impactos negativos en la operación y resultados. No obstante, se reconoce que la ocurrencia de este tipo de fenómenos y sus niveles de impacto no pueden ser completamente predecibles, sin embargo, a la fecha, las instalaciones de transmisión no han requerido refuerzos adicionales, dado que su diseño y construcción consideran estándares técnicos que permiten soportar las condiciones climáticas propias de las zonas de operación, constituyendo un riesgo inherente controlado a la naturaleza del negocio eléctrico y a las condiciones del entorno.

Finalmente, considerando los efectos del cambio climático y la posibilidad de ocurrencia de eventos inesperados que afecten la disponibilidad de activos como edificaciones, infraestructura y equipamiento, así como también los riesgos de responsabilidad civil asociados, CGE Transmisión S.A. ha contratado pólizas de seguro con términos y condiciones acordes a los estándares del mercado, como parte de su estrategia de gestión de riesgos orientada a la mitigación de impactos financieros derivados de dichos eventos, enmarcada dentro de un enfoque integral de gestión del riesgo y como mecanismo de protección frente a riesgos residuales asociados a eventos climáticos.

En CGE Transmisión y subsidiarias, los riesgos ambientales y riesgos climáticos se gestionan bajo la participación integrada de distintas unidades organizacionales, asegurando una coordinación transversal entre las áreas técnicas, operacionales y de gestión, las cuales, a través de un enfoque preventivo, proactivo y de mejora continua, son articuladas dentro del marco de implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG) basado en las normas internacionales ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, ISO 9001:2015; ISO 55001:2014; ISO 50001:2018; ISO 22301:2020, ISO 27001:2023, permitiendo una gestión sistemática y transversal de los riesgos ambientales, operacionales y climáticos.

Este sistema consolida la gestión ambiental corporativa, garantizando la identificación, evaluación y control sistemático de los riesgos e impactos ambientales a lo largo del ciclo de vida de las obras, instalaciones y activos de transmisión eléctrica, fortaleciendo así el compromiso de la compañía con la sostenibilidad y el cumplimiento ambiental, así como con la continuidad y resiliencia del negocio.

5.1.9.- Restricciones financieras.

CGE Transmisión S.A. y sus subsidiarias han convenido con bancos y tenedores de bonos covenants financieros medidos sobre la base de los estados financieros consolidados tal como se detalla en Nota 34.4.

Al cierre de los estados financieros consolidados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad y sus subsidiarias incluidas en dicha consolidación se encuentran en cumplimiento de dichas restricciones y compromisos.

Con fecha 24 de septiembre de 2021, la Junta Extraordinaria de Accionista de Compañía General de Electricidad S.A., que aprobó la división social de sí misma en una sociedad continuadora y una nueva sociedad anónima abierta (CGE Transmisión S.A.), esta última se constituyó como aval y/o fiador y/o codeudor solidario de Compañía General de Electricidad S.A. respecto a todas sus obligaciones presentes o futuras derivadas de los contratos de bonos vigentes, como asimismo de sus prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones o sustituciones totales o parciales.

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

6.1.- Composición del rubro.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Efectivo		
Efectivo en caja.	2.401	2.288
Saldos en bancos.	1.679.547	4.949.395
Total	1.681.948	4.951.683

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo.	CL \$	1.679.726	4.827.694
	US \$	2.222	123.989
Total		1.681.948	4.951.683

A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalente al efectivo.

La Sociedad matriz al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no tiene disponibles líneas de sobregiro.

Sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 tienen disponibles y no utilizadas líneas de sobregiro por M\$ 10.000 y 25.000 respectivamente.

6.2.- Detalles flujos de efectivo.

El siguiente es el detalle de la composición de los otros cobros y pagos por actividades de la operación al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Detalle partidas flujo de efectivo	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Otros pagos por actividades de operación		
Pago de IVA - Impuesto único - Impuestos 2da categoría - Impuesto adicional.	(21.376.183)	(17.122.563)
Otros pagos (Remuneración del directorio y otros).	(52.776)	(52.528)
Total otros pagos por actividades de operación	(21.428.959)	(17.175.091)

Detalle partidas flujo de efectivo	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Otros cobros por actividades de operación		
Otros cobros prima de seguro.	482.066	
Total otros cobros por actividades de operación	482.066	0

6.3.- Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento.

El siguiente es el detalle de la Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	Flujo de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujo de efectivo			
	Saldo al 31-12-2024	Provenientes	Utilizados	Intereses pagados	Total	Diferencias de cambio/Unidad de Reajuste	Costos financieros	Otros	Saldo al 31-12-2025
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros (préstamos bancarios).	516.774.778	18.556.863		(27.330.546)	508.001.095	(3.834.600)	27.612.609	(318.799)	531.460.305
Otros pasivos financieros (bonos).	75.433.066			(2.423.978)	73.009.088	2.622.541	2.625.984		78.257.613
Otros pasivos financieros (Instrumentos financieros).	120.500			(6.075.472)	(5.954.972)		6.203.667	3.474.622	3.723.317
Pagos de pasivos por arrendamientos.	774.478		(568.155)		206.323	29.838	86.306	388.686	711.153
Préstamos de empresas relacionadas.	100.267.124	93.954.000	(93.954.000)	(5.316.019)	94.951.105	(8.094.000)	4.756.679		91.613.784
Tesorería centralizada.	27.101.027	5.705.375	(66.756.516)	(660.773)	(34.610.887)		660.773		(33.950.114)
Total	720.470.973	118.216.238	(161.278.671)	(41.806.788)	635.601.752	(9.276.221)	41.946.018	3.544.509	671.816.058

	Flujo de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujo de efectivo			
	Saldo al 31-12-2023	Provenientes	Utilizados	Intereses pagados	Total	Diferencias de cambio/Unidad de Reajuste	Costos financieros	Otros	Saldo al 31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros. (préstamos bancarios)	590.344.259	92.375.700	(174.937.455)	(35.698.044)	472.084.460	11.940.513	32.749.814	(9)	516.774.778
Otros pasivos financieros. (bonos)	71.978.339			(2.319.629)	69.658.710	3.254.660	2.519.696		75.433.066
Otros pasivos financieros. (Instrumentos financieros)				(45.816)	(45.816)		1.170.898	(1.004.582)	120.500
Pagos de pasivos por arrendamientos	1.083.318		(558.281)		525.037	42.061	104.424	102.956	774.478
Préstamos de empresas relacionadas	89.073.532			(5.313.992)	83.759.540	10.753.000	8.617.867	(2.863.283)	100.267.124
Tesorería centralizada.	7.294.957	19.807.059		(787.739)	26.314.277		787.739	(989)	27.101.027
Total	759.774.405	112.182.759	(175.495.736)	(44.165.220)	652.296.208	25.990.234	45.950.438	(3.765.907)	720.470.973

7.- ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Otros activos financieros	31-12-2025		31-12-2024	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos de cobertura.	18.720	247.069	28.102	6.186.363
Total	18.720	247.069	28.102	6.186.363

7.1.- Activos y pasivos de cobertura.

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias, manteniendo la política de gestión de riesgos, han suscrito contratos de derivados para cubrir las variaciones de la unidad de tipo de cambio. Estos derivados han sido designados como de cobertura y se clasifican bajo los rubros otros activos financieros y otros pasivos financieros.

Los contratos de derivados son valorizados a su valor razonable y reconocidos sus resultados en cuentas de activos o pasivos según corresponda, y en las cuentas de patrimonio denominada otro resultado integral o en el resultado del ejercicio, según el tipo de cobertura.

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias no han reconocido en resultados ineficiencias de partidas cubiertas en instrumentos derivados.

A continuación, se detalla la composición de los activos y pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Activos de coberturas corrientes y no corrientes					Valor justo			
					Corrientes		No corrientes	
Sociedad	Tipo de contrato	Tipo de cobertura	Riesgo de cobertura	Partida cubierta	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
CGE Transmisión S.A.	Cross Currency Swap	Tipo de cambio	Exposición de las variaciones de tipo de cambio.	Pasivos Financieros	18.720	28.102	247.069	6.186.363
Total					18.720	28.102	247.069	6.186.363

Pasivos de coberturas corrientes y no corrientes					Valor justo			
					Corrientes		No corrientes	
Sociedad	Tipo de contrato	Tipo de cobertura	Riesgo de cobertura	Partida cubierta	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
CGE Transmisión S.A.	Cross Currency Swap	Tipo de cambio	Exposición de las variaciones de tipo de cambio.	Pasivos Financieros	3.526.209	120.500	197.108	
Total					3.526.209	120.500	197.108	0

Con fecha 29 de Agosto de 2024 se contrató un derivado con Banco Santander para cubrir las variaciones de tipo de cambio del Yuan chino (CNH \$) que se deriven de un préstamo bancario por MCNH \$ 90.000 que se mantiene con China Development Bank, el vencimiento de este instrumento es el 29 de Agosto de 2027.

Con fecha 10 de Octubre de 2024 se contrató un derivado con Banco Scotiabank para cubrir las variaciones de tipo de cambio de dólares estadounidenses que se deriven de un préstamo bancario por MUS \$75.000 que se mantiene con China Construction Bank, el vencimiento de este instrumento es el 10 de Octubre de 2026.

Con fecha 20 de Noviembre de 2024 se contrató un derivado con Banco Itaú para cubrir las variaciones de cambio de cambio del Yuan chino (CNH \$) que se deriven de un préstamo bancario por MCNH\$80.000 que se mantiene con China Construction Bank, el vencimiento de este instrumento es el 9 de Octubre de 2026.

Con fecha 18 de Marzo de 2025 se contrató un derivado con Banco Scotiabank para cubrir las variaciones de tipo de cambio de dólares estadounidenses que se deriven de un préstamo bancario por MUS\$12.848 que se mantiene con China Construction Bank, el vencimiento de este instrumento es el 9 de Octubre de 2026.

Con fecha 20 de Mayo de 2025 se contrató un derivado con Banco Itaú para cubrir las variaciones de tipo de cambio de cambio del Yuan chino (CNH \$) que se deriven de un préstamo bancario por MCNH\$144.000 que se mantiene con Bank of China Panamá, el vencimiento de este instrumento es el 20 de Mayo de 2026.

Los pasivos de coberturas se encuentran expuestos para los efectos de presentación en el estado de situación en la Nota 20.1.

7.2.- Jerarquías del valor razonable.

Los instrumentos financieros que han sido contabilizados a valor razonable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 9. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información (“inputs”) provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basen en datos de mercados observables.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en la medida que existan saldos vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

7.2.1.- Activos por instrumentos financieros medidos a valor razonable.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable			Valor razonable medido al final del periodo de reporte utilizando:		
Activos financieros	31-12-2025		Nivel I	Nivel II	Nivel III
	Corrientes	No corrientes	M\$	M\$	M\$
Derivados de cobertura de flujo de efectivo.	18.720	247.069		265.789	
Total	18.720	247.069	0	265.789	0

Instrumentos financieros medidos a valor razonable			Valor razonable medido al final del periodo de reporte utilizando:		
Activos financieros	31-12-2024		Nivel I	Nivel II	Nivel III
	Corrientes	No corrientes	M\$	M\$	M\$
Derivados de cobertura de flujo de efectivo.	28.102	6.186.363		6.214.465	
Total	28.102	6.186.363	0	6.214.465	0

7.2.2.- Pasivos por instrumentos financieros medidos a valor razonable.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable			Valor razonable medido al final del periodo de reporte utilizando:		
Pasivos financieros	31-12-2025		Nivel I	Nivel II	Nivel III
	Corrientes	No corrientes	M\$	M\$	M\$
Derivados de cobertura de flujo de efectivo.	3.526.209	197.108		3.723.317	
Total	3.526.209	197.108	0	3.723.317	0

Instrumentos financieros medidos a valor razonable			Valor razonable medido al final del periodo de reporte utilizando:		
Pasivos financieros	31-12-2024		Nivel I	Nivel II	Nivel III
	Corrientes	No corrientes	M\$	M\$	M\$
Derivados de cobertura de flujo de efectivo.	120.500			120.500	
Total	120.500	0	0	0	0

7.3.- Categorías de activos y pasivos financieros.

A continuación, se presentan las diferentes categorías de activos y pasivos financieros, comparando los valores registrados contablemente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y sus respectivos valores razonables.

31 de diciembre de 2025	A valor Razonable		Activos al costo amortizado	Pasivos al costo amortizado	Total valor Contable	Total a valor Razonable
	Con Cambios en resultado	Con Cambios en Otros resultados integrales				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes al efectivo.			1.681.948		1.681.948	1.681.948
Otros activos financieros.		265.789			265.789	265.789
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.			55.420.483		55.420.483	55.420.483
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.			38.923.140		38.923.140	38.923.140
TOTAL ACTIVOS	0	265.789	96.025.571	0	96.291.360	96.291.360
PASIVOS						
Otros pasivos financieros.						
Préstamos Bancarios.				531.460.305	531.460.305	538.891.225
Obligaciones con el público (bonos).				78.257.613	78.257.613	79.971.082
Derivados.		3.723.317			3.723.317	3.723.317
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.				43.947.064	43.947.064	43.947.064
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.				112.461.952	112.461.952	112.461.952
Pasivos por arrendamientos				711.153	711.153	711.153
TOTAL PASIVOS	0	3.723.317	0	766.838.087	770.561.404	779.705.793

31 de diciembre de 2024	A valor Razonable		Activos al costo amortizado	Pasivos al costo amortizado	Total valor Contable	Total a valor Razonable
	Con Cambios en resultado	Con Cambios en Otros resultados integrales				
	M\$	M\$				
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes al efectivo.			4.951.683		4.951.683	4.951.683
Otros activos financieros.		6.214.465			6.214.465	6.214.465
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.			42.709.470		42.709.470	42.709.470
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.			3.945.311		3.945.311	3.945.311
TOTAL ACTIVOS	0	6.214.465	51.606.464	0	57.820.929	57.820.929
PASIVOS						
Otros pasivos financieros.						
Préstamos Bancarios.				516.774.778	516.774.778	496.496.231
Obligaciones con el público (bonos).				75.433.066	75.433.066	74.625.204
Derivados.		120.500			120.500	120.500
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.				29.095.061	29.095.061	29.095.061
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.				139.456.012	139.456.012	139.456.012
Pasivos por arrendamientos				774.478	774.478	774.478
TOTAL PASIVOS	0	120.500	0	761.533.395	761.653.895	740.567.486

8.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

8.1.- Composición del rubro.

8.1.1.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, neto.	52.336.083	37.468.821		
Otras cuentas por cobrar, neto.	3.067.972	5.224.763	16.428	15.886
Total	55.404.055	42.693.584	16.428	15.886

8.1.2.- Detalle de otras cuentas por cobrar, neto.

Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Por cobrar al personal				
Préstamos al personal.	173.291	145.875	16.428	15.886
Anticipo de remuneraciones.	37.588	36.471		
Fondos por rendir.	24.302	21.591		
Sub total	235.181	203.937	16.428	15.886
Impuestos por recuperar				
Iva crédito fiscal.	1.082.082	132.309		
Sub total	1.082.082	132.309	0	0
Deudores varios				
Deudores varios (*).	128.397	3.340.981		
Anticipo Proveedores.	1.491.074	1.360.732		
Otros documentos por cobrar.	148.723	204.289		
Provisión de deterioro.	(17.485)	(17.485)		
Sub total	1.750.709	4.888.517	0	0
Total	3.067.972	5.224.763	16.428	15.886

(*) El ítem Deudores varios para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 incluyen el monto asociado al reajuste por IPC de la reliquidación del Decreto 7T/2022 publicado el 16 de febrero de 2023, estableciéndose su pago en cuatro cuotas en la Resolución Exenta N° 898 del 15 de diciembre de 2022 de la Comisión Nacional de Energía (CNE), la cual aprueba el Informe Técnico Definitivo para la fijación del CTx (Cargo por uso del Sistema de Transmisión). La totalidad del saldo pendiente de esta cuenta por cobrar fue pagada durante el presente ejercicio 2025.

8.1.3.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Deudores comerciales, bruto.	53.298.661	38.388.361		
Otras cuentas por cobrar, bruto.	3.085.457	5.242.248	16.428	15.886
Total	56.384.118	43.630.609	16.428	15.886

8.1.4.- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Deudores comerciales.	(962.578)	(919.540)
Otras cuentas por cobrar.	(17.485)	(17.485)
Total	(980.063)	(937.025)

El movimiento de la provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el siguiente cuadro:

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo inicial.	(937.025)	(521.137)
Baja de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas del periodo o ejercicio.	41.073	11.332
(Aumento) disminución del periodo o ejercicio.	(84.111)	(427.220)
Total	(980.063)	(937.025)

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que CGE Transmisión S.A. y subsidiarias no serán capaces de cobrar el importe que se le adeuda, ello aún luego de aplicar las acciones de cobranza.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada.

Se consideran saldos de dudoso cobro, todos aquellos que se incluyen en la matriz de cálculo de pérdida esperada basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de CGE Transmisión S.A. y subsidiarias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La política de provisión de incobrables de CGE Transmisión S.A. y subsidiarias contempla la actualización de las variables macroeconómicas cuando lo amerite en caso de visualizar un cambio significativo.

Los castigos tributarios son realizados en la medida que las deudas son declaradas sin posibilidad alguna de recupero, de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

8.2.- Estratificación de la cartera.

La estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2025 es la siguiente:

31-12-2025	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	45.768.442	3.257.951	1.688.939	596.392	362.756	120.198	268.815	38.949	196.983	999.236	53.298.661	53.298.661	
Otras cuentas por cobrar, bruto.	3.101.885										3.101.885	3.085.457	16.428
Provisión deterioro Deudores Comerciales.	(74.069)	(81.580)	(67.603)	(38.536)	(48.892)	(9.533)	(11.639)	(10.213)	(36.839)	(583.674)	(962.578)	(962.578)	
Provisión deterioro otras cuentas por cobrar.	(17.485)										(17.485)	(17.485)	
Total	48.778.773	3.176.371	1.621.336	557.856	313.864	110.665	257.176	28.736	160.144	415.562	55.420.483	55.404.055	16.428

31-12-2024	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	33.256.329	2.716.228	948.596	81.264	214.297	64.320	99.916	28.362	185.670	793.379	38.388.361	38.388.361	
Otras cuentas por cobrar, bruto.	5.258.134										5.258.134	5.242.248	15.886
Provisión deterioro Deudores Comerciales.	(77.815)	(53.617)	(48.050)	(22.546)	(7.420)	(11.815)	(16.301)	(8.666)	(63.896)	(609.414)	(919.540)	(919.540)	
Provisión deterioro otras cuentas por cobrar.	(17.485)										(17.485)	(17.485)	
Total	38.419.163	2.662.611	900.546	58.718	206.877	52.505	83.615	19.696	121.774	183.965	42.709.470	42.693.584	15.886

8.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.

El resumen de estratificación de cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

31-12-2025					
Tramos de deudas	Clientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer					
Vendida y no facturada (1).		39.783.257		39.783.257	
Por vencer (2).	289	5.985.185	(74.069)	5.985.185	(74.069)
Sub total por vencer	289	45.768.442	(74.069)	45.768.442	(74.069)
Vencidos (3)					
Entre 1 y 30 días.	99	3.257.951	(81.580)	3.257.951	(81.580)
Entre 31 y 60 días.	74	1.688.939	(67.603)	1.688.939	(67.603)
Entre 61 y 90 días.	107	596.392	(38.536)	596.392	(38.536)
Entre 91 y 120 días.	18	362.756	(48.892)	362.756	(48.892)
Entre 121 y 150 días.	32	120.198	(9.533)	120.198	(9.533)
Entre 151 y 180 días.	29	268.815	(11.639)	268.815	(11.639)
Entre 181 y 210 días.	23	38.949	(10.213)	38.949	(10.213)
Entre 211 y 250 días.	27	196.983	(36.839)	196.983	(36.839)
Más de 250 días.	241	999.236	(583.674)	999.236	(583.674)
Sub total vencidos	650	7.530.219	(888.509)	7.530.219	(888.509)
Total	939	53.298.661	(962.578)	53.298.661	(962.578)

31-12-2024					
Tramos de deudas	Clientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer					
Vendida y no facturada (1).		27.734.956		27.734.956	
Por vencer (2).	249	5.521.373	(77.815)	5.521.373	(77.815)
Sub total por vencer	249	33.256.329	(77.815)	33.256.329	(77.815)
Vencidos (3)					
Entre 1 y 30 días.	179	2.716.228	(53.617)	2.716.228	(53.617)
Entre 31 y 60 días.	162	948.596	(48.050)	948.596	(48.050)
Entre 61 y 90 días.	61	81.264	(22.546)	81.264	(22.546)
Entre 91 y 120 días.	26	214.297	(7.420)	214.297	(7.420)
Entre 121 y 150 días.	42	64.320	(11.815)	64.320	(11.815)
Entre 151 y 180 días.	19	99.916	(16.301)	99.916	(16.301)
Entre 181 y 210 días.	13	28.362	(8.666)	28.362	(8.666)
Entre 211 y 250 días.	26	185.670	(63.896)	185.670	(63.896)
Más de 250 días.	127	793.379	(609.414)	793.379	(609.414)
Sub total vencidos	655	5.132.032	(841.725)	5.132.032	(841.725)
Total	904	38.388.361	(919.540)	38.388.361	(919.540)

(1) Vendida y no facturada: Corresponde a la estimación de energía y servicio de transporte de energía por facturar que ha sido suministrada hasta la fecha de cierre de los estados financieros.

(2) Por vencer: Corresponde a las facturas emitidas que al cierre de los estados financieros se encuentran sin vencer su fecha de pago.

(3) Vencidos: Corresponde a las facturas emitidas que al cierre de los estados financieros tienen como mínimo un día de morosidad con respecto a su fecha de vencimiento.

8.3.1.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales segmento eléctrico Chile.

31-12-2025					
Tramos de deudas Segmento Eléctrico Chile	Clientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer					
Vendida y no facturada (1).		39.783.257		39.783.257	
Por vencer (2).	217	4.152.910	(60.293)	4.152.910	(60.293)
Sub total por vencer	217	43.936.167	(60.293)	43.936.167	(60.293)
Vencidos (3)					
Entre 1 y 30 días.	70	2.853.214	(76.851)	2.853.214	(76.851)
Entre 31 y 60 días.	60	1.204.102	(61.208)	1.204.102	(61.208)
Entre 61 y 90 días.	101	346.330	(35.273)	346.330	(35.273)
Entre 91 y 120 días.	11	331.381	(48.476)	331.381	(48.476)
Entre 121 y 150 días.	23	40.572	(8.475)	40.572	(8.475)
Entre 151 y 180 días.	25	29.914	(8.460)	29.914	(8.460)
Entre 181 y 210 días.	20	29.232	(10.085)	29.232	(10.085)
Entre 211 y 250 días.	20	89.374	(35.408)	89.374	(35.408)
Más de 250 días.	164	698.899	(541.629)	698.899	(541.629)
Sub total vencidos	494	5.623.018	(825.865)	5.623.018	(825.865)
Total	711	49.559.185	(886.158)	49.559.185	(886.158)

31-12-2024					
Tramos de deudas Segmento Eléctrico Chile	Clientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer					
Vendida y no facturada (1).		27.734.956		27.734.956	
Por vencer (2).	199	1.977.028	(67.073)	1.977.028	(67.073)
Sub total por vencer	199	29.711.984	(67.073)	29.711.984	(67.073)
Vencidos (3)					
Entre 1 y 30 días.	132	2.262.731	(52.351)	2.262.731	(52.351)
Entre 31 y 60 días.	149	691.271	(47.333)	691.271	(47.333)
Entre 61 y 90 días.	56	68.448	(22.542)	68.448	(22.542)
Entre 91 y 120 días.	21	203.914	(7.400)	203.914	(7.400)
Entre 121 y 150 días.	39	59.871	(11.801)	59.871	(11.801)
Entre 151 y 180 días.	15	49.491	(16.136)	49.491	(16.136)
Entre 181 y 210 días.	9	21.115	(8.642)	21.115	(8.642)
Entre 211 y 250 días.	23	152.280	(63.787)	152.280	(63.787)
Más de 250 días.	57	714.956	(546.273)	714.956	(546.273)
Sub total vencidos	501	4.224.077	(776.265)	4.224.077	(776.265)
Total	700	33.936.061	(843.338)	33.936.061	(843.338)

8.3.2.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales segmento servicios.

31-12-2025					
Tramos de deudas Segmento Servicios	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer					
Por vencer (2).	72	1.832.277	(13.777)	1.832.277	(13.777)
Sub total por vencer	72	1.832.277	(13.777)	1.832.277	(13.777)
Vencidos (3)					
Entre 1 y 30 días.	29	404.737	(4.729)	404.737	(4.729)
Entre 31 y 60 días.	14	484.837	(6.395)	484.837	(6.395)
Entre 61 y 90 días.	6	250.062	(3.263)	250.062	(3.263)
Entre 91 y 120 días.	7	31.375	(416)	31.375	(416)
Entre 121 y 150 días.	9	79.626	(1.058)	79.626	(1.058)
Entre 151 y 180 días.	4	238.901	(3.179)	238.901	(3.179)
Entre 181 y 210 días.	3	9.717	(128)	9.717	(128)
Entre 211 y 250 días.	7	107.609	(1.431)	107.609	(1.431)
Más de 250 días.	77	300.337	(42.045)	300.337	(42.045)
Sub total vencidos	156	1.907.201	(62.644)	1.907.201	(62.644)
Total	228	3.739.478	(76.421)	3.739.478	(76.421)

31-12-2024					
Tramos de deudas Segmento Servicios	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer					
Por vencer (2).	50	3.544.345	(10.742)	3.544.345	(10.742)
Sub total por vencer	50	3.544.345	(10.742)	3.544.345	(10.742)
Vencidos (3)					
Entre 1 y 30 días.	47	453.497	(1.266)	453.497	(1.266)
Entre 31 y 60 días.	13	257.325	(717)	257.325	(717)
Entre 61 y 90 días.	5	12.816	(4)	12.816	(4)
Entre 91 y 120 días.	5	10.383	(20)	10.383	(20)
Entre 121 y 150 días.	3	4.449	(14)	4.449	(14)
Entre 151 y 180 días.	4	50.425	(165)	50.425	(165)
Entre 181 y 210 días.	4	7.247	(24)	7.247	(24)
Entre 211 y 250 días.	3	33.390	(109)	33.390	(109)
Más de 250 días.	70	78.423	(63.141)	78.423	(63.141)
Sub total vencidos	154	907.955	(65.460)	907.955	(65.460)
Total	204	4.452.300	(76.202)	4.452.300	(76.202)

8.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.

La cartera protestada y en cobranza judicial al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente, las cuales forman parte de la cartera morosa:

31-12-2025				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	78	639.851		
Total	78	639.851	0	0

31-12-2024				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	68	42.010		
Total	68	42.010	0	0

8.5.- Provisión y castigos.

El detalle de la provisión y castigo de la cartera no repactada y repactada, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Provisión y castigos	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada.	(84.111)	(427.220)
Total	(84.111)	(427.220)

8.6.- Número y monto de operaciones.

El número y monto de operaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente por venta y transporte de energía y servicios:

Segmentos de ventas	Operaciones	01-01-2025 31-12-2025
	N°	M\$
Ventas de energía eléctrica Chile.	12.612	223.867.571
Ventas de servicios.	2.526	54.290.264
Total	15.138	278.157.835

Segmentos de ventas	Operaciones	01-01-2024 31-12-2024
	N°	M\$
Ventas de energía eléctrica Chile.	11.694	204.869.767
Ventas de servicios.	2.193	45.760.321
Total	13.887	250.630.088

9.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la relacionada Compañía General de Electricidad S.A, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo un sistema de tesorería centralizada, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

Con fecha 15 de noviembre de 2022 la sociedad firmó un contrato de crédito con la relacionada State Grid International Development. Mediante este contrato el acreedor puso a disposición de CGE Transmisión S.A. un préstamo por un monto de MUS\$ 100.000, el cual devengará una tasa de interés anual de 5,41%. Los intereses se pagarán trimestralmente los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año. El préstamo tiene fecha de vencimiento el 16 de noviembre de 2024 y posee condiciones de prepago sin penalidad alguna para la Sociedad. En el mes de noviembre de 2024 se amplió el plazo de vencimiento al 16 de febrero de 2025, con la misma tasa de interés y sus fechas de pago. Con fecha 16 de febrero de 2025 se dió por cancelado el crédito a su plazo de vencimiento final.

Con fecha 17 de febrero de 2025 la sociedad firmó un contrato de crédito con la relacionada State Grid Chile Electricity SpA. Mediante este contrato el acreedor puso a disposición de CGE Transmisión S.A. un préstamo por un monto de MUS\$ 100.000, el cual devengará una tasa de interés anual SOFR a Plazo para 3 meses más un spread de 60 puntos bases. Los intereses se pagarán trimestralmente los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año. El préstamo tiene fecha de vencimiento el 16 de febrero de 2027 .

CGE Transmisión S.A., tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el periodo o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen garantías otorgadas o recibidas en dichas operaciones.

9.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

9.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Servicios de subtransmisión	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	53			
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Servicios de subtransmisión	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	2			
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	3.120.286	33.492		
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios de subtransmisión	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	74			
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Tesorería centralizada	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	33.950.114			
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	110.522	53.290		
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Venta de materiales	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	1.413.066	3.691.683		
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Arriendo de equipos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	213.863			
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Arriendo de propiedades	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$		2.506		
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	10.906	136.901		
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	7.735	26.081		
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.	Chile	Servicios de subtransmisión	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	33			
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$		535		
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Venta de materiales	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	25.413			
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Servicios de subtransmisión	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	981			
77.420.185-K	Enerquinta S.A.	Chile	Servicios de subtransmisión	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	244			
77.470.427-2	Luz Parral Transmisión S.A.	Chile	Servicios de subtransmisión	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$		2		
77.470.446-9	Litoral Transmisión S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$		1		
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Venta de materiales	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	57.529	404		
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	12.293			
96.813.520-1	Chilquinta Distribución S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$		389		
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$		1		
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Servicios de subtransmisión	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	26	26		
TOTALES							38.923.140	3.945.311	0	0

9.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
							M\$	M\$	M\$	M\$
0-E	State Grid International Development Limited	China	Préstamo recibido	Hasta 90 días	Matriz común	US \$		96.963.248		
0-E	State Grid International Development Limited	China	Intereses devengados	Hasta 90 días	Matriz común	US \$		3.303.876		
5.333.806-2	Erich Gruttner Grimal	Chile	Dividendos por pagar	Hasta 90 días	Accionista de Subsidiaria	CL \$	4.110	9.340		
6.357.359-0	Guillermo Hayes Morales	Chile	Dividendos por pagar	Hasta 90 días	Accionista de Subsidiaria	CL \$	8.220	18.681		
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Compra de activo fijo	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	1.377.484			
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	31.138	196.659		
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Compra de energía	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	2.044			
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Tesorería centralizada	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$		27.101.027		
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	24.874	8.399		
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	1.358.681	597.986		
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	1.770			
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Dividendos por pagar	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	9.797	10.609		
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	280.937	58.176		
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Arriendo de equipos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	2.806			
77.332.779-3	State Grid Chile Electricity SpA.	Chile	Dividendos por pagar	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	17.745.751	11.168.282		
77.332.779-3	State Grid Chile Electricity SpA.	Chile	Préstamo recibido	Más de un año	Matriz común	US \$			91.118.000	
77.332.779-3	State Grid Chile Electricity SpA.	Chile	Intereses devengados	Hasta 90 días	Matriz común	US \$	495.784			
77.470.427-2	Luz Parral Transmisión S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	556	555		
96.813.520-1	Chilquinta Distribución S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$		19.174		
TOTALES							21.343.952	139.456.012	91.118.000	0

9.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2025 31-12-2025		01-01-2024 31-12-2024	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$
0-E	State Grid International Development Limited	China	Matriz común	Intereses préstamo recibido	US \$	1.826.251	(1.826.251)	5.313.990	(5.313.990)
0-E	State Grid International Development Limited	China	Matriz común	Amortización ITE préstamo	US \$	1.055.124	1.055.124	3.303.875	(3.303.875)
0-E	State Grid International Development Limited	China	Matriz común	Tipo de cambio préstamo recibido	US \$	5.258.000	5.258.000	10.753.000	(10.753.000)
0-E	State Grid International Development Limited	China	Matriz común	Pago préstamo	US \$	93.954.000			
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Matriz común	Ingreso por servicios de subtransmisión	CL \$	491	491	264	264
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Matriz común	Servicios de subtransmisión	CL \$	23.959	(23.959)	20.164	(20.164)
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía y potencia	CL \$	324	(324)	45	(45)
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Matriz común	Ingreso por servicios de subtransmisión	CL \$	30	30	14	14
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía y potencia	CL \$	145	(145)	127	(127)
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Matriz común	Servicios de subtransmisión	CL \$	7.573	(7.573)	9.323	(9.323)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Tesorería centralizada (cargos)	CL \$	61.051.141		61.126.321	
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Ingreso por servicios de subtransmisión	CL \$	68.789.289	68.789.289	72.521.052	72.521.052
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Ingreso por construcción de obras	CL \$	21.593	21.593		
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales y equipos	CL \$	1.494.845		530.935	
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Venta de materiales	CL \$	40.366.339	40.366.339	24.399.094	24.399.094
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía	CL \$	2.620	(2.620)	270.756	(270.756)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Servicios de subtransmisión	CL \$	1.093.447	(1.093.447)	263.598	(263.598)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Ingreso por servicios operativos	CL \$	136.437	136.437	8.394.020	8.394.020
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Ingreso por arriendo de propiedades	CL \$	779.448	779.448	698.230	698.230
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Ingreso por arriendo de equipos de generación	CL \$	1.960.899	1.960.899	2.077.257	2.077.257
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Recaudación de préstamos	CL \$	991	991		
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Reembolso de gastos	CL \$	134.314		75.352	(61.425)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de instalaciones y equipos	CL \$	902.951	(902.951)	1.060.827	(1.060.827)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Arriendos de oficinas	CL \$	46.720	(46.720)	44.770	(44.770)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Servicios administrativos	CL \$	34.344	(34.344)	32.911	(32.911)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Servicios comerciales	CL \$	282.360	(282.360)	270.574	(270.574)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Servicios operativos	CL \$	2.700.123	(2.700.123)	6.436.722	(6.436.722)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Servicios sistemas de información	CL \$	7.167.463	(7.167.463)	6.499.440	(6.499.440)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Ingreso por intereses tesorería centralizada	CL \$	702.716	702.716	1.873.742	1.873.742
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Gasto por intereses tesorería centralizada	CL \$	660.771	(660.771)	787.739	(787.739)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Recuperación de gastos	CL \$			97.890	
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Construcción de redes eléctricas	CL \$			47.866	
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por arriendo de propiedades	CL \$	176.156	176.156	168.697	168.697
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz Común	Construcción de redes eléctricas	CL \$	149.901			

R.U.T. (continuación)	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2025 31-12-2025		01-01-2024 31-12-2024	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios administrativos	CL \$	4.662.049	(4.662.049)	4.424.407	(4.424.407)
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios comerciales	CL \$	622.384	(622.384)	651.971	(651.971)
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios operativos	CL \$	1.976.997	(1.976.997)	1.902.133	(1.898.133)
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Recuperación de gastos	CL \$			29.866	
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Reembolso de gastos	CL \$			83.703	
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de subtransmisión	CL \$	89.900	89.900	189	189
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.	Chile	Matriz común	Servicios de subtransmisión	CL \$	277.408	(277.408)	862.932	(862.932)
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía y potencia	CL \$	2.401	(2.401)	1.897	(1.897)
76.763.747-0	Eletrans III S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía y potencia	CL \$	1.192	(1.192)	511	(511)
76.763.747-0	Eletrans III S.A.	Chile	Matriz común	Servicios de subtransmisión	CL \$	6.936	(6.936)	3.314	(3.314)
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de energía y potencia	CL \$	146	(146)	51	(51)
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios de subtransmisión	CL \$	11.227	(11.227)	117.904	(117.904)
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de subtransmisión	CL \$	4.399	4.399	1	1
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios de subtransmisión	CL \$	6.584	(6.584)	65.831	(65.831)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Operación y mantenimiento de líneas y redes	CL \$	301.381	(301.381)	39.321	(39.321)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de subtransmisión	CL \$	298.578	298.578	207.951	207.951
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de materiales y equipos	CL \$	101.768			
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de materiales	CL \$	192.076	192.076	30.881	30.881
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de energía y potencia	CL \$	56.308	(56.308)	52.896	(52.896)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendo de equipos	CL \$	31.497	(31.497)	5.569	(5.569)
77.332.779-3	State Grid Chile Electricity SpA.	Chile	Matriz Común	Amortización ITE préstamo	US \$	58.214	58.214		
77.332.779-3	State Grid Chile Electricity SpA.	Chile	Matriz Común	Préstamo recibido	US \$	93.954.000			
77.332.779-3	State Grid Chile Electricity SpA.	Chile	Matriz Común	Intereses préstamo recibido	US \$	4.043.766	(4.043.766)		
77.332.779-3	State Grid Chile Electricity SpA.	Chile	Matriz Común	Tipo de cambio préstamo recibido	US \$	2.836.000	2.836.000		
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de energía y potencia	CL \$	1.430	(1.430)	1.139	(1.139)
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios de subtransmisión	CL \$	479.818	(479.818)	4.074.566	(4.074.566)
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de subtransmisión	CL \$	295.054	295.054	18	18
77.420.185-K	Enerquinta S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de subtransmisión	CL \$	18.581	18.581	6.299	6.299
77.420.185-K	Enerquinta S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios de subtransmisión	CL \$	1.102	(1.102)	8.589	(8.589)
77.420.185-K	Enerquinta S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de energía y potencia	CL \$	216	(216)	189	(189)
77.470.427-2	Luz Parral Transmisión S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía y potencia	CL \$	207	(207)	112	(112)
77.470.427-2	Luz Parral Transmisión S.A.	Chile	Matriz común	Servicios de subtransmisión	CL \$	2.079	(2.079)	2.889	(2.889)
77.470.427-2	Luz Parral Transmisión S.A.	Chile	Matriz común	Ingreso por servicios de subtransmisión	CL \$	4.075	4.075	1	1
77.470.446-9	Litoral Transmisión S.A.	Chile	Matriz común	Servicios de subtransmisión	CL \$	14.739	(14.739)	151.161	(151.161)
77.470.446-9	Litoral Transmisión S.A.	Chile	Matriz común	Ingreso por servicios de subtransmisión	CL \$	13.958	13.958		
77.470.446-9	Litoral Transmisión S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía y potencia	CL \$	21	(21)	43	(43)
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de materiales	CL \$	45.543	45.543	112.641	112.641
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios operativos	CL \$			5.961	5.961

R.U.T. (continuación)	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2025 31-12-2025		01-01-2024 31-12-2024	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de subtransmisión	CL \$	93.499	93.499	16.862	16.862
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de subtransmisión	CL \$	35.256	35.256	5.153	5.153
96.813.520-1	Chilquinta Distribución S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de subtransmisión	CL \$	1.619.591	1.619.591	297.894	297.894
96.813.520-1	Chilquinta Distribución S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios de subtransmisión	CL \$	190.541	(190.541)	61.734	(61.734)
96.813.520-1	Chilquinta Distribución S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de energía y potencia	CL \$			9.744	(9.744)
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de subtransmisión	CL \$	963.878	963.878	964.840	964.840
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios de subtransmisión	CL \$			34	(34)
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de subtransmisión	CL \$	1.043.660	1.043.660	1.113.638	1.113.638
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios de subtransmisión	CL \$			46	(46)

9.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.

Con fecha 21 de abril de 2023, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en la cual, entre otros acuerdos, se procedió a la renovación total del directorio de la misma, quedando designados los siguientes directores:

Yan Dai
Bing Yu
Futao Huang
Chengzu Liu
Nicolás Eyzaguirre Guzmán

En Sesión de Directorio del 27 de abril de 2023 se procedió a la designación del Presidente, quedando compuesto el Directorio de la siguiente forma:

Yan Dai	Presidente
Bing Yu	Director
Futao Huang	Director
Chengzu Liu	Director
Nicolás Eyzaguirre Guzmán	Director

En sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada el 24 de abril de 2025, se dio cuenta de la renuncia al cargo de directora de doña Bing Yu y don Chengzu Liu. En la misma sesión, el Directorio acordó designar como director reemplazante a don Shang Jingfu y a doña Zhang Ran, quedando compuesto el Directorio de la siguiente forma:

Yan Dai	Presidente
Shang Jingfu	Director
Futao Huang	Director
Zhang Ran	Director
Nicolás Eyzaguirre Guzmán	Director

9.2.1.- Remuneración del Directorio.

En Junta Ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2025, se determinó y aprobó la remuneración del directorio para el ejercicio 2025 de acuerdo a lo siguiente:

- Una remuneración fija mensual, a todo evento equivalente a 75 Unidades de Fomento para cada miembro del Directorio, correspondiéndole al Presidente el equivalente a 1,5 veces dicha cantidad.
- Una remuneración ascendente a 37,5 Unidades de Fomento por cada Sesión Ordinaria de Directorio a la que asistan.
- Una remuneración ascendente a 75 Unidades de Fomento por cada Sesión Extraordinaria de Directorio a la que asistan.

Las remuneraciones pagadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

Nombre	Cargo	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
		Dieta directorio M\$	Dieta directorio M\$
Nicolás Eyzaguirre Guzmán	Director	57.242	50.529
Totales		57.242	50.529

No existen pagos de remuneraciones a los directores de la subsidiaria Transformadores Tusan S.A., ya que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Junta Ordinaria de Accionistas de esa Sociedad acordó no remunerar a sus directores.

CGE Comercializadora SpA. no tiene Directorio como órgano administrador. En efecto, dicha sociedad posee un administrador quien, actuando por ésta, administra y representa a la Sociedad.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han pagado remuneraciones a los directores que representan al controlador, por renuncia expresa a ella.

9.2.2.- Remuneración del equipo gerencial.

No hay desembolsos por concepto de remuneraciones del equipo gerencial en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

10.- INVENTARIOS.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Clases de inventarios	Corriente		No corriente	
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Materias primas.	8.803.627	5.576.798		
Productos en proceso.	887.226	654.182		
Mercaderías para la venta.	3.492.531	6.344.593		
Mercaderías en tránsito.	1.218.466	228.086		
Provisión de deterioro.	(444.733)	(502.169)		
Total	13.957.117	12.301.490	0	0

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas contraídas.

10.1.- Información adicional de inventarios.

Otra información de inventarios	Corrientes	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Importe de reversiones de rebajas de importes de inventarios.	57.436	97.888
Costos de inventarios reconocidos como gastos durante el periodo o ejercicio.	(13.492.486)	(14.568.300)

Las reversiones, en caso de existir, están dadas por liquidaciones de inventarios y reversos de la provisión por deterioro dado por el incremento en el valor neto realizable.

11.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.

El detalle de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Activos, pasivos por impuestos	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Activos por impuestos				
Pagos provisionales mensuales.	5.065.145	21.158.601		
Rebajas al impuesto.		3.000		
Créditos al impuesto.	26.600	28.200		
Subtotal activos por impuestos	5.091.745	21.189.801	0	0
Pasivos por impuestos				
Impuesto a la renta de primera categoría.	(11.205.960)	(3.420.348)		
Subtotal pasivos por impuestos	(11.205.960)	(3.420.348)	0	0
Total activos (pasivos) por impuestos	(6.114.215)	17.769.453	0	0

12.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Otros activos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Gastos pagados por anticipado.	1.737.127	2.227.068		
Boletas en garantía.	32.538	31.464		
Total	1.769.665	2.258.532	0	0

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado.

13.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.

13.1.- Inversiones en subsidiarias.

13.1.1.- Para efectos informativos, la valorización de las inversiones en subsidiarias consolidadas usando el método de la participación se presenta a continuación.

Al 31 de diciembre de 2025.

Movimiento de inversiones en sociedades subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2025 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31-12-2025 M\$	Dividendos pagados a participaciones no controladoras M\$
Transformadores Tusan S.A.	Chile	CL \$	99,07000 %	99,07000 %	12.280.229	3.478.833	(1.797.154)	58.176	14.020.084	(16.870)
CGE Comercializadora SpA.	Chile	CL \$	100,00000 %	100,00000 %	7.931.193	1.631.895	(4.194.000)	36.830	5.405.918	
Total					20.211.422	5.110.728	(5.991.154)	95.006	19.426.002	(16.870)

Al 31 de diciembre de 2024.

Movimiento de inversiones en sociedades subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2024 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31-12-2024 M\$	Dividendos pagados a participaciones no controladoras M\$
Transformadores Tusan S.A.	Chile	CL \$	99,07000 %	99,07000 %	9.748.885	3.767.049	(1.189.480)	(46.225)	12.280.229	(11.166)
CGE Comercializadora SpA.	Chile	CL \$	100,00000 %	100,00000 %	8.113.253	1.578.464	(1.756.500)	(4.024)	7.931.193	
Total					17.862.138	5.345.513	(2.945.980)	(50.249)	20.211.422	(11.166)

13.1.2.- Información resumida de las subsidiarias consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2025.

Inversiones en sociedades subsidiarias directas	Porcentaje participación	31-12-2025													
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Costo de ventas	Otros	Ganancia (pérdida) neta	Ganancia (pérdida) controlador	Resultado integral	Resultado Integral controlador
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Transformadores Tusan S.A.	99,07000 %	24.220.899	6.464.725	30.685.624	14.955.462	923.945	15.879.407	14.806.217	54.290.264	(44.194.872)	(6.542.800)	3.552.592	3.511.490	3.611.314	3.570.212
CGE Comercializadora SpA.	100,00000 %	9.046.715	4.590.936	13.637.651	8.032.674	199.058	8.231.732	5.405.919	31.416.085	(24.009.757)	(5.774.433)	1.631.895	1.631.895	1.668.726	1.668.726

Al 31 de diciembre de 2024.

Inversiones en sociedades subsidiarias directas	Porcentaje participación	31-12-2024													
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Costo de ventas	Otros	Ganancia (pérdida) neta	Ganancia (pérdida) controlador	Resultado integral	Resultado Integral controlador
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Transformadores Tusan S.A.	99,07000 %	25.013.093	5.348.111	30.361.204	7.324.117	9.978.466	17.302.583	13.058.621	45.760.321	(35.645.822)	(6.218.684)	3.895.815	3.802.410	3.789.295	3.695.890
CGE Comercializadora SpA.	100,00000 %	9.611.831	4.614.525	14.226.356	5.908.718	386.445	6.295.163	7.931.193	23.407.906	(16.437.997)	(5.391.445)	1.578.464	1.578.463	1.574.442	1.574.442

14.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA.

14.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.

Este rubro está compuesto principalmente por concesiones, servidumbres de paso y software computacionales. Su detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Activos Intangibles	31-12-2025		
	Valores brutos	Amortización acumulada	Valores netos
	M\$	M\$	M\$
Programas informáticos.	7.454.465	(3.649.470)	3.804.995
Otros activos intangibles identificables.	245.394.725	(75.221)	245.319.504
Total	252.849.190	(3.724.691)	249.124.499

Activos Intangibles	31-12-2024		
	Valores brutos	Amortización acumulada	Valores netos
	M\$	M\$	M\$
Programas informáticos.	7.400.464	(1.966.873)	5.433.591
Otros activos intangibles identificables.	244.934.725	(58.936)	244.875.789
Total	252.335.189	(2.025.809)	250.309.380

El detalle de los otros activos intangibles identificables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra en nota 14.1.1.

La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 alcanza a M\$ 3.724.691 y M\$ 2.025.809 respectivamente, la que corresponde a los activos intangibles distintos a la plusvalía con vida útil finita.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas	Vida / tasa	Mínima	Máxima
Programas Informáticos.	Vida	1	5
Otros activos intangibles identificables.	Vida	20	20
Servidumbres.	Vida	Indefinida	Indefinida
Concesiones.	Vida	Indefinida	Indefinida

El movimiento de intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	31-12-2025		
	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	5.433.591	244.875.789	250.309.380
Adiciones.	54.002	460.000	514.002
Amortización.	(1.682.598)	(16.285)	(1.698.883)
Cambios, total	(1.628.596)	443.715	(1.184.881)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	3.804.995	245.319.504	249.124.499

Movimientos en activos intangibles	31-12-2024		
	Programas informáticos, neto M\$	Otros activos intangibles identificables, neto M\$	Activos intangibles identificables, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	1.058.504	244.884.702	245.943.206
Adiciones por desarrollo interno.	5.859.938		5.859.938
Amortización.	(1.484.851)	(8.913)	(1.493.764)
Cambios, total	4.375.087	(8.913)	4.366.174
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	5.433.591	244.875.789	250.309.380

14.1.1.- El detalle del importe de activos intangibles identificables individuales significativos y su vida útil o periodo de amortización al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Detalle de otros activos identificables al 31-12-2025	Importe en libros de activo individual intangible significativo M\$	Explicación del periodo o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Concesiones.	91.850.130	Indefinida
Servidumbres.	153.378.479	Indefinida
Servidumbres.	37.343	Definida
Otros.	53.552	Indefinida
Total	245.319.504	

Detalle de otros activos identificables al 31-12-2024	Importe en libros de activo individual intangible significativo M\$	Explicación del periodo o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Concesiones.	91.850.130	Indefinida
Servidumbres.	152.918.479	Indefinida
Servidumbres.	38.328	Definida
Otros.	68.852	Indefinida
Total	244.875.789	

El cargo a resultados del ejercicio por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Línea de partida en el estado de resultados que incluye amortización de activos intangibles identificables	01-01-2025 31-12-2025		01-01-2024 31-12-2024	
	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles identificables M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles identificables M\$
Costo de ventas.		15.300		7.650
Gastos de administración.	1.682.598	985	1.484.851	1.263
Total	1.682.598	16.285	1.484.851	8.913

14.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.

14.2.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo. El periodo de explotación de dichos derechos en general no tiene límite por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

14.2.2.- Información sobre las concesiones de servicio.

Los derechos de explotación adquiridos a través de combinaciones de negocios han sido determinados en base a los flujos netos estimados a la fecha de adquisición que se recibirán por el uso de dicho activo. Dichos intangibles no se amortizan pues poseen vida útil indefinida, ya que dicha concesión no posee un plazo de expiración.

La vida útil de todos los activos intangibles de vida útil indefinida, previamente enunciados es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas de deterioro de valor anualmente.

15.- PLUSVALÍA.

El detalle de la plusvalía comprada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

RUT	Sociedad sobre la cual se mantiene la plusvalía	Fecha de generación plusvalía	Sociedad adquirente	Relación con vendedor	Movimientos 2024		Movimientos 2025
					Saldo al 01-01-2024	Saldo al 31-12-2024	Saldo al 31-12-2025
96.719.210-4	Transnet S.A.	14-11-2014	Compañía General de Electricidad S.A. escindida en CGE Transmisión S.A.	Sin relación	61.388.000	61.388.000	61.388.000
Totales					61.388.000	61.388.000	61.388.000

Las plusvalías registradas se originan de la combinación de negocios por la adquisición de las acciones de Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias por Gas Natural Fenosa Chile S.A. (hoy Compañía General de Electricidad S.A.) en noviembre de 2014, de cuyo monto en el proceso de división aprobado por la Junta Extraordinaria de Compañía General de Electricidad S.A. de fecha 24 de septiembre de 2021 fueron asignados los activos anteriormente indicados a CGE Transmisión S.A. La sociedad sobre las cuales se mantenía la plusvalía Transnet S.A. producto de la reorganización societaria fue absorbida por Compañía General de Electricidad S.A. y posteriormente aportada mediante el proceso de división Social a CGE Transmisión S.A.

16.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

La composición y el movimiento de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

16.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

Propiedades de inversión, modelo del valor razonable	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo Inicial	11.472.225	6.287.814
Transferencias de (a) bienes inmuebles ocupados por el propietario.	1.263.387	2.732.838
Ganancias (pérdidas) por ajustes del valor razonable.	2.191.858	2.451.573
Total de cambios en propiedades de inversión, modelo del valor razonable	3.455.245	5.184.411
Total	14.927.470	11.472.225

Los elementos de propiedades de inversión (edificios y terrenos) han sido contabilizados a valor razonable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en base a lo previsto en la NIC 40. Dicha metodología aplicada para estos bienes se clasifica en Nivel II de la jerarquía de valor razonable, donde la información proviene de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel de jerarquía I, pero son observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios), ya que debido al método de retasación periódica los valores se obtienen de tasaciones que se llevan a cabo, a base del valor de mercado.

Las tasaciones para los efectos de determinar el valor razonable de las propiedades de inversión son evaluadas y efectuadas en forma anual. El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la valorización de activos similares.

El Valor de Tasación informado por dichos profesionales corresponde a una estimación metodológica del valor de cada activo a través de un enfoque de Valor de Mercado o Valor Comercial, que reconoce un mercado definido y comparable para cada activo.

El valor de costo histórico de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2025 es de M\$ 9.071.516 y al 31 de diciembre de 2024 alcanzo a M\$ 7.691.061.

16.2.- Ingresos y gastos de propiedades de inversión.

Ingresos y gastos de propiedades de inversión	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Importe de ingresos por alquileres de propiedades de inversión.	412.973	956.620
Importes de gastos directos de operación de las propiedades de inversión generadoras de ingresos de alquileres.	59.014	1.865

17.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

17.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes de CGE Transmisión S.A. y subsidiarias:

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	60	60
Vida útil para planta y equipo.	20	60
Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información.	5	8
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	20	45
Vida útil para vehículos de motor.	7	7
Vida útil para otras propiedades, planta y equipo.	5	10

17.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

17.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, neto	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Construcciones en curso.	130.148.403	139.277.818
Terrenos.	37.187.756	37.560.648
Edificios.	10.580.432	11.906.515
Planta y equipo.	687.685.068	640.025.031
Subestaciones de poder.	450.564.169	417.375.126
Líneas de transporte energía.	234.087.494	220.122.559
Máquinas y equipos de generación.	3.033.405	2.457.971
Medidores.		69.375
Equipamiento de tecnología de la información	187.138	75.952
Instalaciones fijas y accesorios	11.109.958	8.207.663
Equipos de comunicaciones.	70.744	89.332
Herramientas.	1.439.929	645.208
Muebles y útiles.	3.002.825	2.419.729
Instalaciones y accesorios diversos.	6.596.460	5.053.394
Vehículos de motor.	1.285.162	1.101.140
Total	878.183.917	838.154.767

17.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, bruto	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Construcciones en curso.	130.148.403	139.277.818
Terrenos.	37.187.756	37.560.648
Edificios.	21.744.889	22.830.679
Planta y equipo.	1.054.283.058	980.966.593
Subestaciones de poder.	682.299.295	633.341.091
Líneas de transporte energía.	366.357.196	342.466.476
Máquinas y equipos de generación.	5.626.567	5.081.643
Medidores.		77.383
Equipamiento de tecnología de la información	634.224	501.812
Instalaciones fijas y accesorios	22.412.679	18.284.976
Equipos de comunicaciones.	1.164.787	1.164.787
Herramientas.	4.670.253	3.708.649
Muebles y útiles.	7.192.223	6.037.959
Instalaciones y accesorios diversos.	9.385.416	7.373.581
Vehículos de motor.	2.368.834	1.937.710
Total	1.268.779.843	1.201.360.236

17.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipo.	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Edificios.	11.164.457	10.924.163
Planta y equipo.	366.597.989	340.941.562
Subestaciones de poder.	231.735.126	215.965.965
Líneas de transporte energía.	132.269.702	122.343.917
Máquinas y equipos de generación.	2.593.161	2.623.672
Medidores.		8.008
Equipamiento de tecnología de la información	447.086	425.860
Instalaciones fijas y accesorios	11.302.722	10.077.313
Equipos de comunicaciones.	1.094.043	1.075.455
Herramientas.	3.230.324	3.063.441
Muebles y útiles.	4.189.398	3.618.230
Instalaciones y accesorios diversos.	2.788.957	2.320.187
Vehículos de motor.	1.083.672	836.571
Total	390.595.926	363.205.469

17.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Movimiento al 31 de diciembre de 2025.

Movimiento año 2025		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025		139.277.818	37.560.648	11.906.515	640.025.031	75.952	8.207.663	1.101.140	838.154.767
Cambios	Adiciones.	69.239.895		8.286	1.575.444	54.551	885.306	252.851	72.016.333
	Desapropiaciones.						(1.034)		(1.034)
	Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) propiedades de inversión.		(372.892)	(890.495)					(1.263.387)
	Retiros.				(1.817.743)		(19.333)		(1.837.076)
	Gasto por depreciación.			(443.874)	(26.884.789)	(30.929)	(1.261.611)	(264.483)	(28.885.686)
	Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso, propiedades, planta y equipo.	(78.377.423)			74.795.238	87.564	3.298.967	195.654	0
	Otros incrementos (decrementos).	8.113			(8.113)				0
Total cambios		(9.129.415)	(372.892)	(1.326.083)	47.660.037	111.186	2.902.295	184.022	40.029.150
Saldo final al 31 de diciembre de 2025		130.148.403	37.187.756	10.580.432	687.685.068	187.138	11.109.958	1.285.162	878.183.917

Movimiento al 31 de diciembre de 2024.

Movimiento año 2024		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024		136.609.158	39.347.583	13.308.156	614.407.935	71.560	7.781.490	608.417	812.134.299
Cambios	Adiciones.	57.040.461		5.800	1.338.019	11.085	98.522	96.075	58.589.962
	Desapropiaciones.						(8.659)	(7.099)	(15.758)
	Transferencias a (desde) propiedades de inversión.		(1.786.935)	(945.903)					(2.732.838)
	Retiros.	(939.544)			(2.087.976)		(4.973)		(3.032.493)
	Gasto por depreciación.			(468.069)	(25.147.010)	(14.035)	(1.002.687)	(142.575)	(26.774.376)
	Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso, propiedades, planta y equipo.	(53.348.786)		3.597	51.514.063	7.342	1.277.463	546.322	1
	Otros incrementos (decrementos).	(83.471)		2.934			66.507		(14.030)
Total cambios		2.668.660	(1.786.935)	(1.401.641)	25.617.096	4.392	426.173	492.723	26.020.468
Saldo final al 31 de diciembre de 2024		139.277.818	37.560.648	11.906.515	640.025.031	75.952	8.207.663	1.101.140	838.154.767

17.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias, han mantenido tradicionalmente una política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente tanto en el sector electricidad, como asimismo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes. El monto de adiciones al 31 de diciembre de 2025 alcanzó a M\$ 72.016.333 (M\$ 58.589.962 al 31 de diciembre de 2024) y el valor contable de obras en curso alcanzó a un monto de M\$ 130.148.403 y M\$ 139.277.818 al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 respectivamente.

En el ejercicio 2025 se han actualizado las vidas útiles y valor residual de los bienes de propiedades, planta y equipo de CGE Transmisión S.A., generando un menor gasto por depreciación en el ejercicio por M\$ 1.295.430.

No existen restricciones en la titularidad de propiedades, planta y equipo de CGE Transmisión S.A. y subsidiarias.

17.4.1.- Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipo.

Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipo	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Importe en libros de Propiedades, planta y equipo retiradas no mantenidas para la venta.	1.837.076	3.032.493
Importe de desembolsos sobre cuentas de propiedades, planta y equipo en proceso de construcción.	69.239.895	57.040.461

17.5.- Costo por intereses.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 se han capitalizado intereses por M\$ 2.604.955 a una tasa de interés promedio ponderada de 5,50% y M\$ 4.438.973 para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, a una tasa de interés promedio ponderada de 7,18% sobre los activos calificados para este efecto.

18.- DETERIORO DE ACTIVOS.

18.1.- Prueba de deterioro de propiedad, planta y equipos, plusvalía y otros activos intangibles de vida útil indefinida.

CGE Transmisión S.A. evalúa anualmente o siempre y cuando existan indicadores, si la plusvalía generada y demás activos intangibles de vida útil indefinida han sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.13.- Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática anualmente al cierre de cada ejercicio, a menos que existan indicios de deterioro que impliquen una revisión previa.

El criterio utilizado para identificar las Unidades generadoras de efectivo se basa en las características específicas del negocio, en las normas y regulaciones operativas del mercado en que la Sociedad opera y en la organización corporativa, y como tal se han realizado dos ejercicios, considerando una única UGE para todo el negocio y adicionalmente solo para la UGE de servicios (Tusan).

La estimación del valor en uso ha requerido que la administración realice las estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad y subsidiarias preparan las proyecciones de flujos de caja futuros, éstos han sido proyectados hasta el año 2031.

Los principales parámetros e indicadores utilizados por CGE Transmisión S.A. para la determinación de valor en uso y la evaluación de un eventual deterioro son:

- Margen de energía, IPC, CPI, TC (CLP/USD), estimación de nuevas obras puestas en servicio.
- Margen de servicios complementarios, se incrementan según número de clientes, IPC, crecimiento de nuevos negocios.
- Gastos de personal, ajustes en dotación en base a necesidades de la compañía, ajustes salariales en línea con el IPC.
- Costo O&M y Administración, los cuales se incrementan según número de clientes, IPC, variación de propiedades, planta y equipo.

Para extender las estimaciones se utilizaron los supuestos macroeconómicos (IPC, CPI, USD/CLP) extraídos desde distintas fuentes, entre las que se incluyen Bloomberg, Risk America y estimaciones internas de la Sociedad en base a información histórica.

Para el flujo terminal se utiliza una tasa de 3,0% que es la meta inflacionaria de largo plazo de Chile.

La tasa de descuento nominal después de impuesto aplicada al cierre de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 fue de un 6,41%.

Como resultado de estas pruebas, CGE Transmisión S.A. determinó que no existen deterioros en el rubro propiedad, planta y equipos, activos intangibles de vida útil indefinida y plusvalía al 31 de diciembre de 2025.

Adicionalmente se han realizado sensibilizaciones del efecto de la variación en la tasa de descuento al 31 de diciembre de 2025, específicamente aumentándola y disminuyéndola en un 1%, teniendo el siguiente efecto en el valor presente de los flujos futuros M\$ (717.604.988) y M\$ 1.314.349.174, respectivamente.

Para el caso de la UGE de servicios (Tusan), también se determinó que no existen deterioros en el rubro propiedad, planta y equipos y demás activos intangibles de vida útil indefinida al 31 de diciembre de 2025.

Adicionalmente se han realizado sensibilizaciones del efecto de la variación en la tasa de descuento al 31 de diciembre de 2025, específicamente aumentándola y disminuyéndola en un 1%, teniendo el siguiente efecto en el valor presente de los flujos futuros M\$ (26.432.883) y M\$ 44.761.680, respectivamente.

18.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.

Los montos reconocidos en resultados por pérdidas por deterioro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01-01-2025 31-12-2025	
	Activos financieros	Total
	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo.	(84.111)	(84.111)

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01-01-2024 31-12-2024	
	Activos financieros	Total
	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(427.220)	(427.220)

Las pérdidas por deterioro de activos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden al deterioro de cuentas por cobrar registrado en nota 8.5.

18.2.1- Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento.

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01-01-2025		
	31-12-2025		
	Eléctrico Chile	Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor.	(83.892)	(219)	(84.111)

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01-01-2024		
	31-12-2024		
	Eléctrico Chile	Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor.	(425.463)	(1.757)	(427.220)

19.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

19.1.- Activos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Relativos a propiedades, planta y equipo.	475.643	496.471
Relativos a intangibles.	29.157.438	28.032.026
Relativos a ingresos anticipados.	183.713	962.468
Relativos a provisiones.	12.688	15.955
Relativos a obligaciones por beneficios a los empleados.	859.477	870.243
Relativos a cuentas por cobrar.	275.706	252.997
Relativos a los inventarios.	15.329	14.151
Relativos a contratos de leasing.	192.012	209.109
Relativos a otros.		115.602
Total	31.172.006	30.969.022

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. CGE Transmisión S.A. estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

19.2.- Pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Relativos a propiedades, planta y equipo.	53.586.600	43.777.384
Relativos a intangibles.	49.054.690	49.341.285
Relativos a los inventarios.	310.952	124.946
Relativos a otros.	173.877	953.407
Relativos a propiedades de inversión.	1.776.520	1.141.929
Total	104.902.639	95.338.951

19.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo inicial	30.969.022	32.012.736
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	202.984	(1.043.714)
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	202.984	(1.043.714)
Total	31.172.006	30.969.022

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo inicial	95.338.951	87.680.367
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	9.563.688	7.658.584
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	9.563.688	7.658.584
Total	104.902.639	95.338.951

19.4.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Los montos compensados son los siguientes:

Concepto	31-12-2025			31-12-2024		
	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$
Activos por impuestos diferidos.	31.172.006	(30.236.794)	935.212	30.969.022	(29.776.850)	1.192.172
Pasivos por impuestos diferidos.	(104.902.639)	30.236.794	(74.665.845)	(95.338.951)	29.776.850	(65.562.101)
Total	(73.730.633)	0	(73.730.633)	(64.369.929)	0	(64.369.929)

20.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de este rubro para el cierre al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

20.1.- Clases de otros pasivos financieros.

Pasivos financieros	Moneda	31-12-2025		31-12-2024	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios.	CL \$	316.922.137	93.034.136	185.853.479	61.501.940
Préstamos bancarios.	US \$	80.564.805		956.568	73.912.519
Préstamos bancarios.	UF			171.391.179	
Préstamos bancarios.	CNH \$	30.047.346	10.891.881	130.430	23.028.663
Total préstamos bancarios		427.534.288	103.926.017	358.331.656	158.443.122
Obligaciones con el público (bonos)	UF	317.365	77.940.248	306.890	75.126.176
Pasivos de cobertura (Nota 7.1).	US \$	2.791.961		120.500	
Pasivos de cobertura (Nota 7.1).	CNH \$	734.248	197.108		
Pasivos de cobertura		3.526.209	197.108	120.500	0
Total		431.377.862	182.063.373	358.759.046	233.569.298

CL \$: Peso chileno.
US \$: Dólar estadounidense.
UF : Unidad de fomento.
CNH \$: Yuan chino.

20.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 31 de diciembre de 2025:

País	RUT Empresa deudora	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes				No Corrientes		
									Vencimientos			Total corrientes 31-12-2025	Vencimientos		Total no corrientes 31-12-2025
									hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses		1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	
									M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Scotiabank Chile	CL \$	Al Vencimiento	5,23 %	5,23 %	Sin Garantía		197.578	40.000.000	40.197.578			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al Vencimiento	5,35 %	5,35 %	Sin Garantía	7.697.604			7.697.604			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Itaú Chile	CL \$	Al Vencimiento	5,15 %	5,15 %	Sin Garantía	226.875		17.238.241	17.465.116			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Bice	CL \$	Al Vencimiento	5,29 %	5,29 %	Sin Garantía	330.625		25.000.000	25.330.625			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Santander	CL \$	Al Vencimiento	5,18 %	5,18 %	Sin Garantía		20.005.756		20.005.756			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Estado	CL \$	Al Vencimiento	5,48 %	5,39 %	Sin Garantía		103.308		103.308	14.999.943		14.999.943
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco de Chile	CL \$	Al Vencimiento	5,59 %	5,59 %	Sin Garantía	22.672.325			22.672.325			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Estado	CL \$	Al Vencimiento	5,27 %	5,27 %	Sin Garantía		22.853.039		22.853.039			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Estado	CL \$	Al Vencimiento	5,36 %	5,36 %	Sin Garantía		8.933	15.000.000	15.008.933			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	China Construction Bank, Agencia en Chile	CL \$	Al Vencimiento	5,42 %	5,42 %	Sin Garantía	87.461			87.461	9.076.932		9.076.932
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Scotiabank Chile	CL \$	Al Vencimiento	5,23 %	5,23 %	Sin Garantía		107.443	21.752.038	21.859.481			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Scotiabank Chile	CL \$	Al Vencimiento	5,19 %	5,19 %	Sin Garantía		29.786	10.873.958	10.903.744			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Estado	CL \$	Al Vencimiento	5,27 %	5,27 %	Sin Garantía		35.834		35.834		48.957.261	48.957.261
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al Vencimiento	5,23 %	5,23 %	Sin Garantía		79.892	9.165.481	9.245.373			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al Vencimiento	5,21 %	5,21 %	Sin Garantía		41.969	10.000.000	10.041.969			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	China Development Bank	CNH \$	Al Vencimiento	2,80 %	2,80 %	Sin Garantía		92.002	819.819	911.821	10.891.881		10.891.881
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	China Construction Bank - Asia	US \$	Al Vencimiento	5,74 %	4,85 %	Sin Garantía	763.745		68.122.329	68.886.074			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	China Construction Bank - Asia	CNH \$	Al Vencimiento	3,63 %	2,78 %	Sin Garantía		33.764	10.375.107	10.408.871			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	China Construction Bank - Asia	US \$	Al Vencimiento	5,06 %	4,19 %	Sin Garantía		19.096	11.659.635	11.678.731			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al Vencimiento	5,23 %	5,23 %	Sin Garantía		475.008	54.494.233	54.969.241			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Scotiabank Chile	CL \$	Al Vencimiento	5,20 %	5,20 %	Sin Garantía		124.945	16.320.856	16.445.801			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al Vencimiento	5,21 %	5,21 %	Sin Garantía		148.032	21.763.250	21.911.282			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Bank of China Panamá	CNH \$	Al Vencimiento	2,82 %	2,05 %	Sin Garantía		44.817	18.681.837	18.726.654			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco de Chile	CL \$	Al Vencimiento	5,26 %	5,26 %	Sin Garantía		87.667		87.667	20.000.000		20.000.000
Totales									31.778.635	44.488.869	351.266.784	427.534.288	54.968.756	48.957.261	103.926.017

Saldos al 31 de diciembre de 2024:

País	RUT Empresa Deudora	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes				No Corrientes		
									Vencimientos			Total corrientes	Vencimientos		Total no corrientes
									hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses		1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	
									M\$	M\$	M\$	31-12-2024	M\$	M\$	31-12-2024
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al Vencimiento	6,08%	6,08%	Sin Garantía	7.708.112			7.708.112			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	BICE	CL \$	Al Vencimiento	6,18%	6,18%	Sin Garantía		272.250	17.238.242	17.510.492			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	BICE	CL \$	Al Vencimiento	5,92%	5,92%	Sin Garantía		12.025.654		12.025.654			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Estado	CL \$	Al Vencimiento	6,51%	6,00%	Sin Garantía		349.457	25.000.000	25.349.457			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Estado	CL \$	Al Vencimiento	6,51%	6,00%	Sin Garantía		279.565	20.000.000	20.279.565			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Estado	CL \$	Al Vencimiento	5,93%	5,93%	Sin Garantía			113.658	113.658		14.999.913	14.999.913
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco de Chile	CL \$	Al Vencimiento	6,09%	6,09%	Sin Garantía	269.344			269.344	22.425.095		22.425.095
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Estado	CL \$	Al Vencimiento	5,85%	5,85%	Sin Garantía		22.861.114		22.861.114			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Estado	CL \$	Al Vencimiento	5,92%	5,92%	Sin Garantía		4.933		4.933	15.000.000		15.000.000
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Itaú	CL \$	Al Vencimiento	5,92%	5,92%	Sin Garantía		108.533	20.000.000	20.108.533			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	China Construction Bank	CL \$	Al Vencimiento	5,93%	5,93%	Sin Garantía	95.691			95.691		9.076.932	9.076.932
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Scotiabank	UF	Al Vencimiento	1,75%	1,75%	Sin Garantía	161.417		53.557.783	53.719.200			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Scotiabank	UF	Al Vencimiento	4,91%	4,91%	Sin Garantía		109.259	16.021.734	16.130.993			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Crédito e Inversiones	UF	Al Vencimiento	4,95%	4,95%	Sin Garantía			21.494.133	21.494.133			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Scotiabank	UF	Al Vencimiento	5,40%	5,40%	Sin Garantía		105.570	21.327.244	21.432.814			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Scotiabank	UF	Al Vencimiento	5,18%	5,18%	Sin Garantía		27.585	10.650.519	10.678.104			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Estado	UF	Al Vencimiento	4,41%	4,41%	Sin Garantía		29.344	47.906.591	47.935.935			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco de Chile	CL \$	Al Vencimiento	6,80%	5,90%	Sin Garantía		78.249	15.000.000	15.078.249			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Estado	CL \$	Al Vencimiento	5,95%	5,95%	Sin Garantía		140.486	25.000.000	25.140.486			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al Vencimiento	6,08%	6,08%	Sin Garantía		92.878	9.165.480	9.258.358			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al Vencimiento	5,98%	5,98%	Sin Garantía		49.833	10.000.000	10.049.833			0
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	China Development Bank	CNH \$	Al Vencimiento	2,80%	2,80%	Sin Garantía		95.158		95.158		12.234.600	12.234.600
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	China Construction Bank	US \$	Al Vencimiento	6,48%	5,58%	Sin Garantía	956.568			956.568	73.912.519		73.912.519
Chile	77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	China Construction Bank	CNH \$	Al Vencimiento	3,63%	2,78%	Sin Garantía		35.272		35.272	10.794.063		10.794.063
Totales									9.191.132	36.665.140	312.475.384	358.331.656	122.131.677	36.311.445	158.443.122

20.3.- Obligaciones con el público. (Bonos).

Saldos al 31 de diciembre de 2025:

N° de Inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa nominal anual	Tasa efectiva anual	Plazo Final	Colocación en Chile o en el extranjero	Periodicidad		Corrientes		No Corrientes		
										Vencimientos		Total corrientes 31-12-2025 M\$	Vencimientos	Total no corrientes 31-12-2025 M\$
								Pago de intereses	Pago de amortización	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$		más de 5 hasta 10 años M\$	
1.135	BTCGE-A	2.000	UF	3,10 %	3,49 %	15-11-2032	Chile	Semestral	Al Vencimiento		317.365	317.365	77.940.248	77.940.248
Totales										0	317.365	317.365	77.940.248	77.940.248

Saldos al 31 de diciembre de 2024:

N° de Inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa nominal anual	Tasa efectiva anual	Plazo Final	Colocación en Chile o en el extranjero	Periodicidad		Corrientes		No Corrientes		
										Vencimientos		Total corrientes 31-12-2024 M\$	Vencimientos	Total no corrientes 31-12-2024 M\$
								Pago de intereses	Pago de amortización	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$		más de 5 hasta 10 años M\$	
1.135	BTCGE-A	2.000	UF	3,10 %	3,49 %	15-11-2032	Chile	Semestral	Al Vencimiento		306.890	306.890	75.126.176	75.126.176
Totales										0	306.890	306.890	75.126.176	75.126.176

21.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Proveedores de energía y otros eléctricos.	1.474.464	1.461.470		
Retenciones.	1.724.313	1.837.702		
Dividendos por pagar.	809.236	557.535		
Pasivos acumulados (o devengados). (Nota 21.1)	1.690.334	1.528.884		
Proveedores no energéticos.	30.686.404	17.228.595		
Proveedores de importación.	88.469	17.567		
Acreedores varios.	6.199.243	5.153.400	1.274.601	1.309.908
Total	42.672.463	27.785.153	1.274.601	1.309.908

La Sociedad y subsidiarias no tienen proveedores de importancia cuyos pasivos superen el 10% de este ítem.

21.1.- Pasivos acumulados (o devengados).

Pasivos acumulados (o devengados).	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Vacaciones del personal.	1.301.314	1.235.850		
Bonificaciones de feriados.	65.794	45.000		
Participación sobre resultados.	315.012	248.034		
Aguinaldos.	8.214			
Total	1.690.334	1.528.884	0	0

21.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Bienes y Servicios 31-12-2025 M\$	Otros 31-12-2025 M\$	Total 31-12-2025 M\$
Hasta 30 días.	33.033.407	8.357.126	41.390.533
Entre 31 y 60 días.	263.984	973.952	1.237.936
Entre 61 y 90 días.		43.994	43.994
Más de 365 días.		1.274.601	1.274.601
Total	33.297.391	10.649.673	43.947.064

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Bienes y Servicios 31-12-2024 M\$	Otros 31-12-2024 M\$	Total 31-12-2024 M\$
Hasta 30 días.	19.107.981	6.907.354	26.015.335
Entre 31 y 60 días.	703.833	1.006.894	1.710.727
Entre 61 y 90 días.		59.091	59.091
Más de 365 días.		1.309.908	1.309.908
Total	19.811.814	9.283.247	29.095.061

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar con plazos vencidos.

22.- OTRAS PROVISIONES.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

22.1.- Provisiones – saldos.

Clase de provisiones	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Provisión de reclamaciones legales.	5.328.324	3.672.258		
Participación en utilidades y bonos.	1.460.993	1.409.974		
Otras provisiones.		74.237		
Total	6.789.317	5.156.469	0	0

22.1.1.- Provisiones de reclamaciones legales.

Se incluyen provisiones por multas de la autoridad eléctrica, que están en proceso de reclamación y cuya resolución para efectos de su uso también está sujeta a los plazos de dicho organismo (detalle en Nota 34).

22.1.2.- Participación en utilidades y bonos.

La provisión para la participación de los empleados en las utilidades y de los bonos de desempeño se paga al mes siguiente de la aprobación de los estados financieros de CGE Transmisión S.A. y sus subsidiarias.

22.1.3.- Otras provisiones.

Corresponden principalmente a provisiones provenientes de situaciones contingentes. Los montos constituidos cubren adecuadamente los riesgos existentes.

22.2.- Movimiento de las provisiones.

Saldos al 31 de diciembre de 2025.

Conceptos	Movimiento de provisiones			
	Por reclamaciones legales M\$	Por part. en utilidades y bonos M\$	Otras provisiones M\$	Total al 31-12-2025 M\$
Saldo al 1 de enero de 2025	3.672.258	1.409.974	74.237	5.156.469
Provisiones adicionales.	3.278.245			3.278.245
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	1.270.447	1.328.352		2.598.799
Provisión utilizada.	(2.470.081)	(1.277.333)	(61.523)	(3.808.937)
Reversión de provisión no utilizada.	(422.545)		(12.714)	(435.259)
Total cambio en provisiones	1.656.066	51.019	(74.237)	1.632.848
Saldo al 31 de diciembre de 2025	5.328.324	1.460.993	0	6.789.317

Saldos al 31 de diciembre de 2024.

Conceptos	Movimiento de provisiones			
	Por reclamaciones legales	Por part. en utilidades y bonos	Otras provisiones	Total al 31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2024	2.828.413	1.058.363	0	3.886.776
Provisiones adicionales.	1.256.485			1.256.485
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	581.854	1.290.987	61.523	1.934.364
Provisión utilizada.	(644.494)	(939.376)		(1.583.870)
Reversión de provisión no utilizada.	(350.000)			(350.000)
Otro incremento (decremento).			12.714	12.714
Total cambio en provisiones	843.845	351.611	74.237	1.269.693
Saldo al 31 de diciembre de 2024	3.672.258	1.409.974	74.237	5.156.469

23.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

23.1.- Detalle del rubro.

Provisión por beneficios a los empleados	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión indemnización años de servicio.			1.565.506	2.020.766
Provisión premio de antigüedad.			122.069	118.675
Provisión beneficios post-jubilatorios.			350.552	393.184
Total	0	0	2.038.127	2.532.625

23.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios		Premios por antigüedad		Beneficios post-jubilatorios	
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Valor presente obligación, saldo inicial	2.020.766	1.922.908	118.675	99.648	393.184	512.406
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos.	147.768	118.036	(4.032)	10.207	9.759	9.607
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos.	114.367	121.801	7.333	7.537	23.336	33.097
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos.	(241.486)	142.020		24.850	(75.727)	(161.926)
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos y transferencia de obligaciones por traspaso de personal desde empresas relacionadas.	(475.909)	(283.999)	93	(23.567)		
Total cambios en provisiones	(455.260)	97.858	3.394	19.027	(42.632)	(119.222)
Total	1.565.506	2.020.766	122.069	118.675	350.552	393.184

23.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.

Balance plan de beneficios	Indemnización por años de servicios		Premios por antigüedad		Beneficios post-jubilatorios	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos.	1.565.506	2.020.766	122.069	118.675	350.552	393.184
Total	1.565.506	2.020.766	122.069	118.675	350.552	393.184

23.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.

Gastos reconocidos en el estado de resultados por función	Indemnización por años de servicios		Premios por antigüedad		Beneficios post-jubilatorios		Línea del estado de resultados
	01-01-2025	01-01-2024	01-01-2025	01-01-2024	01-01-2025	01-01-2024	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos.	147.768	118.036	(4.032)	10.207	9.759	9.607	Costo de ventas - gastos de administración.
Costo por intereses plan de beneficios definidos.	114.368	121.801	7.333	7.537	23.335	33.097	Costos Financieros.
Total	262.136	239.837	3.301	17.744	33.094	42.704	

23.5.- Hipótesis actuariales.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de estos estados financieros consolidados han sido las siguientes:

Detalle	
Tasa de descuento real utilizada.	2,33 %
Aumento futuros de salarios.	4,40 %
Tabla de mortalidad.	RV-2020
Tasa de rotación anual.	1,65 %

Los supuestos respecto a la tasa futura de mortalidad se fijan sobre la base de asesoría actuarial de acuerdo con las estadísticas publicadas y con la experiencia en Chile.

Para el cálculo del pasivo al 31 de diciembre de 2025 se aplicó la misma metodología utilizada en el ejercicio anterior. Respecto a lo anterior CGE Transmisión S.A. contrató a Mercer (Argentina) S.A., para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

Al 31 de diciembre de 2025, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios definidos ante variaciones de un 1% en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M\$	Incremento de 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos	146.667	(127.802)

23.6.- Flujo y plazo de los compromisos.

El flujo previsto de prestaciones para los próximos años al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Promedio ponderado de las obligaciones	Indemnización por años de servicios 31-12-2025 M\$	Premios por antigüedad 31-12-2025 M\$	Beneficios post-jubilatorios 31-12-2025 M\$	Total 31-12-2025 M\$
Años				
1 Año.	114.730	8.979		123.709
2 Años.	126.476	14.603		141.079
3 Años.	133.378	12.890	22.578	168.846
4 Años.	117.070	6.274	178.257	301.601
5 Años.	140.418	9.736		150.154
6 a 10 Años.	420.102	31.935	115.664	567.701
Más de 10 Años.	513.332	37.652	34.053	585.037
Total	1.565.506	122.069	350.552	2.038.127

Promedio ponderado de las obligaciones	Indemnización por años de servicios 31-12-2024 M\$	Premios por antigüedad 31-12-2024 M\$	Beneficios post-jubilatorios 31-12-2024 M\$	Total 31-12-2024 M\$
Años				
1 Año.	284.204	13.826	6.961	304.991
2 Años.	260.688	9.932		270.620
3 Años.	136.094	11.574		147.668
4 Años.	196.672	13.561	38.889	249.122
5 Años.	126.247	5.897	166.021	298.165
6 a 10 Años.	465.200	30.942	86.043	582.185
Más de 10 Años.	551.661	32.943	95.270	679.874
Total	2.020.766	118.675	393.184	2.532.625

24.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ingresos diferidos (*).	548.150	3.388.401		
Total	548.150	3.388.401	0	0

24.1.- Ingresos diferidos.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

(*) Detalle de los ingresos diferidos	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos diferidos por obras de terceros.	548.150	3.388.401		
Total	548.150	3.388.401	0	0

El movimiento de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Movimiento del periodo ingresos diferidos	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo inicial ingresos diferidos	3.388.401	6.025.862
Adiciones.	55.841.253	20.890.320
Imputación a resultados.	(58.681.504)	(23.527.781)
Total	548.150	3.388.401

25.- PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS.

25.1.- Obligaciones por arrendamientos.

El detalle de las obligaciones por arrendamiento y sus plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Pagos mínimos a pagar por arrendamiento, obligaciones por arrendamientos	31-12-2025			31-12-2024		
	Bruto	Interés	Valor presente	Bruto	Interés	Valor presente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 90 días.	113.513	(16.287)	97.226	109.788	(20.377)	89.411
Más de 90 días hasta 1 año.	278.179	(35.828)	242.351	255.966	(49.201)	206.765
Más de 1 año hasta 2 años.	264.273	(24.795)	239.478	278.164	(39.392)	238.772
Más de 2 años hasta 3 años.	104.700	(7.773)	96.927	154.936	(18.958)	135.978
Más de 3 años hasta 4 años.	36.333	(1.162)	35.171	76.816	(7.270)	69.546
Más de 4 años hasta 5 años.				35.127	(1.121)	34.006
Total	796.998	(85.845)	711.153	910.797	(136.319)	774.478

Los gastos financieros por intereses devengados producto de estas obligaciones se revelan en ítem detallado en nota 29.

Las tasas de interés aplicadas nominal anual para contrato por tipo de bien al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

Bienes sujeto a arrendamiento	Tasas de interés	
	31-12-2025	31-12-2024
Terreno bajo arrendamientos.	6,66 %	
Edificio en arrendamiento.	6,66 %	5,51 %
Vehículos de motor, bajo arrendamiento.	7,71 %	7,71 %

25.2.- Activos por derecho de uso.

El detalle de los bienes arrendados 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Propiedades, planta y equipos en arrendamiento, neto	31-12-2025			31-12-2024		
	Valor bruto	Depreciación acumulada, amortización y deterioro de valor	Valor Neto	Valor bruto	Depreciación acumulada, amortización y deterioro de valor	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terreno bajo arrendamientos.	6.554	(6.554)				
Edificio en arrendamiento.	382.130	(177.684)	204.446	299.577	(286.017)	13.560
Vehículos de motor, bajo arrendamiento.	1.087.164	(713.821)	373.343	1.087.163	(458.345)	628.818
Total	1.475.848	(898.059)	577.789	1.386.740	(744.362)	642.378

Los activos se deprecian en el plazo remanente de los contratos. La depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 alcanzó a M\$ 898.059 y M\$ 744.362, respectivamente.

Los principales bienes arrendados corresponden a: Bodegas ubicadas en Camino Las Acacias N° 2655 Comuna de San Bernardo; Oficinas, bodegas y estacionamientos ubicadas en Presidente Riesco N° 5561 Las Condes, Cerro Pailahueque comuna de Ercilla. Cerro Bari, Pichidegua, vehículos cuya flota asciende a 48 unidades utilizadas en la operación de la Sociedad.

A continuación, se presentan los movimientos por clase de activos originados en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Movimiento año 2025	Terrenos M\$	Edificios M\$	Vehículos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	0	13.560	628.818	642.378
Adiciones.	6.554	382.130		388.684
Gasto por depreciación.	(6.554)	(191.244)	(255.475)	(453.273)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	0	204.446	373.343	577.789

Movimiento año 2024	Terrenos M\$	Edificios M\$	Vehículos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	0	94.921	898.557	993.478
Adiciones.		219.638		219.638
Retiros.		(116.682)		(116.682)
Gasto por depreciación.		(184.317)	(269.739)	(454.056)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	0	13.560	628.818	642.378

26.- PATRIMONIO NETO.

26.1.- Gestión de capital.

Los objetivos de CGE Transmisión S.A. al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, CGE Transmisión S.A. monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera consolidado más la deuda neta.

En este sentido, CGE Transmisión S.A. ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: aumentos de capital, flujos de la operación, préstamos de empresas relacionadas, créditos bancarios, y obligaciones con el público en su modalidad de bonos.

26.2.- Capital suscrito y pagado.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a M\$ 306.181.134.

26.3.- Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital de CGE Transmisión S.A., está representado por 2.019.896.893, acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

26.4.- Dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 23 de abril de 2024, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 3 de \$ 6,50 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, el cual se pagó con fecha 6 de mayo de 2024, por un total de M\$ 13.129.329.

De acuerdo a la política de dividendos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 se provisionó un dividendo equivalente al 30% sobre las utilidades del ejercicio por un monto de M\$ 11.496.498.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 23 de abril de 2025, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 4 de \$ 5,70 por acción con cargo a la utilidad del ejercicio 2024, el cual se pagó con fecha 8 de mayo de 2025, por un total de M\$ 11.513.412.

De acuerdo a la política de dividendos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 se provisionó un dividendo equivalente al 30% sobre las utilidades del ejercicio por un monto de M\$ 18.267.267.

26.5.- Reservas.

En el ítem de otras reservas dentro del patrimonio, se incluyen los siguientes conceptos:

26.5.1.- Reservas de coberturas.

Se presentan en este rubro los movimientos en el valor justo de los instrumentos derivados de cobertura de flujos de caja medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

26.5.2.- Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos.

Corresponde a las variaciones de los valores actuariales de la provisión por beneficios definidos de empleados.

Los saldos acumulados por la aplicación de la NIC 19 se han reconocido en otros resultados integrales, producto de lo anterior el saldo de estas reservas al 31 de diciembre de 2025 ascienden a M\$ 90.138 y M\$ (140.881) al 31 de diciembre de 2024, ambos netos de impuestos diferidos.

26.5.3.- Otras reservas.

En este rubro se incluye el monto de otras reservas definido en el proceso de división de Compañía General de Electricidad S.A. efectuado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 24 de septiembre de 2021 y con validez a contar del 1 de Octubre de 2021, y que fueron asignados a CGE Transmisión S.A. por un monto de M\$(12.667.820). Las partidas originarias en Compañía General de Electricidad S.A. asignadas se derivan de varios procesos organizacionales tales como Otras Reservas derivadas de la ex-matriz GNF Chile SpA. hasta su fusión con Compañía General de Electricidad S.A., Otras reservas originadas en división de Compañía General de Electricidad S.A. con CGE Gas Natural S.A. mediante asignación de reservas a sociedad naciente, canje de acciones a participaciones no controladoras por fusiones con Compañía General de Electricidad S.A., y las sociedades Transnet S.A., Emel Norte S.A., Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A., CGE Distribución S.A., Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A., Empresa Eléctrica de Iquique S.A., Empresa Eléctrica de Arica S.A., Comercial y Logística General S.A., Novanet S.A., Inmobiliaria General S.A. y Sociedad de Computación Binaria S.A.

26.6.- Participaciones no controladoras.

Las siguientes son las participaciones no controladoras al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Rut	Nombre de la subsidiaria	País de origen	Porcentaje de participación en subsidiarias de la participación no controladora		Participación no controladora en patrimonio	Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladora	Participación no controladora en patrimonio	Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladora
			31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025		31-12-2024	
			%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	0,93000 %	0,93000 %	131.612	41.102	115.278	93.404
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	45,00000 %	45,00000 %	654.522	32.656	663.113	35.362
Total					786.134	73.758	778.391	128.766

26.7.- Transacciones con participaciones no controladoras.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay transacciones con participaciones no controladoras.

Estas transacciones, de existir, se contabilizan de acuerdo con lo descrito en Nota 3.4.2, imputando la diferencia entre el monto pagado y el valor libros de la inversión adquirida a otras reservas del patrimonio neto, en el rubro “otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto”.

26.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.

Movimientos al 31 de diciembre de 2025.

Movimientos de otros resultados integrales al 31-12-2025	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Porción atribuible al interés no controlante			Total		
	Importe bruto	Efecto tributario	Importe neto	Importe bruto	Efecto tributario	Importe neto	Importe bruto	Efecto tributario	Importe neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	0	0	60.890.891	0	0	73.758	0	0	60.964.649
Reservas de cobertura de flujo de efectivo									
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo.	(1.949.774)	526.439	(1.423.335)				(1.949.774)	526.439	(1.423.335)
Total movimientos del periodo o ejercicio	(1.949.774)	526.439	(1.423.335)	0	0	0	(1.949.774)	526.439	(1.423.335)
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos									
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	316.464	(85.445)	231.019	748	(201)	547	317.212	(85.646)	231.566
Total movimientos del periodo o ejercicio	316.464	(85.445)	231.019	748	(201)	547	317.212	(85.646)	231.566
Total resultado integral			59.698.575			74.305			59.772.880

Movimientos al 31 de diciembre de 2024.

Movimientos de otros resultados integrales al 31-12-2024	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Porción atribuible al interés no controlante			Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	0	0	38.321.661	0	0	128.766	0	0	38.450.427
Reservas de cobertura de flujo de caja									
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo.	702.447	(189.661)	512.786				702.447	(189.661)	512.786
Total movimientos del periodo o ejercicio	702.447	(189.661)	512.786	0	0	0	702.447	(189.661)	512.786
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos									
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	(6.210)	1.677	(4.533)	(1.357)	368	(989)	(7.567)	2.045	(5.522)
Total movimientos del periodo o ejercicio	(6.210)	1.677	(4.533)	(1.357)	368	(989)	(7.567)	2.045	(5.522)
Total resultado integral			38.829.914			127.777			38.957.691

27.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

27.1.- Ingresos ordinarios.

Ingresos de actividades ordinarias	Eléctrico		Servicios		Consolidado	
	01-01-2025	01-01-2024	01-01-2025	01-01-2024	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ventas	199.204.315	186.049.212	16.539.058	19.172.685	215.743.373	205.221.897
Venta de energía, peajes y transmisión.(*)	199.204.315	186.032.241			199.204.315	186.032.241
Venta de mercaderías, materiales y equipos.		16.971	16.539.058	19.172.685	16.539.058	19.189.656
Prestaciones de servicios	22.773.959	18.660.248	37.751.206	47.252.252	60.525.165	65.912.500
Servicios y recargos regulados.	79.817	706.946			79.817	706.946
Arriendo de equipos de medida.	2.139.388	2.077.257			2.139.388	2.077.257
Servicios de mantenimiento de equipos a clientes.	538.373	142.737	6.518.975	26.152.594	7.057.348	26.295.331
Apoyos en postación.	36.467	34.960			36.467	34.960
Servicios de construcción de obras e instalaciones eléctricas.	19.846.528	15.497.215	31.232.231	21.099.658	51.078.759	36.596.873
Otras prestaciones.	133.386	201.133			133.386	201.133
Total	221.978.274	204.709.460	54.290.264	66.424.937	276.268.538	271.134.397

CGE Transmisión S.A. y subsidiarias no tienen clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Los ingresos de venta de energía, peajes y transmisión al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se desglosan del siguiente modo:

(*) Detalle ingresos por venta de energía, peajes y transmisión.	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Ingresos transmisión zonal.	185.624.570	172.868.472
Ingresos transmisión nacional.	850.865	825.224
Ingresos transmisión dedicada (Regulados).	973.605	948.373
Ingresos transmisión dedicada (Libres).	10.757.513	11.250.928
Otros.	990.762	132.244
Servicios complementarios.	7.000	7.000
Total ingresos por venta de energía, peajes y transmisión.	199.204.315	186.032.241

27.2.- Otros ingresos, por función.

Otros ingresos por función	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Arriendo de oficinas a terceros.	412.973	956.620
Otros ingresos de operación.	1.092.043	416.236
Total	1.505.016	1.372.856

En el ítem otros ingresos de operación se registran servicios y arriendos de propiedades a empresas relacionadas fuera del perímetro de CGE Transmisión S.A.

28.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado de resultados por función para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que se adjunta, se descomponen como se indica en 28.1, 28.2, 28.3 y 28.4.

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Costo de venta.	132.793.478	112.445.781
Costo de administración.	38.177.714	34.241.205
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.	84.111	427.220
Total	171.055.303	147.114.206

28.1.- Gastos por naturaleza.

Apertura de gastos por naturaleza	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Compra de energía.	8.564.180	5.298.803
Gastos de personal.	20.165.814	14.965.415
Gastos de operación y mantenimiento.	69.264.166	58.521.285
Gastos de administración.	31.649.084	29.070.347
Costos de transformadores.	10.290.106	10.108.940
Provisión de incobrables.	84.111	427.220
Depreciación.	29.338.959	27.228.432
Amortización.	1.698.883	1.493.764
Total	171.055.303	147.114.206

28.2.- Gastos de personal.

Gastos de personal	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Sueldos y salarios.	19.000.312	13.190.783
Beneficios a corto plazo a los empleados.	753.159	1.532.928
Beneficios por terminación.	412.343	155.122
Otros gastos de personal.		86.582
Total	20.165.814	14.965.415

28.3.- Depreciación y amortización.

Detalle	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Depreciación y retiros		
Costo de ventas.	29.265.229	26.993.814
Gasto de administración.	73.730	234.618
Otras ganancias (pérdidas).	1.837.076	3.032.493
Total depreciación	31.176.035	30.260.925
Amortización		
Costo de ventas.	15.300	7.650
Gasto de administración.	1.683.583	1.486.114
Total amortización	1.698.883	1.493.764
Total	32.874.918	31.754.689

28.4.- Otras ganancias (pérdidas).

Detalle	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Castigos o retiros de propiedades, planta y equipo.	(1.837.076)	(3.032.493)
Venta de chatarra.	56.177	92.686
Venta de propiedades, planta y equipo.	21.586	88.864
Juicios o arbitrajes.	(2.593.251)	(1.671.296)
Remuneraciones del directorio.	(57.242)	(50.529)
Indemnizaciones percibidas.	2.075.858	1.262.110
Otras ganancias (pérdidas) (*).	(422.732)	(833.744)
Cambios en el valor razonable en propiedad de inversión.	2.191.858	2.451.573
Aportes de terceros para financiar obras propias.	7.641.256	8.030.566
Total	7.076.434	6.337.737

(*) El ítem Otras ganancias (perdidas) del 31 de diciembre de 2025 está compuesto principalmente por garantías pagadas por M\$ (400.019) y otros desembolsos por M\$ (22.713). Al 31 de diciembre de 2024 el ítem Otras ganancias (perdidas) está compuesto principalmente por desembolsos efectuados por expatriados chinos por M\$ (738.216), garantías pagadas por M\$ (88.799) y otros desembolso por M\$ (6.729).

29.- RESULTADO FINANCIERO.

Los ítems adjuntos de ingresos financieros, costos financieros, resultados por unidades de reajustes y ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera del estado de resultados por función para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación.

Resultado financiero	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Ingresos financieros		
Intereses comerciales.	3.746	16.435
Ingresos por otros activos financieros.	5.057.446	1.159.534
Ingreso por intereses tesorería centralizada.	584.491	1.873.742
Otros ingresos financieros.	13	
Total ingresos financieros	5.645.696	3.049.711
Costos financieros		
Gastos por préstamos bancarios.	(27.612.609)	(32.749.814)
Gastos por obligaciones con el público (bonos).	(2.625.984)	(2.519.696)
Gastos financieros activados.	2.604.955	4.438.973
Gastos por arrendamientos financieros.	(86.306)	(104.424)
Gastos por valoración derivados financieros.	(6.203.667)	(1.170.898)
Gastos por intereses tesorería centralizada.	(660.773)	(787.739)
Gastos por intereses préstamos empresas relacionadas.	(4.756.679)	(8.617.867)
Otros gastos (*).	(570.869)	(435.183)
Total costos financieros	(39.911.932)	(41.946.648)
Total Ganancias (pérdidas) de cambio de moneda extranjera. (Nota 29.1)	8.055.383	(11.040.480)
Total resultados por unidades de reajuste (Nota 29.2)	(5.332.104)	(10.373.618)
Total	(31.542.957)	(60.311.035)

(*) El ítem otros gastos de los costos financieros al 31 de diciembre de 2025 está compuesto por costos de intereses de beneficios al personal en base a NIC 19 por M\$ 144.580, y por otros gastos por M\$ 426.289. Al 31 de diciembre de 2024 dicho ítem se compone por costos de intereses de beneficios al personal por M\$ 162.435, y por otros gastos por M\$ 272.748.

29.1.- Composición ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.

Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Diferencias de cambio por activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo.	(81.652)	(173.471)
Otros activos financieros.	(7.176.202)	4.495.574
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	(10.520)	(50)
Total diferencias de cambio por activos	(7.268.374)	4.322.053
Diferencias de cambio por pasivos		
Otros pasivos financieros.	7.176.202	(4.495.574)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	53.555	(113.959)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	8.094.000	(10.753.000)
Total diferencias de cambio por pasivos	15.323.757	(15.362.533)
Total diferencia de cambios neta	8.055.383	(11.040.480)

29.2.- Composición unidades de reajuste.

Resultado por unidades de reajuste	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Unidades de reajuste por activos		
Otros activos no financieros.	153	392
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	6.389	5.972
Activos por impuestos.	770.878	482.251
Total unidades de reajuste por activos	777.420	488.615
Unidades de reajuste por pasivos		
Otros pasivos financieros.	(5.964.143)	(10.699.599)
Pasivos por arrendamientos.	(29.838)	(42.063)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	(115.543)	(120.571)
Total unidades de reajuste por pasivos	(6.109.524)	(10.862.233)
Total unidades de reajuste neto	(5.332.104)	(10.373.618)

30.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

En los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se procedió a calcular y contabilizar el impuesto a la renta con una tasa del 27%, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014. La sociedad se encuentra incorporada al sistema de tributación parcialmente integrado.

30.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 se originó un cargo a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M\$ 21.287.079 y un cargo de M\$ 11.869.664 al 31 de diciembre de 2024.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Impuestos corrientes a las ganancias		
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes.	(11.732.399)	(3.230.686)
Ajustes al impuesto corriente de periodos anteriores.	(279.622)	65.365
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(12.012.021)	(3.165.321)
Impuestos diferidos		
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.	(9.451.544)	(8.646.034)
Ajustes por impuestos diferidos de periodos anteriores.	176.486	(58.309)
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto	(9.275.058)	(8.704.343)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(21.287.079)	(11.869.664)

30.2.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01-01-2025	01-01-2025	01-01-2024	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2024
	M\$	%	M\$	%
Ganancia contable	82.251.728		50.320.091	
Total de (gasto) ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	(22.207.967)	27,0 %	(13.586.425)	27,0 %
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable.(*)	1.024.022	(1,2 %)	1.634.757	(3,3 %)
Efecto fiscal de pérdidas fiscales.		0,0 %	17.141	0,0 %
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso).	(103.134)	0,1 %	64.863	(0,1 %)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	920.888	(1,1 %)	1.716.761	(3,4 %)
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(21.287.079)	25,9 %	(11.869.664)	23,6 %

El detalle del efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable es el siguiente:

Detalle Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable.(*)	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Correcciones monetarias (Capital propio tributario- Inversiones).	1.759.738	2.078.868
Multas fiscales.	(563.855)	(365.670)
Otras diferencias permanentes.	(171.861)	(78.441)
Total	1.024.022	1.634.757

30.3.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.

Importes antes de impuestos	01-01-2025			01-01-2024		
	31-12-2025			31-12-2024		
	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cobertura de flujo de efectivo.	(1.949.774)	526.439	(1.423.335)	702.447	(189.661)	512.786
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	317.212	(85.646)	231.566	(7.567)	2.045	(5.522)
Total		440.793			(187.616)	

31.- GANANCIAS POR ACCIÓN.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de CGE Transmisión S.A. entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	60.890.891	38.321.661
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas (\$).	30,15	18,97
Cantidad de acciones	2.019.896.893	2.019.896.893

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

32.- INFORMACIÓN POR SEGMENTO.

32.1.- Criterios de segmentación.

La gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados por el comité ejecutivo estratégico. El comité considera el negocio desde una perspectiva asociada al tipo de servicio o producto vendido (electricidad en Chile y servicios).

Los segmentos operativos reportables derivan sus ingresos principalmente de la transmisión de energía eléctrica y en el segmento de servicios de la fabricación y venta de transformadores y servicios de mantención, diagnóstico y ensayo de transformadores. En relación con las características del negocio de dichos segmentos (ver nota 2).

Los indicadores utilizados por el comité ejecutivo para la medición de desempeño y asignación de recursos a cada segmento están vinculados con el margen de cada actividad y su EBITDA (Donde Ebitda se determina como (+) Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales (+) Depreciación y retiros (+) Amortización).

La información por segmentos que se entrega al comité ejecutivo estratégico de los segmentos reportables a nivel de estado de situación, estado de resultados por función y el estado de flujo de efectivo, es la siguiente:

32.2.- Cuadros patrimoniales.

32.2.1.- Activos por segmentos.

ACTIVOS	Eléctrico Chile		Servicios		Ajustes de consolidación		Consolidado	
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES								
Efectivo y equivalentes al efectivo.	894.117	1.627.542	787.831	3.324.141			1.681.948	4.951.683
Otros activos financieros.	18.720	28.102					18.720	28.102
Otros activos no financieros.	1.622.662	1.949.814	147.003	308.718			1.769.665	2.258.532
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	51.069.187	37.636.022	4.334.868	5.057.562			55.404.055	42.693.584
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	41.919.606	5.686.376	4.994.080	3.983.633	(7.990.546)	(5.724.698)	38.923.140	3.945.311
Inventarios.			13.957.117	12.301.490			13.957.117	12.301.490
Activos por impuestos.	312.556	17.731.904		37.549	(312.556)			17.769.453
Total activos corrientes	95.836.848	64.659.760	24.220.899	25.013.093	(8.303.102)	(5.724.698)	111.754.645	83.948.155
ACTIVOS NO CORRIENTES								
Otros activos financieros.	247.069	6.186.363					247.069	6.186.363
Cuentas por cobrar.	16.428	15.886					16.428	15.886
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.		9.000.000				(9.000.000)	0	0
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	19.426.003	20.211.423			(19.426.003)	(20.211.423)	0	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	249.070.947	250.240.528	53.552	68.852			249.124.499	250.309.380
Plusvalía.	61.388.000	61.388.000					61.388.000	61.388.000
Propiedades, planta y equipo.	872.089.507	833.402.978	6.094.410	4.751.789			878.183.917	838.154.767
Propiedad de inversión.	14.927.470	11.472.225					14.927.470	11.472.225
Activos por derecho de uso.	577.789	642.378					577.789	642.378
Activos por impuestos diferidos.	618.449	664.702	316.763	527.470			935.212	1.192.172
Total activos no corrientes	1.218.361.662	1.193.224.483	6.464.725	5.348.111	(19.426.003)	(29.211.423)	1.205.400.384	1.169.361.171
TOTAL ACTIVOS	1.314.198.510	1.257.884.243	30.685.624	30.361.204	(27.729.105)	(34.936.121)	1.317.155.029	1.253.309.326

32.2.2.- Pasivos y Patrimonio por segmentos.

PASIVOS	Eléctrico Chile		Servicios		Ajustes de consolidación		Consolidado	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
PASIVOS CORRIENTES								
Otros pasivos financieros.	431.377.862	358.759.046					431.377.862	358.759.046
Pasivos por arrendamientos.	339.577	296.176					339.577	296.176
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	35.525.801	21.790.122	7.167.136	6.044.332	(20.474)	(49.301)	42.672.463	27.785.153
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	22.023.399	143.851.623	7.290.626	1.279.785	(7.970.073)	(5.675.396)	21.343.952	139.456.012
Otras provisiones.	6.789.317	5.156.469					6.789.317	5.156.469
Pasivos por impuestos.	5.929.071		497.700		(312.556)		6.114.215	0
Otros pasivos no financieros.	548.150	3.388.401					548.150	3.388.401
Total pasivos corrientes	502.533.177	533.241.837	14.955.462	7.324.117	(8.303.103)	(5.724.697)	509.185.536	534.841.257
PASIVOS NO CORRIENTES								
Otros pasivos financieros.	182.063.373	233.569.298					182.063.373	233.569.298
Pasivos por arrendamientos.	371.576	478.302					371.576	478.302
Cuentas por pagar.	1.274.601	1.309.908					1.274.601	1.309.908
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	91.118.000			9.000.000		(9.000.000)	91.118.000	0
Pasivo por impuestos diferidos.	74.665.845	65.562.101					74.665.845	65.562.101
Provisiones por beneficios a los empleados.	1.114.182	1.554.159	923.945	978.466			2.038.127	2.532.625
Total pasivos no corrientes	350.607.577	302.473.768	923.945	9.978.466	0	(9.000.000)	351.531.522	303.452.234
TOTAL PASIVOS	853.140.754	835.715.605	15.879.407	17.302.583	(8.303.103)	(14.724.697)	860.717.058	838.293.491
PATRIMONIO								
Capital emitido.	307.681.134	307.681.134	3.333.729	3.333.729	(4.833.729)	(4.833.729)	306.181.134	306.181.134
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	141.519.168	101.474.564	11.320.179	9.622.714	(15.216.051)	(16.080.691)	137.623.296	95.016.587
Primas de emisión.			954	954	(954)	(954)	0	0
Otras reservas.	11.857.454	13.012.940	(503.167)	(561.889)	493.120	588.672	11.847.407	13.039.723
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.	461.057.756	422.168.638	14.151.695	12.395.508	(19.557.614)	(20.326.702)	455.651.837	414.237.444
Participaciones no controladoras.			654.522	663.113	131.612	115.278	786.134	778.391
Total patrimonio	461.057.756	422.168.638	14.806.217	13.058.621	(19.426.002)	(20.211.424)	456.437.971	415.015.835
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	1.314.198.510	1.257.884.243	30.685.624	30.361.204	(27.729.105)	(34.936.121)	1.317.155.029	1.253.309.326

32.3.- Cuadros de resultados por segmentos.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Eléctrico Chile		Servicios		Ajustes de consolidación		Consolidado	
	01-01-2025	01-01-2024	01-01-2025	01-01-2024	01-01-2025	01-01-2024	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	223.867.571	204.869.767	54.290.264	45.760.321	(1.889.297)	(595.349)	276.268.538	250.034.739
Costo de ventas.	(90.499.551)	(77.413.289)	(44.194.872)	(35.645.822)	1.900.945	613.330	(132.793.478)	(112.445.781)
Ganancia bruta	133.368.020	127.456.478	10.095.392	10.114.499	11.648	17.981	143.475.060	137.588.958
Otros ingresos, por función.	1.598.078	1.462.113			(93.062)	(89.257)	1.505.016	1.372.856
Gasto de administración.	(33.445.559)	(30.455.144)	(4.813.365)	(3.855.003)	81.210	68.942	(38.177.714)	(34.241.205)
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.	(83.892)	(391.458)	(219)	(35.762)			(84.111)	(427.220)
Otras ganancias (pérdidas).	7.083.964	6.260.042	(7.733)	75.361	203	2.334	7.076.434	6.337.737
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	108.520.611	104.332.031	5.274.075	6.299.095	(1)	0	113.794.685	110.631.126
Ingresos financieros.	6.198.074	3.401.552	60.017	9.063	(612.395)	(360.904)	5.645.696	3.049.711
Costos financieros.	(39.861.701)	(41.351.699)	(662.626)	(955.851)	612.395	360.902	(39.911.932)	(41.946.648)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	5.110.728	5.345.511			(5.110.728)	(5.345.511)		
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.	8.083.479	(10.766.336)	(28.096)	(274.144)			8.055.383	(11.040.480)
Resultados por unidades de reajuste.	(5.340.083)	(10.389.133)	7.979	15.515			(5.332.104)	(10.373.618)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	82.711.108	50.571.926	4.651.349	5.093.678	(5.110.729)	(5.345.513)	82.251.728	50.320.091
Beneficio (gasto) por impuestos a las ganancias.	(20.188.322)	(10.671.801)	(1.098.757)	(1.197.863)			(21.287.079)	(11.869.664)
Ganancia (pérdida)	62.522.786	39.900.125	3.552.592	3.895.815	(5.110.729)	(5.345.513)	60.964.649	38.450.427
Ganancia (pérdida) atribuible a								
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	62.522.786	39.900.125	3.511.490	3.802.410	(5.143.385)	(5.380.874)	60.890.891	38.321.661
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.			41.102	93.405	32.656	35.361	73.758	128.766
Ganancia (pérdida)	62.522.786	39.900.125	3.552.592	3.895.815	(5.110.729)	(5.345.513)	60.964.649	38.450.427
Depreciación y retiros.	30.785.674	29.997.313	390.361	263.612			31.176.035	30.260.925
Amortización.	1.683.583	1.486.114	15.300	7.650			1.698.883	1.493.764
EBITDA	140.989.868	135.815.458	5.679.736	6.570.357	(1)	0	146.669.603	142.385.815

32.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO	Eléctrico Chile		Servicios		Ajustes de consolidación		Consolidado	
	01-01-2025	01-01-2024	01-01-2025	01-01-2024	01-01-2025	01-01-2024	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación.	174.785.705	130.426.090	4.289.893	3.110.208	(6.077.616)	(2.535.968)	172.997.982	131.000.330
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.	(118.373.979)	(86.522.244)	(1.180.044)	(820.682)	213.437	53.398.972	(119.340.586)	(33.943.954)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.	(57.145.151)	(67.787.199)	(5.564.507)	313.146	5.864.179	(50.863.004)	(56.845.479)	(118.337.057)
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	(733.425)	(23.883.353)	(2.454.658)	2.602.672	0	0	(3.188.083)	(21.280.681)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.			(81.652)	(173.471)			(81.652)	(173.471)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(733.425)	(23.883.353)	(2.536.310)	2.429.201	0	0	(3.269.735)	(21.454.152)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo o ejercicio.	1.627.542	25.510.895	3.324.141	894.940			4.951.683	26.405.835
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo o ejercicio	894.117	1.627.542	787.831	3.324.141	0	0	1.681.948	4.951.683

33.- SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.

33.1.- Resumen de saldos en moneda extranjera.

Saldos al 31 de diciembre de 2025.

Resumen moneda extranjera	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes			No corrientes		Total 31-12-2025 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Total no corrientes M\$	
Activos corrientes.	US \$	1.199.124	1.199.124		1.199.124		0	1.199.124
Activos corrientes.	EUR \$	21.564	21.564		21.564		0	21.564
Total activos en moneda extranjera	M/e	1.220.688	1.220.688	0	1.220.688	0	0	1.220.688
Pasivos corrientes.	US \$	175.059.019	1.367.094	82.573.925	83.941.019	91.118.000	91.118.000	175.059.019
Pasivos corrientes.	EUR \$	2.617	2.617		2.617		0	2.617
Pasivos corrientes.	CNH \$	41.870.583	170.583	30.611.011	30.781.594	11.088.989	11.088.989	41.870.583
Total pasivos en moneda extranjera	M/e	216.932.219	1.540.294	113.184.936	114.725.230	102.206.989	102.206.989	216.932.219

Saldos al 31 de diciembre de 2024.

Resumen moneda extranjera	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes			No corrientes		Total 31-12-2024 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Total no corrientes M\$	
Activos corrientes.	US \$	341.511	341.511		341.511		0	341.511
Activos corrientes.	EUR \$	10.934	10.934		10.934		0	10.934
Total activos en moneda extranjera	M/e	352.445	352.445	0	352.445	0	0	352.445
Pasivos corrientes.	US \$	175.274.278	101.361.759		101.361.759	73.912.519	73.912.519	175.274.278
Pasivos corrientes.	EUR \$	2.754	2.754		2.754		0	2.754
Pasivos corrientes.	CNH \$	23.159.093	130.430		130.430	23.028.663	23.028.663	23.159.093
Total pasivos en moneda extranjera	M/e	198.436.125	101.494.943	0	101.494.943	96.941.182	96.941.182	198.436.125

33.2.- Saldos en moneda extranjera, activos.

Saldos al 31 de diciembre de 2025.

Detalle moneda extranjera - activos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes		No corrientes		Total activos
			Hasta 90 días M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Total no corrientes M\$	31-12-2025 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo.	US \$	2.222	2.222	2.222		0	2.222
Inventarios.	US \$	1.196.902	1.196.902	1.196.902		0	1.196.902
Inventarios.	EUR \$	21.564	21.564	21.564		0	21.564
Total activos en moneda extranjera	M/e	1.220.688	1.220.688	1.220.688	0	0	1.220.688

Saldos al 31 de diciembre de 2024.

Detalle moneda extranjera - activos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes		No corrientes		Total activos
			Hasta 90 días M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Total no corrientes M\$	31-12-2024 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo.	US \$	123.989	123.989	123.989		0	123.989
Inventarios.	US \$	217.522	217.522	217.522		0	217.522
Inventarios.	EUR \$	10.934	10.934	10.934		0	10.934
Total activos en moneda extranjera	M/e	352.445	352.445	352.445	0	0	352.445

33.3.- Saldos en moneda extranjera, pasivos.

Saldos al 31 de diciembre de 2025.

Detalle moneda extranjera - pasivos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes			No corrientes		Total pasivos 31-12-2025 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Total no corrientes M\$	
Pasivos financieros.	US \$	83.356.766	782.841	82.573.925	83.356.766		0	83.356.766
Pasivos financieros.	CNH \$	41.870.583	170.583	30.611.011	30.781.594	11.088.989	11.088.989	41.870.583
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	US \$	88.469	88.469		88.469		0	88.469
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	EUR \$	2.617	2.617		2.617		0	2.617
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	US \$	91.613.784	495.784		495.784	91.118.000	91.118.000	91.613.784
Total pasivos en moneda extranjera		216.932.219	1.540.294	113.184.936	114.725.230	102.206.989	102.206.989	216.932.219

Saldos al 31 de diciembre de 2024.

Detalle moneda extranjera - pasivos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes			No corrientes		Total pasivos 31-12-2024 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Total no corrientes M\$	
Pasivos financieros.	US \$	74.989.587	1.077.068		1.077.068	73.912.519	73.912.519	74.989.587
Pasivos financieros.	CNH \$	23.159.093	130.430		130.430	23.028.663	23.028.663	23.159.093
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	US \$	17.567	17.567		17.567		0	17.567
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	EUR \$	2.754	2.754		2.754		0	2.754
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	US \$	100.267.124	100.267.124		100.267.124		0	100.267.124
Total pasivos en moneda extranjera		198.436.125	101.494.943	0	101.494.943	96.941.182	96.941.182	198.436.125

34.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.

34.1.- Juicios y otras acciones legales.

- 34.1.1.- Nombre del Juicio : “Energías Ucuquer Dos S.A con CGE y CGET”.
Fecha : 18 de mayo de 2023.
Tribunal : Tribunal de la Libre Competencia.
Rol Nº : 486-2023.
Materia : Libre Competencia.
Cuantía : M\$ 912.795.
Estado : Etapa de prueba. A la espera de que la contraparte solicite un segundo llamado a absolver posiciones al representante legal de CGE y CGET. Una vez realizada dicha solicitud, o en el evento de que esta sea desistida por la contraparte, el Tribunal citará a las partes a la audiencia de vista de la causa. Con fecha 3 de junio de 2025 el Tribunal declara vencido el término probatorio y ordena traer los autos en relación. Se fija audiencia para la vista de la causa con fecha 27 de agosto de 2025 a las 9:30 horas. Causa se encuentra en estado de acuerdo desde 12 de noviembre de 2025.
- 34.1.2.- Nombre del Juicio : “Fisco de Chile con CGE”.
Fecha : 31 de agosto de 2023.
Tribunal : 11° Civil de Santiago.
Rol Nº : 13.213-2023.
Materia : Demanda de cobro de pesos por traslado de instalaciones.
Cuantía : M\$ 311.547.
Estado : Con fecha 26 de septiembre de 2024 el tribunal dictó sentencia en favor del Fisco, CGE presentó apelación y casación, el Fisco también apeló. La causa se encuentra para conocimiento y resolución de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago con el Rol de Ingreso Corte N°20.033-2024. Desde el 29 de abril de 2025 la causa se encuentra en relación. Con fecha 17 de noviembre de 2025, Escrito suspensión de procedimiento por ambas partes hasta el 19 de diciembre de 2025, procedimiento se reanuda, se encuentra pendiente de alegatos.
- 34.1.3.- Nombre del Juicio : “Cobra Brasil Servicios con CGET”.
Fecha : 6 de noviembre de 2023.
Tribunal : CAM Santiago, árbitro Paulina Veloso.
Rol Nº : 5.708-2023.
Materia : Demanda por de cumplimiento forzado de contrato con indemnización de perjuicios por el proyecto de ampliación Subestación Colchagua.
Cuantía : M\$ 2.701.216.
Estado : Citación a oír sentencia.
- 34.1.4.- Nombre del Juicio : “Cobra Brasil Servicios con CGET”.
Fecha : 6 de noviembre de 2023.
Tribunal : CAM Santiago, árbitro Paulina Veloso.
Rol Nº : 5.709-2023.
Materia : Demanda por de cumplimiento de forzado contrato con indemnización de perjuicios por el proyecto de ampliación Subestación Los Ángeles.
Cuantía : M\$ 1.785.464.

	Estado	: Citación a oír sentencia.
34.1.5.-	Nombre del Juicio	: “Cobra Brasil Servicios con CGET”.
	Fecha	: 6 de noviembre de 2023.
	Tribunal	: CAM Santiago, árbitro Paulina Veloso.
	Rol Nº	: 5.710-2023.
	Materia	: Demanda por de cumplimiento forzado de contrato con indemnización de perjuicios por el proyecto de ampliación Subestación Monterrico.
	Cuantía	: M\$ 1.619.797.
	Estado	: Etapa de prueba.
34.1.6.-	Nombre del Juicio	: “Cobra Brasil Servicios con CGET”.
	Fecha	: 15 de marzo de 2024.
	Tribunal	: CAM Santiago, árbitro Paulo Montt Retting.
	Rol Nº	: 5.590-2022.
	Materia	: Demanda por 5 proyectos de ampliación Subestación Horcones, Subestación Molina, Subestación Santa Isabel, Subestación Centro y Subestación Victoria. Demanda de cumplimiento de contrato en el caso de Subestación Horcones, y de terminación de contrato en las demás, todas con indemnización de perjuicios.
	Cuantía	: M\$ 17.509.650.
	Estado	: El Tribunal Arbitral con fecha 29 de julio de 2025 llamó a las partes a audiencia de conciliación. Con fecha 13 de agosto la Árbitro formuló bases de arreglo para una eventual conciliación, las que están siendo analizadas por CGET. Citación a oír sentencia.
34.1.7.-	Nombre del Juicio	: “Andes del Sur Servicios con CGET”.
	Fecha	: 18 de junio de 2024.
	Tribunal	: CAM Santiago, árbitro Jaime Puyol.
	Rol Nº	: 5.848-2023.
	Materia	: Demanda de incumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios por contrato para la ampliación de la Subestación Loreto.
	Cuantía	: M\$ 1.582.958.
	Estado	: Etapa de prueba.
34.1.8.-	Nombre del Juicio	: “Andes del Sur Servicios con CGET”.
	Fecha	: 18 de junio de 2024.
	Tribunal	: CAM Santiago, árbitro Víctor Ríos.
	Rol Nº	: 5.845-2023.
	Materia	: Demanda de incumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios por contrato para la ampliación de la Subestación Mandinga.
	Cuantía	: M\$ 1.718.947.
	Estado	: Etapa de prueba.

- 34.1.9.- Nombre del Juicio : “Andes del Sur Servicios con CGET”.
Fecha : 18 de junio de 2024.
Tribunal : CAM Santiago, árbitro Carlos Molina.
Rol Nº : 5.844-2023.
Materia : Demanda de incumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios por contrato para la ampliación de la Subestación Chocalán.
Cuantía : M\$ 1.653.942.
Estado : Etapa de prueba.
- 34.1.10.- Nombre del Juicio : “Andes del Sur Servicios con CGET”.
Fecha : 18 de junio de 2024.
Tribunal : CAM Santiago, árbitro Cristián Boetsch.
Rol Nº : 5.928-2023.
Materia : Demanda de incumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios por contrato para la ampliación de la Subestación San Clemente.
Cuantía : M\$ 1.355.337.
Estado : Etapa de prueba.
- 34.1.11.- Nombre del Juicio : “Andes del Sur Servicios con CGET”.
Fecha : 18 de junio de 2024.
Tribunal : CAM Santiago, árbitro Jorge Granic.
Rol Nº : 5.851-2023.
Materia : Demanda de incumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios por contrato para la ampliación de la Subestación San Clemente.
Cuantía : M\$ 1.275.439.
Estado : Etapa de prueba.
- 34.1.12.- Nombre del Juicio : “Andes del Sur Servicios con CGET”.
Fecha : 18 de junio de 2024.
Tribunal : CAM Santiago, árbitro Pía Tavorari.
Rol Nº : 5.852-2023.
Materia : Demanda de incumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios por contrato para la ampliación de la Subestación Linares.
Cuantía : M\$ 4.720.585.
Estado : Etapa de prueba.
- 34.1.13.- Nombre del Juicio : “Andes del Sur Servicios con CGET”.
Fecha : 6 de julio de 2024.
Tribunal : CAM Santiago, árbitro Ramón Cifuentes.
Rol Nº : 5.863-2023.
Materia : Demanda de incumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios por contrato para la ampliación de la Subestación Fátima.
Cuantía : M\$ 959.323.
Estado : Etapa de prueba.

34.2.- Sanciones administrativas.

34.2.1.- Mediante Resolución Exenta de la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) N° 12.270 de fecha 24 de mayo de 2022, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 12.000 UTM: Desconexión forzada de SE Victoria y línea Victoria – Traiguén, la cual afectó a 9.528 clientes. Con fecha 31 de mayo de 2022 se presentó ante Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) recurso de reposición el cual se encuentra pendiente de resolución.

34.2.2.- Mediante Resolución Exenta de Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) N° 26.111 de fecha 21 de junio de 2024, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 16.000 UTM: Desconexión forzada en la línea de transmisión (LT) 110 kV Galleguillos - Caldera. Con fecha 28 de junio de 2024, se presentó ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, recurso de reposición en contra de la sanción el que fue rechazado el día 11 de julio 2024 por Res. N° 36.361. Por lo anterior, con fecha 7 de agosto de 2024 se presentó un reclamo de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, ROL 538-2024, el cual fue rechazado. Con fecha 15 de febrero de 2025 se presenta recurso de apelación ante la Corte Suprema, el cual se encuentra pendiente.

34.2.3.- Mediante Resolución Exenta de Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) N° 31.423 de fecha 29 de marzo de 2025, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 45.000 UTM: Apertura automática de los interruptores 52H2 de la S/E Quelentaro y 52H2 de S/E La Estrella. Con fecha 31 de marzo de 2025, se notifica la Resolución Exenta N° 31.423, que sanciona a CGET con una multa de 45.000 UTM, con fecha 7 de abril de 2025, se presentó ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles recurso de reposición en contra de esta, el cual se encuentra pendiente de resolución por la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

34.3.- Sanciones.

34.3.1.- De la Comisión para el Mercado Financiero.

CGE Transmisión S.A, sus subsidiarias, los Directores y Ejecutivos de las empresas que componen la Sociedad, no han sido sancionados por la Comisión para el Mercado Financiero durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

34.3.2.- De otras autoridades administrativas.

Los Directores y Ejecutivos no han sido sancionados por otras autoridades administrativas durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

CGE Transmisión S.A., de acuerdo a lo enunciado en la Nota 34.2, ha sido sancionada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

34.4.- Restricciones.

CGE Transmisión S.A. ha convenido con bancos, acreedores y tenedores de bonos los siguientes covenants financieros medidos sobre la base de los estados financieros consolidados:

Indice	Factor
Nivel de endeudamiento.	< o = 7,0 veces
Cobertura de Gastos Financieros.	> 2,0 veces
Razón de Endeudamiento.	< o = 0,8 veces

Estas restricciones se definen como:

- i) Serie de Bono: BTCGE-A
- a) Nivel de endeudamiento: calculado como la razón entre “Deuda Financiera Neta” y “EBITDA Ajustado Consolidado” definidas de la siguiente manera:

“Deuda Financiera Neta”:

- (+) “Otros Pasivos Financieros Corrientes”
- (+) “Otros Pasivos Financieros no Corrientes”
- (-) “Efectivo y Equivalentes al Efectivo”

“EBITDA Ajustado Consolidado”:

Suma de los últimos doce meses de:

- (+) “Ingresos de Actividades Ordinarias”
- (+) “Otros ingresos, por función”
- (+) “Costo de ventas”
- (+) “Gasto de administración”
- (+) “Pérdidas por deterioro de valor /ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor/ determinadas de acuerdo con la NIIF nueve”
- (+) “Otros gastos, por función”
- (+) “Otras ganancias /pérdidas/”
- (-) “Depreciación y retiros”
- (-) “Amortización de intangibles”,

Todo lo anterior multiplicado por la suma de uno más cincuenta por ciento de la Inflación Acumulada.

Inflación Acumulada significará la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros consolidados. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, este será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objeto sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo.

- b) Cobertura de Gastos Financieros: calculado como la relación “EBITDA Ajustado Consolidado” sobre “Gastos Financieros Netos”, definidas de la siguiente manera:

“EBITDA Ajustado Consolidado”:

Suma de los últimos doce meses de:

- (+) “Ingresos de Actividades Ordinarias”
- (+) “Otros ingresos, por función”
- (+) “Costo de ventas”
- (+) “Gasto de administración”
- (+) “Pérdidas por deterioro de valor /ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor/ determinadas de acuerdo con la NIIF nueve”
- (+) “Otros gastos, por función”
- (+) “Otras ganancias /pérdidas/”
- (-) “Depreciación y retiros”
- (-) “Amortización de intangibles”,

Todo lo anterior multiplicado por la suma de uno más cincuenta por ciento de la Inflación Acumulada.

Inflación Acumulada significará la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, este será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objeto sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo.

“Gastos Financieros Netos”:

Suma de los últimos doce meses del valor absoluto de la partida de:

- (+) “Costos Financieros”
- (+) “Ingresos Financieros”

- c) Descripción de opción de rescate anticipado voluntario.

Serie de Bono: BTCGE-A: Si durante la vigencia de los Bonos emitidos con cargo a la Línea, el Emisor dejare de mantener al menos un setenta por ciento del Total Activos en alguno de los siguientes sectores: transmisión de electricidad y/o comercialización de electricidad, incluyendo para el cálculo de dicho porcentaje la cuenta “Efectivo y Equivalentes al Efectivo”, la cuenta “Plusvalía” que pertenezcan a los referidos sectores y la cuenta “Activos Intangibles distintos de la Plusvalía” de los Estados Financieros Consolidados del Emisor.

El resultado de las principales restricciones de CGE Transmisión S.A. es:

Indice	Medición	Factor	Resultado	Periodicidad de medición	Procedencia
Nivel de endeudamiento.	Deuda Financiera Neta / EBITDA Ajustado Consolidado	< o = 7,0 veces	4,1 Veces	Trimestral	Bonos
Cobertura de Gastos Financieros.	EBITDA Ajustado Consolidado/Gastos Financieros Netos	> 2,0 veces	4,35 Veces	Trimestral	Bonos
Razón de Endeudamiento.	Total Pasivos / Total Activos	< o = 0,8 veces	0,65 Veces	Trimestral	China Development Bank
Otros Resguardos: Causal de Rescate Anticipado Voluntario					
Causal de Rescate Anticipado Voluntario.	Activos en transmisión y distribución de electricidad	> o = 70% de Activos Totales	98,61% de los Activos Totales	Trimestral	Bonos

Al cierre de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad y todas sus subsidiarias se encuentran en cumplimiento de sus restricciones y compromisos financieros.

Con fecha 24 de septiembre de 2021, la Junta Extraordinaria de Accionista de Compañía General de Electricidad S.A., que aprobó la división social de sí misma en una sociedad continuadora y una nueva sociedad anónima abierta (CGE Transmisión S.A.).

En dicha ocasión también se aprobó que CGE Transmisión S.A. se constituya en aval y/o fiador y/o codeudor solidario de Compañía General de Electricidad S.A. respecto de todas y cada una de las obligaciones presentes o futuras derivadas y/o emanadas de los contratos de emisión de bonos actualmente vigentes, como asimismo de sus prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones o sustituciones totales o parciales.

35.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

Al cierre de los estados financieros consolidados del 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad y subsidiarias no registran garantías materiales comprometidas con terceros.

36.- DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL.

La distribución de personal de CGE Transmisión S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Área	31-12-2025				Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
CGE Transmisión S.A.	23	119	16	158	156
Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria.	4	44	173	221	216
CGE Comercializadora SpA.	5	33		38	40
Total	32	196	189	417	412

Área	31-12-2024				Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
CGE Transmisión S.A.	10	113	18	141	131
Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria.	5	42	97	144	138
CGE Comercializadora SpA.	4	30		34	34
Total	19	185	115	319	303

37.- MEDIO AMBIENTE.

La Sociedad y sus subsidiarias, participan en el mercado de la transmisión de energía eléctrica principalmente, y más allá de la naturaleza eminentemente eficiente del sector, hacen esfuerzos permanentes por mejorar su desempeño ambiental. A su vez, estas empresas cumplen y hacen seguimiento proactivo a la normativa ambiental de manera de cumplirla cabalmente en forma sostenida. Además de lo anterior, todos los proyectos eléctricos en que la empresa participa cumplen con la normativa y reglamentación existente sobre la materia, los cuales incluyen, en proyectos que así lo requieran, ser sometidos a procesos de calificación ambiental, mediante el Servicio de Evaluación Ambiental. En este mismo sentido, estas empresas han suscrito el compromiso de medir su huella de carbono, iniciativa tendiente a identificar los impactos ambientales, en materia de gases de efecto invernadero, detectar las fuentes de emisión y eventualmente comprometer planes de reducción.

El siguiente es el detalle de los desembolsos efectuados relacionados con normas de medioambiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025:

Identificación de la compañía que efectúa el desembolso	Nombre del proyecto	Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Desembolso activo / gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Monto del desembolso M\$	Fecha de los desembolsos efectuados
CGE Transmisión S.A.	Aumento de Capacidad Línea 2x110 kV La Ruca – Ovalle	Hito N°4 (5%) Permisos Ambientales	Activo	Permisos ambientales	127.972	01-02-2025
CGE Transmisión S.A.	Ampliación en S/E Punta de Cortés (NTR ATAT)	Hito N°4 (5%) Permisos Ambientales	Activo	Permisos ambientales	434.203	28-07-2025
CGE Transmisión S.A.	Ampliación en S/E Rosario 66 kV (BS)	Hito N°4 (5%) Permisos Ambientales	Activo	Permisos ambientales	53.421	28-10-2025
CGE Transmisión S.A.	Ampliación S/E Las Cabras	Hito N°4 (5%) Permisos Ambientales	Activo	Permisos ambientales	225.795	04-12-2025
CGE Transmisión S.A.	Ampliación en S/E Panguilemo (NTR ATMT)	Hito N°4 (5%) Permisos Ambientales	Activo	Permisos ambientales	247.250	22-12-2025
CGE Transmisión S.A.	Ampliación en S/E Chimbarongo (NTR ATMT) y Seccionamiento Línea 1X66 kV San Fernando – Teno	Hito N°4 (5%) Permisos Ambientales	Activo	Permisos ambientales	320.695	04-12-2025
CGE Transmisión S.A.	Ampliación en S/E Los Maquis 66 kV (BS), Nuevo Transformador (NTR ATMT) y Seccionamiento Línea 2x66 kV Itahue - Talca	Hito N°4 (5%) Permisos Ambientales	Activo	Permisos ambientales	304.590	04-12-2025
Totales					1.713.926	

Al 31 de diciembre de 2024

Identificación de la compañía que efectúa el desembolso	Nombre del proyecto	Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Desembolso activo / gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Monto del desembolso M\$	Fecha cierta o estimada de los desembolsos efectuados
CGE Transmisión S.A.	Ampliación en S/E Palafitos (NTR ATMT)	Hito N°4 (5%) Permisos Ambientales	Activo	Permisos ambientales	147.065	15-01-2024
CGE Transmisión S.A.	Ampliación en S/E San Miguel (NTR ATMT)	Hito N°4 (5%) Permisos Ambientales	Activo	Permisos ambientales	336.665	26-02-2024
CGE Transmisión S.A.	Ampliación en S/E Parral (NTR ATMT)	Hito N°4 (5%) Permisos Ambientales	Activo	Permisos ambientales	237.784	01-03-2024
CGE Transmisión S.A.	Aumento de Capacidad Línea 1x66 kV Santa Elvira – Tap El Nevado	Hito N°4 (5%) Permisos Ambientales	Activo	Permisos ambientales	161.243	25-03-2024
CGE Transmisión S.A.	Ampliación En S/E Monterrico (NTR ATMT)	Hito N°4 (5%) Permisos Ambientales	Activo	Permisos ambientales	275.113	25-03-2024
CGE Transmisión S.A.	Ampliación en S/E Perales (NTR ATMT)	Hito N°4 (5%) Permisos Ambientales	Activo	Permisos ambientales	108.224	09-01-2024
CGE Transmisión S.A.	Ampliación en S/E Hualte (NTR ATM)	Hito N°4 (5%) Permisos Ambientales	Activo	Permisos ambientales	245.174	01-04-2024
CGE Transmisión S.A.	Aumento de Capacidad Línea 1x66 kV Punta de Cortés – Tuniche, Tramo Punta de Cortés – Puente Alta	Hito N°4 (5%) Permisos Ambientales	Activo	Permisos ambientales	63.685	30-04-2024
Totales					1.574.953	

38.- OTRAS MATERIAS.

Los honorarios acordados por CGE Transmisión S.A. y subsidiarias a los auditores externos EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

Honorarios pagados a auditores	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Servicios de auditoría.	135.824	134.814
Total	137.783	136.710

39.- HECHOS POSTERIORES.

Entre el 31 de diciembre de 2025, fecha de cierre de los estados financieros consolidados, y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de éstos.

ANÁLISIS RAZONADO CGE TRANSMISIÓN S.A.

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2025

1.- RESUMEN

Los siguientes hechos deben ser considerados para un mejor entendimiento de este análisis razonado:

- El 16 de febrero de 2023 se publicó el Decreto N°7T-2022, del Ministerio de Energía, que fija el Valor Anual de las instalaciones de Transmisión Nacional, Zonal y de las instalaciones de Transmisión Dedicada utilizadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios. Al respecto, el 20 de diciembre de 2024 se publicó la Resolución Exenta N° 674-2024 de la Comisión Nacional de Energía, que aprueba el Informe Técnico Definitivo para la fijación de los cargos de transmisión que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2025, según los valores contenidos en el Decreto N°7T-2022.
- El 19 de julio de 2024 se dio inicio al estudio de valorización de los sistemas de Transmisión Zonal y de los sistemas de Transmisión Dedicada utilizados por clientes sometidos a regulación, mientras que el 12 de marzo de 2025 se dio inicio al estudio de valorización de los sistemas de Transmisión Nacional, en ambos casos para el cuatrienio 2024-2027, los que actualmente siguen en curso.
- El 27 de diciembre de 2024 se promulgó la Ley 21.721, modificando la legislación eléctrica para hacer de la transmisión un pilar en la transición hacia la carbono-neutralidad, incorporando nuevas normas para licitaciones y revisiones económicas en proyectos de ampliación, reflejando el compromiso de Chile con una política energética sostenible. El 7 de marzo de 2025 fueron publicadas en el diario oficial las resoluciones que establecen las condiciones de aplicación de la Ley 21.721, las que se mantendrán vigentes hasta que se actualicen los correspondientes reglamentos. Entre el 9 de septiembre y el 13 de octubre de 2025, el Ministerio de Energía sometió a consulta pública los textos de los reglamentos que, conforma a lo establecido en la Ley 21.721, debe modificar en un plazo máximo de un año, desde la publicación de la ley. Hasta la fecha estos reglamentos no han sido publicados.
- Al 31 de diciembre de 2025, el EBITDA consolidado de CGE Transmisión S.A. fue de MM\$146.670, registrando además una ganancia atribuible a los propietarios de la controladora de MM\$60.891. El aumento del EBITDA de MM\$4.284 con respecto al mismo periodo del año anterior se explica principalmente por el incremento de los ingresos en el negocio de transmisión, el que se asocia mayormente a nuevas puestas en servicio y una mayor indexación con respecto al tipo de cambio e inflación compensado parcialmente por un mayor gasto de personal.
- Las inversiones consolidadas de la Compañía ascendieron a MM\$72.530, focalizadas principalmente en crecimiento orgánico de Transmisión Zonal mediante obras de ampliación que forman parte de los Planes de Expansión Anual de la Transmisión determinados por la Comisión Nacional de Energía, así como con el mantenimiento y modernización de instalaciones existentes para cumplimiento de la norma técnica del sector.

2.- RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

Estado de Resultados Individual (MM\$)	CGE Transmisión		CGE Comercializadora		Tusan		Total	
	dic.-25	dic.-24	dic.-25	dic.-24	dic.-25	dic.-24	dic.-25	dic.-24
Margen de Energía	191.750	180.457	378	280	0	0	190.145	180.052
Margen de Otros Negocios	550	791	7.587	7.200	10.401	10.335	18.537	18.327
Costos operacionales y Otros Ingresos/Egresos	(53.769)	(47.670)	(5.506)	(5.243)	(4.721)	(3.765)	(62.013)	(55.993)
EBITDA	138.531	133.579	2.459	2.237	5.680	6.570	146.670	142.386
Depreciación y Amortizaciones	(32.107)	(31.114)	(363)	(370)	(406)	(271)	(32.875)	(31.755)
Resultado de Explotación	106.424	102.465	2.096	1.867	5.274	6.299	113.795	110.631

EBITDA individual por compañía

El EBITDA de CGE Transmisión individual registró un aumento de MM\$4.952, explicado principalmente por los siguientes factores:

- Un aumento en el margen de energía por MM\$11.293, explicado en su mayoría por mayores puestas en servicio y un mayor efecto indexación en la tarifa producto de las alzas del dólar e IPC con respecto al mismo período del año anterior.
- Una disminución en el margen de servicios asociados por MM\$241, el que se explica por menores ingresos derivados de servicios complementarios de transmisión dedicada.
- Por otra parte, los costos de operación y otros ingresos/egresos presentaron una variación negativa de MM\$6.099, impulsada por mayores gastos de personal por MM\$2.702, un incremento en los gastos de mantenimiento y operación por MM\$1.752, un aumento en los servicios prestados entre empresas relacionadas por MM\$657 y mayores gastos en Traslado de redes MM\$389 por mayor actividad en 2024. Estos efectos fueron parcialmente compensados un menor gasto en operaciones de capital por MM\$593, principalmente asociado a seguros; y un menor gasto por contingencias por MM\$211, debido a eventos de menor intensidad y complejidad respecto del mismo período de 2024.

El EBITDA de CGE Comercializadora registró un aumento de MM\$222, explicado principalmente por los siguientes factores:

- Un incremento del margen de energía por MM\$98, explicado por una mayor venta de energía a clientes libres.
- Un aumento en el margen de otros negocios por MM\$387, debido principalmente por un menor margen de construcción y obras a terceros de MM\$338.
- Por otra parte, los costos de operación aumentan en MM\$263, asociados fundamentalmente a un mayor gasto de personal compensado por un menor efecto de provisión de incobrables.

El EBITDA de Tusan registró una disminución de MM\$891, explicado principalmente por los siguientes factores:

- Debido principalmente por mayores costos operacionales por MM\$956, relacionados en mayor medida al incremento de los gastos de administración y ventas debido a reajuste de IPC sobre servicios y asesorías.
- Lo anterior compensado por un mayor margen de otros negocios por MM\$65, explicado en su mayoría por un mejor desempeño del segmento de servicios asociados a reparación y mantención de transformadores.

EBITDA Consolidado

A nivel consolidado, el EBITDA de CGE Transmisión consolidado aumentó en MM\$4.284, explicado principalmente por el aumento del EBITDA del negocio de Transmisión, el que fue mencionado anteriormente.

Depreciación y Amortización del período

La depreciación y amortización aumentó en MM\$\$1.120) con respecto al periodo anterior, principalmente a las adiciones al activo fijo durante el período y mayores amortizaciones de activos intangibles.

Resultado de Explotación

El resultado de explotación de CGE Transmisión consolidado aumentó en MM\$3.164 con respecto al mismo periodo del año anterior, explicado principalmente por el mayor EBITDA registrado en el periodo, siendo compensado por el incremento en la depreciación y amortización, mencionados anteriormente.

3.- ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Estado de Resultados Consolidado MM\$	dic.-25	dic.-24	Var. dic.-25/dic.-24	
			MM\$	%
EBITDA	146.670	142.386	4.284	3,0%
Depreciación y Amortizaciones	(32.875)	(31.755)	(1.120)	-3,5%
Resultado de Explotación	113.795	110.631	3.164	2,9%
Gasto Financiero Neto	(34.266)	(38.897)	4.631	11,9%
Diferencias de Cambio	8.055	(11.040)	19.096	173,0%
Resultado por Unidades de Reajuste	(5.332)	(10.374)	5.042	48,6%
Resultado Fuera de Explotación	(31.543)	(60.311)	28.768	47,7%
Resultado Antes de Impuestos	82.252	50.320	31.932	63,5%
Impuesto a las Ganancias	(21.287)	(11.870)	(9.417)	-79,3%
Interés Minoritario	(74)	(129)	55	42,7%
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	60.891	38.322	22.569	58,9%

Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora

Al 31 de diciembre de 2025, la compañía registró una ganancia atribuible a los controladores de MM\$60.891, siendo mayor en MM\$22.569 en comparación a lo registrado el 31 de diciembre de 2024. Esta diferencia se explica principalmente por la variación positiva de diferencias de cambio por MM\$19.096, una variación positiva por resultado por unidades de reajuste

por MM\$5.042 y un menor gasto financiero neto por MM\$4.631 con respecto al período en comparación, además de un mayor resultado de explotación por MM\$3.164. Estos efectos se compensan principalmente por un mayor impuesto a las ganancias por MM\$9.417.

Resultado Fuera de la Explotación

En relación al resultado fuera de explotación, este presentó una variación positiva de MM\$28.768 con respecto al mismo periodo del año anterior, y se explica principalmente por:

- Una variación positiva por diferencia de cambio de MM\$19.096 en comparación al cierre de diciembre de 2024, la cual se explica por la disminución del tipo de cambio USD/CLP durante el período, con impacto en la deuda con la relacionada State Grid Chile Electricity (SGCE) por MMUSD 100. Durante el mismo período del año anterior, el aumento del tipo de cambio produjo un efecto negativo de diferencias de cambio sobre el estado de resultados.
- La variación positiva del resultado por unidades de reajuste fue de MM\$5.042, lo que se explica principalmente por una menor deuda financiera denominada en UF, a pesar del incremento de dicha unidad, en comparación con el mismo período del año anterior.
- La disminución del gasto financiero neto por MM\$4.631 se explica principalmente por una reducción de los gastos bancarios por MM\$5.137, asociada a menores tasas de interés y a un menor nivel de deuda, a un aumento por ingresos por otros activos financieros MM\$3.898 y a una disminución de MM\$3.861 en los intereses de la deuda intercompañía de MMUSD 100, producto de la menor tasa de interés aplicada a ese crédito. Estos efectos fueron parcialmente compensados por mayores gastos por valoración de derivados financieros por MM\$5.033, una reducción por gastos financieros activados por MM\$1.834 y por menores intereses recibidos a través del cash pooling que mantiene con CGE por MM\$1.289.

Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias aumentó en MM\$9.417 en comparación al mismo periodo del año anterior. Este incremento se debe principalmente al mayor resultado antes de impuestos por MM\$31.932 y en menor medida por efectos tributarios por corrección monetaria.

4.- ANÁLISIS DEL ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activos

Activos	dic.-25	dic.-24	Var. dic.-25/dic.-24	
			MM\$	%
Activos Corrientes				
Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.682	4.952	(3.270)	-66,0%
Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	57.924	42.694	15.230	35,7%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	38.923	3.945	34.978	886,6%
Otros activos corrientes	15.622	32.358	(16.736)	-51,7%
Total Activos Corrientes	114.151	83.948	30.202	36,0%
Activos No Corrientes				
Cuentas por cobrar	16	16	1	—%
Plusvalía	61.388	61.388	0	—%
Propiedades Plantas y Equipos	878.184	838.155	40.029	4,8%
Otros Activos no Corrientes	265.812	269.803	(3.990)	-1,5%
Total Activos No Corrientes	1.205.400	1.169.361	36.039	3,1%
Total Activos	1.319.551	1.253.309	66.242	5,3%

Al 31 de diciembre de 2025, el total de activos presentó un aumento de MM\$66.242 con respecto a diciembre de 2024, producto principalmente de las siguientes variaciones:

- El activo corriente experimentó una variación positiva de MM\$30.202, principalmente debido a cuentas por cobrar a entidades relacionadas por MM\$34.978 correspondiente al saldo acreedor generado por concepto de cash pooling que mantiene con CGE S.A., y por un incremento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por MM\$15.230, asociado en su mayoría a provisiones de ingresos de transmisión. Lo anterior compensado por la disminución de otros activos corrientes por MM\$16.736 explicada por menores activos por impuestos por MM\$17.769 debido a la recuperación de impuestos a la renta pendientes correspondientes al ejercicio anterior y mayor inventario por MM\$1.656; y una disminución del efectivo y equivalente al efectivo por MM\$3.270, lo cual se detalla en el análisis de flujo de efectivo.
- El activo no corriente presentó una variación positiva de MM\$36.039, explicado principalmente por un aumento en propiedades, plantas y equipos por MM\$40.029, el que se asocia en mayor medida a las adiciones de activo fijo durante el período, compensados parcialmente por la depreciación del periodo. Este efecto fue atenuado por una disminución de otros activos no corrientes por MM\$3.990, relacionado mayormente a la disminución de otros activos financieros no corrientes, producto de la variación en la valorización de activos de instrumentos de cobertura vinculados a pasivos financieros.

Pasivos y Patrimonio

Pasivos	dic.-25	dic.-24	Var. dic.-25/dic.-24	
			MM\$	%
Pasivos Corrientes				
Pasivos Financieros	431.378	358.759	72.619	20,2%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	45.068	27.785	17.283	62,2%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	21.344	139.456	(118.112)	-84,7%
Otros pasivos no financieros	7.002	3.685	3.317	90,0%
Total Pasivo Corriente	511.582	534.841	(23.260)	-4,3%
Pasivos No Corrientes				
Pasivos financieros	182.063	233.569	(51.506)	-22,1%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	91.118	0	91.118	—%
Pasivos por impuestos diferidos	74.666	65.562	9.104	13,9%
Otros pasivos no financieros	3.684	4.321	(637)	-14,7%
Total Pasivo No Corriente	351.532	303.452	48.079	15,8%
Total Pasivos	863.113	838.293	24.820	3,0%
Participaciones no Controladoras	786	778	8	1,0%
Patrimonio de los propietarios de la Controladora	455.652	414.237	41.414	10,0%
Patrimonio	456.438	415.016	41.422	10,0%
Total Pasivos y patrimonio	1.319.551	1.253.309	66.242	5,3%

El total de pasivos y patrimonio registró un aumento de MM\$66.242 con respecto a diciembre de 2024, principalmente debido a las siguientes variaciones:

- La disminución de pasivos corrientes por MM\$23.260, explicada principalmente por la disminución de las cuentas por pagar a entidades relacionadas por MM\$118.112, asociada al traspaso al largo plazo de la deuda por MMUSD 100 con la empresa relacionada SGCE, junto con la reducción del saldo deudor a través del cash pooling que mantiene con CGE S.A. y en menor medida debido a una reducción de otros pasivos no financieros por MM\$3.317 explicado por un aumento por provisión por impuestos correspondiente al ejercicio por MM\$6.114 y una disminución por MM\$2.840 correspondiente a ingresos diferidos por obras propias en CGE Transmisión Individual y por obras a terceros en CGE Comercializadora. Estos efectos fueron parcialmente compensados por un aumento de los pasivos financieros en MM\$72.619 derivado del traspaso de deuda desde el largo al corto plazo y producto de nueva deuda tomada durante 2025 y por el aumento de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por MM\$17.283, relacionado al incremento de cuentas por pagar a proveedores no energéticos.
- Por otro lado, el total de pasivos no corrientes aumentó en MM\$48.079, principalmente debido al incremento en las cuentas por pagar a entidades relacionadas por MM\$91.118, asociado al traspaso de la deuda por MMUSD 100 con la relacionada SGCE desde el corto al largo plazo, como se mencionó anteriormente y en menor medida debido al aumento de pasivos por impuestos diferidos por MM\$9.104, asociados a propiedades, plantas y equipos. Estos efectos fueron parcialmente compensados por una disminución de pasivos financieros en MM\$51.506 producto de la deuda financiera financiera que pasó del largo al corto plazo explicada anteriormente.

- El incremento del patrimonio de MM\$41.422 se encuentra explicado principalmente por la utilidad del periodo.

Indicadores Financieros

Los indicadores financieros más representativos de la Sociedad son los siguientes:

Indicadores		Unidad	dic.-25	dic.-24	Var %
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	0,22	0,16	42,2%
	Razón Ácida	Veces	0,20	0,13	46,2%
Endeudamiento	Pasivo Total / Patrimonio Neto	Veces	1,89	2,02	-6,4%
	Deuda Financiera Neta(1) / Patrimonio Neto	Veces	1,34	1,42	-5,3%
	Deuda Financiera Neta(1) / Patrimonio Neto	Veces	1,34	1,42	-5,3%
	Deuda Financiera Neta(1) / EBITDA(3)	Veces	4,10	4,04	1,5%
	Cobertura de Gastos Financieros Netos(2)	Veces	4,35	3,74	16,5%
Composición de Pasivos	Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total	%	59,27	63,80	-7,1%
	Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total	%	40,73	36,20	12,5%
	Deuda Bancaria / Pasivo Total	%	61,66	61,65	—%
	Obligaciones con el Público / Pasivo Total	%	9,15	9,00	1,7%
Rentabilidad	Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora 12 meses / Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	%	13,36	9,25	44,5%
	EBITDA(3)/Activo Total	%	11,31	11,60	-2,5%
	EBITDA(3)	MM\$	149.192	145.355	2,6%

(1) Deuda Financiera Neta = Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes - Efectivo y equivalentes al efectivo.

(2) Cobertura de Gastos Financieros Netos = EBITDA (3) / (Ingresos Financieros - Costos Financieros), de los últimos 12 meses.

(3) Últimos 12 meses con EBITDA Ajustado por el 50% de la inflación de los últimos 12 meses.

- Se observa un aumento de los indicadores de **Liquidez Corriente y Razón Ácida**, debido a la disminución de pasivos corrientes y al aumento de activos.
- En términos de endeudamiento, el indicador **Pasivo Total sobre Patrimonio Neto** disminuyó debido al incremento del Patrimonio Neto mayor al incremento del Pasivo Total. Mientras que el ratio **Deuda Financiera Neta sobre Patrimonio** disminuyó principalmente debido a un incremento del Patrimonio Neto por sobre el aumento de la Deuda Financiera Neta. En cuanto al ratio de Cobertura de Gastos Financieros Netos, se observó un aumento, impulsado principalmente por la disminución de los Gastos Financieros Netos y además un aumento del EBITDA del periodo.
- En la **Composición de Pasivos** se observa una disminución del **Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total** y un aumento del ratio **Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total**, debido principalmente al movimiento de cuentas por pagar a entidades relacionadas del corto al largo plazo.
- El ratio de Rentabilidad **Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora / Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** presenta un aumento debido a un incremento en ganancia atribuible a los propietarios de la controladora 12 meses por sobre a el aumento del patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora. El ratio **Ebitda/Activo Total** disminuyó debido a la variación positiva del activo total el cual creció por encima del aumento del Ebitda ajustado de los últimos 12 meses.

5.- ANÁLISIS DEL ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

Flujo de Efectivo MM\$	dic.-25	dic.-24	Var. dic.-25/dic.-24	
			MM\$	%
Flujo originado por actividades de la operación	172.998	131.000	41.998	32,1%
Flujo originado por actividades de inversión	(119.341)	(33.944)	(85.397)	-251,6%
Flujo originado por actividades de financiamiento	(56.845)	(118.337)	61.492	52,0%
Flujo neto total del período	(3.188)	(21.281)	18.093	85,0%
Saldo inicial de efectivo	4.952	26.406	(21.454)	-81,2%
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	(82)	(173)	92	52,9%
Saldo final	1.682	4.952	(3.270)	-66,0%

Al 31 de diciembre de 2025, se registró un flujo neto negativo de MM\$3.188, el que representa un aumento de MM\$18.093 respecto al registrado al cierre del mismo periodo anterior, donde se obtuvo un flujo negativo de MM\$21.281.

Las principales explicaciones de las variaciones del período concluido recientemente con respecto al mismo periodo del año anterior son:

- Mayor flujo originado por actividades de la operación por MM\$41.998:** asociado principalmente a mayores cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios por MM\$30.614. Adicionalmente, se registró un efecto positivo de MM\$25.008 derivado de la recuperación de impuestos por cobrar de MM\$17.769 sumado al menor PPM pagado en el año 2025 por MM\$7.478. Lo anterior compensado por un aumento de pagos a y por cuenta de los empleados por MM\$4.920, un aumento de otros pagos por actividades de operación por MM\$4.254 y un aumento de pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios por MM\$3.536.
- Menor flujo originado por actividades de inversión por MM\$85.397:** asociado a un efecto negativo de MM\$75.232 correspondiente a saldos con entidades relacionadas producto del cash pooling que mantiene con CGE S.A. y asociado a un efecto negativo debido a mayores compras de propiedades, planta y equipo por MM\$16.327. Lo anterior compensado por un efecto positivo por menores compras de activos intangibles por MM\$6.362.
- Mayor flujo originado por actividades de financiamiento por MM\$61.492:** proveniente principalmente por un efecto positivo por menores pagos de préstamos por MM\$174.937 producto de pagos de créditos bancarios al vencimiento realizados durante septiembre 2024, mayores intereses recibidos por MM\$3.826, menores intereses pagados por MM\$2.357 y menores dividendos pagados por MM\$1.153. Lo anterior compensado parcialmente por un efecto negativo producto de menor flujo proveniente de préstamos bancarios por MM\$73.819 y menores flujos asociados a saldos con empresas relacionadas por MM\$46.945 originados a través del cash pooling que mantiene con CGE S.A.

6.- ÁREAS DE NEGOCIOS DE CGE Transmisión

CGE Transmisión es una empresa que por sí posee una presencia significativa en el sector de la transmisión de energía eléctrica.

CGE Transmisión individual

CGE Transmisión participa en el negocio de transformación y transporte de energía eléctrica en el Sistema Eléctrico Zonal, con una infraestructura de transformación y transporte que se extiende desde la Región de Arica y Parinacota por el norte a la Región de Los Ríos por el sur, que sirve a distribuidoras, empresas generadoras, cooperativas y grandes clientes.

CGE Comercializadora

Además, el Sector Eléctrico cuenta con CGE Comercializadora SpA, sociedad cuyo negocio principal comprende la comercialización de energía eléctrica, mediante la negociación de condiciones de suministro con distintos generadores del sistema eléctrico chileno, con el objeto de abastecer requerimientos de clientes libres, como también desarrollar su actividad en el negocio de construcción de obras eléctricas a terceros y arrendamientos de equipos.

Tusan

Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria, que se dedica a la fabricación de transformadores y equipos eléctricos, prestando servicios a empresas eléctricas y a la industria minera. A partir de julio de 2022, Transformadores Tusan S.A, inició la implementación de una nueva línea de negocios relacionada con los servicios de inspecciones de pérdidas y laboratorio OLCA (organismo o laboratorio de certificación autorizado).

7.- ANÁLISIS DE RIESGOS DEL NEGOCIO

Riesgos Financieros

Los negocios del sector de transmisión eléctrica en que participan CGE Transmisión S.A., corresponden a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y estabilidad regulatoria, donde el ente regulador permite obtener una rentabilidad razonable. Esto último gracias a que los ingresos del transporte de electricidad son determinados mediante un procedimiento de carácter reglado. Tanto los ingresos como los costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos.

En atención a lo anterior, a nivel corporativo se definen, coordinan y controlan las estructuras financieras de CGE Transmisión S.A en orden a prevenir y mitigar las consecuencias financieras negativas ante la posibilidad de ocurrencia de los principales riesgos financieros identificados.

Riesgo de Tipo de Cambio y Unidades de Reajuste

En este ámbito, se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025, CGE Transmisión y sus subsidiarias mantienen un 12,76% de su deuda financiera denominada en UF. Además, presenta deuda en moneda extranjera con entidades relacionadas producto de un préstamo por parte de State Grid Chile Electricity por MUSD 100.993.

Para dimensionar el efecto de la variación de la UF en el resultado financiero, se realizó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que ante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de diciembre de 2025, el resultado financiero habría disminuido en MM\$783 y en MM\$2.468 para el 31 de diciembre de 2024, lo contrario hubiera sucedido ante una disminución de 1% en la UF.

Se estima que el impacto de un alza de un 1% en la tasa de cambio del peso chileno con respecto al dólar estadounidense al cierre del periodo, habría generado un impacto negativo en MM\$916 al 31 de diciembre de 2025 y de MM\$1.003 al 31 de diciembre de 2024 en el resultado financiero de CGE Transmisión y un impacto positivo de la misma magnitud ante una disminución del tipo de cambio. Este efecto se ve compensado por el resultado operacional de la compañía que se encuentra indexado al dólar estadounidense.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que flujos de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en tasas de interés se relaciona principalmente con obligaciones financieras a tasas de interés variables. Al 31 de diciembre de 2025, la deuda financiera de la Compañía se estructura en un 92,27% a tasa variable (capital vigente adeudado) mientras que al 31 de diciembre de 2024 en un 63,22%.

Al efectuar un análisis de sensibilidad sobre la porción de deuda que se encuentra estructurada a tasa variable, el efecto en resultados antes de impuestos bajo un escenario en que las tasas fueran 100 puntos base superior a las vigentes sería de MM\$4.875 de mayor gasto por intereses a diciembre de 2025 y de MM\$3.733 de mayor gasto por interés a diciembre de 2024.

Riesgo de Liquidez y Estructura de Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, la deuda financiera de CGE Transmisión a nivel consolidado se ha estructurado en un 30,17% a largo plazo y un 39,27% considerando la deuda con empresas relacionadas (capital vigente adeudado), al 31 de diciembre de 2024 fue de 39,94% y 34,20% respectivamente. Continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los negocios en que participa CGE Transmisión. Sin perjuicio de lo anterior, se cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez a nivel de matriz o de cualquiera de sus filiales. Además, se cuenta con un “Cash Support Agreement” firmado entre CGE Transmisión y su relacionada State Grid International Development (SGID).

Riesgo de crédito deudores comerciales

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial de CGE Transmisión S.A. es muy limitado y está acotado a un número reducido de empresas. Para los ingresos regulados el valor de los pagos mensuales es determinado por un organismo independiente que es el Coordinador Eléctrico Nacional, teniendo estos montos título ejecutivo para el prestador del servicio, limitando de esta forma la probabilidad de incobrabilidad de los créditos.

Riesgos regulatorios

Eventuales cambios regulatorios pueden generar efectos de diversa índole en los resultados de la compañía. Actualmente, las materias que están en desarrollo y que se están monitoreando constantemente son las siguientes:

Proceso de tarificación de transmisión nacional y zonal correspondiente al cuadrienio 2024-2027, el cual ya ha sido iniciado. El 30 de agosto de 2024 la Comisión Nacional de Energía (CNE) emitió la Resolución Exenta N° 463-2024, mediante la cual aprobó las Bases Técnicas y Administrativas Definitivas para la realización de los Estudios de Valorización de las Instalaciones

de los Sistemas de Transmisión, incluyendo los dictámenes del Panel de Expertos respecto de las discrepancias presentadas en contra de dichas bases.

Por otra parte, mediante Resolución Exenta N° 460-2024 del 30 de agosto de 2024, la Comisión Nacional de Energía aprobó el Informe Técnico Definitivo de calificación de instalaciones de transmisión correspondiente al quadrienio 2024-2027, que considera los dictámenes del panel de Expertos respecto de las discrepancias presentadas en contra de Informe Técnico Final que aprobó la Comisión Nacional de Energía (CNE) mediante Resolución Exenta N° 163-2024 del 10 de abril de 2024.

Posteriormente, el 19 de diciembre de 2024, con la suscripción del contrato entre la Comisión Nacional de Energía y el consultor Sigla S.A., se dio inicio al “Estudio de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión Zonal y de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión Dedicada Utilizadas por Usuarios Sometidos a Regulación de Precios”, el cual fue aprobado por la misma Comisión mediante la Resolución Exenta N° 678-2024 de igual fecha. Asimismo, el 12 de marzo de 2025 se suscribió el contrato entre la Comisión Nacional de Energía y el Consorcio conformado por Getrand SpA. y Cota Consultoría Ltda., dando inicio al “Estudio de Valorización de las Instalaciones del Sistema de Transmisión Nacional”, aprobado por la misma Comisión mediante la Resolución Exenta N° 110-2025 de misma fecha.

El 25 de abril de 2025, el consultor Sigla S.A. entregó a la Comisión Nacional de Energía el Informe de Avance N°1 asociado al “Estudio de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión Zonal y de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión Dedicada Utilizadas por Usuarios Sometidos a Regulación de Precios”, respecto del cual el Comité de Supervisión y las empresas transmisoras enviaron sus observaciones el 5 de mayo de 2025. El 2 de febrero de 2026, el consultor zonal entregó a la Comisión Nacional de Energía el Informe de Avance N°2, el cual fue sometido a revisión por parte del Comité de Supervisión y las empresas transmisoras. El Comité Supervisor decidió solicitar al consultor una segunda versión del Informe de Avance N°2. A la fecha el consultor se encuentra en revisión de las mencionadas observaciones y en la elaboración de la segunda versión del Informe de Avance N°2, el que se espera sea emitido el 15 de abril de 2026. . El 7 de octubre de 2025, la Comisión Nacional de Energía a través de la Resolución Exenta N° 615, formalizó la cesión del Contrato de Prestación de Servicios para la realización del "Estudio de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión Zonal y de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión Dedicada Utilizadas por Usuarios Sometidos a Regulación de Precios", suscrita mediante escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2025 entre el Consultor SIGLA S.A. y el Consorcio conformado por Asinelsa S.A. y Optimiza Asesores Consultores de Empresas Ltda.

El 25 de junio de 2025, el consultor Getrand SpA y Cota Consultoría Ltda entregó a la Comisión Nacional de Energía el Informe de Avance N°1 asociado al “Estudio de Valorización de las Instalaciones del Sistema de Transmisión Nacional”, respecto del cual el Comité de Supervisión y las empresas transmisoras enviaron sus observaciones el 4 de julio de 2025. . El 26 de febrero de 2026, el consultor nacional entregó a la Comisión Nacional de Energía el Informe de Avance N°2 asociado al estudio de valorización de los sistemas de transmisión nacional. Actualmente el Comité Supervisor y las empresas transmisoras se encuentran revisando dicho informe para el envío de observaciones el 19 de marzo de 2026.

El 27 de diciembre de 2024 fue publicada la Ley N° 21.721, que modifica la Ley General de Servicios Eléctricos, en materia de transición energética que posiciona a la transmisión eléctrica como un sector habilitante para la carbono-neutralidad.

Entre las materias establecidas en la ley, se puede destacar lo siguiente:

1. Las empresas propietarias de obras de ampliación serán responsable de conducir las licitaciones.
2. Se crea nuevo proceso de obras urgentes, cuyo valor será determinado mediante un proceso de licitación expedito, de responsabilidad de las empresas propietarias en el caso de obras de ampliación urgentes.
3. Se incluyen disposiciones transitorias que permiten que: a) el propietario y adjudicatario de obras de ampliación soliciten, conjuntamente la Comisión Nacional de Energía (CNE). la revisión del valor de inversión de obras adjudicadas con anterioridad a la publicación de la ley; y b) el propietario de obras de ampliación solicite a (CNE) la revisión del valor de inversión de obras adjudicadas con anterioridad a la publicación de la ley, cuyo contrato se haya terminado de forma anticipada.

Riesgos ambientales

Dentro de los riesgos ambientales identificados en CGE Transmisión, se considera el incumplimiento de compromisos ambientales establecidos en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de los proyectos de construcción, modificación o ampliación de líneas y subestaciones, los cuales son fiscalizados por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) conforme a la Ley N° 19.300. Este riesgo se evalúa como bajo, dado que la compañía mantiene una gestión ambiental preventiva, con supervisión en terreno, verificación del cumplimiento de medidas ambientales y aplicación de procedimientos internos orientados al control y prevención de impactos, garantizando así que las obras y operaciones se desarrollen dentro del marco normativo vigente, así como la oportuna adopción de acciones correctivas ante eventuales desviaciones detectadas.

Asimismo, se identifican riesgos asociados al manejo y disposición de residuos no peligrosos y no peligroso, de acuerdo con las directrices establecidas en el Decreto 594/2000 que Aprueba reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo y el Decreto N° 148/2014 que Aprueba Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos, particularmente aquellos generados por hidrocarburos contaminantes, escombros y vegetación. Este riesgo se evalúa como bajo, puesto que existe una supervisión continua y verificación periódica en terreno, acompañado de controles efectivos y permanentes planes y procedimientos de gestión que aseguran el cumplimiento de la normativa ambiental y sanitaria vigente, incluyendo la correcta segregación, almacenamiento temporal, transporte y control documental de los residuos generados.

En este contexto, la compañía refuerza la trazabilidad de los residuos mediante los sistemas sectoriales de Ventanilla Única del RETC y asegura su disposición final a través de gestores autorizados con resolución sanitaria vigente, garantizando la correcta gestión de los residuos generados en sus operaciones y fortaleciendo los mecanismos de control y seguimiento desde su generación hasta su disposición final.

Por otra parte, se identifican riesgos vinculados a la intervención de especies vegetales protegidas durante las labores de despeje y mantenimiento de las fajas de seguridad de líneas de transmisión eléctrica. Este riesgo es bajo, ya que las intervenciones se ejecutan por personal técnico especializado, mediante un plan anual de poda el cual considera criterios técnicos, ambientales y de seguridad operacional, así como el cumplimiento de la normativa sectorial aplicable, sumado a la utilización de herramientas de análisis territorial basadas en información geoespacial oficial, que integran capas ambientales y normativas, tales como áreas protegidas, humedales y sitios prioritarios para la conservación, las cuales permiten evaluar de forma preventiva, en etapas de diseño, ampliación o construcción de proyectos, la eventual interacción con estos componentes ambientales, fortaleciendo la toma de decisiones y la gestión anticipada de riesgos ambientales.

Riesgos cambio climático

En los últimos años, las zonas donde opera CGE Transmisión S.A. y sus subsidiarias han experimentado variaciones climáticas relevantes, como incremento de temperaturas y mayores niveles de precipitaciones (vientos intensos, lluvias prolongadas, incendios forestales, aluviones y temperaturas extremas), fenómenos asociados a la variabilidad climática que son considerados dentro de la evaluación de riesgos corporativos, las cuales pueden generar impactos sobre la infraestructura eléctrica y la continuidad operacional.

Ante este escenario, la Compañía ha incorporado estos factores climáticos dentro de su planificación operacional, implementado planes de mantenimiento que consideran estas nuevas condiciones, con el objetivo de reducir el impacto de eventos climáticos extremos en la continuidad del suministro eléctrico. Estos planes incluyen inspecciones periódicas de estructuras y mantenimiento preventivo, priorizando activos críticos y zonas con mayor exposición a eventos climáticos. Adicionalmente, la Compañía cuenta con infraestructura diseñada y planes de operación robustos, capaces de soportar las condiciones climáticas propias de sus zonas de operación incorporando criterios de resiliencia y confiabilidad operacional.

Respecto a eventos climáticos, que pudieran generar daños en los activos y afectar la operación normal de los negocios, estos son abordados mediante una gestión preventiva y de preparación operacional a través de planes de contingencia, orientados a minimizar los tiempos de respuesta y mitigar impactos negativos en la operación y resultados. No obstante, se

reconoce que la ocurrencia de este tipo de fenómenos y sus niveles de impacto no pueden ser completamente predecibles, sin embargo, a la fecha, las instalaciones de transmisión no han requerido refuerzos adicionales, dado que su diseño y construcción consideran estándares técnicos que permiten soportar las condiciones climáticas propias de las zonas de operación, constituyendo un riesgo inherente controlado a la naturaleza del negocio eléctrico y a las condiciones del entorno.

Finalmente, considerando los efectos del cambio climático y la posibilidad de ocurrencia de eventos inesperados que afecten la disponibilidad de activos como edificaciones, infraestructura y equipamiento, así como también los riesgos de responsabilidad civil asociados, CGE Transmisión S.A. ha contratado pólizas de seguro con términos y condiciones acordes a los estándares del mercado, como parte de su estrategia de gestión de riesgos orientada a la mitigación de impactos financieros derivados de dichos eventos, enmarcada dentro de un enfoque integral de gestión del riesgo y como mecanismo de protección frente a riesgos residuales asociados a eventos climáticos.

En CGE Transmisión, los riesgos ambientales y riesgos climáticos se gestionan bajo la participación integrada de distintas unidades organizacionales, asegurando una coordinación transversal entre las áreas técnicas, operacionales y de gestión, las cuales, a través de un enfoque preventivo, proactivo y de mejora continua, son articuladas dentro del marco de implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG) basado en las normas internacionales ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, ISO 9001:2015; ISO 55001:2014; ISO 50001:2018; ISO 22301:2020, ISO 27001:2023 permitiendo una gestión sistemática y transversal de los riesgos ambientales, operacionales y climáticos.

Este sistema consolida la gestión ambiental corporativa, garantizando la identificación, evaluación y control sistemático de los riesgos e impactos ambientales a lo largo del ciclo de vida de las obras, instalaciones y activos de transmisión eléctrica, fortaleciendo así el compromiso de la compañía con la sostenibilidad y el cumplimiento ambiental, así como con la continuidad y resiliencia del negocio.

Seguros

En el marco de nuestras actividades, estamos expuestos a efectos económicos y financieros que pueden surgir de diversos eventos, ya sean naturales, humanos, tecnológicos, entre otros. Por esta razón, CGE Transmisión cuenta con un programa de aseguramiento corporativo que incluye una estrategia anual de renovación enfocada en mejorar las coberturas y optimizar los costos.

La Sociedad dispone de amplias coberturas en pólizas de Responsabilidad Civil por afectación a terceros y al medioambiente, daño material de sus instalaciones, ciberseguridad, transporte y seguros vehiculares, entre otros.

